



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Universidad de la República

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Trabajo Social

Tesis presentada como requisito para postular al título de
Doctor en Ciencias Sociales con mención en Trabajo Social

Tierra de trabajo y afectos:

*Un análisis sobre los procesos de sociabilidad e individuación
a partir del trabajo familiar rural.*

Autora: Silvia Lema Navarro

Profesor orientador: Prof. Dr. Ricardo Antunes – UNICAMP

Montevideo, Uruguay

Agosto 2019

Página de aprobación

Profesor orientador: Prof. Dr. Ricardo Antunes

Tribunal:

Fecha:

Calificación:

Dedicatoria

A Verónica, Ignacio y Manuel:

mis dulces placeres, mis manantiales, mis riquezas.

A Blanquita Gabín

Porque no sos sólo memoria, sos vida abierta.

Agradecimientos

Este proyecto habría sido imposible sin el aporte, la colaboración y la ayuda de múltiples personas e instituciones. Quiero agradecer:

A la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, especialmente al Departamento de Trabajo Social por la posibilidad que me ha brindado de cursar el Doctorado, y en este reconocimiento a quienes de diferentes maneras han dedicado parte de su tiempo y esfuerzo para que este programa de pos graduación sea una realidad que brinda un espacio de superación y crecimiento tanto personal como colectivo.

A mi orientador, el Profesor Ricardo Antunes, por su apoyo y aliento en el proceso de elaboración de esta tesis en particular, pero esencialmente, por la generosidad que caracteriza su quehacer intelectual, cuyo compromiso con los intereses de la clase trabajadora nos renueva de esperanzas en la construcción de las bases para una nueva sociedad.

Al equipo de docentes y de estudiantes, integrantes del Proyecto Integral “Trabajo y Sociabilidad” por el conjunto de actividades y el esfuerzo plasmados en la historia compartida de investigación e intervención con sectores de trabajadores, cuyas vidas, necesidades y aspiraciones, nos desafiaron y nos interpelaron como profesionales. Especialmente el agradecimiento a Cecilia Espasandín, María Etcheverriborda, Natalia Magnone, Lucía Píriz, Lorena Fernández, Patricia Pintos, Yariffe Yakzan, Patricia Rodríguez, Magdalena Berazategui, Matilde Nauar y al conjunto de seis generaciones de estudiantes que con entusiasmo se involucraron activamente en la propuesta renovadora de los procesos de enseñanza/aprendizaje.

Al colectivo de colonos, por su confianza, apertura, por su confidencias, por compartir sus condiciones sociales y sus condicionamientos, sus trayectorias y sus proyectos, sus experiencias y sus anhelos.

A mi amiga Nancy Espasandín, compañera de debates, colaboradora y militante de todas las horas.

A mis compañeros del Sindicato de la Seguridad Social, por la confianza que me han brindado y por recordarme día a día - a pesar de todas las dificultades, encuentros y desencuentros, luchas político/ideológicas-, que los trabajadores organizados continuamos siendo un sujeto político con capacidad de resistencia y transformación.

Quiero agradecer especialmente a mi familia, a mi madre - ejemplo de lucha cotidiana-, a Verónica, Ignacio, Manuel, por el apoyo y el sentido que otorgan a mi vida.

Resumen

La investigación se enfocó en el estudio de las condiciones y las formas de organización del trabajo familiar en el sector agroindustrial/ lechero, mediado por la intervención del Estado en el acceso a la tierra, a través de las políticas del Instituto Nacional de Colonización. Se realizó en la primera década del siglo XXI, con productores familiares de la cuenca lechera del Departamento de San José, en la zona sur del Uruguay, a partir de un abordaje territorial de la Colonia “Carlos Alonso Montañó”.

El objetivo fue analizar el trabajo familiar rural en la controversia que presenta en la contemporaneidad como forma particular de organización del trabajo en el marco de las contradicciones de la cuestión agraria y de la compleja división socio/técnica del trabajo en el sistema capitalista, que establece como división fundamental la separación entre el campo y la ciudad. La producción familiar se caracteriza por contener como unidad la síntesis de los procesos de producción y reproducción social.

El enfoque teórico/metodológico se basó en una perspectiva crítico/dialéctica, fundada por la teoría social marxista, que concibe a la realidad como una totalidad concreta, síntesis de múltiples determinaciones producto del devenir social, fundada en el relacionamiento de los seres humanos con la naturaleza y de estos entre sí. Posee su sustento técnico/operativo en un extenso trabajo de campo realizado en el marco del desarrollo de las actividades del programa integral de enseñanza/ aprendizaje, por el Equipo “Trabajo y Sociabilidad”. Combinó, la investigación bibliográfica con el relevamiento de fuentes secundarias de datos y entrevistas en profundidad.

La investigación muestra como resultado las tendencias socio/históricas en la que se inscribe la producción familiar en la actualidad, los hilos invisibles de su dependencia, los procesos de sociabilidad e individuación fuertemente determinados por una lógica de reproducción familiar basados en relaciones jerárquicas y discriminatorias que abarcan tanto relaciones de género como de generación, las formas fetichizadas de su condición de clase y los desafíos que presenta la cuestión agraria para la superación de las desigualdades sociales que plantea.

Palabras claves: trabajo familiar, colonización, producción social, reproducción social.

Abstract

The research focuses on the study of the conditions and the organizational forms of the family work in the agribusiness dairy sector, mediated by the intervention from the State in access to land, through the policies of the National Institute of Colonization. It was made in the first decade of the 21st century, with family producers from the dairy basin from San José Department, in the south of Uruguay, based on a territorial approach to the Colony “Carlos Alonso Montaña”.

The objective was to analyze the rural family work in the controversy that it presents in the contemporaneity times as a particular organizational form of work within the framework of the contradictions of the agrarian question and the complex sociotechnical division of labor in the capitalist system, which establishes as a fundamental division the separation between the countryside and the city. The family production is characterized by containing as a unit the synthesis of social production and reproduction processes.

The theoretical/methodological approach was based in a critical/dialectic perspective, founded by the Marxist social theory, which conceives of reality as a concrete totality, synthesis of multiple determinations resulting from social becoming, founded on the relationship of human beings with nature and these with each other. It have technical/operational supported in an extensive field work carried out in the framework of the development of the activities of the integral teaching/ learning program, by the “Work and Sociability” team. The bibliographic research was combined with the survey of secondary sources of data and in-depth interviews.

The research shows as result the socio-historical tendencies of the family production at present, the invisible threads of its dependency, the sociability and individualization processes strongly determined by a logic of family reproduction based on hierarchical and discriminatory relationships that they covers both gender and generational relationships, the fetishized forms of their social class and the challenges presented by the agrarian questions for overcoming social inequalities.

Keys words: Family work, colonization, social production, social reproduction.

Tabla de contenido

Introducción.....	11
Contexto de génesis.....	17
Fundamentos desde una perspectiva ontológica crítico/dialéctica.....	23
Aportes al Trabajo Social como profesión	31
Enfoque metodológico.....	35
Estructura de la tesis	39

Capítulo I

Trabajo y Cuestión Agraria: su impacto en el complejo de la sociabilidad e individuación.....	42
I.1 “De campesinos a colonos”: una forma histórica de inflexión.....	42
I.2. Los desdoblamientos del trabajo en los procesos de sociabilidad e individuación.....	49
I.3 La centralidad ontológica del trabajo.....	51
I.4 La división social del trabajo: la separación del campo y la ciudad.....	57
I.5 La cuestión agraria y la renta capitalista del suelo.....	67

Capítulo II

Mundialización del capital y reestructuración productiva.....	84
II.1 Del Imperialismo clásico a la mundialización del capital: Una perspectiva histórica.....	84
II.2 Del patrón de acumulación rígido al flexible: La mediación de la reestructuración productiva.....	88
II.3 La cuestión agraria y reestructuración productiva en el Uruguay.....	99
II.4 La cuestión agraria en la fase del capitalismo monopólico.....	103
II.5 Crisis del 29, recuperación y estancamiento.....	107

II.6 Dictadura Militar y reestructuración productiva	112
II.7 Reconversión exportadora y ofensiva neoliberal.....	121
II.8 La era progresista.....	127

Capítulo III

El desarrollo del complejo agroindustrial lechero y la condición de productores familiares colonos.....130

III.1 El desarrollo histórico anticipado del complejo agroindustrial lechero.....	132
III.2 La mediación estatal para el acceso a la tierra.....	139

Capítulo IV

Modos de vida en los procesos de colonización: Formas de ser y pensar.....147

IV.1 La colonia Carlos Alonso Montaña: unidad de producción y reproducción social.....	153
IV.2 La condición de colonos y su inserción en el proceso capitalista de producción: los hilos invisibles de su dependencia.....	160
IV.3 La familia espacio contradictorio del sustento del proyecto productivo y afectivo: la división social y sexual del trabajo.....	173
IV. 4 Caracterización de los modos de vida de la producción familiar en la Colonia.....	184
IV. 5 Continuidades y rupturas en la sucesión familiar: entre la fuga o la expulsión de los más jóvenes.....	194
IV. 6 Las desheredadas de la tierra: la condición de desigualdad de la mujer...208	
IV.7 Prácticas asociativas: entre el deseo y la realidad.....	213
IV.8 El sentido del trabajo y las formas de fetichización de su condición de clase.....	217

Consideraciones finales225

Bibliografía.....233

Anexo: Ficha familiar de registro..... 242

Introducción

La presente Tesis de Doctorado expone los resultados de la investigación realizada sobre los procesos de producción y reproducción del trabajo familiar en el sector agroindustrial/ lechero, vinculados a las políticas de intervención del Estado en el acceso a la tierra, a través del Instituto Nacional de Colonización.

La referida investigación se realizó en la primera década del siglo XXI, con productores familiares de la cuenca lechera del Departamento de San José, en la zona sur del Uruguay, que conforman la Colonia Carlos Alonso Montaño. El desarrollo del proceso de estudio se enmarcó en el programa integral “Trabajo y Sociabilidad” del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de la República, del cual era la docente responsable.

La misma es parte de un largo proceso de trabajo individual y colectivo desarrollado durante los últimos diez años, vinculado a la inquietud central por comprender los procesos de sociabilidad e individuación del ser social en la contemporaneidad, mediados por la centralidad ontológica y socio/histórica que poseen los procesos de trabajo.

Desde una perspectiva ontológica crítico/dialéctica, fundada en la teoría social de Carlos Marx (1818-1883) y Geörgy Lukács (1885-1971), dichas especificidades deben ser examinadas en el conjunto de las determinaciones histórico/concretas del modo de producción y de reproducción del ser social como tal (Netto, 2012b). Ese conjunto de determinaciones y mediaciones refieren a la forma específica en la que se organizan los seres humanos para producir y perpetuar la vida.

Los procesos de sociabilidad e individuación componen una unidad compleja y contradictoria, de mutua determinación dialéctica que refieren tanto a condiciones objetivas como subjetivas. No son procesos sobre-determinados. Son procesos mutuamente interconectados a través de nexos causales que se desarrollan en una totalidad social concreta.

Desde esta perspectiva, el trabajo refiere a la actividad humana que transforma la naturaleza en los bienes necesarios para la reproducción de la vida. Pero no se restringe a ello. Se establece como la actividad vital, fundante y posibilitadora del salto ontológico para la constitución del ser social. En este sentido, Marx (1970: 111-112) expuso con locuaz sagacidad teórica la importancia del trabajo para la reproducción del género humano como tal:

“La vida productiva es, sin embargo, la vida genérica. Es la vida que crea vida. En la forma de la actividad vital reside el carácter dado de una especie, su carácter genérico, y la actividad libre, consciente, es el carácter genérico del hombre. [...] La producción práctica de un mundo objetivo, la elaboración de la naturaleza inorgánica, es la afirmación del hombre como un ser genérico consciente, es decir, afirmación de un ser que se relaciona con el género como su propia esencia o que se relaciona consigo mismo como ser genérico”

Pero el ser social no puede ser reducido al trabajo. La vida de los seres humanos se compone de un conjunto multiforme de actividades que engloban la totalidad de la praxis social pero que posee una expresión concreta en la vida cotidiana contemporánea, tanto en su dimensión objetiva como subjetiva. Más específicamente, esta investigación se refiere a la particularidad del trabajo familiar en el marco del desarrollo de la cuestión agraria y la agroindustria láctea.

Las preocupaciones, las orientaciones del análisis y las preguntas que guiarán la investigación revelan algunas de las claves para comprender un modo de ser y pensar específico del trabajo intelectual que lejos de buscar la complacencia y la autocomplacencia, la adaptación al statu quo universitario y la promoción del micro-emprendimiento académico, busca objetivar un conjunto de reflexiones y preocupaciones acerca de una realidad que se presenta cada día más compleja y contradictoria.

Las condiciones y las formas de organización del trabajo familiar rural en el marco del desarrollo de la cuestión agraria en el modo de producción capitalista, expresan la profundidad de los desafíos que se presentan a la hora de abordar los límites y las posibilidades de un proceso de producción regido por la lógica del lucro y la rentabilidad. Mientras, por un lado, subsume en su metabolismo de reproducción todas las formas del trabajo al capital, por otro, crea las contradicciones para su superación a partir de los procesos de apropiación y resistencia de los sujetos sociales.

El trabajo familiar rural sintetiza un conjunto de tendencias y contradicciones que se desarrollan a partir de un proceso ampliado de concentración de la tierra, de expansión del latifundio capitalista, aumento de las fuerzas productivas con un impacto significativo en el avance de los procesos de proletarización o semi/proletarización de la fuerza de trabajo. En el proceso del desarrollo del modo de producción capitalista se ha presentado como una actividad socio/económica portadora de múltiples controversias.

Por otro lado, su forma de ser concreta se despliega como manifestación del surgimiento y el devenir de la cuestión agraria como parte de la cuestión social. Esta es entendida como expresión particular del conjunto de desigualdades que surgen del conflicto social por la apropiación privada y por la distribución desigual de la tierra, en el marco de un proceso de división social del trabajo que separa el campo de la ciudad. Su importancia radica en que se constituye en el principal medio de producción que determina un conjunto de relaciones socioeconómicas, especialmente los que refieren a la propiedad capitalista de la tierra.

Una de las dimensiones para comprender la cuestión agraria es el problema de la renta del suelo que condiciona y determina la progresividad y crecimiento de la concentración y extranjerización del excedente y los medios de producción. Como mediación a este fenómeno surgen en el siglo XX un conjunto de mecanismos de regulación estatal, a través de políticas y prácticas institucionales, con pretensión de dotar de estrategias de control al proceso de reproducción del metabolismo social intentando aplacar las manifestaciones específicas de la cuestión agraria.

Sin embargo, estas acciones no revirtieron la expulsión continua y ascendente de trabajadores, que se expresa tanto a partir de la desaparición de unidades productivas

familiares como por la disminución progresiva de la cantidad de miembros en aquellas que logran resistir. Este proceso de expulsión transforma a la población sobrante en asalariados de tiempo completo o parcial, precarios, zafrales o desocupados, de forma permanente o transitoria.

Por otro lado, refiere a un sector de la producción y del mundo del trabajo que plantea importantes debilidades desde el punto de vista organizativo, en primer lugar, por la fragmentación social en la que se encuentran y, en segundo lugar, por la lógica de reproducción social, fundado en las relaciones de dominación que representa la familia patriarcal como matriz de esta unidad de producción y reproducción social.

Si se observan las formas de división y organización del trabajo en la contemporaneidad, el trabajo familiar constituye una contratendencia del avance de las relaciones capitalistas en el campo, tanto en su forma objetiva como en el universo simbólico y de representación que la sustenta. La familia como unidad productiva se presenta tendencialmente como una expresión atípica de organización del trabajo colectivo. Sobre la lógica de las configuraciones familiares, basadas en relaciones de parentesco y afectividad, se desarrolla una forma particular de organización del trabajo, caracterizado por el uso de la fuerza de trabajo colectiva y combinada de diversos miembros con el objetivo de producir tanto bienes de autoconsumo como de mercancías para ser intercambiadas en el mercado.

Los procesos de colonización en el Uruguay, mediados por la intervención del Estado, se refieren a la forma particular en que un conjunto de familias rurales acceden a una parcela de tierra que posibilita la inserción concreta en la división social del trabajo y su incorporación al proceso de producción social general comandado por el capital.

Por esto, su condición y su forma de ser específica como unidad de organización del trabajo no pueden ser comprendidas por fuera de sus formas de resistencia. Su análisis no puede situarse solamente en el proceso inmediato de producción económica. Esas formas de resistencia deben ser analizadas en una mirada más totalizante recomponiendo la heterogeneidad de formas de ser, de vivir y de pensar el mundo del trabajo vinculado a la cuestión agraria. O sea, la heterogeneidad de modos de vida entendidos como las formas específicas de producir y reproducir la vida.

Estas categorías de análisis permiten comprender el patrón de sociabilidad asociado a estos procesos productivos específicos que determinan la particularidad de los modos de vida de los productores familiares como sujetos sociales, sus modos de pensar y vivir, desde sus prácticas e identidades. Aunque estos procesos productivos refieren a un área específica del mundo del trabajo y la cuestión agraria, no basta con recuperar la forma en sí del trabajo y las condiciones particulares de los trabajadores. Se incorporó al análisis el conjunto de representaciones individuales y sociales que cada uno de los sujetos sociales construye “en” y “por” el trabajo que realiza; la representación tanto de sí mismo como del “otro” en relación al papel social y a la función que cumple como eje articulador tanto de identidades personales como colectivas

El **objetivo general** de esta investigación es contribuir al análisis de los procesos de sociabilidad e individuación vinculados al trabajo familiar rural, sus conexiones con el complejo agroindustrial lechero, las políticas estatales de acceso a la tierra y su expresión en la constitución de los modos de vida.

Para ello, se establecieron un conjunto de **objetivos específicos** que refieren a:

- Analizar los desdoblamientos de la centralidad del trabajo y su expresión concreta el trabajo familiar rural, en el marco de la emergencia de la cuestión agraria en el modo de producción capitalista.
- Comprender las formas particulares de organización y uso de la fuerza de trabajo familiar en el marco de las transformaciones sociales planteadas por el nuevo patrón de acumulación flexible, su impacto en la formación económico sociales del Uruguay y las especificidades que plantea la inserción en la cadena agroindustrial lechera.
- Identificar las determinaciones y condicionamientos que imprimen las políticas de colonización en el acceso a la tierra en el proceso de reproducción como productores familiares.
- Caracterizar y analizar los modos de vida de las unidades familiares colonos, tanto en su dimensión objetiva como subjetiva como parte del proceso de sociabilidad e individuación social.

- Aportar a la discusión sobre la temática en el marco de la actual agenda universitaria, con el objetivo de profundizar las políticas de descentralización y de articulación de funciones universitarias en estricta vinculación con la sociedad.
- Aportar a la recuperación de un pensamiento crítico, retomando la herencia del pensamiento marxista, profundamente humanista, que coloca en el centro del devenir social al ser humano y su praxis social como determinante de la direccionalidad de la historia.

El recorrido de la investigación **estuvo guiado por las siguientes interrogantes:**

- ¿cuáles son los trazos fundamentales de los procesos de producción y reproducción del trabajo familiar rural, mediados por la intervención del Estado en el acceso a la tierra?
- ¿cómo se expresan dichos procesos en el complejo de sociabilidad e individuación a través de la construcción de determinados modos de vida?
- ¿cuáles son las particularidades que devienen de la condición y organización del trabajo familiar rural a partir de su particular forma de inserción en la división social del trabajo?
- ¿Cuáles son las características predominantes de las formas socialmente combinadas de uso del trabajo, de las situaciones laborales, de las representaciones y auto representaciones que de ellas se desprenden?
- ¿Cuáles son las determinaciones y mediaciones en el modo de vida de las relaciones de género y generación, de los dispositivos de selección familiar en el otorgamiento de la herencia del proyecto productivo, de los procesos migratorios, los sistemas de representación simbólicos y los procesos afectivos que se desencadenan a partir del trabajo familiar?

Contexto de génesis.

En este apartado se expondrán algunos elementos vinculados al contexto en el que surge la investigación y los fundamentos que propiciaron su desarrollo. Se trata de poder mostrar los nexos causales que posee respecto a limitaciones y posibilidades de un proceso socio/institucional concreto y de una determinada perspectiva para comprender la realidad y el papel del quehacer universitario.

En una búsqueda por renovar los procesos de investigación, enseñanza/aprendizaje y los espacios de formación profesional, en el 2006, desde el desempeño de la tarea docente en la Asignatura Metodología de la Intervención Profesional III (Mip III), de la Licenciatura de Trabajo Social en la Universidad de la República, empecé el desarrollo de una nueva experiencia vinculada a la conjunción del abordaje de los procesos familiares y la cuestión agraria.

Este fue el puntapié inicial de un nuevo camino en mi trayectoria como docente, en la que me propuse instituir en la Licenciatura de Trabajo Social, el Programa Integral “*Trabajo y Sociabilidad*” con un eje central de abordaje en la cuestión agraria.

La dirección académica de dicho programa me permitió catalizar un conjunto de preocupaciones e iniciativas que rápidamente se convirtieron en un emprendimiento colectivo, a partir de la firma del convenio de cooperación con el Instituto Nacional de Colonización. Desde el inicio, se llevaron adelante prácticas pre-profesionales en distintas colonias con productores familiares.

Pero en el fundamento de este programa, se encuentran sintetizadas algunas experiencias que vale la pena mencionar a modo de reconocimiento por haber sido significativas a la hora de demostrar que otra forma de quehacer universitario era posible. En ese proceso se incorporó la experiencia de más de 9 años de trabajo y formación en el Programa Apex-Cerro a cargo del Prof. Pablo Carlevaro. En 1991, pleno auge de un embate conservador en la implementación de políticas económicas/sociales con un fuerte impacto en el desarrollo de una visión tecnocrática de la Universidad, un grupo de docentes, proveniente de diferentes servicios y facultades, se organizaban para hacer realidad un programa que conjugaba el aprendizaje y la

extensión. El mismo se planteaba renovar el pensamiento crítico y la práctica social orientando las actividades hacia la prestación de un servicio en una de las comunidades más significativas de la capital del país: el Cerro. La convocatoria a la participación se hizo extensiva al movimiento estudiantil, que por aquellos años yo integraba, con la finalidad de dotarlo de lo más genuino de la herencia del movimiento universitario de Córdoba: una dirección política democrática en el marco de una estrategia de cogobierno de los distintos órdenes universitarios. Su implementación no aconteció sin problemas relevantes. Todo lo contrario. Su devenir en la década de los 90' nos permitió analizar y reflexionar sobre un conjunto de contradicciones teórico/prácticas a las que se enfrentaba el quehacer universitario en el marco de un modelo de acumulación cada vez más excluyente en el que las instituciones vinculadas a la reproducción del saber, la ciencia y la tecnología jugaban un papel preponderante en beneficio de los intereses de las clases dominantes.

Esta comunidad barrial se presentaba como una muestra altamente significativa de la crisis del mundo del trabajo bajo el patrón de acumulación fordista/taylorista en la rama de la industria frigorífica y su impacto en todas las esferas de la sociabilidad humana. Las preocupaciones teóricas/metodológicas que surgieron del intercambio con esta realidad tan rica y compleja, propició, junto a las inquietudes e iniciativas de otros compañeros/as, la fundación en 1999, del Grupo de Estudios del Trabajo (Get), como espacio de formación, reflexión y análisis de los problemas centrales del mundo del trabajo y la clase trabajadora, en el marco del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Udelar.

Esta iniciativa fue la propulsora del acercamiento e intercambio con otras múltiples experiencias de investigación y formación. A modo de ejemplo, es importante mencionar el proyecto de extensión que abordó la problemática de los trabajadores ladrilleros, el proyecto de huertas comunitarias, el grupo de extensión Cerro Largo, el equipo de trabajo de extensión universitaria en la Colonia Fernández Crespo, el de Bella Unión, la Unidad de Estudios Cooperativos, entre otros.

Más allá de los matices, de las diferencias teórico/metodológicas, del alcance de cada uno de los programas de trabajo y su impacto en el desarrollo de las funciones

universitarias, todos ellos poseían en común una premisa esencial: otra perspectiva del quehacer universitario era posible de ser construida a partir de la recuperación de una perspectiva crítica sobre las relaciones de producción y reproducción social en la sociedad contemporánea. Se generaron espacios que motivaban la búsqueda de referenciales explicativos totalizantes colocando un conjunto de problemas vinculados a la función de la Universidad y su papel en el proceso de reproducción social.

La segunda reforma universitaria que se inicia a principios del Siglo XXI contenía en su seno, las disputas y contradicciones entre diferentes corrientes teórico/metodológicas e político/ideológicas existentes en la Universidad. Cada una de ellas representaba concepciones divergentes respecto a cómo las determinaciones y condicionamientos de los procesos sociales neoconservadores y neoliberales impactaban en el quehacer universitario hacia fines de la década de los 90¹. Este movimiento, basado en los principios inspiradores de la primera reforma, se caracterizó por poner en el centro del debate un conjunto de problemas vinculados a los desafíos que debería enfrentar la Universidad en una perspectiva de desarrollo y democratización del conocimiento, apuntando a generalizar el acceso a la enseñanza terciaria y universitaria. En este

¹ A pesar del fuerte impulso conservador que vivía la Universidad esta década de fin de siglo, en 1994, se crea la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio. Del 12 al 17 de mayo de 1997, en Montevideo, en la Universidad de la República, se llevó a cabo el Encuentro denominado: “La Universidad de la República en un Tiempo de Cambios. Críticas y Propuestas para la Transformación de la Educación Superior”. El objetivo de este encuentro, que fuera expresión de múltiples corrientes universitarias, se encuentra sintetizado en la presentación editorial de la publicación de dicho evento. Allí se expresa: “El presente esfuerzo se vincula a los proceso de cambio que está viviendo la Universidad de la República, la posibilidad de reestructurarse, de reformular su proyecto, de adaptarlo a los desafíos que la afectan en el umbral del nuevo siglo. El perfil del país, y el que probablemente tendrá en un futuro inmediato, es muy diferente del que tenía cuando la Universidad adquirió las características básicas que hoy conocemos. Por eso, el debate en torno a una agenda selectiva e inevitablemente arbitraria de problemas sustantivos, no puede evadir las grandes cuestiones de su misión social, de sus fines objetivos, de su identidad cultural, intelectual e instituciones. El desafío, que exige un esfuerzo de inteligencia crítica e imaginación, es como combinar el examen pertinente de núcleos problemáticos particulares con la perspectiva de análisis que reivindique lo esencial de las finalidades del quehacer universitario, en sus funciones fundamentales de enseñanza, investigación, extensión y asesoramiento” (Udelar, 1997: 5).

En 1998, se aprueba la ordenanza que instituye los cuatro Pro-Rectorados, dentro de ellos el referido al de Extensión y Actividades en el Medio: “El 11 de setiembre de 1999, coincidiendo con el Encuentro de Estudiantes de la FEUU sobre Extensión Universitaria, realizado en el predio de la Unidad Cooperativa N 1 de Cololó, se llevó a cabo una Reunión Extraordinaria de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio. En dicha reunión se presentó al Pro-Rector de Extensión y Relaciones con el Medio recientemente designado, se echaron las bases para un Plan de Actividades para el año 2000 y se esbozaron los lineamientos para una propuesta de reestructura del Servicio de Extensión Universitaria.” (Cseam, Udelar, 2000: 149)

sentido, Rodrigo Arocena (2011:15), en su calidad de Rector por entonces, proponía como meta fundamental de dicha reforma:

“colaborar en la generalización de la enseñanza avanzada y permanente, conectada a lo largo de toda la vida activa con el mundo del trabajo, el ejercicio de la ciudadanía, el acceso a la cultura y la mejora de la calidad de vida individual y colectiva”

En ese marco, se instituyeron un conjunto de ideas y acciones que se orientaron a promover de forma renovada la conjunción de las funciones de enseñanza, investigación y extensión, pasando a denominarse “prácticas o programas integrales”. Con ello se designa un conjunto heterogéneo y por momentos heterodoxo de propuestas y acciones universitarias, cuyo valor se encuentra en la búsqueda de la vinculación existente entre las diferentes formas de saber y prácticas socio/políticas a partir de un posicionamiento crítico en relación al orden existente y un compromiso social con algunos sectores subalternos.

El Plan Estratégico de la Universidad (Pledur) para el periodo 2006- 2010, incorporaba la necesidad de la generalización de las prácticas integrales buscando promover la articulación de las funciones de enseñanza, investigación y extensión a partir de la profundización del diálogo y del intercambio con la sociedad, sus necesidades, sus demandas y sus posibilidades de construcción de alternativas de acción en conjunto (Tommasino, 2008).

En ese mismo sentido, el 25 de octubre de 2009, el Consejo Directivo Central aprueba el documento “*Para la renovación de la enseñanza y la curricularización de la extensión y las actividades en el medio*”, el cual reafirma la concepción de integralidad plasmada en el Pledur y recupera los antecedentes que contenían esta tendencia, formulando una nueva forma de organización de la misma. A partir de allí se propone la creación de los Espacios de Formación Integral (EFI)². Es importante destacar que

² “Es necesario concebir la consolidación de las prácticas integrales a nivel de los Espacios de Formación Integral (Efi's) como un proceso de avance paulatino y creciente hacia una integralidad plena. De este modo, se entiende que el peso de la enseñanza activa, de la investigación y la extensión puedan ser en un principio no del todo equilibrados, pero teniendo como meta un proceso superador que tienda hacia la integración y que genere una integración armónica y simultánea de las funciones.

dentro de los antecedentes que recoge este documento se menciona el espacio de formación del Trabajo Social a partir del curso Metodología de la Intervención Profesional (Mip) del Plan de Estudios de la Licenciatura de 1992³.

El conjunto de actividades de investigación, formación profesional y extensión, que comencé a desarrollar a partir del 2006, se inscribió en este horizonte de reorganización universitaria. En el 2009, la propuesta adquiere un nivel mayor de desarrollo con la integración de un conjunto de docentes asistentes y ayudantes, a mi cargo, entusiasmados por la ampliación de investigaciones y procesos de formación profesional que conjugaban múltiples ramas de actividad y colectivos de trabajadores.

Una de las limitantes que se presentó para la institucionalización del proyecto con una perspectiva duradera en la estructura académica, con fondos genuinos y no concursables, fue la propia naturaleza de la Universidad como institución social. La Universidad como espacio de producción y reproducción del saber es fruto de una sociedad que contiene un metabolismo social de reproducción basado en la fragmentación, especialización y en la reificación de las relaciones sociales. Reconocer el contexto en el cual se desarrollaba esta corriente heterogénea que aparecía bajo el paraguas de la “integralidad” nos alertó y fortaleció respecto a las tensiones y contradicciones surgidas en el devenir del proceso de objetivación del proyecto y nos alejó de posiciones idealistas y románticas, exigiendo una ruptura con concepciones onto-positivas acerca de la construcción jurídico / institucional de la Universidad y sus políticas.

Estos Espacios de Formación se desarrollarán en distintas etapas de las carreras universitarias y conjugarán en prácticas concretas los contenidos de diversas disciplinas. Además, los distintos espacios, dependiendo de las carreras, podrán tener distintos énfasis temáticos. Estos se pueden relacionar a los diferentes abordajes temáticos que se hacen en determinados estadios de las carreras, priorizando y combinando distintos énfasis en los abordajes en distintos momentos (sociales, ambientales, económicos, artísticos y/o culturales, por ejemplo).” Res. Del CDC del 25 de octubre de 2009.

³ “Como una de las posibles formas de impulsar la concreción de la curricularización de la extensión y las actividades en el medio, se plantea la posibilidad de construir espacios de formación integral en todos los servicios. Estos fueron inspirados en la visualización de algunas prácticas que tienen una dirección manifiesta en esta dirección. En una revisión realizada en el ámbito de la Red de Extensión donde participan las Unidades y Comisiones cogobernadas de Extensión, se identificaron en primera instancia varias prácticas curriculares que son experiencias de este tipo. Nos referimos a las realizadas en el marco del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes (IENBA), a las Metodologías de Intervención Profesional (MIP) de Trabajo Social, a Comunicación Comunitaria del LICOM, a los diversos ciclos del nuevo plan de estudios de la Facultad de Medicina”. Res. Del CDC del 25 de octubre de 2009.

Por lo tanto, esta investigación surgió de la trayectoria concreta de una propuesta de trabajo que recorrió el camino de la búsqueda de la institucionalización con una pretensión de largo aliento y no de un relato discursivo o analítico-abstracto. Y sufrió el embate de las contradicciones estructurales de la Universidad –aunque en apariencia se presentan como coyunturales-. Ese embate desaceleró y frenó los mecanismos para la profundización de la reforma en lo que refiere a la “integralidad” como horizonte orientador de prácticas y proyectos.

Fundamentos desde una perspectiva ontológica crítico/dialéctica.

En ese camino, la perspectiva ontológica de la teoría social fundada por Marx, aportó los fundamentos teóricos/metodológicos para la comprensión del devenir contradictorio y para la jerarquización de la problemática real vinculada al trabajo y la cuestión agraria, como objeto central para el desarrollo de la producción el conocimiento. La preeminencia ontológica de la realidad sobre el sujeto de conocimiento, marcó el eje del desarrollo de los esfuerzos colectivos en medio de los avatares institucionales. En referencia a esto Marx (1955:157) plantea:

“...no se parte de lo que los hombres dicen, representan o se imaginan, ni tampoco del hombre predicado pensado, representado o imaginado, para llegar, arrancando de aquí, al hombre de carne y hueso; se parte del hombre que realmente actúa y, arrancando de su proceso de vida real, se expone también el desarrollo de los reflejos ideológicos y de los ecos de este proceso de vida”.

Marx (1955) reafirma la concepción de que la sociedad burguesa es un producto socio/histórico concreto, pero coloca en el centro del devenir a los seres humanos como seres onto /creadores. Es así que al polemizar con Proudhon en la *“Miseria de la filosofía”* ya hacía referencia a la necesidad de profundizar en el ser humano concreto, en cada proceso social, reconociendo sus necesidades, sus formas de organización social, los modos de producción y reproducción, sus formas de ser y pensar. Comprender las relaciones que se establecen entre los seres humanos a partir de determinadas relaciones concretas de producción significa reproducir intelectualmente, la perspectiva de la realidad como una totalidad histórico- concreta y la historia de los seres humanos como autores y actores de su propio drama. (Lema, 2017)

Importa recuperar esta idea planteada por Marx, en tanto punto de partida para el anclaje de una perspectiva ontológica en la producción del conocimiento, pero también importa como punto concluyente de un proceso de crítica y autocritica del autor, sobre la filosofía especulativa hegeliana y neohegeliana. En un análisis del recorrido que hace el autor por poder develar los problemas de las corrientes filosóficas especulativas, se pueden encontrar las claves para poner en evidencia los límites que posee la “concepción de la integralidad” como elemento transformador de una institucionalidad

que tiene una base material que se acuna en las sombras de la sociedad dividida en clases.

“Hasta ahora los hombres se han formado siempre ideas falsas acerca de sí mismos, acerca de lo que son o deberían ser. Han ajustado sus relaciones a sus ideas acerca de Dios, del hombre normal, etc. Los frutos de su cabeza han acabado por imponerse a su cabeza. Ellos los creadores, se han rendido ante sus criaturas. Liberémoslo de los fantasmas cerebrales, de las ideas, de los dogmas, de los seres imaginarios bajo cuyo yugo degeneran. Rebelémonos contra esta tiranía de los pensamientos. Ensenémosles a sustituir estas quimeras por pensamientos que correspondan a la esencia del hombre, dice uno a adoptar ante ellos una actitud crítica, dice otro, a quitárselos de la cabeza, dice el tercero, y la realidad existente se derrumbará. Estas inocentes y pueriles fantasías forman el meollo de la filosofía neohegeliana en boga.” (Marx, 1985:11)

Por momentos, nos invadió de forma subyacente un bias neohegeliano que buscaba realizar la crítica a lo existente a partir de la “concepción de integralidad”. Pero la transformación no se procesa en el pensamiento sino en la acción. En la reformulación que realiza Marx (1985) de la crítica de Feuerbach (1976) a la filosofía hegeliana muestra los fundamentos para la recuperación de la preeminencia ontológica del objeto sobre el sujeto, del ser sobre el pensar. Feuerbach (1976:17) en las Tesis provisionales plantea:

“La verdadera relación entre el pensar y el ser es únicamente la siguiente: el ser es sujeto, el pensar es predicado. El pensar procede del ser, mas no el ser del pensar. Ser es por sí y a través de sí —ser sólo es dado a través del ser—; ser tiene su fundamento en sí mismo, pues sólo ser es sentido, razón y necesidad, en resumen, es todo en todo —se es, pues no-ser es no-ser (Nichtsein), es decir, nada, lo carente de sentido—. La esencia del ser en tanto que ser es la esencia de la naturaleza. La génesis temporal afecta tan sólo a las figuras y no a la esencia de la naturaleza”.

A punto de partida del rechazo al idealismo hegeliano, Marx (1985) realiza una ruptura con la filosofía especulativa de esta corriente y el mero criticismo neohegeliano de las “esencias abstractas” poniendo en el centro del análisis la realidad concreta, entendiendo que el propósito del pensamiento es develar los nexos causales, immanentes, constitutivos de los “objetos reales”, tanto en su génesis como en su devenir. (Lukács, 2012)

Se abre así un camino fecundo para el establecimiento de los fundamentos de una nueva filosofía basada en la perspectiva ontológica del ser social, que junto con la crítica de la economía política, construirá las bases para: a) el rechazo de una perspectiva especulativa basada en una racionalidad abstracta y autosustentada que justifica la existencia del extrañamiento del ser humano, b) la fundación de una forma de hacer ciencia a partir de la recuperación de las formas de objetividad que produce la praxis humana y c) el reconocimiento del ser social concreto como punto de partida para la comprensión de la realidad en su totalidad, tomando a la sociabilidad como base de la inteligibilidad. (Chasin, 1995)

La crítica ontológica a partir de la económica política realizada por Marx tiene como fundamento y fin explicar la anatomía de la sociedad civil. Su primera fase de avance se encuentra en la elaboración de los Manuscritos económicos- filosóficos de 1844 (Marx, 1970b). Según Lukács (2012), con el marxismo, por primera vez en la historia de la filosofía, las categorías económicas aparecen como las categorías de la producción y reproducción de la vida humana. Con ello, se sientan las bases para un análisis del ser social sobre una base materialista, en la que es comprendida la unidad dialéctica del complejo de la individualidad y de la universalidad social.

Es a partir de la crítica a la economía política que la perspectiva ontológica histórico/dialéctica logra recuperar la existencia de las distintas formas del ser (inorgánico, orgánico y social) y romper con las concepciones que piensan a la naturaleza y la sociedad como esferas excluyentes. En este sentido, Marx (1970b:145-146) expondrá el carácter social que posee la unidad entre naturaleza y ser social:

“El carácter social es, pues, el carácter general de todo el movimiento; así como es la sociedad misma la que produce al hombre en cuanto hombre, así también es producida por él. La actividad y goce son también sociales, tanto en su modo de existencia como en su contenido; actividad social y goce social. La esencia humana de la naturaleza no existe más que para el hombre social, pues sólo así existe para él como vínculo con el hombre, como existencia suya para el otro y existencia del otro para él, como elemento vital de la realidad humana; sólo así existe como fundamento de su propia existencia humana. Solo entonces se convierte para él en su existencia natural en su existencia humana, la naturaleza en hombre. La sociedad es, pues, la plena unidad esencial del hombre con la naturaleza, la

verdadera resurrección de la naturaleza, el naturalismo realizado del hombre y el realizado humanismo de la naturaleza”.

El trabajo emerge pues, como la mediación fundamental que le permitirá reconocer el papel de la práctica social de los individuos, como constructora de la realidad, que contiene al mismo tiempo sus formas de realización y des-realización humana.

Pero es en 1847, en “Miseria de la Filosofía. Respuesta a la filosofía de la miseria de Proudhon”, que Marx (1955) explicita un conjunto de observaciones metodológicas críticas sobre la metafísica de la economía política que profundizarán el camino para la reconfiguración de la perspectiva ontológica histórico materialista. Allí, en el segundo capítulo subtulado “El método”, realiza un recorrido por los presupuestos de la economía política clásica y su posicionamiento desde el empirismo abstracto. Es así que a partir de este conjunto de observaciones, Marx (1955) expresa: 1) la necesidad de comprender el movimiento histórico de las relaciones de producción, a partir de la recuperación de las categorías de análisis como expresión de las formas de ser de la realidad concreta y no como producto del movimiento de la razón pura; 2) el análisis de las relaciones de producción impulsa a la totalización; 3) el movimiento de la realidad es un movimiento dialéctico que contiene la unidad de las contradicciones 4) el movimiento histórico refiere a la historia real y concreta, la historia profana como expresión concreta de los seres humanos que actúan de acuerdo a sus necesidades, sus fuerzas productivas y las relaciones concretas establecidas en determinadas condiciones de existencia; 5) las leyes tendenciales no son leyes naturales, son expresiones históricas del movimiento de la realidad; 6) la razón humana no crea la verdad, la descubre a partir del conocimiento de lo real; 7) el desarrollo de la relaciones sociales de producción han mostrado sistemáticamente el carácter antagónico que fundamenta la existencia de clases en sí y para sí.

En el Prólogo a la “Contribución a la crítica de la economía política” de 1859 realiza una nueva síntesis de la crítica ontológica de la economía política que le permite re-totalizar, “elevándose de lo particular a lo general” (Marx, 1955b: 371). Lo concreto, como síntesis de múltiples determinaciones, sólo puede ser comprendido dentro de la perspectiva de totalidad social que lo contiene y lo determina. La totalidad es entendida como un todo estructurado y dialéctico, síntesis o unidad de múltiples determinaciones,

producto del devenir social, fundado en el relacionamiento de los seres humanos con la naturaleza y de los seres humanos entre sí, es decir, a partir de la praxis social.

La necesidad de comprender algunos trazos de las profundas transformaciones de la realidad contemporánea, especialmente vinculados a la cuestión agraria, implica enfrentarnos a desafíos ya planteados por el marxismo a mitad del siglo XIX, en tanto dichos cambios se presentan intrínsecamente vinculados a la naturaleza del orden burgués.

Por un lado, la necesidad de trascender la comprensión de la realidad desde su apariencia fragmentada y fetichizada, en la que los fenómenos se presentan aislados unos de otros. Por otro, en relación con lo anterior, la necesidad de romper con la concepción de naturalidad que presenta su devenir histórico, con su apariencia como realidad inmanente y predeterminada.

La fragmentación y naturalidad de los fenómenos no son características que se presentan a nivel de las justificaciones teórico - ideológicas del orden burgués, sino que expresan las formas de ser que adquiere la propia sociedad bajo este orden, expresa la propia fragmentación de la realidad humana, su atomización, su naturalización, las formas de extrañamiento de los individuos en sus relaciones con la naturaleza, consigo mismo y con el género humano.

La distinción entre esencia y apariencia se convierte en una distinción central en el proceso de conocimiento. La realidad en su apariencia se presenta fragmentada, atomizada, sin conexión entre sus diferentes componentes, se muestra como una sumatoria de fenómenos con independencia unos de otros. Según Kosik (1984:27), constituye el mundo de la “pseudo-concreción” caracterizado como:

“...el mundo de los fenómenos externos que se desarrollan en la superficie de los procesos realmente esenciales; el mundo del traficar y el manipular, es decir de la praxis fetichizada de los hombres... el mundo de las representaciones comunes... El mundo de la pseudo-concreción es un claro – oscuro de verdad y engaño. Su elemento propio es el doble sentido. El fenómeno muestra la esencia y al mismo tiempo, la oculta.”

El mundo de los fenómenos externos es captado a través de sus representaciones por la “conciencia ingenua”, su forma de conocimiento es vehiculizada por el sentido común. El proceso de conocimiento de lo abstracto a lo concreto, como superación de lo inmediato, constituye el eje de la reproducción espiritual de la realidad en su totalidad y concreción, como síntesis de múltiples determinaciones y relaciones. Posibilita trascender la apariencia para captar la esencia.

Pero fenómeno y esencia no son dimensiones opuestas de la realidad. Ellas conforman una unidad, ambas poseen estatuto ontológico, pero constituyen momentos diferentes aunque articulados. Por lo tanto, debemos tener cuidado en tomar a uno como “falsa realidad” (fenómeno) y otro como “realidad verdadera” (esencia). Fenómeno y esencia son dos formas del ser, y aunque diferentes, dado el nivel de complejidad de las relaciones sociales, sólo se puede acceder a la esencia a través de la superación de la apariencia, pero, siempre y cuando esta no sea tomada como realidad absoluta, como única expresión de la totalidad.

Desde esta perspectiva, aquí explicitada, no es posible comprender este objeto de investigación, sin exponer en el análisis las determinaciones más abstractas producidas por las transformaciones sociales ocurridas en la contemporaneidad, buscando luego realizar la reconstrucción de la totalidad concreta. Por lo tanto, el desafío principal que se presenta, es poder lograr un análisis de este fenómeno buscando alcanzar su explicación y comprensión, no simplemente en su dimensión abstracta, sino en la complejidad de su particularidad, sin por ello dejar de lado las determinaciones abstractas que lo producen y reproducen.

Pero su génesis y su devenir no pueden ser explicados simplemente como el producto de dichas determinaciones abstractas sino como respuesta al desafío de intentar captar las mediaciones que lo producen y lo reproducen, que lo explican.

Respecto a esto, con meridiana claridad Marx (1985b: 21-22) planteaba, que el método científico correcto para lograr la reproducción espiritual de un objeto, luego de desarrollar un proceso de abstracción, debería realizar el movimiento inverso: emprender el camino de retorno, caracterizado por el ascenso dialéctico de lo abstracto a lo concreto. En este sentido, el referido autor expresa:

“Parece justo comenzar por lo real y lo concreto, por el supuesto efectivo (...) Si comenzara, pues, por la población, tendría una representación caótica del conjunto y, precisando cada vez más llegaría a abstracciones cada vez más sutiles hasta alcanzar las determinaciones más simples. Llegando a este punto, habría que reemprender el viaje de retorno, hasta dar de nuevo con la población pero esta vez no tendría una representación caótica de un conjunto, sino una rica totalidad con múltiples determinaciones y relaciones. (...) Lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto, unidad de lo diverso. Aparece en el pensamiento como proceso de síntesis, como resultado, no como punto de partida, aunque sea el verdadero punto de partida, y en consecuencia, el punto de partida también de la intuición y de la representación. En el primer camino, la representación plena es volatilizada en una determinación abstracta, en el segundo, las determinaciones abstractas conducen a la reproducción de lo concreto por el camino del pensamiento. (...) el método que consiste en elevarse de lo abstracto a lo concreto es para el pensamiento sólo la manera de apropiarse de lo concreto, de reproducirlo como un concreto espiritual. Pero esto no es de ningún modo el proceso de formación de lo concreto mismo”.

En síntesis, el proceso de conocimiento, a través del ascenso de lo abstracto a lo concreto, permite captar la realidad, en su totalidad y concreción, es decir “como un todo estructurado y dialéctico en el cual puede ser comprendido racionalmente cualquier hecho” (Kosik, 1984:55), posibilitando captar sus leyes internas y sus relaciones, su génesis y su desarrollo.

Los seres humanos, a partir del desarrollo de la praxis social, son capaces de crear un objeto con una existencia independiente de ellos. Es a través de la praxis que los seres humanos se objetivan y a partir de dicha actividad crean una diferenciación ontológica entre el sujeto, portador del objeto en una esfera dimensión ideal y el objeto realizado en el proceso de objetivación. Dicha finalidad o proyección teleológica no surge desde una abstracción sino de determinados requerimientos y necesidades que plantea la propia vida social. La objetivación de una determinada práctica, genera nuevas necesidades y determinaciones que desencadenan nuevas finalidades y por lo tanto nuevas objetivaciones.

Este proceso constituye la esencia del trabajo. Muestra la totalidad del ser social y en ella la articulación de sus esferas ontológicamente distintas (inorgánica, biológica, social) pero esencialmente articuladas. Pero esta relación también constituye la esencia del desarrollo de las prácticas políticas, que son capaces de crear y recrear, de mantener

o revolucionar un determinado orden social basado en formas particulares de relaciones sociales.

Sin esta perspectiva es imposible poder realizar un camino de ruptura con aquellas prácticas que se fundamentan y se legitiman en la creencia de que la realidad posee un devenir inmanente, predeterminado y natural. Por ello se vuelve necesaria para construir nuevas formas de producción y reproducción de la vida en sociedad, es decir, nuevas formas de relacionamiento de los seres humanos con la naturaleza y de los seres humanos entre sí.

En momentos en los que el mundo se nos presenta como el mejor de los mundos posibles, y cuyo sustento teórico - ideológico se puede encontrar en distintas vertientes del pensamiento social contemporáneo, inclusive en muchos de aquellos que se designan partícipes de una perspectiva crítica, se vuelve absolutamente necesario retomar esta perspectiva.

Aportes al Trabajo Social como profesión

Múltiples son los desafíos que se le presentan al pensamiento social contemporáneo y al Trabajo Social como profesión en este contexto. Ha sido en el marco de esta herencia intelectual y política que, en la últimas décadas, el Trabajo Social Latinoamericano ha profundizado los debates teóricos/metodológicos, promoviendo la inquietud por lograr que la profesión penetre y se apropie de forma sistemática de los complejos filosóficos más amplios, como camino para poder lograr una ruptura radical con el pensamiento y la práctica instrumental que emerge en su quehacer cotidiano.

La consolidación de una corriente dentro del Trabajo Social, con perspectiva crítica, con una práctica que cuestione las bases de las desigualdades que impone el orden vigente y con capacidades para captar el impacto que ello provoca en los procesos de (des) socialización y pulverización de los procesos de individuación, constituye un campo en disputa permanente, tanto dentro del campo académico como en el mercado de trabajo profesional.

La incorporación y el desarrollo de la herencia teórica fundada por Marx, en las últimas décadas, en el Trabajo Social latinoamericano (con preponderancia en el Trabajo Social Brasileño y las múltiples oscilaciones –enamoramiento y desengaños en el Trabajo Social Uruguayo) marcó un posicionamiento de una corriente de pensamiento dentro de la profesión. Esta herencia permitió ampliar sus fundamentos, las capacidades de análisis, sus fuentes de interrogación y sus perspectivas para captar la totalidad social como un “*complejo de complejos*” (Lukács, 2012) históricamente determinado.

Sin embargo, en el marco de la sociabilidad capitalista, se promueven sistemáticamente formas de representación caracterizadas por la naturalización, mistificación o fetichización de la realidad. Este es un proceso inherente al patrón de reproducción de todas las relaciones sociales de este modo de producción. Al tiempo que se desarrollan las relaciones sociales de producción, el capital captura y domina todas las formas de representación social y expande los trazos de una sociabilidad basada en la mercancía como forma universal.

En la década de los '90, se expresó con mayor fuerza y contundencia las tesis que defendieran el fin de la centralidad del trabajo en los procesos de sociabilidad e individuación contemporánea, el fin del papel del trabajo en la producción de valor, de la mano de ellas, el fin de la lucha de clases y específicamente de la clase trabajadora como sujeto político con capacidad de incidir en una transformación superadora de la actual sociedad (Antunes: 1998).

El debate sobre la pérdida de centralidad del trabajo manifestaba, por detrás, lo ya anunciado por Lukács (1986: 8-9) con referencia a la decadencia de la filosofía burguesa, a la emergencia de formas dominantes de comprender y concebir la realidad y a la necesidad de su crítica. En este sentido, expresaba:

“Desde el punto de vista de la filosofía es necesario que este hundimiento en el fetichismo ejerza un efecto anti-dialéctico sobre el pensamiento. Cada vez más la sociedad se presenta al pensamiento burgués como un montón de cosas muertas y de relaciones entre objetos, en lugar de reflejarse en ella tal cual es, es decir, como reproducción ininterrumpida y sin cesar, cambiante de relaciones humanas. El parasitismo propio del estado imperialista no hace más que intensificar esta evolución. (...) En definitiva, es tan amplio el abismo existente entre la realidad y el pensamiento, que éste solo refleja las manifestaciones superficiales, y todo cambio en la evolución social se presenta para el pensamiento bajo el aspecto de una ruptura inesperada y sólo puede provocar una serie continua de crisis.”

¿Cómo confrontar los posicionamientos agnósticos y pesimistas que se expresan en torno a que nada podemos saber de la verdadera esencia del mundo y de la realidad? ¿Cómo superar posicionamientos que expresan además una exacerbación de la jerarquía de las ciencias especializadas y fragmentarias a partir de la reivindicación de sus aportes a las prácticas utilitarias? Estas preguntas desafían la búsqueda del desarrollo de un proceso de conocimiento basado en una perspectiva crítica.

Para ello, se presenta como una necesidad impostergable la de lograr una ruptura radical con el estilo de pensamiento de la vida cotidiana que supere el proceso de empobrecimiento de la razón y retome sus componentes centrales en la modernidad: *“el humanismo, el historicismo concreto y la razón dialéctica”* (Netto 2012: 8)

En este camino, es imperioso profundizar en el ser humano concreto, intentando reconocer sus necesidades, sus formas de organización social, los modos de

producción y reproducción, sus formas de ser y pensar, sus experiencias y vivencias en el marco de relaciones sociales determinadas por el modo de producción capitalista; recuperar la historia concreta, la historia de hombres y mujeres como *autores y actores de su propio drama*, de acuerdo a lo planteado por Marx (1955:343)

“... desde el momento en que representáis a los hombres como autores y actores de su propia historia, habéis llegado, dando un rodeo al verdadero punto de partida, puesto que habéis abandonado los principios eternos.”

Recuperar la historia concreta significa reconstruir el movimiento de lo real, en la síntesis del presente que, al instante, se vuelve pasado y posibilidad de futuro. Lo real como gestación continúa de un movimiento dialéctico contradictorio entre objetividad y subjetividad sintetizadas en la praxis social.

En los tiempos que corren, se trata de superar el espacio de intervención del Trabajador Social como agente profesional, atendiendo sistemáticamente a la emergencia de viejas y nuevas demandas en los espacios institucionalizados de abordaje de lo social. Proponerse analizar procesos sociales totalizantes, basados en la perspectiva de la teoría crítica fundada por el pensamiento de Marx, coloca a la profesión ante el desafío de jerarquizar el papel del Trabajador Social como un intelectual con capacidad para superar su espacio de intervención y posicionarlo en el centro del análisis y las perspectivas que se esfuerzan por comprender la totalidad concreta,

Frente a la actual expansión de la especialización, racionalización y profesionalización intensas, que promueve el perfil de un intelectual con alta capacidad técnica y escaso compromiso político, el desafío es pensarlo como una figura que desarrolle sus capacidades técnicas e ideológico/políticas para posicionarse en la realidad. Para ello, es importante retomar lo planteado por Marco Antonio Nogueira (2004b: 16) respecto a los requisitos de este perfil de intelectuales:

“Que sepan, digamos así, reunir múltiples formas de racionalidad: la *razón técnica*, que nos enseña cómo hacer las cosas, la *razón crítica*, que nos impulsa a pensar sobre las cosas, y la *razón política*, que nos ayuda a convivir, a pensar comunitariamente. De la “técnica-trabajo”, el intelectual de estos días precisa llegar a la “técnica-ciencia” y a la concepción humanista histórica.”

Este proceso de conocimiento se basó en la concepción que aspira, permanentemente, a colocar a la Universidad en el centro del devenir de los procesos sociales contemporáneos, fundados en la idea de que:

“La Universidad existe para producir conocimiento, generar pensamiento crítico, organizar y articular los saberes, formar ciudadanos, profesionales y liderazgos intelectuales. El desempeño de esas nobles y decisivas funciones, no es algo que se resuelva en un plano abstracto (...) Todo lo que es humano le interesa. (...) Absorbe demandas y expectativas sociales variadas, a las cuales precisa responder, al tiempo que propone pautas y agendas, contribuye para la construcción de la autoconciencia social, ensancha fronteras culturales y somete a la crítica a la realidad, a las estructuras sociales y a las relaciones de dominación”. (Nogueira M.A. 2004: 4)

Lo que aquí se presenta es la síntesis de un proceso de investigación que ha buscado abrir caminos de reflexión para la transformación social. Este camino sólo puede construirse en el quehacer colectivo si se logra conjugar un compromiso intelectual y social. Marx (1975: 21) al abordar el problema de la ciencia, considera que:

“no hay caminos reales, y sólo tendrán esperanzas de acceder a sus cumbres luminosas aquellos que no teman en fatigarse al escalar por senderos escarpados”.

Enfoque metodológico

El enfoque metodológico combinó diferentes estrategias de relevamiento de la realidad tanto cualitativas como cuantitativas, de una forma complementaria. Para ello se relevaron tanto fuentes primarias como secundarias de datos guiados por los objetivos de investigación expuestos. En el recorrido metodológico, contempló el desarrollo de un proceso de investigación como de intervención en los procesos de colonización con las unidades familiares de referencia.

El abordaje de este objeto en particular, estuvo mediado por la concreción de un convenio específico de cooperación entre la Universidad de la República (Facultad de Ciencias Sociales – Dpto. de Trabajo Social) y el Instituto Nacional de Colonización.

Este proceso de investigación, se sustentó en un extenso trabajo de campo realizado en el marco del desarrollo de las actividades del programa integral de investigación, extensión y enseñanza/ aprendizaje, por el Equipo “Trabajo y Sociabilidad” en la Colonia Carlos Alonso Montaño, en la cuenca sur de producción lechera del país entre los años 2006/2012. El proyecto específico que le dio marco se denominaba: “*Proyecto de fortalecimiento de los procesos de colonización en la cuenca lechera de San José*”⁴ Se desarrolló en el marco de un proceso de renovación de las estrategias de intervención

⁴ El proyecto tiene como núcleo central propiciar el desarrollo social de los procesos de colonización al tiempo que se desarrollan procesos de investigación, enseñanza y extensión integrales. Durante el período 2006-2008, el trabajo se inició en tres colonias pertenecientes a las Regionales de Canelones y San José. Es esta primera etapa, se realizó un proceso de caracterización de los componentes más sobresalientes de las colonias y se desarrolló un proceso de trabajo en comunidad con las familias y los diferentes grupos, a partir de la identificación de demandas sentidas por los colonos. Desde el 2009 - 2012, se definió continuar trabajando concentradamente en la Regional San José, manteniendo el proceso de intervención que ya se había comenzado en el Inmueble 443 de la Colonia Carlos Alonso Montaño (conocida como Colonia Damón) y extendiendo el trabajo a los otros dos inmuebles de la misma (439 y 459). El trabajo implicó un proceso de retotalización de la caracterización de los procesos familiares y asociativos en lo que refiere a las características preponderante de sus pobladores, sus modos producción y de vida, las formas de sociabilidad, sus necesidades y demandas, en una relación dinámica y comprometida - porque a la vez que se conoce se interviene modificando algunos los aspectos problemáticos de la realidad y dando respuesta a demandas de las familias y grupos. En lo que refiere a la conformación del equipo de trabajo se mantuvo la combinación en su integración de docente y estudiantes que se insertan en el marco del proceso de enseñanza/aprendizaje. La incorporación de docente ayudantes Grado 1 (10 hs. sem.) permitió tener referentes territoriales. Se desarrolló un abordaje de toda la Colonia Carlos A. Montaño, desde una perspectiva territorial e interdisciplinaria, implementando tres modalidades de abordajes de la realidad: a) el de las unidades familiares como unidades básicas de producción y reproducción social; b) el de las prácticas y procesos asociativos existentes o incipientes; c) y fortalecimiento de la inserción de la colonia en la región. Respecto a esto último, se construyeron y consolidación de una red de relaciones y de articulación de esfuerzos junto con la Estación Experimental de Libertad Nro. 2. (situada en Ruta 1) de la Facultad de Veterinaria, el Hospital de Libertad, la Dirección Departamental de Salud, el MIDES e INAU de la ciudad de San José, y el Departamento de Desarrollo Social de Intendencia Municipal de San José.

del Instituto Nacional de Colonización y significó la primera vez que una profesión del campo de lo social participaba activamente en un programa de investigación e intervención en vinculación directa con esta política. La metodología de abordaje de la realidad combinó estrategias de investigación con estrategias de intervención tomando como objeto de trabajo distintas dimensiones de la realidad. Excede los objetivos de esta tesis presentar un análisis de la naturaleza y el alcance de los procesos de investigación en el marco de un proyecto que busca conocer para transformar. La presentación del alcance de los procesos de investigación en el marco de un proceso de esta naturaleza sería parte de un objetivo en sí mismo que trasciende esta exposición.

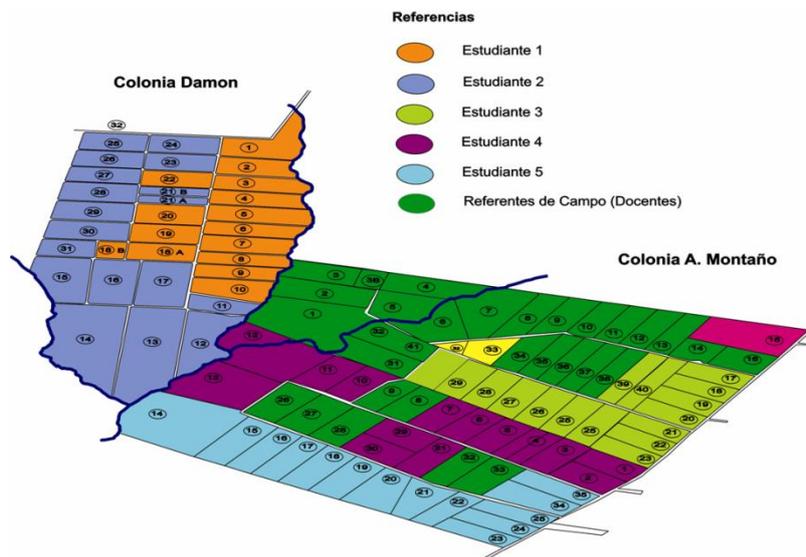
Para lograr la aproximación al conocimiento de la realidad, en concreto, se combinaron varias estrategias de investigación. En un primer momento, se inició con una investigación bibliográfica sobre los procesos sociales más amplios y las categorías teóricas claves para la comprensión del objeto. Esta estrategia fue complementada con el relevamiento de fuentes secundarias de datos que permitió caracterizar la producción familiar lechera en el Uruguay en el marco de producción agroindustria en las últimas tres décadas; y la participación y el comportamiento de la cuenca lechera del Departamento de San José en dicho proceso de producción. Para ello, se organizó la recolección de datos tomando como fuentes de información: documentos y estadísticas producidos por organismos oficiales no universitarios; investigaciones académicas de la Universidad de la República; documentos y producciones de Organizaciones Sociales y empresariales del sector privado.

En un segundo momento, se realizaron y procesaron las entrevistas realizadas al conjunto de familias de la colonia Carlos Alonso Montaña. Fueron entrevistadas la totalidad de las familias de las colonias, registrando la información en una ficha familiar especialmente elaborada a tal fin y procesada a través de una base de datos construida con ese objetivo. La información recogida se organizó tomando como base algunos ejes de análisis como: caracterización socio-demográfica (cantidad de población, composición sexo y edad, tasa de envejecimiento, tipo de arreglos familiares), productiva (tipo de rubro productivo, destino de la producción, tamaño y forma de producción, acceso y forma de tenencia de la tierra, procesos de reconversión productiva), educativa (nivel educativo de población según sexo y edad), principales

problemas de sustentabilidad de la producción familiar lechera, entre otros (se adjunta ficha como anexo)⁵.

El diseño del trabajo de campo, la elaboración de las pautas de entrevistas, la supervisión y el monitoreo, así como la elaboración de las fichas de registro y la base de datos es de mi responsabilidad. El proceso de recolección de datos fue un proceso colectivo en el que participaron activamente los docentes integrantes del equipo y los estudiantes de grado que participaron de la experiencia de formación pre/profesional. El proceso de trabajo se caracterizó por desarrollarse a partir de un abordaje territorial.

Mapa de organización territorial del equipo de trabajo.



Fuente: Equipo “Trabajo y Sociabilidad”. DTS/FCS. Coord. Silvia Lema. 2011

Se contactaron informantes calificados vinculados a la región desde diversos sectores e instituciones que, al transcurrir del proceso, aportaron su visión y punto de vistas sobre

⁵ El formulario contiene los siguientes ejes temáticos: *Composición socio-demográfica de la familia, tipo de arreglo familiar/ transformaciones del arreglo familiar a lo largo del tiempo / vinculación con el sistema de parentesco. Antecedentes familiares en el medio rural. *Trayectoria educativa de los miembros de la familia. *Condiciones generales de la vivienda. *Acceso, extensión y forma de tenencia de la tierra. * Proceso productivo y Trabajo familiar: productos, forma de inserción en el mercado, forma de organización del trabajo, distribución y participación en tareas, proceso de toma decisiones en proceso productivo, infraestructura, incorporación tecnológica y asesoramiento técnico y condiciones de trabajo, trabajo extra predial, etc. * Acceso a políticas públicas. *Incorporación en prácticas asociativas. *Relaciones de parentesco dentro y fuera de la colonia o territorio de referencia. * Perspectivas y expectativas sobre el desarrollo del proyecto productivo desde la visión de diferentes generaciones.

la realidad en particular, elemento central para poder garantizar una visión más global e integradora del proceso agroindustrial lechero y su vinculación a la política del Instituto Nacional de Colonización. Ello permitió una caracterización de los procesos sociales más amplios vinculados al desarrollo de la agroindustria láctea, a la política del Instituto de Colonización como a los procesos familiares específicos involucrados.

La colonia de referencia está constituida por tres padrones que fueron fraccionados en la década del '50. Dicho fraccionamiento dio como resultado la mensura y división de 113 fracciones, con un promedio de 35 hectáreas (existiendo algunas más pequeñas y otras de mayor tamaño). A la fecha en que se realizó el trabajo de campo, estas fracciones estaban distribuidas entre 76 colonos que figuran como titulares ante el Instituto Nacional de Colonización y sus respectivas familias. Sin embargo, para comprender la composición social de la misma, se relevaron además otras 23 familias que viven en la colonia, estableciendo relaciones de asociación tanto en la esfera de producción como la reproducción social, 8 familias de trabajadores asalariados y una familia que se encuentra en calidad de agregada. En total, se contabilizaron 267 personas vinculadas directamente a la colonia, de las cuales el 41% eran mujeres y el 59% hombres.

En sus orígenes, la colonia se desarrolló en el rubro productivo de cereales y horticultura, pasó a ser ganadera y a partir de la década de los '80, frente a un impulso del sector agroindustrial lechero, la mayoría de los colonos reconvirtieron su sistema productivo al rubro de vacunos de leche, insertándose en el mercado remitiendo leche a una planta industrializadora o produciendo queso artesanal o fundición.

Este cambio del rubro productivo implicó nuevas oportunidades y condicionamientos en una relación de alto nivel de dependencia con el sector industrial y de intermediación comercial que determina sus posibilidades de producción y sobrevivencia.

Estructura de la tesis

En el recorrido de este trabajo, se busca realizar una síntesis analítica que permita analizar el complejo social que significa una Colonia dentro de la totalidad social que la contiene.

Para ello, la exposición del trabajo se compone de cuatro capítulos. El primero de ellos, “Trabajo y Cuestión Agraria: su impacto en el complejo de la sociabilidad e individuación”, analiza el significado del trabajo en el complejo de producción y reproducción social. En este capítulo, a modo de introducción general a la cuestión agraria, se partirá de la presentación de las controversias que presentaba la problemática del latifundio capitalista y la tragedia del fraccionamiento de la tierra a principios del siglo XIX en Francia, a partir de la obra *Los Campesinos* de Honore de Balzac y su encadenamiento hasta la actualidad.

A partir de este puntapié inicial, se busca exponer cómo la vida de los productores familiares se encuentra determinada por dos elementos centrales: el trabajo y la tierra. La categoría trabajo se presenta en sus desdoblamientos. Por un lado, como actividad fundante del ser social, mediación del proceso de transformación de la naturaleza por los seres humanos, proforma de toda praxis social. Por otro lado, como actividad que se realiza en el marco de una forma particular de relaciones sociales históricamente determinadas, en una división social y sexual del trabajo que consolida la separación entre campo y ciudad y, sobre esa base, promueve la expansión del intercambio, del mercado como espacio de socialización y la diferenciación creciente entre la propiedad territorial/ agraria y la propiedad que deriva de la manufactura y el comercio.

La cuestión agraria, entonces, refiere centralmente al problema de acceso a la tierra, pero no se reduce a él. Lo contiene al tiempo que lo trasciende. La cuestión agraria debe ser comprendida de forma más amplia, como una expresión particular del conjunto de conflictos y relaciones de desigualdad que se generan en el marco de las relaciones sociales de producción capitalista y se manifiesta a través de la renta capitalista del suelo, los procesos de proletarización progresivos y/o extracción de plusvalor a los

productores independientes y la crisis ecológica que provoca el proceso global de producción.

En el segundo capítulo, “Mundialización del capital y reestructuración productiva” se abordan las transformaciones de una nueva fase del desarrollo capitalista, a partir de la década del ‘70, que impactaron fuertemente tanto en la esfera de la producción de mercancías, como en la circulación y el consumo. Se busca distinguir los trazos característicos de esta etapa, diferenciándola del proceso de expansión del imperialismo clásico que se había configurado sobre la base del patrón de acumulación rígido, taylorista fordista. Al mismo tiempo, se plantea sintetizar los elementos centrales para la comprensión del nuevo patrón de acumulación flexible, mediado por la proceso de reestructuración productiva. Estos elementos permitirán comprender el surgimiento de la cuestión agraria en el Uruguay y la forma particular en la que se desarrolló el pasaje del patrón de acumulación y los cambios específicos de la formación económico/social en el transcurso de la historia hasta la actualidad.

En el tercer capítulo, “El desarrollo del complejo agroindustrial lechero y la condición de productores familiares colonos”, se analizan las particularidades del desarrollo del complejo agroindustrial lechero, buscando explicar la forma de inserción de la producción familiar en la cadena productiva específica en la que se insertan. La particularidad de productores familiares colonos está dada por la forma de acceso a la tierra a través del Instituto Nacional de Colonización. En este sentido, se retoma el análisis del devenir de la institución en particular, de sus políticas y de las determinaciones más importantes que le imprime a la calidad de colonos, condicionamientos y posibilidades de desarrollo.

En el cuarto capítulo, “Modos de vida en los procesos de colonización: Formas de ser y pensar” se exponen los componentes fundamentales de la categoría modo de vida que permitirán realizar un análisis de las características centrales de las unidades familiares de la Colonia Carlos Alonso Montano, la forma de acceso a la tierra, la organización de los proyectos productivos, así como el conjunto de representaciones, valores, experiencias y vivencias que fundamentan y dan sentido al proceso de reproducción tanto a nivel individual como colectivo. Constituyen ejes centrales de análisis las

tendencias que se expresan en la comprensión de los procesos de producción y reproducción social que explican la inserción subalterna dentro de la cadena productiva, los altos niveles de dependencia tanto de la industria altamente especializada y capitalizada, como de las pequeñas industrias o de la figura del comisionista o intermediario y el fenómeno de fetichización de su condición de clase. Pero, en tanto organización del trabajo anclado en relaciones familiares, se vuelve imprescindible comprender los procesos familiares que se desarrollan en el medio rural, mediados por una división sexual y social del trabajo, anclada en relaciones patriarcales, fuertemente jerarquizadas y discriminatorias. Allí se revelan los mecanismos particulares de reproducción social que van a dar continuidad o ruptura a los modos de vida, a los procesos de sociabilidad e individuación.

Para finalizar, se realizará una exposición tipo síntesis que permita problematizar un conjunto de reflexiones que, a modo de conclusión, recogen los ejes de análisis, las preguntas de investigación y las respuestas que consideramos aportan al conocimiento, convidando para su crítica y debate.

CAPITULO I

TRABAJO Y CUESTIÓN AGRARIA: SU IMPACTO EN LOS PROCESOS DE SOCIABILIDAD E INDIVIDUACIÓN.

I.1 “De campesinos a colonos”: una forma histórica de inflexión.

El viejo Fourchón dice:

“He visto los tiempos pasados y veo ahora los tiempos nuevos.... La etiqueta ha cambiado, es verdad, pero el vino es siempre el mismo. El hoy no es más que el hermano menor de ayer. ¿Nos hemos vuelto verdaderamente libres? Pertenecemos siempre al mismo villorrio y tenemos sobre nosotros un patrón: el trabajo. La zapa, nuestra única propiedad, no la hemos podido deponer ni aún ahora. Que la mayor parte de nuestras miserias se las lleve el patrón o el recolector de impuestos, da lo mismo: es necesario que nuestra vida transcurra en el sudor.

(Diálogo del personaje campesino El viejo Fourchón a un periodista en la obra “Los Campesinos” H. de Balzac)

El diálogo del personaje de la novela de Balzac sintetiza con extrema exactitud, propia de la capacidad descriptiva del autor, cómo la vida del campesino se encuentra determinada por dos elementos centrales: la tierra y el trabajo.

En este capítulo, partiendo de los elementos generales, se mostrarán los puntos de inflexión de algunos trazos de la problemática de los campesinos planteada a comienzos del siglo XIX y la situación que vive la pequeña producción familiar a comienzos del siglo XXI, 200 años después. Para ello, se toma como eje común la problemática de los productores rurales directos que organizan centralmente la producción a partir del trabajo familiar.

Especialmente, interesa mostrar la vigencia de la pregunta que realiza el personaje: “¿Nos hemos vuelto verdaderamente libres?” y el dilema de su respuesta: “Tenemos sobre nosotros un patrón: el trabajo”.

A principio del siglo XIX, Balzac retrata en su obra “*Los Campesinos*”, la cuestión de la propiedad privada de la tierra, especialmente el surgimiento del latifundio capitalista, la tragedia del agonizante latifundio aristocrático y el problema del fraccionamiento de la tierra.

Esta obra muestra la vuelta de tuerca de *cómo el desarrollo capitalista había destruido a la civilización aristocrática*, los motivos de su ruina y la amplitud del proceso de cambio de la sociedad francesa. En ella, describe las relaciones sociales que determinaban la tenencia de la tierra y sus derivaciones.

Para Balzac, la destrucción del latifundio aristocrático no es un problema solamente económico. La tenencia de la tierra en manos de una clase social específica y su proceso de pérdida muestran la transformación de un determinado proceso de sociabilidad e individuación de la sociedad aristocrática en decadencia. Sin embargo, según Lukács (1966:59) Balzac en esta obra hace precisamente lo contrario a su propósito inicial:

“escribir no sobre la tragedia del latifundio, sino más bien la del fraccionamiento de la propiedad territorial a favor de los campesinos. (...) La esencia de (su) realismo consiste en el hecho de que representa la existencia social concretamente en y con aquellas contradicciones que en todas las clases, necesariamente, se manifiestan entre existencia y conciencia social. “Dime qué tienes, y te diré cómo piensas”.

A partir de la descripción de esta problemática específica de la realidad francesa a principios del siglo XIX, Balzac logra recuperar los problemas esenciales del proceso de transición de una forma de sociabilidad sustentada en la gran propiedad territorial feudal a la moderna propiedad capitalista:

“El problema del latifundio no es para Balzac, una simple cuestión de revolución o de evolución, sino también una cuestión de civilización o barbarie. “ (Lukács 1965: 37)

Representa un problema profundamente social en la medida que ubicaba en la tragedia del latifundio aristocrático la tragedia de la civilización en ella fundada, tragedia que se expresa en el fraccionamiento como muestra de decadencia y destrucción económica, social y política:

“La tierra era como el muestrario de un sastre.... La tierra ha sido ocupada por los campesinos, vencedores y conquistadores. (Lukács 1965: 41)

Su anhelo era que el capitalismo en Francia evolucionara y se desarrollara con la misma trama de alianzas entre aristocracia y burguesía que la llevada adelante por la Gloriosa Revolución Inglesa. En ella, Balzac identificaba un ideal de compromiso entre clases

sociales que asegurarían el restablecimiento del patrón civilizatorio; compromiso que la Revolución Francesa no había podido establecer.

Marx revela el secreto de la diferencia entre la Gloriosa Revolución Inglesa (en la que existe ese compromiso entre latifundio y capitalismo) y la Revolución Francesa de 1789 (en la que no existe).

“Esta clase de latifundista, aliada de la burguesía [...] no se encontraba en contradicción con las condiciones de vida de la burguesía, como la propiedad territorial feudal francesa de 1789, sino que estaba en perfecto acuerdo con la burguesía. Su propiedad inmueble no era, en efecto, de carácter feudal, más bien era una propiedad burguesa. Los latifundistas ingleses, por una parte ponían a disposición de la burguesía la mano de obra necesaria para el ejercicio de la industria; por otra parte, estaban en grado de asegurar a la agricultura un desarrollo adecuado a las condiciones de la industria y del comercio. Tenían, por lo tanto, intereses en común con la burguesía, y es por eso que se aliaron”. (Marx citado por Lukács 1965: 35)

Sin embargo, la tragedia estaba representada por la existencia de una clase social, el campesinado, que lejos de aliarse a la aristocracia (aspiración de Balzac), queda presa de las relaciones capitalistas de producción bajo un fuerte nivel de dependencia.

La figura del burgués capitalista, al inicio del siglo XIX, en su relación con el campesino, aparece descrito tanto por Balzac (en su novela) como por Marx (en *El Capital*) bajo la forma del *usurero de la villa o de la pequeña ciudad de provincia*. El usurero tiraniza al campesino con pequeños préstamos, préstamos usureros, relaciones matrimoniales y favores referidos a trámites en la administración pública. (Lukács 1965: 42)

En *Los Campesinos*, Balzac retrata la derrota de la nobleza aristocrática pero, sobre todo, la *inevitabilidad de su derrota*. Más allá de su aspiración política de que se genere una alianza entre latifundistas y campesinos en contra del capitalismo usurero, describe en esta obra:

“cómo los campesinos deben aliarse contra el latifundio con el capitalismo usurario, aun cuando lo odian. Su lucha por un pedazo de tierra contra los residuos del feudalismo explotador los vuelve dependientes, siervos del capitalismo usurario. La tragedia del agonizante latifundio aristocrático se transforma en la tragedia de la tierra fraccionada entre los campesinos; el campesino, habiendo

sacudido el yugo de la explotación feudal, se vuelve la presa de la explotación capitalista. “(Lukács 1965: 43)

La sobrevivencia de los campesinos pasa a depender de su inserción en las relaciones capitalistas de producción. Esta dependencia se presenta encubierta bajo la forma de trabajadores independientes, a partir de su condición de poseedores de una pequeña fracción de tierra, de su deseo de convertirse en pequeños empresarios y de la necesidad de contar con las prebendas que le “facilita” el burgués usurero. Marx (1975: 767) al respecto plantea:

“Para conservar la benevolencia de su usurero, realiza para éste toda clase de trabajos gratuitos, no creyendo sin embargo regalarle nada porque su propio trabajo a él nada le cuesta. Así el usurero mata dos pájaros de un tiro, se ahorra el gasto de dinero de salario y envuelve cada vez más en la red de su usura, arruinándolo progresivamente al labrador, al que aparta de las labores de su propio campo.”

En esta condición social se unen, al mismo tiempo, la ferocidad de las formas precapitalistas de producción y todas las exigencias y avasallamiento del nuevo modo de producción dominante. Las dimensiones objetivas y subjetivas del nuevo campesinado se integran en una unidad contradictoria mediadas por las formas específicas de inserción en la estructura económica, en tanto se encuentran sometidos cada vez más a relaciones sociales determinadas por la mercancía y el dinero.

Al tiempo que aspiran a ser como el burgués, toman un profundo odio por él. Según Lukács (1965:46):

“Es un odio impotente, no solo por la dependencia económica, sino también por la avaricia de tierra del campesino, así como por la explotación a la que está sometido por parte del latifundio estrangulador. (...) Pero en el curso del siglo XIX en el lugar de los señores feudales se han instalado los usureros de la ciudad; en el lugar de las obligaciones feudales, el crédito hipotecario; en el lugar de la propiedad nobiliaria, el capital burgués”.

Siguiendo esta línea argumentativa, Lukács (1965: 54) plantea que Marx ve claramente las dificultades de la inserción de los campesinos en las modernas relaciones sociales de producción, las contradicciones de clase que plantea y los conflictos entre sus intereses particulares y los de la burguesía como clase social dominante. De este modo lo expresa:

“Y sobre estas bases Marx muestra cómo la situación del campesino, en la evolución revolucionaria de la primera mitad del siglo XIX, es necesariamente contradictoria: muestra cómo de la desesperación de los campesinos y de las ilusiones creadas por esta situación han derivado las bases sociales de la dominación de Napoleón III.”

Balzac, desde su nostalgia por un conjunto de relaciones sociales en desaparición, logra mostrar, a través de la caracterización de la trama singular de un conjunto de trayectorias individuales, los aspectos más significativos de un proceso de sociabilidad e individuación en transición. Hace especial énfasis en los conflictos económicos, sociales y políticos que contiene este proceso y los límites que plantea para el desarrollo humano.

En este sentido, Lukács realiza la importancia de esta obra por la descripción que logra hacer de la evolución del capitalismo en Francia y cómo esta evolución impacta en la decadencia de la nobleza y la tragedia de los campesinos. Los campesinos, liberados del orden feudal quedan presos, en su nueva condición como “trabajadores independientes”, de la maraña de relaciones sociales capitalistas. Muestra la funcionalidad que representa el fraccionamiento del latifundio como fundamento de este proceso específico de evolución. Al mismo tiempo, retoma el pensamiento desarrollado por Marx, especialmente en *El Capital*, para mostrar las posibilidades históricas de superación que tienen los campesinos si su desilusión se transmuta en una alianza con la clase trabajadora, como forma de superación del orden burgués y del régimen de propiedad privada.

Pero, casi 200 años después de este planteo, situados a comienzos del siglo XXI, se observa un proceso ampliado de concentración de la tierra, de expansión del latifundio capitalista junto con la incorporación de un conjunto de paquetes tecnológicos que ponen a disposición de la burguesía capitalista un gran cúmulo de fuerza de trabajo.

Especialmente, se visualiza un proceso de proletarización o semi / proletarización de pequeños productores que basaban la organización de su proceso productivo en el trabajo familiar y salen a vender, total o parcialmente, su fuerza de trabajo.

La cuestión agraria, especialmente en América Latina, emergió como demanda de reforma social o, más precisamente, demanda de “reparto de tierras”. Esto propició, en el marco del desarrollo del capitalismo monopólico, la intervención del Estado como mediador de los procesos de pacificación y apaciguamiento de estos reclamos sociales.

En el Uruguay, por su formación socio/histórica particular, no se llega a conformar una clase campesina como tal. El proceso colonizador de la época de la colonia instaura al latifundio como forma predominante de la estructura agraria. El movimiento de la reforma modernizadora capitalista lo institucionalizó a pesar de crear la figura del Instituto Nacional de Colonización para propiciar el reparto de tierra.

De esta forma, la estructura agraria se conforma por la combinación de pequeños productores familiares junto a la empresa capitalista. Esta última constituye la forma predominante en la producción rural, caracterizándose por la utilización de fuerza de trabajo asalariado, movida por la lógica de generación de ganancia y renta del suelo.

En las últimas décadas, se procesó una acelerada expansión de la producción capitalista, desarrollo de economía a gran escala en el medio rural, con gran concentración de la producción y la tierra, estandarización del proceso productivo e incorporación continua de tecnologías de insumos. Estos fenómenos consolidaron el modelo del agronegocio con fuerte intervención de capitales transnacionales que impactaron en el aumento de los procesos de proletarización de la fuerza de trabajo.

No obstante, permanece la producción familiar como una forma particular de organización del trabajo. Esta se caracteriza por el uso de la fuerza combinada y colectiva de los miembros de la familia para el desarrollo de un proceso productivo que, al mismo tiempo, provee de bienes para el autoconsumo y vende los productos en el mercado. Las unidades familiares contienen como elemento fundamental la unidad de la esfera de la producción y reproducción a partir del desarrollo de un modo de vida particular.

En la contemporaneidad, el marco de un proceso de expansión y liberalización de los flujos del capital, el Estado continúa interviniendo en las condiciones externas e internas del proceso de reproducción social. La política del Instituto Nacional de

Colonización representa una política a contra/tendencia del proceso de concentración de la tierra.

Aunque aparezca, en principio, como contradictorio, en el desarrollo de la exposición se analizarán las claves para comprender su funcionalidad dentro del proceso de reproducción más amplio. En una primera instancia, la intervención del Estado se dirige a promover un proceso de fraccionamiento de la tierra y otorgamiento a pequeños productores familiares. Esta política posibilita la emergencia de las familias colonas como forma particular de expresión de las unidades de producción familiar, a través del cual el acceso a la tierra se encuentra mediado por la intervención del Estado. En una segunda instancia, posee una dimensión política de apaciguamiento de luchas y demandas sociales. Esta política configura un nuevo sujeto social: el colono.

El significado etimológico del término colono refiere ya a algunos aspectos de la esencia de su condición particular. Colono etimológicamente significa “quien cultiva la tierra”. Proviene del verbo latino *colere*, cuya forma nominal es *cultum*, es decir, cultivar. Tiene su origen en la raíz griega *col* que significa originariamente podar (posiblemente la madre de todas las labores de cultivo)

Quien cultiva la tierra expresa una actividad humana particular: el trabajo. Se entiende al trabajo como fenómeno originario – interrelación del ser humano con la naturaleza- en tanto en él se encuentra contenido, en germen, el conjunto de determinaciones que caracterizan la esencia del ser social. Pero no basta con poder entenderlo en su generalidad, para comprender su particularidad se debe situarlo en las condiciones socio/histórica en la que se inscribe. Para ello, es necesario recuperar el desdoblamiento que contiene su condición como tal.

I.2. Los desdoblamientos del trabajo en los procesos de sociabilidad e individuación

Al tomar como desafío el análisis de las familias colonas en el medio rural, la categoría trabajo se vuelve una categoría central de análisis. Es en el medio rural donde se realiza de forma privilegiada la relación de los seres humanos con la naturaleza y consecuentemente, los diferentes componentes de esta actividad fundante del ser social y su significado en cuanto actividad constitutiva tanto de los procesos de individuación como de sociabilidad.

El final del siglo XX fue el escenario en el que se pretendió, por parte de diferentes corrientes de pensamientos, analizar los procesos de transformaciones del mundo del trabajo, bajo la forma de presagio o vaticinio de la ocurrencia de una crisis de la sociedad del trabajo (Antunes 1998).

En contradicción con lo esperable al pretender decretar la muerte de la sociedad del trabajo, este debate promovió el resurgir del estudio del mundo del trabajo, el papel que cumple tanto el trabajo en cuanto organizador y estructurador de modos de vida e identidades, el trabajo en cuanto elemento central de producción de riqueza y revalorización del capital, el trabajo en cuanto eje central constructor de sujetos políticos con capacidad de cuestionamiento, crítica y acción transformadora.

Aunque se presentan distintas perspectivas, el trabajo se pone en el centro del debate. Se pueden encontrar desde posiciones más críticas que buscan recuperar la herencia de la teoría fundada por Marx hasta corrientes conservadoras o neoconservadoras que van al rescate del trabajo desde una perspectiva más integracionistas o estructural/funcionalista buscando atenuar los efectos devastadores de la pérdida del empleo y la precarización, alentando alternativas paliativas a los problemas de la desigualdad social y promoviendo el trabajo protegido como forma de asistencia social a partir de la implementación de políticas sociales.

El trabajo, entonces, vuelve a estar en el centro del debate, en el marco del patrón de acumulación flexible del capital que acentúa la heterogeneidad de las formas de inserción de los trabajadores en la división social del trabajo, la diversidad de los

procesos de organización/cooperación del trabajo colectivo y la multiplicidad de mediaciones en las formas de uso de la fuerza de trabajo generadas a partir de la condición de género, generación, etnia, etc.

En tanto actividad fundante de la sociabilidad de los seres humanos y del proceso de individuación, el trabajo se desdobra en dos dimensiones. Por un lado, el trabajo, como actividad humana, revela su carácter universal satisfaciendo permanentemente la necesidad que tienen los seres humanos de transformar la naturaleza para propiciar su proceso de reproducción como tales. Por otro lado, el trabajo siempre se realiza en el marco de una forma particular de relaciones sociales históricamente determinadas.

Para lograr comprender el trabajo familiar, como una forma específica del trabajo en general, se tienen que recomponer ambos desdoblamientos. En primer lugar, es necesario abordar la centralidad del trabajo y sus expresiones en la particularidad del trabajo familiar rural. Para ello, se propone desarrollar un análisis de mayor nivel de abstracción, teórico, sistemático que permita recuperar los trazos ontológicos del trabajo.

En segundo lugar, el trabajo familiar se presenta como una forma específica de organización colectiva de la actividad en el marco de la división social del trabajo en la sociedad capitalista. En tanto productor de mercancías, el mismo se encuentra determinado por las relaciones capitalistas de producción y por la forma particular de sociabilidad que de ellas emergen.

I.3 La centralidad ontológica del trabajo.

El trabajo refiere específicamente al proceso de transformación de la naturaleza por los seres humanos para la satisfacción de las necesidades a través de la producción de cosas útiles. Marx (1970:107) lo expresó tempranamente en el *Primer Manuscrito Económico/Filosófico* en 1844, de la siguiente forma:

“El trabajador no puede crear nada sin la naturaleza, sin el mundo exterior sensible. Esta es la materia en que su trabajo se realiza, en la que obra, en la que y con la que produce.”

Del mismo modo, cuando Marx (1975:52-3) busca explicar las formas socio histórica que adquieren los productos del trabajo como características de la producción capitalista, retoma nuevamente el significado del trabajo como actividad social. En ese pasaje, resalta la importancia que tiene el trabajo como actividad mediadora entre los seres humanos y la naturaleza. Más específicamente, coloca a la tierra como el elemento primordial para la producción de valores de uso. Así lo plasmó en *El Capital* al referirse a las dimensiones de la mercancía:

“La existencia de la chaqueta, del lienzo, de todo elemento de riqueza material que no sea producto espontáneo de la naturaleza, necesariamente estará mediada siempre por una actividad productiva especial, orientada a un fin, la cual asimila a necesidades particulares del hombre materiales naturales particulares. Como creador de valores de uso, como trabajo útil, pues el trabajo es, independientemente de todas las formaciones sociales, condición de la existencia humana, necesidad natural y eterna de mediar el metabolismo que se da entre el hombre y la naturaleza, y por consiguiente, de mediar la vida humana [...] En su producción, el hombre sólo puede proceder como la naturaleza misma, vale decir, cambiando, simplemente, la forma de los materiales. Y es más: incluso en ese trabajo de transformación se ve constantemente apoyado por fuerzas naturales. El Trabajo, por tanto, no es la fuente única de los valores de uso que produce, la riqueza material. El trabajo es el padre de ésta, como dice William Petty, y la tierra su madre.”

Lo vuelve a plantear cuando se refiere al proceso de trabajo. Allí despliega, en un nivel más detallado, la conceptualización del trabajo como actividad mediadora entre el ser humano y la naturaleza:

“El trabajo es, en primer lugar, un proceso entre el hombre y la naturaleza, un proceso en que el hombre media, regula y controla su metabolismo con la

naturaleza. El hombre se enfrenta a la materia natural misma como un poder natural. Pone en movimiento las fuerzas naturales que pertenecen a su corporeidad, brazos y piernas, cabeza y manos, a fin de apoderarse de los materiales de la naturaleza bajo una forma útil para su propia vida. Al operar por medio de ese movimiento sobre la naturaleza exterior a él y transformarla, transforma a la vez su propia naturaleza. Desarrolla las potencias que dormitaban en ella y sujeta a su señorío el juego de fuerzas de la misma.” (Marx 1975: 215-6)

Lukács (2004:59) recupera esta idea original de Marx y analiza cómo en el proceso de constitución y reproducción del ser social, el trabajo se presenta como *fenómeno originario, como modelo del ser social*.

El proceso de abstracción del trabajo de sus condiciones socio/históricas particulares, en tanto gasto de fuerza humana de trabajo orientado a un fin y creadora de valores de uso, permite recuperar reflexivamente sus componentes esenciales. A través del trabajo, los seres humanos realizan una posición teleológica que transforma el objeto original y forjan una nueva objetividad.

El despliegue de la teleología que se realiza en el acto del trabajo, para Marx (1975:216), es uno de los componentes distintivos de esta actividad y así lo expresa:

“Concebimos al trabajo bajo una forma en la cual pertenece exclusivamente al hombre. Una araña ejecuta operaciones que recuerdan las del tejedor y una abeja avergonzaría, por la construcción de las celdillas de su panal, a más de un maestro albañil. Pero lo que distingue ventajosamente al peor maestro albañil de la mejor abeja es que el primero ha modelado la celdilla en su cabeza antes de construirla en la cera. Al consumarse el proceso de trabajo surge un resultado que antes del comienzo de aquel ya existía en la imaginación del obrero o sea idealmente”.

La objetivación se presenta como el desencadenamiento de actos articulados que median entre la finalidad construida idealmente en la conciencia del sujeto y el producto objetivo. *La realización del trabajo es su objetivación*.

En ese proceso no solamente se crea un objeto independiente del sujeto, sino que en el mismo proceso se transforma el propio sujeto que lo creó. Este proceso de objetivación genera una nueva subjetividad, subjetividad que vuelve a realizarse en un continuum en nuevas objetivaciones. En este sentido Marx (1975: 216) expresa:

“El obrero no solo efectúa un cambio de forma de lo natural; en lo natural, al mismo tiempo, efectiviza su propio objetivo, objetivo que él sabe que determina como una ley, el modo y manera de su accionar y al que tiene que subordinar su voluntad. Esta subordinación no es un acto aislado. Además de esforzar los órganos que trabajan, se requiere del obrero, durante todo el transcurso del trabajo, la voluntad orientada a un fin, la cual se manifiesta como atención. Y tanto más se requiere esa atención cuanto menos atrayente sea para el obrero dicho trabajo, por su propio contenido y la forma y manera de su ejecución; cuanto menos, pues, disfrute el obrero dicho trabajo como de un juego de sus propias fuerzas físicas y espirituales.”

El proceso de objetivación al alcanzar un resultado, es también un acto de exteriorización de un individuo, social e históricamente determinado. Al separarse del objeto en ese proceso de objetivación/exteriorización se aliena. La alienación toma aquí un sentido positivo: distinción entre sujeto y objeto, no de identidad. De acuerdo con Lukács (2004: 90):

En el trabajo (...) no sólo se pone teleológicamente el fin, sino que también la cadena causal que ese fin realiza debe transformarse en una causalidad puesta. Pues tanto el medio de trabajo como el objeto de trabajo son, en sí, cosas naturales sometidas a la causalidad natural, que sólo en la posición teleológica, solo a través de esta, alcanzan en el proceso de trabajo, la posibilidad de ser puestos en términos propios del ser social, aunque sin dejar de ser objetos naturales.

En primera instancia, la conciencia se expande en el reconocimiento de las cadenas de causalidades que posibilitan el desarrollo de la actividad. El trabajo se funda en el desarrollo de un acto singular pero provoca un proceso de generalización, transformando el conjunto de relaciones sociales y condiciones que posibilitaron su desarrollo.

Nuevos conocimientos, habilidades y destrezas son desarrollados en y por la actividad laboral. A través de un proceso de generalización se modifican tanto la relación de los seres humanos con la naturaleza como la relación de los seres humanos entre sí, configurando una nueva la totalidad social, conteniendo una nueva síntesis entre lo singular y lo humano genérico.

En segunda instancia, en este proceso la elección de alternativas también es una acción de la conciencia que permite realizar la posición teleológica: “*transformar la potencia en ser*”. Contiene, *in nuce, en germen*, la posibilidad de realización de la libertad como

la capacidad socialmente aprendida de poder elegir entre alternativas. Lukács (2004:62) lo describe con singular precisión:

“A través del trabajo se realiza una posición teleológica dentro del ser material en cuanto surgimiento de una nueva objetividad. Así es que el trabajo se convierte, por un lado en modelo de toda praxis social en la medida en que en esta – aun cuando a través de relaciones muy diversificadas - se realizan siempre posiciones teleológicas en última instancia de orden material [...] Este carácter modélico del trabajo para la acción humana dentro de la sociedad, no debe ser exagerado en forma esquemática, precisamente la consideración de las diferencias sumamente importantes muestran la afinidad esencial ontológica, pues precisamente en estas diferencias se revela que el trabajo puede servir de modelo para la composición de las otras posiciones teleológicas sociales, ya que el trabajo de acuerdo con su ser, es la forma originaria (Urform) de estas posiciones”

De este modo, Lukács (2004) actualizando el planteo original del Marx, amplía la teoría social anclada en una ontología del ser social centrada en el trabajo, entendido como proceso fundante de los procesos de sociabilidad e individuación. El trabajo como modelo de toda praxis social, comprendido dentro de la totalidad social, *remite más allá del trabajo*. El conjunto de praxis sociales, que no se constituyen específicamente como praxis productiva y desarrollan las posiciones teleológicas secundarias refieren su objeto a un grupo humano.

El proceso de reproducción del ser social sólo puede realizarse en tanto genera, incesantemente y de forma cada vez más amplia, un proceso de transformación y cambios de su ser específico en estadios superiores. El complejo social, entendido como el conjunto de relaciones sociales que garantiza la reproducción social, se constituye en un *complejo de complejos*, en donde la práctica social es determinada y determinante de todas las formas de organización de la sociedad. La práctica social que en su inmediatez se realiza en las acciones de los individuos, se inserta en un complejo de relaciones sociales que imprimen una dinámica propia al desarrollo social.

Los complejos sociales que componen la realidad operan en un nivel de generalidad determinando la lógica del proceso de reproducción, pero guardando cierto nivel de independencia de la conciencia de los individuos. Una sociedad puede reproducirse como tal, en la medida que se incorporan en cada acto singular, a través de la medición de la conciencia de los individuos, los trazos sustantivos de lo humano genérico. Es

decir, en los momentos en los que los individuos reconocen las circunstancias en las que se encuentran, en el que identifican los nexos causales que los condicionan, en los que despliegan sus finalidades y toman las decisiones entorno a la elección de alternativas incorporan para sí los trazos de la sociabilidad que los contiene, aún con independencia de su conciencia.

Dichos complejos que se despliegan en el proceso de reproducción, para Lukács (s/d) no constituyen cosas muertas, no pueden ser analizados bajo la óptica del “estructuralismo” (estructura educativa, estructura política) y/o pensamiento sistémico (sistema familiar, sistema educativo, sistema religioso). Deben ser analizados y comprendidos en el conjunto de las relaciones sociales de producción y de las determinaciones de clases, mostrando cada uno de ellos la unidad dialéctica entre objetividad y subjetividad, entre forma de ser y de representación de la realidad. Por este camino de reflexión, alerta sobre el riesgo de realizar un tratamiento de lo universal con autonomía del ser. En ese sentido, Lukács (s/d: 4) detalla:

“El ser social, hasta en su estadio más primitivo, representa un complejo de complejos, donde hay interacciones permanentes ya sea entre los complejos parciales ya sea entre el complejo total y sus partes. De aquí si desarrolla el proceso reproductivo del complejo total en cuestión, en el cual también los complejos parciales se reproducen como hechos autónomos – aunque sólo relativamente- pero en cada uno de tales procesos es la reproducción de la totalidad que, en este múltiple sistema de interacciones, constituye el momento predominante.”

Una de las consecuencias más importante del desenvolvimiento del acto del trabajo en el proceso de reproducción social, ha sido la capacidad del desarrollo de los medios e instrumentos necesarios que posibilitaron, junto al desarrollo de la conciencia (en tanto habilidades, conocimientos, etc.), *“las capacidades para producir más de lo necesario para la reproducción del trabajador”* (Lukács s/d: 2).

Como consecuencia, sobre esta base se promueve una de las transformaciones más importantes: el desarrollo de la división social del trabajo y junto con ella, las formas particulares de cooperación e intercambio. Estos procesos hacen que surja la necesidad de comunicación. Florece así el desarrollo del complejo del lenguaje, como instrumento que posibilita el intercambio y la cooperación, elemento además de mediación de la

proyección de teleologías secundarias, en el despliegue de todas las formas de praxis social. El lenguaje, desde esta perspectiva se concibe como:

“[...] un instrumento para fijar los conocimientos y expresar la esencia de los objetos en sí, a través de puntos de vista que se vuelven cada vez más verdaderos, un instrumento para comunicar las múltiples formas del relacionamiento de los hombres entre sí, en contraposición con las señales, por más precisos y desarrollados, que los animales intercambian entre si y que transmiten conexiones fijas siempre volcadas a una determinada constelación importante de su vida”.
(Lukács s/d: 3)

Ahora, desde un punto de vista general y abstracto, se puede comprender las condiciones de cualquier forma de producción y reproducción social a través de la mediación del trabajo. Pero no se trata de poder comprender la producción en general sino de poder ver cómo esa relación de transformación de la naturaleza por los seres humanos siempre se genera en el marco de una determinada sociedad, es decir, en una formación socio/histórica específica.

Por lo cual, las relaciones sociales específicas determinan la forma particular de la vinculación entre el productor y su producto, del productor con los demás integrantes de la sociedad. Esas relaciones sociales son determinantes y determinadas por la forma en que se organiza la producción social en su globalidad, la distribución de la riqueza y sus derivaciones en las formas de propiedad predominantes.

En este sentido el proceso de trabajo y sus expresiones particulares deben ser aprendidos en las especificidades del desarrollo en un determinado modo de producción.

De ahí la necesidad de poder comprender entonces, cuáles son las determinaciones del proceso de trabajo en el modo de producción capitalista y las particularidades que adquiere en él el trabajo familiar rural.

I.4 La división social del trabajo: la separación del campo y la ciudad.

Originariamente, la división social del trabajo, y su contrapartida, la cooperación (Lukács s/d) se basaban en la distinción de la composición biológica de las personas que integraban un grupo. Se constituía así un principio de diferenciación social primario.

El proceso de socialización creciente hace que las barreras biológicas vayan cediendo. La determinación biológica, ya sea tanto por la condición sexual o de generación, intervienen en la división social del trabajo en las sociedades más simples. A medida que evoluciona, se introducen otras determinaciones como, por ejemplo, la división socio/técnica del trabajo, directamente vinculada al alcance de nuevos niveles de sociabilidad y capacidades para el desarrollo de teleologías secundarias.

El progresivo desarrollo de actividades con autonomía y diferenciación, base para el desarrollo de la división social del trabajo, surge como posibilidad concreta cuando no todos los individuos tienen la necesidad de producir los elementos imprescindibles para su reproducción como tal. Al principio, ella refiere a sectores específicos de trabajo. Con la introducción del proceso de industrialización, la división socio/técnica del trabajo se introduce en el propio proceso productivo.

Lukács (s/d: 8), retomando el planteo de Marx, refiere específicamente a la importancia que tiene la comprensión de la división social del trabajo en la esfera capitalista como trazo sustantivo de una forma particular de sociabilidad:

“El desarrollo de la división del trabajo, por lo tanto, trae por su propia dinámica espontánea categorías sociales cada vez más acentuadas. Nos referimos al intercambio de mercancías y a la relación económica de valor que con ella entra en acción. Así llegamos al punto en que Marx inicia el análisis de la reproducción social. Justamente porque él investiga, por encima de todo la economía del capitalismo, esto es de una formación ya social en su parte máxima, y en ella la relación mercantil constituye el punto de partida ontológicamente más adecuado para la exposición, así lo es el trabajo para nuestro discurso sobre el ser social en general. [...] El devenir mercancía de los productos del trabajo representa, por tanto, el estadio superior de sociabilidad; significa que el movimiento de la sociedad es dominado por categorías cada vez más puramente sociales y no solamente naturales.”

Cuando Marx y Engels (1985: 34) en *La Ideología Alemana* abordan el tema de la división social del trabajo, en primera instancia, la refieren a la distribución desigual, tanto cualitativa como cuantitativa, del trabajo y sus productos. Sobre esta base, surge el origen de la propiedad. Para estos autores, el germen de la propiedad está en la familia:

“La propiedad cuyo primer germen, cuya forma inicial se contiene ya en la familia, donde la mujer y los hijos son los esclavos del marido. La esclavitud, todavía muy rudimentaria, ciertamente, latente en la familia, es la primera forma de propiedad, que por lo demás, ya aquí corresponde perfectamente a la definición de los modernos economistas, según la cual es el derecho a disponer de la fuerza de trabajo de otros. Por lo demás, división del trabajo y propiedad privada son términos idénticos: uno de ellos dice referido a la esclavitud, lo mismo que el otro, referido al producto de ésta.”

La división social del trabajo se vincula directamente con las distintas formas de propiedad. Así la estructura patriarcal de la familia y su forma “natural” de división de trabajo (imponiendo condiciones sustantivas para la división del trabajo por sexo y edad) se corresponde con la forma de propiedad tribal. El avance hacia formas de propiedad comunal y/o formas incipientes de propiedad privada muestra el antagonismo entre la ciudad y el campo. Marx y Engels (1985: 55) lo expresan de la siguiente forma:

“La más importante división del trabajo físico y espiritual es la separación de la ciudad y el campo. La contradicción entre el campo y la ciudad comienza con el tránsito de la barbarie a la civilización, del régimen tribal al Estado, de la localidad a la nación, y se mantiene a lo largo de toda la historia de la civilización hasta llegar a nuestros días.”

El avance del desarrollo de las ciudades impone un conjunto de nuevas funciones de “carácter público” que determina el surgimiento de nuevas actividades y una nueva división social del trabajo en el espacio urbano en configuración:

“La contraposición entre la ciudad y el campo sólo puede darse dentro de la propiedad privada. Es la expresión más palmaria de la absorción del individuo por la división del trabajo, por una determinada actividad que le es impuesta, absorción que convierte a unos en limitados animales urbanos y a otros en limitados animales rústicos, reproducción diariamente el antagonismo de intereses. El trabajo vuelve a ser allí lo fundamental, el poder sobre los individuos y mientras exista ese poder, tiene que existir necesariamente la propiedad privada. (Marx y Engels 1985: 56)

La propiedad feudal impone las relaciones de servidumbre como forma predominante en lugar de la esclavitud y promueve el desarrollo de la industria doméstica en el marco del trabajo agrícola. Al mismo tiempo, se desarrolla en las ciudades el trabajo artesanal. La forma de propiedad feudal con su correspondiente división social del trabajo genera una nueva composición de clases sociales.

La producción artesanal, organizada bajo la figura de los gremios, como forma para defender el trabajo aprendido y resistir a la incorporación de fuerza de trabajo expulsada de la agricultura, mostraba una gama acotada de la división social de trabajo. En este momento, la forma de organización homogénea de las condiciones de vida y las formas de producción determinaban la representación ideal de la propiedad como una relación de dominación natural.

Los individuos se encontraban ligados por relaciones de interdependencia personal ya sea en el campo bajo la forma de señor feudal / siervo, o en la ciudad en la relación artesano / aprendiz en el marco de asociaciones gremiales a cargo de un maestro. Marx y Engels (1985: 58) desarrollaron su caracterización como forma de diferenciación del proceso en evolución:

“Los maestros de los gremios se apoderaban de ellos y los organizaban con arreglo a sus intereses y en los casos en que el trabajo no tuviera que aprenderse y no se hallara, por tanto, encuadrado en ningún gremio, sino que fuese simple trabajo de jornaleros, quienes lo ejercían no llegaban a formar ninguna organización y seguían siendo para siempre una muchedumbre desorganizada. Fue la necesidad del trabajo de los jornaleros en las ciudades la que creó la plebe. Estas ciudades eran verdaderas asociaciones creadas por la necesidad inmediata, por la preocupación de defender la propiedad inmediata, por la preocupación de defender la propiedad y para multiplicar los medios de producción y los medios de defensa de los diferentes vecinos. La plebe de estas ciudades hallábase privada de todo poder, por el hecho de formarse de un tropel de individuos extraños unos a los otros y venidos allí cada uno por su parte. [...] Los oficiales y aprendices de cada oficio se hallaban organizados como mejor cuadraba al interés de los maestros: la relación patriarcal que les unía a los maestros de los gremios dotaba a estos de un doble poder, por una parte mediante su influencia directa sobre la vida toda de los oficiales y por otra parte porque para los oficiales que trabajaban con el mismo maestro este constituía un nexo real de unión que los mantenía en cohesión frente a los oficiales de los demás maestros y los separaba de éstos: por último los oficiales se hallaban vinculados a la organización existente por su interés en llegar a ser un día maestros.”

Así se consolidó la separación entre el campo y la ciudad, la expansión del intercambio y el mercado como espacio de socialización en germen, junto con la especialización del trabajo en las distintas ciudades. Ello trae, como consecuencia, la diferenciación creciente entre la propiedad territorial/ agraria y la propiedad que deriva de la manufactura y el comercio.

Bajo la expansión de estas condiciones de producción e intercambio comienza a desarrollarse la burguesía. En el inicio, como un sector social y luego, como clase social en el marco de una nueva división social del trabajo y de una nueva forma de propiedad: la propiedad capitalista.

De acuerdo al planteo de Marx y Engels (1985:57), es en este proceso de transformación, tanto de la división social del trabajo como del surgimiento de una nueva forma de propiedad ligada al capital industrial y comercial y desligada de la propiedad territorial, que la burguesía se constituye como tal, *absorbiendo todas las clases poseedoras con que se había encontrado al nacer.*

La división del trabajo promueve la especialización de los territorios (ciudades) como espacios especializados dentro la manufactura. Las ciudades se confrontan unas a otras en esa especialización y este fenómeno impulsa el aumento de la productividad del trabajo manufacturero. La organización del trabajo se desprende progresivamente del marco de las asociaciones gremiales, al mismo tiempo que también se transfieren los resabios de la industria doméstica que se desarrollaban en las unidades agrícolas.

Con el desarrollo de la manufactura, liberada del proteccionismo de las asociaciones gremiales, se expandieron las relaciones de producción e intercambio y con ello, el desarrollo de nuevas formas de propiedad bajo el comando del capital. Al mismo tiempo, se acentuó la movilización de fuerza de trabajo del campo hacia la ciudad:

“la manufactura se convirtió, al mismo tiempo, en el refugio de los campesinos contra los gremios, a los que ellos no tenían acceso a los que les pagaban mal, lo mismo que en su día las ciudades dominadas por los gremios habían brindado a la población campesina refugio contra la nobleza rural que la oprimía.” (Marx y Engels 1985: 63)

Este desarrollo está directamente vinculado al proceso de transformación de la propiedad feudal de la tierra, el surgimiento de la propiedad mobiliaria corporativa y la propiedad que surge del capital manufacturero y comercial. Esta última se va a consolidar como la propiedad privada pura, despojada de toda apariencia comunitaria y garantizada por el derecho positivo a través de la protección del Estado.

La otra categoría central para comprender la división social del trabajo es su vinculación con el fenómeno de la alienación que se da en el proceso de trabajo. Es decir, la contradicción que aparece entre el interés del individuo en su singularidad, en su inserción particular dentro de la división social del trabajo y el interés común entre aquellos que poseen una mutua dependencia fundado en la necesidad de cooperación que presenta la separación de actividades.

A partir del momento en que cada individuo desarrolla una actividad particular, que le es impuesta y de la cual no puede salirse, se substancia un interés particular en contradicción con el interés común. Surge así el Estado como la organización social que se instituye para representar ese interés común, en contraposición a los intereses particulares.

“El poder social, es decir, la fuerza de producción multiplicada, que nace por obra de la cooperación de los diferentes individuos bajo la acción de la división del trabajo, se les aparece a estos individuos, por no tratarse de una cooperación voluntaria, sino natural, no como un poder propio, asociado, sino como un poder ajeno, situado al margen de ellos, que no saben de dónde procede ni a dónde se dirige y , por tanto, no pueden ya dominar sino que recorre, por el contrario, una serie de fases y etapas del desarrollo peculiar e independiente de la voluntad y de los actos de los hombres y que incluso dirige esta voluntad y estos actos.”
(1985:36)

Se constituye como espacio de sociabilidad que funda todas las relaciones, no solamente económicas sino políticas, jurídicas y sociales.

“Los diversos trabajos en que son generados esos productos – cultivar la tierra, criar ganado, hilar, tejer, confeccionar prendas- en su forma natural son funciones sociales, ya que son funciones de la familia y ésta practica su propia división natural del trabajo, al igual que se hace en la producción de mercancías. Las diferencias de sexo y edad, así como las condiciones naturales del trabajo, cambiante con la sucesión de las estaciones, regulan la distribución de éste dentro de la familia y el tiempo de trabajo de los diversos miembros de la misma. Pero

aquí el gasto de fuerzas individuales de trabajo, medido por la duración, se pone de manifiesto desde un primer momento como determinación social de los trabajos mismos, puesto que las fuerzas individuales de trabajo sólo actúan desde su origen, como órganos de la fuerza de trabajo colectiva de la familia. (Marx 1975: 95)

En la sociedad capitalista, la división social del trabajo genera una fragmentación del proceso de producción en su interior, pero también provoca una fragmentación de las distintas esferas de la vida social en sus diferentes componentes y sus dimensiones. A medida que avanza la especialización y se incorporan progresivamente nuevas determinaciones, se vuelve cada vez más necesario darle unidad a lo que aparece separado o disociado.

Este estadio particular de desarrollo es el más avanzado dentro del devenir del ser social como tal. La unidad de los procesos de sociabilidad se genera a partir de la realización de los productos del trabajo como mercancía y el surgimiento del mercado como espacio específico de encuentro e intercambio.

Todos los elementos necesarios para el proceso de producción y reproducción social, ya sean objetos materiales, bienes culturales, conocimiento, habilidades - que podemos delimitarlos como elementos inmateriales pero que intervienen directamente en la producción material como en la reproducción en general de los seres humanos en sociedad- se encuentran todos ellos y se confrontan como productos humanos, en la esfera particular del mercado. La unidad entre el momento de génesis de una mercancía y su realización a través de la circulación para satisfacer una necesidad en la esfera del consumo, es mediada por el mercado.

La división social del trabajo, que fragmenta y divide, exige el establecimiento de una interdependencia personal para la satisfacción de las necesidades. Esa interdependencia establece, al mismo tiempo, una forma particular de cooperación entre las actividades de diferente índole. Solo que, en la sociabilidad capitalista, esa interdependencia se desarrolla en el mercado, convirtiéndose así en el espacio de integración social que da unidad a la vida social toda.

Marx (1975:95) va a mostrar cómo en las sociedades precapitalistas la unidad del proceso de socialización está dada por las relaciones de dependencia personal, en tanto

los trabajos individuales pertenecen a una totalidad social. Es así que lo expresa particularmente, poniendo como ejemplo el trabajo de la familiar rural:

“Para investigar el trabajo colectivo, vale decir, directamente socializado, no es necesario que nos remontemos a esa forma natural y originaria del mismo que se encuentra en los umbrales históricos de todos los pueblos civilizados. Un ejemplo más accesible nos lo ofrece la industria patriarcal, rural, de la familia campesina que para su propia subsistencia produce cereales, ganado, hilo, lienzo, prendas de vestir, etc. Estas cosas diversas se hace presentes enfrentándose a la familia en cuanto productos varios de su trabajo familiar, pero no enfrentándose recíprocamente como mercancías.”

En la sociedad capitalista es la mercancía el elemento que se convierte en eje vertebrador del intercambio social, capaz de satisfacer los intereses particulares de cada individuo en una forma de relación social que convierte al poseedor en propietario privado. Por eso, el mercado es el espacio en el que se procura la unidad del intercambio social. Todos los valores, habilidades y acciones que son esencialmente humanos pasan a ser, elementos que compiten y se intercambian en el libre juego de la oferta y la demanda.

La división social del trabajo en la sociedad capitalista genera la distribución desigual del trabajo y sus productos y con ella la emergencia de la propiedad privada. Por eso, existe una estrecha vinculación entre trabajo alienado y división social del trabajo. Se expresa en la obra de Marx (1975) una relación entre ambas categorías. La alienación se presenta como fenómeno sustantivo de una sociabilidad mediada por las mercancías que realiza preponderantemente su intercambio social en la esfera del mercado. Para que el intercambio se propicie como tal las mercancías se confrontan entre sí en su calidad de equivalente. La función de equivalencia es desempeñada por el dinero, más específicamente, el dinero expresa el equivalente general, bajo la forma de *cristalización*, pero el valor en el intercambio, en la confrontación de mercancías entre sí, es medido a partir de la categoría *tiempo socialmente necesario*. Este, según Marx (1975: 48-9) refiere a:

“El tiempo requerido para producir un valor de uso cualquiera, en las condiciones normales de producción vigentes en una sociedad y con el gasto social medio de destreza e intensidad del trabajo [...] Es solo la cantidad de trabajo socialmente necesario, pues, o el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción

de un valor de uso, lo que determina su magnitud de valor [...] La magnitud de valor de una mercancía se mantendría constante, por consiguiente, si también fuera constante el tiempo de trabajo requerido para su producción. Pero este varía con todo cambio en la fuerza productiva de trabajo”.

El trabajo social global se constituye como el conjunto de los trabajos privados que se desarrollan de forma independientes entre sí. El producto del trabajo de los individuos aparece como el resultado de las propiedades naturales contenidas en las cosas. Estos trabajos privados se ponen en relación entre sí cuando se intercambian en el mercado:

“De hecho, los trabajos privados no alcanzan realidad como partes del trabajo social en su conjunto, sino por medio de las relaciones que el intercambio establece entre los productos del trabajo y a través de los mismos ente los productores. A estos por ende, las relaciones sociales entre sus trabajos privados se les ponen de manifiesto como lo que son, vale decir, no como relaciones directamente sociales trabadas entre las personas mismas, en sus trabajos, sino por el contrario como relaciones propias de cosas entre las personas y relaciones sociales entre las cosas.”
(Marx 1975: 89)

En el proceso de producción de mercancías el propio trabajador se transforma él mismo en una mercancía. El resultado del proceso de objetivación de un acto humano, orientado por una determinada teleología, se le presenta al trabajador como un producto que le es ajeno, es decir, que no le pertenece como tal. Las características de dicho producto se le aparecen como propiedades naturales y no como atributos objetivados de las capacidades humanas. Paradójicamente, cuanto más produce, más se aliena y menos se reconoce como creador a través de sus productos. La alienación en el producto del trabajo es una de las dimensiones con las que este fenómeno se presenta para el trabajador.

La otra dimensión, la alienación se presenta en el propio proceso de trabajo. El trabajador se separa de su propia actividad y lo vivencia como algo extraño. La tercera forma o dimensión se expresa en la alienación del individuo con su ser genérico. Al desarrollar una actividad particular, el individuo incorpora en ella - a través de la mediación de la conciencia y de todo el proceso de aprendizaje- los medios e instrumentos para el desarrollo de una acción que son productos de la acumulación histórico-social del género/humano. Al mismo tiempo, el resultado y el proceso

desarrollados por él, transforman nuevamente (a través de la generalización) el conjunto de la existencia social.

El trabajo, como actividad productora de mercancías, no solo aliena al ser humano de su producto y de sí mismo en el propio proceso, sino que también lo hace respecto del ser genérico, es decir, del conjunto de seres humanos.

Es así que Lukács (s/d: 10) agrega la importancia que juega la división social del trabajo, en relación a este tema:

“La necesidad con la cual la división del trabajo lleva al intercambio de mercancías y, por lo tanto, al valor como regulador de toda actividad económica, tiene un papel importante en el proceso aquí descrito por el cual el ser social se vuelve cada vez más social, en su perenne reproducción en grados de sociabilidad continuamente más elevados. Ya dijimos que el regulador del intercambio, el valor de intercambio, tiene un carácter social puro, sabemos por Marx que su existencia y operatividad, en cuanto tal, nada tiene que ver con el ser físico, químico o biológico. No obstante, ya en este punto entrevemos que en la sociabilidad pura de esta categoría no hay ningún espiritualismo social; se trata siempre y solamente de un retroceso de la barrera natural, no de la desaparición de la naturaleza. El valor de intercambio es una categoría social pura, sabemos, por ello, que solamente puede tornarse real en la indisociable relación con el valor de uso.”

De este modo, cuando el mercado se convierte centralmente en el espacio de socialización e integración social se transforma la base sobre la cual se fundan todas las relaciones económicas y por lo tanto, todas las relaciones jurídicas, políticas y sociales. El mercado transforma los componentes centrales de las relaciones sociales de producción y todos los elementos constitutivos de la dimensión subjetiva apropiados para sostener y legitimar el proceso de reproducción social.

La ideología de la igualdad, libertad y reciprocidad que emerge en la esfera política sustenta, en su base, las condiciones para el desarrollo pleno de las relaciones de intercambio mercantiles y mercantilizadas. Establece las condiciones para promover todas las formas de relacionamiento entre seres humanos como relaciones entre objetos transformando las relaciones sociales en relaciones cosificadas; es decir, relaciones mediadas por las cosas. Sobre la base de la fetichización de la mercancía, que emerge de la forma particular de organización de la producción material, se expande la

fetichización a toda la vida social y a las diferentes formas de existencia como de conciencia.

En la sociedad capitalista, el mercado se convierte en el espacio de socialización en el que los seres humanos se enfrentan como productores independientes y autónomos e intercambian sus productos en un sistema de equivalencias de mercancías. Todos los valores verdaderamente humanos son destruidos por las leyes que impone el mercado, a través de la oferta y la demanda, la competencia y la búsqueda del interés privado.

A partir de ello, se expande una forma histórico social particular de desarrollo que impacta tanto en la dimensión humano/genérica como en la dimensión singular de la reproducción social. Los procesos de reificación ampliados, basados en el fetichismo de los procesos de mercantilización crecientes, subsumen tanto a los propios individuos como a sus capacidades de creación y transformación social. De este modo, se fundan las condiciones para la generación de las diferentes formas de extrañamiento del individuo social. Así se presenta una de las mayores contradicciones expresadas por Marx (1975: 90):

“Al equiparar sus productos de diferentes especies en el intercambio, como valores, equiparan sus diferentes trabajos como trabajo humano. No lo saben pero lo hacen.”

I.5 La cuestión agraria y la renta capitalista del suelo.

De acuerdo a lo expuesto en los dos apartados anteriores, la cuestión agraria debe ser comprendida en el desdoblamiento de las determinaciones ontológicas. Ellas derivan, por un lado, del trabajo como mediación entre el ser humano y la naturaleza y por otro, de los condicionamientos socio/históricos de un proceso de sociabilidad fundado en una particular forma de división social del trabajo. La misma se basa, al mismo tiempo, en la separación entre el campo y la ciudad y la forma de mercancía que asumen sus productos. El mercado pasa a ser el fundamento de la sociabilidad determinando la vida social en su conjunto.

En la sociedad capitalista, la relación que los seres humanos establecen con la tierra tiene una importancia central. Por un lado, en su función ineliminable, como creadora de valores de uso que permite la reproducción de la especie humana; por otro, como productos mercantiles que se intercambian en el mercado y se transforman en materia prima, que ‘alimentan’ los principales rubros del proceso de industrialización y los circuitos de la distribución y circulación de mercancías. La naturaleza en general y la tierra como parte de ella representan un objeto que al incorporarse al proceso productivo capitalista, se convierten en una mercancía, adquiriendo esa condición en el proceso de revalorización del capital. La tierra es un bien escaso que no puede ser producido por el capital y la escasez es directamente proporcional al precio que adquiere en el mercado.

Para comprender la esencia de la cuestión agraria en la contemporaneidad y el papel que juega la renta capitalista del suelo, es necesario partir del significado que tiene la producción agraria. En ese sentido, Marx concibió a la tierra como la madre del proceso productivo.

Esta es una dimensión a tener presente para analizar la situación actual y las posibles derivaciones de un proceso de transformación de las relaciones sociales capitalistas de producción. Guillermo Foladori (1986: 27), recupera esta perspectiva planteando lo siguiente:

“Todas las sociedades, independientes del modo de producción en que se inserten, o de las relaciones sociales que prevalezcan deben, en tanto requieren producir alimentos, tener un proceso de trabajo donde la tierra se constituya en objeto de

trabajo. En este sentido todas las sociedades requieren una relación productiva con la tierra. Pero esta relación que atañe al valor de uso no refleja las características sociales. No se puede derivar de ahí ningún tipo de relación social entre los hombres”.

En este sentido, Marx (1975: 216) plantea que el proceso laboral contiene tres elementos constitutivos y distintivos. Ellos refieren al desarrollo de la teleología - acción orientada a un fin -, el objeto de trabajo y los medios de trabajo.

La tierra, en tanto parte de la naturaleza, es un objeto de trabajo pero que bajo determinadas circunstancias se convierte en materia prima.

La tierra (la cual, económicamente hablando, incluye el agua), en el estado originario en que proporciona al hombre víveres, medios de subsistencia ya listos para el consumo, existe sin intervención de aquél como el objeto general del trabajo humano. Todas las cosas que el trabajo se limita a desligar de su conexión directa con la tierra son objetos de trabajo preexistentes en la naturaleza. [...] En cambio, si el objeto de trabajo, por así decirlo, ya ha pasado por el filtro de un trabajo anterior, lo denominamos materia prima. [...] El objeto de trabajo sólo es materia prima cuando ya ha experimentado una modificación mediada por el trabajo. (1975: 217)

Su importancia puede hallarse tanto en el valor que adquiere como objeto de trabajo, como por su capacidad de proporcionar los medios necesarios para el desarrollo de un proceso productivo. La tierra, con el avance de la tecnificación del campo, ha modificado su composición natural. El incremento de las capacidades productivas, a partir de la incorporación de medios mecánicos y procedimientos físico/químicos, ha impactado en los niveles de fertilidad y ha generado que los límites naturales queden subordinados a estos procedimientos tecnológicos. No obstante, la tierra no ha perdido su esencia como principal objeto de trabajo, a pesar de que se ha transmutado a mercancía, incorporando trabajo concreto y abstracto. Se ha convertido así, con el pasaje del régimen feudal al régimen capitalista, en uno de los principales exponentes de la propiedad privada.

Es importante retomar la exposición realizada por Marx (1975: 217-8), respecto a esta vinculación estrecha entre su condición de objeto de trabajo y proveedora, al mismo tiempo, de medios de producción:

“El medio de trabajo es una cosa o conjunto de cosas que el trabajador interpone entre él y el objeto de trabajo y que le sirve como vehículo de su acción sobre dicho objeto. El trabajador se vale de las propiedades mecánicas físicas y químicas de las cosas para hacerlas operar conforme al objetivo que se ha fijado, como medios de acción sobre otras cosas. [...] La tierra es, a la par que su despensa originaria, su primer arsenal de medios de trabajo. Le proporciona, por ejemplo, la piedra que arroja, con la que frota, golpea, corta, etc. La tierra misma es un medio de trabajo, aunque para servir como tal en la agricultura presuponga a su vez toda una serie de otros medios de trabajo y un desarrollo relativamente alto de la fuerza laboral”.

Pensar el problema de la cuestión agraria en la contemporaneidad contiene, al tiempo que trasciende, el problema de la tenencia la tierra, su forma de distribución, las escalas de fraccionamiento y la forma dominante de propiedad como propiedad privada.

Se parte del análisis desarrollado por Marx (1985b:188) en los Grundrisse. Desde la crítica a la economía política muestra algunos los elementos centrales que permiten comprender el problema de la cuestión agraria y específicamente, la transformación de la propiedad privada diseminada en propiedad capitalista. En este recorrido muestra cómo la historia de tenencia de la tierra es la historia de la formación del capital moderno. Al respecto, plantea:

“La acción que el capital ejerce sobre las formas anteriores de la propiedad territorial hace que la renta de la tierra se convierta por doquier en renta en dinero (que es lo mismo que ocurre, aunque en forma distinta, allí donde (surge y) se desarrolla el capitalismo moderno); simultáneamente a ello, la agricultura , explotada por el capital, se transforma en agronomía industrial: los cottiers, los siervos, los campesinos sujetos a prestaciones, los colonos a perpetuidad, los aparceros, etc., se convierten en jornaleros agrícolas, en asalariados y , por tanto, se desarrolla el trabajo asalariado en su conjunto, gracias a la acción que luego se encarga de desarrollar el propio terrateniente, una vez que la propiedad territorial adquiere su forma acabada [y definitiva]. Después el mismo terrateniente clears (limpia) como dice Stewart, la tierra de bocas inútiles, arranca a los de la tierra del pecho que los ha amamantado y convierte con ello el trabajo agrícola, al que la naturaleza hace fuente directa de sustento del hombre, en fuente de sustento indirecto, supeditada exclusivamente a relaciones de orden social”.

La separación de los productores directos de la tierra constituye un fenómeno sistemático y esencial del capitalismo, que se procesa a través de distintos mecanismos dependiendo de cada formación socio/histórica particular. Esta separación de los productores de su objeto y de medios de producción constituye la base de la nueva

forma de división social del trabajo y de propiedad. Marx (1975, III: 794) se refiere a este fenómeno en particular cuando explica la transformación de la plusganancia en renta capitalista del suelo:

“Sólo el mismo (el modo de producción capitalista) crea la forma correspondiente a sí mismo mediante la subordinación de la agricultura al capital; de esa manera, también la propiedad feudal de la tierra, la propiedad clásica o la pequeña propiedad campesina con comunidad de la marca se transmuta en la forma económicamente correspondiente a este modo de producción por muy diversas que sean sus formas jurídicas. Uno de los grandes resultados del modo de producción capitalista es que, por un lado, transforma la agricultura, de procedimientos que solo hereda de una manera empírica y mecánica y que es practicado por la parte menos desarrollada de las sociedad en una consciente aplicación científica de la agronomía, en la medida en que esto sea posible en general dentro de las condiciones dadas con la propiedad privada.”

Para que la propiedad pueda ser producida como valor para el capital, el trabajo asalariado debe extenderse como fundamento de las relaciones sociales de producción, aún en la convivencia con otras formas de organización de los procesos de trabajos. El metabolismo de reproducción de las formas de organización del trabajo de los productores directos queda supeditado al hecho de que la moderna propiedad de la tierra descansa sobre el trabajo asalariado. Este se convierte en su fundamento.

“El arrendatario moderno y el moderno terrateniente se funden y confunden así en una sola persona. Pero no se trata de una diferencia puramente formal, en el sentido de que cambie solamente la forma bajo la que el trabajador obtiene sus ingresos o es pagado, sino que representa una transformación total del mismo modo de producción (de la agricultura) y supone, por tanto una serie de premisas que responden al desarrollo de la industria, del comercio, de la ciencia, en una palabra, de las fuerzas productivas todas. [...] la producción basada en el capital y en el trabajo asalariado no solo se distingue formalmente de otros modos de producción, sino que, además, presupone una revolución y un desarrollo total de la producción material. [...] el propio desarrollo de la manufactura presupone una cierta desintegración de las viejas relaciones económicas de la propiedad territorial. Por lo demás, para que las pequeñas unidades de producción sueltas y desperdigadas sean desplazadas en su totalidad y a todo lo ancho por formas nuevas, es necesario que la moderna industria llegue a alcanzar un cierto grado de desarrollo, proceso que (asimismo) avanza con mucha mayor rapidez allí donde se desarrolla una agricultura de tipo moderno, con las formas de producción y las relaciones económicas congruentes con ella”. (Marx 1985b: 188-9)

En *El Capital*, Marx (1975 I: 895) analiza las condiciones del campesinado en las

sociedades precapitalistas y capitalistas, cómo son explotados por el capital y transformados en agricultores capitalistas. Explica el devenir de campesinos a productores independientes tomando como base el fraccionamiento de la tierra y su inserción en la división social del trabajo.

La propiedad privada de la tierra constituye una de las expresiones más importantes de la apropiación privada de los medios de producción a lo largo del desarrollo del capitalismo. Aunque la propiedad como tal no es un fenómeno propio del capitalismo, (aparece en la historia como ya fuera planteado como propiedad tribal o comunal, luego como propiedad feudal de la tierra, propiedad mobiliaria corporativa, etc.) es en este modo de producción en particular que la propiedad privada adquiere su particular expresión como forma socialmente legítima y ampliada de uso y posesión.

La génesis de la emergencia de la propiedad privada como elemento fundamental de la transformación del modo de producción, se encuentra desarrollado por Marx (1975 I) en el capítulo XXIV de *El Capital*, cuando expone en forma detallada el secreto de la acumulación originaria. Allí describe el pasaje de la propiedad feudal a la moderna propiedad capitalista del suelo.

Se debe comprender la historia de la separación de los trabajadores de la tierra en el marco de la escisión de los trabajadores respecto de los medios y objetos de producción. De este modo lo expresa:

“La relación del capital presupone la escisión entre los trabajadores y la propiedad sobre las condiciones de realización del trabajo. Una vez establecida la producción capitalista, la misma no solo mantiene esa división sino que la reproduce en escala cada vez mayor. El proceso que crea a la relación del capital, pues no puede ser otro que el proceso de escisión entre el obrero y la propiedad de sus condiciones de trabajo, proceso que por una parte, transforma en capital los medios de producción y de subsistencia social, y por otra convierte a los productores directos en asalariados. La llamada acumulación originaria no es, por consiguiente, más que el proceso histórico de escisión entre productor y medios de producción. Aparece como “originaria” porque configura la prehistoria del capital y del modo de producción correspondiente al mismo.” (Marx 1975 I: 893)

La escisión entre trabajadores y medios de producción es la base fundamental para separar a los seres humanos de las condiciones necesarias para la satisfacción de sus

necesidades de reproducción. Esa expropiación los transforma en trabajadores libres, con la única capacidad de vender su fuerza de trabajo en el mercado.

“La expropiación que despoja de la tierra al trabajador, constituye el fundamento de todo el proceso. De ahí que debamos considerarla en primer término. La historia de esa expropiación adopta diversas tonalidades en distintos países y recorre en una sucesión diferente las diversas fases. [...] En todos los países de Europa la producción feudal se caracterizaba por la división de la tierra entre el mayor número posible de campesinos tributarios. El poder del señor feudal, como el de todo soberano, no se fundaba en la longitud de su registro de rentas, sino en el número de sus súbditos y este dependía de la cantidad de campesinos que trabajaban para sí mismos.” (Marx 1975 I: 896-7)

Las bases del régimen de propiedad privada en el modo de producción capitalista emergen de la expropiación de un recurso natural finito, monopolizable y enajenable, que ha adquirido valor de cambio en su proceso de constitución como mercancía. Sobre estas bases se genera una nueva forma de apropiación del plusproducto, la renta capitalista del suelo:

“El capital como tal desarrolla la posibilidad de crear una forma de riqueza específica y distinta, pero dominada por este: la renta de la tierra (Marx 1985b: 129)

En el modo de producción capitalista un recurso natural, a partir de su apropiación privada, es incorporado en un proceso productivo que genera plustrabajo y por lo tanto, plusvalor. Este es apropiado por el terrateniente como figura central en su calidad de propietario de la tierra. En el desarrollo del modo de producción capitalista, cada vez es más común encontrar la figura del burgués y el terrateniente, personificado en una sola figura. O, como el caso que se va a abordar, el dueño de la tierra pasa a ser el Estado. Entonces, es éste quien se apropia de una parte del plustrabajo.

El fundamento de la renta capitalista del suelo está en el proceso de expropiación de la tierra a los productores directos y en la subordinación de su proceso de trabajo a través de la extracción de ganancias. Esto supone la pauperización de sus productores directos al igual que del resto de los progresos históricos del capitalismo. En este sentido Marx (1975 III: 796), define claramente el concepto de renta capitalista:

“Este arrendatario – capitalista le abona al terrateniente, al propietario de la tierra que explota, en fechas determinadas, por ejemplo anual- una suma de dinero fijada por contrato (exactamente de la misma manera que el prestatario de capital dinerario abona un interés determinado) a cambio del permiso para emplear su capital en este campo de producción particular. Esta suma de dinero se denomina renta de la tierra, sin que importe si se la abona por tierra cultivable, terreno para construcciones, minas, pesquerías, bosques, etc. Se la abona por todo el tiempo durante el cual el terrateniente ha prestado por contrato el suelo al arrendatario, durante el cual lo ha alquilado. Por lo tanto, en este caso la renta del suelo es la forma en la cual se realiza económicamente la propiedad de la tierra, la forma en la cual se valoriza. Tenemos además tres clases que constituyen el marco de la sociedad moderna, en forma conjunta y enfrentada: el asalariado, el capitalista industrial y el terrateniente.”

A partir de este proceso, comienza a fijarse el capital al recurso natural tierra bajo una serie de mejoras que se le incorporan como trabajo objetivado. Estas mejoras quedan transitoriamente sometidas al mando del arrendatario pero luego que abandona el predio son formas de revalorización de un capital que no le son propias. Esto genera un crecimiento de las posibilidades de la renta y del enriquecimiento progresivo de sus propietarios.

Dentro del marco de un cierto desarrollo del sistema capitalista, esta forma de propiedad puede manifestarse como contradictoria para los propios intereses del capital. Ya es posible encontrar demandas de los propios capitalistas por eliminar este tipo de propiedad como tal debido a su implicancia en los costos de producción. Por ello se reclama que pase a ser un bien de acceso sin trabas para la inversión. Este ejemplo se visualiza especialmente en relación al suelo urbano, donde los costos de un predio, pasan a ser impedimentos de la propia inversión.

En la actualidad, la renta de la tierra es el pago en dinero que obtiene el terrateniente por el arriendo de su propiedad. De acuerdo con Marx (1975 III: 805), la renta del suelo constituye una parte del plus-trabajo generado a partir de su uso:

“Para el pequeño campesino lo que le abona al terrateniente en concepto de arriendo a menudo absorbe, no solo una parte de su ganancia, es decir de su propio plus-trabajo, al cual tiene derecho en cuanto propietario de sus propios instrumentos de trabajo, sino también una parte del salario normal que en otras condiciones obtendría por la misma cantidad de trabajo. Además el terrateniente, que en este caso no hace nada en absoluto en favor del mejoramiento del suelo, le expropia su

pequeño capital, que en su mayor parte el arrendatario incorpora a la tierra mediante su propio trabajo, exactamente de la misma manera en que lo haría un usurero en condiciones similares. Solo que el usurero arriesga su capital.”

Esto tiene como consecuencia, en el marco de relaciones sociales de producción que combina la gran empresa capitalista junto a la producción de mercancías por parte de productores directos, que éstos últimos realicen el pago de la renta a costas de ubicarse por debajo de la ganancia media para el sector en el que participan. La renta (que se le paga al terrateniente o como en el caso a analizar, al Estado) significa la renuncia a parte de su plustrabajo. Cuando en el proceso productivo, intervienen asalariados, la apropiación de ese plustrabajo para el pago de renta significa una transferencia de la plusvalía generada por los trabajadores asalariados del campo. Representa una expropiación del salario a favor de los terratenientes.

Por ello, Marx (1975 III) va a establecer que el aumento del valor de la tierra, y con ello el valor de la renta, actúa en proporción inversa respecto al nivel de los salarios. En la medida que el primero aumenta, el segundo tiende a disminuir.

La renta de la tierra, presupone la propiedad privada del recurso natural. Significa una apropiación del plusvalor producto del trabajo y su revalorización, en el marco del desarrollo de las relaciones capitalistas de producción, determinado por el desarrollo social del trabajo en su conjunto y no por la particularidad de cada caso aislado.

En relación a este último punto, aparece como central el concepto de renta diferencial. La renta diferencial surge cuando se aplican iguales cantidades de capital y de trabajo pero con resultados en la plusganancia diferente. Existen dos elementos externos que intervienen en la generación de la renta diferencial: los niveles de fertilidad del suelo y su ubicación, que determinan costos diferentes para la realización de la mercancía. Para Marx (1975 III: 835), recuperando el pensamiento de David Ricardo, la renta: “es siempre la diferencia entre cantidades iguales de capital y trabajo en una misma cantidad de terreno”.

Desde una mirada totalizante no puede reducirse la cuestión agraria al problema de la tenencia de la tierra y la renta capitalista. Los contiene como fenómenos determinantes pero, la cuestión agraria debe ser comprendida de forma más amplia, como una

expresión particular de la cuestión social, en tanto ella refiere al conjunto de conflictos y relaciones de desigualdad que se generan en el marco de las relaciones sociales de producción capitalista. La contradicción se plantea entre la producción social cada vez más ampliada, colectiva y combinada de las actividades laborales en relación con la tierra y la apropiación privada de los bienes producidos en el proceso específico de transformación de la naturaleza, abarcando, además, a las condiciones y medios necesarios para su realización.

En la cuestión agraria se expresa, con especial énfasis, la contradicción propia del modo de producción capitalista: cuanto más social y colectivo se vuelve el trabajo, mayores son los niveles de concentración de los instrumentos, medios de producción y la riqueza generada. Las desigualdades existentes en la producción agraria, deben ser comprendidas como expresiones particulares de los problemas sociales, económicos y políticos de las relaciones capitalistas de producción.

Estos problemas que contienen en su fundamento los problemas de la tenencia, distribución y apropiación privada de la tierra, van más allá de ellos. Se convierten en el fundamento que pone en cuestión la sustentabilidad del orden social vigente. De ella derivan un conjunto de acciones sociales y políticas, de organización particular de determinados sujetos que enfrentan sus intereses por la dirección y dominio de la forma de resolución de los conflictos en cuestión.

Es así que, en el marco de la expresión particular como parte de la cuestión social, surge un variado espectro de sujetos que luchan por la prevalencia de sus intereses particulares, buscando superar las desigualdades, buscando mantener la lógica de reproducción del capital que las genera. (Ianni 1996)

El análisis de la cuestión agraria impone, entonces, el análisis económico que le da surgimiento y su desdoblamiento en la dimensión socio-política que de ella deriva (Netto 1997). En la cuestión social en general y en la particularidad de la cuestión agraria, al tiempo que se expresa la desigualdad “genera la rebeldía, de los sujetos sociales que las vivencias, se oponen a ellas y resisten”. (Iamamoto 1992: 28)

El modo de producción capitalista, por su carácter dominante, integra en el proceso de explotación a los pequeños productores directos, aunque de forma desigual. Estos, basan el proceso productivo en el uso de su propia fuerza de trabajo y la de su familia, poseen la condición de pequeños propietarios de medios de producción al tiempo que son ellos los propios trabajadores.

Por su forma particular de inserción en el mercado, en el que intercambian sus productos en condiciones de desigualdad, son explotados por el capital; al mismo tiempo, para mantenerse en niveles de competitividad, con costos de producción diferentes, con menor productividad y capacidad de innovaciones tecnológicas, se convierten en agentes directos de su propia explotación, como elemento para generar equilibrio y poder sustentarse como productores.

La forma de organización social de la producción familiar es compleja, tanto en su objetividad como en su subjetividad; en su forma de ser, pensar y vivir el trabajo. Como sector inserto en la formación social capitalista, representa formas transicionales de subsunción respecto al capital. Se ubica en una relación de mayor subordinación y dependencia respecto al control del capital. La pequeña escala de producción se vuelve cada vez más incapaz de soportar las presiones del mercado. Para resistir esa presión, sus integrantes desarrollan mecanismos cada vez más crecientes de auto explotación en su calidad de productores directos, combinándolos, en muchas ocasiones, con trabajo asalariado, parte del tiempo de trabajo o en jornadas completas, dependiendo de los ciclos productivos y de las zafras.

Desde el punto de vista del desarrollo de las formas de representación, hacen de la independencia un valor fundamental, aspirando a mantener y aumentar su porción de tierra. Sin embargo esta forma de representación se presenta en contradicción con las formas de dependencia y opresión en la que se inscriben en las relaciones capitalistas de producción.

Actualmente, se visualiza como tendencia la combinación de procesos productivos. Por un lado, aquellos propiamente capitalistas en la que aparece claramente la separación entre productores y medios de producción y cuya base de acumulación es la utilización de la compra de fuerza de trabajo asalariada. Por otro lado, procesos productivos

característicos de la producción mercantil, en que el productor y su familia desarrollan el proceso de trabajo con sus propios medios de producción y tratan de sobrevivir en el proceso de intercambio de productos en el mercado. En su mayoría, están dedicados a la elaboración de productos como materia prima para la industria o insumos para otros procesos productivos de tipo agrario.

Este proceso de proletarización o semi / proletarización es lento y contradictorio. Es un fenómeno que despliega resistencias y formas de defensa de la condición de pequeño productor. Al mismo tiempo que algunos de sus miembros ingresan a una relación de asalariado, buscan conservar los vínculos con las unidades familiares, participando parcial o esporádicamente de la producción agrícola/familiar, así como mantener las relaciones con sus comunidades locales.

La conservación de un trozo de tierra representa la posibilidad de continuar participando, aunque parcialmente, como productores directos ya sea bajo aparcerías o asociaciones. Pero cuando el salario se convierte en su principal fuente de ingreso, se generan entonces las condiciones para la total separación de los trabajadores de sus medios de producción. La subsistencia depende casi que exclusivamente de las capacidades para la venta de la fuerza de trabajo.

Es en el seno de la producción familiar, en su proceso de resistencia, de adaptación, de búsqueda por frenar el desprendimiento de miembros y su desarraigo, que se van gestando las condiciones para que el capital incorpore de forma heterogénea la fuerza de trabajo que estas unidades ya no pueden contener. Contradictoriamente, se procesa así y al mismo tiempo, una forma de resistencia y un mecanismo que contiene las condiciones para su disolución.

Las unidades familiares como unidades de producción se desarrollan sobre el establecimiento de una imbricada relación con las empresas agroindustriales capitalistas. Estas no sólo actúan como los destinatarios de la producción, en tanto utilizan los productos dentro de un proceso productivo de revalorización y transformación para su consumo final, sino que, muchas veces, actúan interviniendo desde el inicio del mismo como proveedores de insumos y fuente de financiamiento. Intervienen externamente como agentes proveedores del proceso productivo, pero

también lo hacen internamente, determinando y controlando las condiciones de producción y los niveles de calidad a alcanzar.

Los productores directos “independientes” producen en sus predios pero financiados, organizados y dirigidos por la empresa capitalista que garantiza, como contrapartida, la compra de sus productos. En este mismo sentido, la empresa establece los niveles necesarios de productividad y calidad, los paquetes tecnológicos a incorporar, las formas de administración y los insumos con los cuales se deben trabajar.

Esta relación esconde los niveles de dependencia que aparecen disfrazados en situaciones de explotación y subordinación creciente. Si se tomara en cuenta solamente esa relación de dependencia, su condición se asemeja a la de los asalariados rurales. En este caso, la venta de sus productos apenas le alcanza para reproducir su fuerza de trabajo con el agregado de que son garantes de la realización de la mercancía para la gran empresa. En vez de trabajar para un patrón identificado, trabajan para una empresa capitalista. Desde el punto de vista ideológico, se alejan sustantivamente del trabajador asalariado. Se vivencian como trabajadores independientes, con capacidad de gestionar, administrar su tiempo y su proceso de trabajo. Desde el punto de vista de sus representaciones mentales, aspiran a crecer como empresarios, a mantener el vínculo con la tierra, y se resisten a vivir exclusivamente de un salario, aunque lo que vendan sea a cambio de una remuneración apenas suficiente para su reproducción.

El posicionamiento ideológico/político respecto a su pertenencia de clase los coloca en una situación compleja para constituirse como un sujeto político capaz de desarrollar una estrategia de lucha por el acceso a la tierra, en contra de las formas de desempleo, el subsecuente problema migratorio y el acceso pleno a servicios básicos para la reproducción. Esta fragilidad no les permite establecer alianzas permanentes con organizaciones de la clase trabajadora, que viven y resisten las condiciones del trabajo en el campo también bajo formas de relaciones de subordinación y explotación. Aun cuando se ven forzados a vender su fuerza de trabajo de forma parcial para afrontar dificultades financieras, tanto para sostener el proceso productivo como cubrir necesidades básicas para las cuales necesitan el dinero, no se visualizan, desde el punto de vista ideológico, cercanos a la clase trabajadora sino en una situación transitoria con

el anhelo de crecer como microempresa capitalista.

En este sentido, la agricultura capitalista se sirve de la mano de obra muy barata que representa la figura del productor directo en proceso de proletarización, puesto que existen un conjunto de elementos de reproducción que no soporta ni el empleador ni el Estado.

La empresa capitalista se favorece de esta situación de inestabilidad ya que logra tener una reserva de fuerza de trabajo capaz de ser utilizada a su voluntad y necesidad, temporalmente a tiempo parcial. Este elemento, disminuye los costos de producción ya que se desprende de las plenas obligaciones que significaría una relación asalariada de forma permanente. Más aún, cuando el pequeño productor independiente, además mantiene una relación de arrendamiento con respecto a la tierra, la empresa logra expropiar por esta vía, una parte de su ganancia.

En este marco, el Estado ha intervenido en este proceso de proletarización que libera fuerza de trabajo excedente, especialmente hacia el medio urbano, tomando medidas que apaciguan y frenan este proceso. Ha intervenido tanto desde el punto de vista económico como político y social, conteniendo demandas y conflictos que pueden emerger de estas relaciones de desigualdad. Cuando el Estado toma para sí la responsabilidad de la tenencia de la tierra y la provee bajo forma de renta a pequeños productores familiares, como es el caso de Uruguay, sin transformar la estructura de propiedad, trasfiere esos costos hacia otros sectores de la población. Este proceso convive con las formas de tenencias predominantes en el sistema capitalista, en tanto la burguesía y los terratenientes no se ven amenazados en la posesión y uso de las grandes extensiones de tierra. En un mismo régimen, que se presenta lo suficientemente fuerte desde el punto de vista económico, convive tanto el sacrificio de una parte como los intereses privados de la otra, sin poner en cuestión la esencia de la estructura de la propiedad. Su articulación no se presenta como el resultado de una fuerza revolucionaria que pugna por un nuevo régimen, sino como una acción de pacificación de los conflictos sociales que tiene como principal objetivo darle viabilidad a los intereses de la gran empresa capitalista agroindustrial y de los sectores de la clase dominante que lo dirigen.

Las escasas expresiones de demanda social que plantean las contradicciones de la desigualdad en la posesión de los objetos y medios de producción, se ajustan, bajo la mediación del Estado, a las necesidades de acumulación ampliada del capital, relegitimando procesos económicos y controlando demandas socio/políticas. Mantiene las condiciones para que las relaciones capitalistas de producción se extiendan en la medida de sus necesidades, sosteniendo la posibilidad de tener mano de obra disponible y mecanismos de producción subalternos.

Las políticas estatales que intervienen en la cuestión social y en la cuestión agraria en particular buscan mediar en los conflictos planteados entre las clases dominantes y clases subalternas en el marco de un proceso de producción que explota y aliena, dominado por la lógica de reproducción ampliada de la obtención de ganancia y aumento de rentabilidad. Estas políticas están permeadas por las fuerzas sociales en pugnas. De allí, que se observa momentos de avance y momentos de retracción.

¿Cuáles son las expresiones contemporáneas de la cuestión agraria? En primer término, se observa un proceso de liberalización y concentración de capital que propicia el aumento exponencial de la productividad de la tierra basada en la aplicación sistemática y eficiente de la técnica y la ciencia a la agricultura moderna. Esto genera una vinculación, cada vez más estrecha, entre agricultura e industrialización. Esta combinación de fenómenos promueve la jerarquía del agronegocio como figura central en la integración de las fases productivas. La expansión del proceso de mercantilización hace que las relaciones sociales capitalistas se amplíen y sometan a su control a la unidad del proceso de producción/reproducción en el campo. En este marco, se ha profundizado la contradicción mayor del modo de producción capitalista. Esta contradicción, significativamente, se ha expresado en la frase tan elocuente: *“los hombres mueren de hambre en la abundancia”*.

En segundo término, este aumento exponencial de las posibilidades de creación de riqueza se sustenta sobre las bases del aumento sistemático y progresivo del proceso de proletarianización de la fuerza de trabajo, en el marco de la pauperización creciente de los trabajadores y la precarización estructural de sus condiciones de trabajo. El proletariado rural, históricamente, se ha encontrado instalado en relaciones laborales altamente

precarizadas por los bajos salarios, la desregulación de las relaciones laborales, la ausencia de control del cumplimiento de legislación laboral y las formas cada vez más combinadas de flexibilización. Las relaciones asalariadas han estado caracterizadas, desde el punto de vista objetivo y subjetivo, por el desarrollo dentro de un patrón de relacionamiento patriarcal que ha promovido y estimulado las prácticas de sumisión y gratitud.

El trabajo como tal se ha vivenciado desde los trabajadores rurales como una relación de subordinación dadivosa. La fragmentación territorial, el aislamiento del colectivo en la inserción de relaciones precarias y flexibilizadas junto con el desarrollo de la ideología de sumisión y resignación, no han posibilitado por su morfología estructural, objetiva y subjetiva, el desarrollo de un movimiento sindical de trabajadores del campo organizado, fuerte, con capacidad de lucha y negociación.

Esta forma particular de existencia ha tenido puntos de inflexión importantes pero efímeros en nuestro país y se ha acentuado en las últimas décadas por la ofensiva del capital y las tímidas formas de regulación estatal. La conquista de la jornada de 8 horas para el trabajador rural, luego de 100 años de su conquista para el movimiento obrero industrial y del servicio, es un punto importante de avance. Pero se vuelve retórica y un enunciado abstracto sin mecanismos de controles estatales y una institucionalización en la realidad del día a día del trabajador rural.

En este marco, el proceso de proletarización deviene del proceso continuo de desaparición de los productores familiares directos y del aumento del latifundio capitalista que se apropia no solo de la base material de producción sino de sus representaciones ideológicas. Por un lado, expropia al trabajador de los escasos medios de producción que retuvo a costas de procesos crecientes de auto explotación tanto de sí mismo y como de su familia y por otro, lo expropia de las capacidades, habilidades y conocimiento de la globalidad del proceso productivo. Para terminar, al incorporarlo a una nueva división del trabajo más especializada, fragmentada y despedazada en tareas parciales, el capital captura la fuerza de trabajo y destruye una forma de reproducción social que contenía potencialmente la posibilidad de reapropiarse de capacidades y habilidades de la globalidad del trabajo social en el área agraria.

La tercera faceta de la cuestión agraria en la contemporaneidad se expresa en relación a la crisis ecológica que plantea el avance del capital en el sector agroindustrial. Algunos de los factores que hacen a esta crisis refieren al debilitamiento de los bienes naturales vinculados a su forma de utilización y destrucción, al proceso de contaminación creciente, a la desaparición de especies dentro de los ecosistemas, provocando desequilibrios en la biósfera y ruptura con cadenas de reproducción de la vida. Es una crisis que se presenta con una dimensión global porque abarca al conjunto del proceso productivo y al sistema de consumo funcional a su lógica de reproducción. En ella pone en juego no sólo los mecanismos de sustentabilidad dentro de la agricultura sino también las posibilidades de reproducción de todas las esferas de la vida humana.

La particular forma de subordinación de los procesos de producción en relación con la naturaleza, bajo los imperativos del capital, lleva al límite el interés de lograr la mayor rentabilidad posible a partir del sobredimensionamiento del valor de cambio sobre el valor de uso, es decir, sobre los bienes necesarios para la reproducción humana.

Alan Birh (1999, 127) coloca en el centro de la crisis contemporánea la necesidad de analizar la crisis ecológica que plantea el avance del metabolismo del capital. Uno de los pilares para poder comprender esta crisis, como manifestación de la cuestión agraria, está en poder dimensionar cómo se amplía el agronegocio en la esfera de la agricultura comandado por el capital. De esta forma, expone los elementos que sobresalen de dicha crisis:

“Así, la producción capitalista es antes que nada una producción buscando la producción. En tanto en todos los modos de producción anteriores, el acto social del trabajo no tenía otra finalidad sino la del consumo, o sea la satisfacción de las necesidades sociales, el capitalismo pervierte fundamentalmente el sentido de ese acto, haciendo de la producción social su propio objetivo. Esa perversión definió precisamente lo que se acordó en llamar productivismo, cuya crítica constituye uno de los puntos fuertes de los movimientos ecológicos. Y es en las propias relaciones capitalistas de producción que es preciso buscar la razón fundamental de eso.”

El desarrollo de las fuerzas productivas, dirigidas por la lógica de aumento de la productividad, presenta a la abundancia como la contracara de la destrucción de recursos. La generación incesante del desperdicio, como fenómeno objetivo y cultural, constituye la base de la contaminación de recursos naturales y la destrucción de la

fuerza de trabajo (tanto en sus capacidades físicas como intelectuales).

En este sentido, Alan Birh (1999: 129) sintetiza los aspectos cruciales para comprender el proceso de destructividad del avance del capital y la necesidad de incorporar esta visión a la cuestión agraria como expresión central de su componente central contemporáneo:

“Es entonces, exactamente en el modo de producción capitalista en su conjunto que, al someter la naturaleza a los imperativos abstractos de la reproducción del capital, engendra la crisis ecológica. En el cuadro del capitalismo, el desarrollo de las fuerzas productivas se vuelve desarrollo de las fuerzas destructivas de la naturaleza y de los hombres. De fuente de enriquecimiento, se transforma en fuente de empobrecimiento, pues la única riqueza a ser reconocida no es el valor de uso, sino esa abstracción que es el valor. Y en ese mismo cuadro, la potencia conquistada por la sociedad sobre la naturaleza se transforma en impotencia creciente de esa misma sociedad delante del desarrollo autonomizado de la técnica y de los poderes que la controlan o pretenden controla: monopolios industriales y financieros y aparatos de Estado. En síntesis, la crisis ecológica no es otra cosa que uno de los aspectos de ese ‘mundo al revés’ que la alienación mercantil y capitalista del acto social del trabajo instituye.”

En el Uruguay, en el marco del complejo proceso de industrialización /urbanización, la cuestión agraria se presenta como expresión particular de la cuestión social pero aparece relegada de las demandas sociales del movimiento sindical, en tanto principal representante de los sectores de población subalternos. No obstante ello, el Estado permanece interviniendo, aunque marginalmente, en los mecanismos de acceso a la tierra a través del Instituto Nacional de Colonización. La realidad de América Latina no es homogénea. Su abordaje excede los objetivos de esta investigación.

Por este motivo, en este capítulo, se buscó sintetizar algunos aportes de la perspectiva marxista sobre la cuestión agraria de forma de poder aprender algunas claves para la comprensión de las dimensiones concretas de la formación socio/económica del Uruguay. Se pasará a analizar la inserción subalterna dentro de la división internacional del trabajo, en el marco del proceso de mundialización del capital y el desarrollo de la reestructuración productiva bajo la influencia de las políticas neoliberales.

CAPITULO II

MUNDIALIZACIÓN DEL CAPITAL Y REESTRUCTURACIÓN PRODUCTIVA

II.1 Del Imperialismo clásico a la mundialización del capital: Una perspectiva histórica.

A partir de la década del '70, se ha consolidado y profundizado una nueva fase del desarrollo capitalista mediado por un conjunto de cambios originados en la esfera productiva, que van acompañados de transformaciones tanto en la circulación, el consumo como en el sistema financiero. Esta nueva fase no puede ser comprendida por fuera de la reflexión de los cambios ocurridos en el capitalismo a nivel mundial. Al tiempo que este proceso contiene las determinaciones estructurales del movimiento global del capital a nivel mundial, expresa también trazos particulares que lo explican en su concreción.

La caracterización de esta fase como una fase de mundialización del capital busca diferenciar, rigurosamente, esta etapa de un proceso de internacionalización progresivo, que le es inherente a la lógica de reproducción del modo de producción capitalista desde sus orígenes. Con esta categoría, se ha buscado designar: “una nueva configuración del capitalismo mundial y de los mecanismos que comandan su desempeño y su regulación” (Chesnais 1996: 13)

El metabolismo del proceso de acumulación del capital está signado por la necesidad constante de expansión, concentración, mercantilización de la vida social, desarrollo progresivo de las fuerzas productivas, intensificación del uso de la fuerza de trabajo, interpenetración creciente de las distintas ramas de la producción, junto con el comercio y las finanzas.

Marx, en el Manifiesto del Partido Comunista (1998: 8-9) expresó, tempranamente, esta necesidad intrínseca que posee la burguesía de alcanzar nuevos mercados y transformar todas las relaciones sociales de producción y consumo:

“Impulsada por la necesidad de mercados siempre nuevos, la burguesía invade el mundo entero. Necesita penetrar por todas partes, establecerse en todos los sitios, crear por doquier medios de comunicación.

Por la explotación del mercado universal, la burguesía da un carácter cosmopolita a la producción de todos los países. Con gran sentimiento de los reaccionarios, ha quitado a la industria su carácter nacional. Las antiguas industrias nacionales son destruidas o están a punto de serlo. Han sido suplantadas por nuevas industrias, cuya introducción entraña una cuestión vital para todas las naciones civilizadas: industrias que no emplean materias primas indígenas, sino materias primas venidas de las regiones más alejadas, y cuyos productos se consumen, no sólo en el propio país sino en todas las partes del globo. En lugar de las antiguas necesidades, satisfechas con productos nacionales, nacen necesidades nuevas, reclamando para su satisfacción productos de los lugares más apartados y de los climas más diversos. En lugar del antiguo aislamiento de las naciones que se bastaban a sí mismas, se desenvuelve un tráfico universal, una interdependencia de las naciones. Y esto, que es verdad para la producción material, se aplica a la producción intelectual. Las producciones intelectuales de una nación advienen propiedad común en todas. La estrechez y el exclusivismo nacionales resultan de día en día más imposibles; de todas las literaturas nacionales y locales se forma una literatura universal”

En el tercer tomo de *El Capital*, publicado por Engels en 1894, Marx (1975 III: 425-6) hace referencia de la siguiente forma a este fenómeno al referirse a las consideraciones históricas sobre el capital comercial:

“Y si en el siglo XVI, y en parte todavía en el siglo XVII, la súbita expansión del comercio y la creación de un nuevo mercado mundial ejercieron una influencia preponderante sobre el ocaso del antiguo modo de producción y sobre la eclosión del modo capitalista de producción, ello ocurrió a la inversa, sobre la base del modo capitalista de producción, una vez creado éste. El propio mercado mundial constituye la base de ese modo de producción. Por otra parte, la necesidad inmanente de este último en el sentido de producir en escala cada vez mayor, impulsa hacia la constante expansión del mercado mundial, de forma que en ese caso no fue el comercio el que revoluciona la industria, sino ésta la que revoluciona permanentemente el comercio.”

A principios del siglo XX, como respuesta a la crisis profunda que venía sufriendo este modo de producción desde 1890, se reconfigura, en una nueva etapa que Lenin (1948: 1003) caracterizará de imperialismo, como la “fase superior del capitalismo”. Con ello, se refiere a la etapa en la que se encontraba este sistema de producción respecto a los procesos de concentración de las empresas y las formas de movilidad y expansión del capital, así como también al papel del capital financiero en las relaciones económicas:

“Lo que caracterizaba al viejo capitalismo, en el cual dominaba plenamente la libre competencia, era la exportación de mercancías. Lo que caracteriza al capitalismo moderno, en el que impera el monopolio es la exportación de capital”

Las características particulares de la concentración del capital durante la época imperialista se volvieron cada vez más internacionales. Uno de los elementos más importantes del proceso de acumulación fue el aumento continuo de las inversiones en los países coloniales o semi-coloniales. Mandel (1982: 221) lo expresa de este modo:

“En el período clásico del imperialismo, el carácter de la concentración del capital se tornó cada vez más internacional. Las inversiones del capital en países coloniales y semi-coloniales se tornaron parte importante del proceso de acumulación y hubo un aumento constante en las contribuciones hechas por los superlucros coloniales. La movilidad internacional del capital avanzó a pasos largos, pues el Estado clásico burgués ya se había transformado en obstáculo para el crecimiento de las fuerzas productivas. Las dificultades para continuar expandiendo los mercados internos, decurrentes de la monopolización de los principales puntos de venta internos, especialmente de la industria pesada, forzó cada vez más a el capital a tomar la ruta internacional. Pero el período clásico del imperialismo fue marcado por una competencia intensificada entre las grandes fuerzas imperialistas, donde el control militar y político sobre zonas geográficas (el mercado interno más las colonias) proporcionaba la base para la defensa o expansión de su rebanada en el mercado”

Según este autor, como rasgo fundamental del desarrollo del capitalismo a principios del siglo XX, el imperialismo colocó a los monopolios nacionales como antagonistas en el mercado mundial (mercancías, materias primas, capital), siendo un fenómeno menor la fusión internacional del capital:

“El monopolio clásico se fundía a nivel nacional, en cuanto a nivel internacional se contentaba con acuerdos temporarios (carteles internacionales, etc.) La centralización nacional fue promovida y acelerada por crisis y recesiones, que eliminaban imperiosamente las empresas más débiles y al mismo tiempo que la intervención estatal era cada vez más utilizada para garantizar los súper - lucros de los monopolios. Los acuerdos internacionales eran deshechos, porque a largo plazo no conseguían resistir las crisis, recesiones y guerras internacionales, o debido a las alternancias en las relaciones de las fuerzas anticapitalistas. De terminadas por la ley de desarrollo desigual. Eso no significaba que antes de la Segunda Guerra Mundial no hubiese sociedades anónimas internacionales de naturaleza monopolista, con gran parte de su producción de mercancía fuera de su país natal. Casi todas las empresas capitalistas que disfrutaban el monopolio de materias primas encajaban en esa categoría. (Mandel 1982: 221-2)

La mundialización del capital, de acuerdo a la caracterización de Chesnais (1996), se refiere a una forma particular del desarrollo capitalista, planteando una crítica a las concepciones que proponen su caracterización como una etapa de globalización. Esta categoría de análisis rechaza aquellas corrientes tanto teóricas/ideológicas como políticas, que buscan presentar este fenómeno como natural y necesario.

Desde este punto de vista, en tanto el capitalismo se mundializó, se hace imperiosa la necesidad de crear instituciones y mecanismos globales para regular, dominar y reorientar su funcionamiento. ¿Cuáles son los trazos más relevantes de esta nueva fase?

Tal como plantea el autor, el conjunto de relaciones sociales de producción y reproducción social, “forman un sistema y moldean la vida social, no solo en el plano económico, sino en todas sus dimensiones” (Chesnais, 1996: 14). Contiene en su interior un conjunto de cambios económicos, políticos, sociales e ideológicos que involucra, todas las formas de ser y pensar de la vida contemporánea. Tanto en las condiciones actuales en las que se desarrolla la vida, en su problemáticas y contradicciones como en la expresión de las alternativas que en ella se expresan. Si moldean las formas de ser de las relaciones sociales, los sujetos sociales y políticos, las instituciones, las concepciones, las políticas, las acciones y proyectos que se proponen.

II.2 Del patrón de acumulación rígido al flexible: La mediación de la reestructuración productiva.

La fase imperialista fue acompañada del desarrollo del patrón de acumulación capitalista rígido (Harvey 1999), sustentado en el modelo de producción fordista / taylorista, que dio las bases productivas y una forma específica de sociabilidad burguesa.

A principios de siglo XX, Henry Ford introduce un conjunto de transformaciones organizacionales y tecnológicas que impactan fuertemente en los productos, en la forma de organización de la producción, en el proceso de trabajo y la forma de producción y de consumo, que logran expandirse como modelo a toda la industria y luego, más allá de ella.

La introducción de un aumento salarial a 5 dólares, que representaba el doble del salario que percibía un trabajador en la fábrica de automóviles, *marca simbólicamente* (Harvey, 1999) el inicio de este proceso de transformación social, que buscaba incrementar la productividad, reducir los costos de producción y por lo tanto incrementar la tasa de ganancia, al tiempo que impulsaba la expansión del consumo de masas. Según las palabras del propio Henry Ford (citado por Solís 2013:2): “Daré a cada norteamericano un automóvil del color que prefiera con tal de que sea negro”

El fordismo sentó las bases para el desarrollo de un patrón de acumulación intensivo y rígido, estructurado sobre el desarrollo de la gran industria, concentrado en la fábrica, bajo una forma de organización de la producción homogénea, en un sistema vertical de dirección que implementó una nueva forma de gestión organizativa de la fuerza de trabajo. A este respecto, Ford, introdujo eficientemente los postulados de Taylor.

La importancia del método de organización del trabajo propuesto por Taylor (Solís 2013), fue su capacidad para apropiarse del saber/hacer del trabajador obrero calificado, descomponerlo en sus formas más simples, sincronizarlos en una línea de montaje, cronometrarlos y transferir su ejecución a trabajadores ya no calificados. Significó, desde el punto de vista de la producción, la maximización de los tiempos, aumentando la productividad y compartimentando el conocimiento del trabajador. Desde el punto de

vista político, quebró el poder del obrero calificado y dio un salto cualitativo en su disciplinamiento. En este sentido Harvey (1999:121) plantea:

“Lo que había de especial en Ford (y que, en último análisis, distingue el fordismo del taylorismo) era su visión, su reconocimiento explícito de que producción de masa significaba consumo de masa, un nuevo sistema de reproducción de la fuerza de trabajo, una nueva política de control y gerenciamiento del trabajo, una nueva estética y una nueva psicología, en suma un nuevo tipo de sociedad democrática, racionalizada, modernista y populista”

Las nuevas formas de gestión empresarial en el marco del fordismo/taylorismo significó una nueva división social del trabajo en la fábrica, separando las actividades de dirección / planificación de las de ejecución. Son los niveles de gerenciamiento quienes proyectan, planifican, controlan y marcan los tiempos y las normas de producción.

Esta forma de organización del proceso de trabajo se caracterizó por la imposición de un trabajo parcelado, fragmentado y repetitivo que llevó a un nuevo horizonte el fenómeno del extrañamiento en el trabajo, a una nueva constitución de trabajador colectivo concentrado en la fábrica.

Como contracara, generó una clase trabajadora homogénea y estable, que se organizó a través de la constitución de un sindicalismo de masas, jerárquico, que aprovechó las contradicciones contenidas en la organización de los procesos de trabajo a través de una cadena de montaje y del espacio físico de concentración fabril. La subjetividad de la clase trabajadora se alimentó de la ideología de izquierda de los partidos de masas y la cultura obrera, generada a partir de las nuevas formas de sociabilidad fundada en la fábrica fordista. Es así como Harvey (1999: 122-3) expresa la complejidad del proceso:

“El modo como el sistema fordista se estableció constituyó, con efecto una larga y complicada historia que se extiende por casi medio siglo. Eso dependió de un conjunto de decisiones individuales y corporativas, institucionales y estatales, muchas de ellas elecciones políticas hechas por casualidad o respuestas improvisadas a las tendencias de crisis del capitalismo, particularmente en su manifestación de la gran Depresión de los años 30. La subsecuente movilización de la época de la guerra también implicó la planificación a gran escala, bien como una completa racionalización del proceso de trabajo a pesar de la resistencia del trabajador a la producción en la línea de montaje y de los temores capitalistas del control centralizado. Era difícil, para capitalistas y trabajadores, rechazar

racionalizaciones que mejorasen la eficiencia en una época de total esfuerzo de guerra.”

Las transformaciones en el patrón de acumulación, que buscaban hacer frente sistemáticamente a una época en crisis mediada por situación de guerra, fueron resueltas con una nueva reconfiguración y expansión de los poderes del Estado Nación, basado en las prácticas del New Deal y la teoría de Keynes, publicada en 1936.

El fin de la segunda guerra mundial significó la expansión del intervencionismo de los Estados Nacionales y, especialmente, la nueva hegemonía mundial de los Estados Unidos. En el texto “*Keynesianismo: una peligrosa ilusión*”, Holloway (2003:12) describe en todo su dramatismo los mecanismos violentos de destrucción de fuerzas productivas y de la humanidad que le permitieron al capitalismo superar la crisis y conquistar un nuevo equilibrio.

“La expansión del Estado que los impulsores del New Deal y del keynesianismo habían promovido desde tiempo atrás, fue conseguida de una manera sin precedentes. (...) con el fin de la guerra y el establecimiento de un poder hegemónico – es decir los EEUU-, la intervención estatal y la regulación monetaria pudieron lograr una dimensión internacional que era imposible en el período de entreguerras. Ahora, por fin, el capital pudo barajar de nuevo: sobre los cuerpos de veinte millones de personas, un nuevo juego podía comenzar. Por primera vez en 50 años, el inminente colapso del capitalismo, que por mucho tiempo había sido una preocupación, tanto del pensamiento burgués como del pensamiento socialista, no estaba por lo pronto en la agenda”. (...) Por primera vez en 50 años, el capital tenía las bases sobre las cuales podrían proseguir la acumulación y explotación con vigor, una base sobre la cual podrían construir una nueva experiencia de estabilidad, ocultando en la niebla de amnesia los millones que habían sido masacrados en el camino”.

El periodo de posguerra se caracterizó por un crecimiento económico y una expansión del desarrollo capitalista. No obstante, el Estado se amplió en sus papeles y en funciones, tanto económicas como políticas, siendo elemento fundamental del pacto inter/clases entre trabajadores organizados y el gran capital, generando diferentes formas de intervención tanto en la esfera de la producción como en la esfera de la reproducción social.

De acuerdo con Mandel (1982), la tercera revolución tecnológica y la formación de lo que llamó el capitalismo tardío fueron el puntapié inicial de un proceso creciente de

concentración internacional, en el cual la organización empresarial multinacional fue su forma predominante.

Se consolidó una nueva fase del desarrollo de las fuerzas productivas acompañada por la concentración del capital en empresas monopólicas u oligopólicas. El descenso del tiempo de rotación del capital fijo asociado a la necesidad de nuevos productos y especializaciones junto a la necesidad de la eficiencia en la colocación en el mercado marcaron una nueva forma de división social del trabajo. En este marco, se procesó la denominada revolución verde que significó la incorporación plena del desarrollo tecnológico a los procesos agrícolas, maximizando y potenciando las posibilidades de las fuerzas productivas, afectando fuertemente los niveles de productividad de las materias primas como el acceso a la energía y medios de transportes.

En la búsqueda de maximización de sus ganancias, el capital colocó como pre-requisito, cada vez más importante, el uso de la fuerza de trabajo a costos menores, con mayores niveles de flexibilización y precariedad. La finalidad principal para descender los costos de producción era la maximización de la extracción de la tasa de plusvalía con menores riesgos y mayores facilidades para la movilidad.

El desarrollo desigual y combinado de diferentes áreas del planeta, en el marco de una política de intervencionismo estatal, promovió sistemáticamente la tendencia a substituir la exportación de mercancías por la exportación de capital a fin de superar las barreras proteccionistas, logrando una mayor especialización y racionalización. Sin embargo, la inestabilidad creciente del sistema monetario internacional representó un elemento de amenaza continua, dada la variabilidad de las tasas de cambio y las condiciones diferenciales para el proceso de exportación de mercancías y capitales.

Un proceso de centralización creciente del capital se expresó en la propiedad y el control de los medios de producción, así como en su capacidad de dirección y comando general de los procesos productivos y de los mercados. De acuerdo con Mandel (1982:228):

“Para aclarar las tendencias del desarrollo a largo plazo de la centralización internacional del capital y su relación con el Estado capitalista tardío, es fundamental distinguir rigurosamente la internacionalización de la realización de

plusvalía (la venta de mercancías), la internacionalización de la compra de mercancía fuerza de trabajo (o del mercado específico de esa mercancía), la internacionalización del control del capital, que en última instancia siempre se basa en la internacionalización de la propiedad del capital.”

Desde el punto de vista de la competencia internacional se agudizaron las contrariedades y antagonismos entre los diversos capitales internacionales de los bloques de poder supranacional. El enlentecimiento del crecimiento de las economías profundizó la competencia intercapitales, poniendo al descubierto las contracciones entre los Estados Nacionales para sustentar las condiciones de reproducción a bajo costo. De ahí que esa situación promovió el desarrollo de la lucha clases, dado que la solución que encuentra el capital para frenar el crecimiento desacelerado o el estancamiento de la competencia internacional exacerbada, fue el aumento de la extracción de plusvalía a través de la intensificación del uso y explotación de la fuerza de trabajo. Se potenció la búsqueda del aumento de la productividad del trabajo, despreciando el impacto sobre los niveles de empleo/desempleo. El incremento de la productividad combinó la extracción de plusvalía absoluta y relativa, buscando maximizar el nivel de rendimiento del trabajo humano a costas de su propia destructibilidad.

Un nuevo patrón de acumulación comenzó a moldearse sobre la base de una profunda reestructuración productiva en el marco de una nueva fase de mundialización del capital. Harvey (1999) sostiene que el período que se inició mostraba un conjunto de prácticas económicas y políticas que tendían a fundamentar la hipótesis del desarrollo de un nuevo patrón de acumulación. Toma prestado el lenguaje de la Escuela Regucionista acerca del pasaje del patrón de acumulación rígido al flexible. No obstante, plantea dudas acerca de la forma de caracterizar y conceptualizar determinados cambios y/o transformaciones ocurridas en este fin de siglo como procesos más o menos estructurales y no coyunturales en la forma de en la que se organiza este patrón de acumulación.

La mundialización del capital no significa una distribución equitativa del capital por distintas partes del planeta, sino que refiere a un proceso de selectividad que utiliza el territorio mundial para la realización de los intereses del lucro. Este uso selectivo del territorio, según Chesnais (1996:313) significa que:

“Ciertos países todavía pueden ser requeridos como fuente de materias primas (...) Otros son buscados, sobre todos por el capital comercial concentrado, como bases de tercerización deslocalizada a costos salariales mucho más bajos (...) Pero unos pocos países, por fin son atractivos debido a su enorme mercado interno potencial (...). Pero, fuera de esos casos, las compañías de la Tríada precisan de mercados y, sobretudo, no precisan de competidores industriales de primera línea (...) Fue así que hubo un estancamiento del IED para muchísimos países, y que el tema de la administración de la pobreza fue asumiendo espacio cada vez mayor en las relatorías del Banco Mundial, en cuanto el tema del desarrollismo fue colocado a la sombra”.

Con el uso del término mundialización, de origen francés, el autor busca disminuir las imprecisiones conceptuales e introduce la idea de que “si la economía se mundializó, sería importante construir de prisa instituciones políticas mundiales capaces de dominar su movimiento” (Chesnais 1996:24).

Se plantearon profundos cambios, tanto en los procesos de producción de la materialidad de la sociedad como en su subjetividad, que involucran las formas de sociabilidad e individuación en una nueva fase de desarrollo.

Desde el punto de vista metodológico, para poder comprender el conjunto de transformaciones sociales que implicadas, es de utilidad retomar el planteo de Gramsci (1980: 393) respecto a cómo los cambios en una fase particular del capitalismo, no se restringe a sus relaciones económicas más simples, sino que involucra la vida social en su conjunto, actualizando especialmente los mecanismos y dispositivos de la esfera de la reproducción social. Se realiza un paralelismo con lo que significó para el autor la expansión del americanismo y fordismo:

“Hasta ahora, todas las mudanzas del modo de ser y vivir se verificaron a través de la coerción brutal, a través del dominio de un grupo social sobre todas las fuerzas productivas de la sociedad: la selección o ‘educación’ del hombre apto para los nuevos tipos de civilización, para las nuevas formas de producción y de trabajo, fue realizada con el empleo de brutalidades inauditas, lanzando en el infierno los débiles y los refractarios, o eliminándolos simplemente.”

El proceso de acumulación se ha caracterizado por el ascenso vertiginoso del capital financiero, aunque, pese a ello, es clave recordar las precisiones planteadas por Chesnais (1996:15):

“Es en la producción que se crea la riqueza, a partir de la combinación social de formas de trabajo humano, con calificaciones diferentes. Pero es la esfera financiera que comanda cada vez más, el reparto y el destino social de esa riqueza”

Para ello es necesario captar no sólo las transformaciones que vienen ocurriendo en la esfera de la producción y sus formas de organización, sino también en la esfera de la reproducción social. Dentro de esa línea de pensamiento Harvey (1999: 117) plantea que:

“Un sistema particular de acumulación puede existir porque “su esquema de reproducción es coherente”. El problema, entretanto, es hacer que el comportamiento de cualquier individuo – capitalistas, trabajadores, funcionarios públicos, financistas y todas las otras especies de agentes políticos-económicos- asuman alguna modalidad de configuración que mantenga el régimen de acumulación funcionando. (...) El (el lenguaje) concentra nuestra atención en las complejas inter-relaciones, hábitos, prácticas políticas y formas culturales que permiten que un sistema capitalista altamente dinámico y, en consecuencia, inestable adquiera suficiente semejanza de orden para funcionar de modo coherente al menos por un determinado período de tiempo”

Según este autor, la nueva configuración del capitalismo se ha caracterizado por la introducción de una serie de modificaciones tanto en el patrón de acumulación, como en patrón de regulación. Esta nueva configuración implica: en primer lugar, nuevos fenómenos económicos que se expresan tanto en la reestructuración productiva (descentralización, desterritorialización y flexibilización del proceso de producción, introducción de nuevas tecnologías y formas de gestión de la fuerza de trabajo), como en el ascenso del capital financiero a nivel mundial. En segundo lugar, dicha configuración supone un nuevo conjunto de relaciones políticas internacionales y nacionales, que afectan el conjunto de la vida social y sus múltiples dimensiones. (Lema y Espasandín, 2000)

Esta perspectiva busca comprender los cambios en la esfera de la producción en una unidad indisoluble con la esfera de la reproducción. Se plantea una conexión muy importante con el análisis que Gramsci (1980: 396) realizara sobre las necesidades de transformación del capitalismo a principios de siglo XX, mostrando cómo el capitalismo al renovar sus formas de producción, necesariamente renueva todas las formas de reproducción estatal. Es así que plantea que:

“Los nuevos métodos de trabajo están indisolublemente ligados a un determinado modo de vivir, de pensar y de sentir la vida: no es posible obtener éxito en un campo sin obtener resultados tangibles en otro. En América, la racionalización del trabajo y

del prohibicionismo están indudablemente ligados: los inquéritos de los industriales sobre la vida íntima de los operarios, los servicios de inspección creados por algunas empresas para controlar la “moralidad” de los operarios son necesidades del nuevo método de trabajo. Quien se ría de estas iniciativas (aunque fallidas) y busque en ellas apenas una manifestación hipócrita de “puritanismo”, estaría despreciando cualquier posibilidad de comprender la importancia, el significado y el alcance objetivo del fenómeno americano, que es también el mayor esfuerzo colectivo realizado hasta ahora para crear, con rapidez increíble y con una conciencia del fin jamás vista en la Historia, un tipo de nuevo trabajador y de hombre.”

El proceso de transformación del patrón de acumulación estuvo determinado por descenso de la tasa de ganancia. Este patrón de acumulación no podía continuar sosteniéndose sobre la base de la inversión de capital fijo en gran escala a largo tiempo sin que ello fuera acompañado por el crecimiento sostenido de los mercados y la expansión del consumo. La rigidez de la producción en masa, generó una crisis de superproducción.

El proceso de acumulación del capital necesitaba romper con la rigidez de los mercados, la rigidez de la gestión de fuerza de trabajo, ya sea en las formas de uso como de organización de la misma en el proceso de trabajo, los mecanismos de regulación que ponían trabas a la libre circulación de las mercancías y a las formas de reproducción de la fuerza de trabajo. Se planteaba como necesario romper con las formas de legislación laboral y el poder de los sindicatos como organizaciones de clase que ponían límites a este proceso. La organización política de la clase trabajadora, su estrategia de lucha y negociación habían permitido obtener un conjunto de derechos sociales laborales, “concesiones –conquistas”, hasta entonces, social y estatalmente legitimadas.

Para Harvey (1999: 140), el desarrollo del patrón de acumulación flexible abarcará las múltiples dimensiones de la vida social:

“La acumulación flexible, como voy a llamarla, es marcada por una confrontación directa con la rigidez del Fordismo. Ella se apoya en la flexibilidad de los procesos de trabajo, de los mercados de trabajo, de los productos y padrones de consumo. Se caracteriza por el surgimiento de sectores de producción enteramente nuevos, nuevas maneras de ofrecimiento de servicios financieros, nuevos mercados y sobre todo, tasas altamente intensificadas de innovación comercial, tecnológica y organizacional. La acumulación flexible involucra rápidos cambios de los padrones de desarrollo desigual, tanto entre sectores como entre regiones geográficas, creando por ejemplo un vasto movimiento en el empleo en el llamado “sector servicios”, así como también en conjuntos industriales completamente nuevos en regiones hasta entonces

subdesarrolladas (...). Ella también involucra un nuevo movimiento que llamaré de “compresión del espacio - tiempo” en el mundo capitalista- los horizontes temporales de la toma de decisiones privada y pública se estrecharon, en cuanto la comunicación vía satélite y la caída de los costos de transporte posibilitaron cada vez más la difusión inmediata de esas decisiones en un espacio cada vez más amplio y variado”

Estas transformaciones en el sistema capitalista y en el patrón de acumulación provocaron una profunda metamorfosis en el mundo del trabajo. El desempleo se presenta como el síntoma más evidente de la transformación del proceso de restructuración productiva y de acumulación del capital. Sobre este síntoma surgen diferentes posturas teórica-ideológicas que intentan comprender o justificar las causas de este fenómeno, sus dimensiones y consecuencias en la vida social.

Ricardo Antunes (1998), en su tesis central en “*¿Adiós al proletariado?*” sustenta que, a pesar de las múltiples transformaciones, el trabajo no ha perdido centralidad como mediador del proceso de constitución del ser social. Pero, sobre todo, continúa teniendo centralidad en su carácter de productor de valor en una sociedad mercantilizada y regida por la lógica de reproducción del capital. Según este autor: el trabajo abstracto continúa cumpliendo un papel decisivo en la creación de valores de cambio. De esta forma expresa:

“Las mercancías generadas en el mundo del capital son producto de la actividad (manual y/o intelectual) que resulta del trabajo humano en interacción con los medios de producción. La “disminución del factor subjetivo en el proceso de trabajo en relación con los factores objetivos” o “el aumento creciente del capital constante con relación al variable” reduce relativamente, pero no elimina, el papel del trabajo colectivo en la producción de valores de cambio” (1998, 71)

El desempleo estructural en escala global es la peor consecuencia que este autor reconoce para la clase trabajadora, pero junto con esta, se verifica también el fenómeno de desproletarización (disminución cuantitativa del trabajador fabril); un crecimiento de los trabajadores que viven de un salario, fundamentalmente a partir de su incorporación en el sector servicios; una transformación cualitativa del proceso de trabajo en dos sentidos, al tiempo que crece en algunos sectores los niveles de cualificación se produce una descualificación en otros y a la vez que se expulsa mano de obra tradicional, se incorpora nueva mano de obra (femenino e infantil). Dentro de estas transformaciones

generales, se verifica también un proceso de subproletarización del crecimiento de las modalidades de trabajo parcial, precario, tercerizado y desregulado. Según Antunes (1998: 10):

“Al contrario de aquellos que defienden la pérdida de sentido y significado del trabajo, que cuando concebimos la forma contemporánea del trabajo, como expresión del trabajo social que es más complejizado, socialmente combinado y aún más intensificado en sus ritmos y procesos, no podemos estar de acuerdo con las tesis que minimizan o hasta no consideran el proceso de creación de valor de cambio. Defendemos la tesis de que la sociedad del capital y su ley del valor necesitan cada vez menos del trabajo estable y cada vez más de las diversas formas de trabajo parcial o part-time “tercerizado”, que son en escala creciente parte constitutiva del proceso de producción capitalista”

De esta forma, capta un fenómeno dual que ocurre en el mundo del trabajo. Por un lado, en algunos sectores a partir de introducción de nuevas tecnologías se desarrolla una superespecialización, con un nivel alto de calificación, provocando con ello aumento de la productividad y posibilitando disminución de la jornada de trabajo. Esta disminución de la jornada laboral, vinculada estrechamente al aumento de productividad, lejos de anular la teoría de la plusvalía en Marx, verifica que con el desarrollo de la fuerza productiva, se potencia la extracción de la plusvalía relativa. Por otra parte, contrariamente a verificarse un proceso de sustitución del trabajo del ser humano por la tecnología (que no quiere decir que disminuyan los empleos), se verifica una mayor interrelación e interpenetración entre ambos. En tanto plantea que:

“Se establece, entonces, un complejo proceso interactivo entre trabajo y ciencia productiva, que no puede llevar a la extinción del trabajo. Este proceso de retroalimentación aún más compleja, multifuncional, que debe ser explotada de manera más intensa y sofisticada, al menos en los ramos productivos dotados de mayor incremento tecnológico.” (Antunes 1998:12)

La otra cara de este fenómeno es que existen sectores en donde se verificó un proceso de precarización y barbarización de las condiciones de trabajo, sustentado en la disminución de los costos de producción y el aumento de productividad. Esto estaba vinculado a un aumento de jornada laboral, a la pérdida de salario y beneficios sociales de forma sustantiva, cuya expresión más elocuente es el trabajo precarizado, tercerizado que configura el mercado informal de la economía.

América Latina y el Uruguay en particular no se sitúan por fuera del desarrollo de todos estos fenómenos. Aunque la heterogeneidad de los países y las particularidades de cada formación social no permiten la identificación de una única tendencia en la forma de incorporación a este contexto global, contienen estos trazos generales de expansión del capital e impactos en el mundo del trabajo.

II.3 Los orígenes de la cuestión agraria en la formación social del Uruguay.

“La división internacional del trabajo consiste en que unos países se especializan en ganar y otros países se especializan en perder. Nuestra comarca del mundo que hoy llamamos América Latina fue precoz: se especializó en perder desde los lejanos tiempos en que los europeos del Renacimiento se abalanzaron a través del mar y hundieron los dientes en la garganta” (Galeano, 1972: 19)

El Uruguay se consolida como Estado - Nación a fines de la década de 1870, momento en el cual tiene efectivamente capacidad de control sobre todo su territorio y monopolio de la coerción física dentro de sus fronteras.

La consolidación de la propiedad privada constituye uno de los pilares que marca el punto de inflexión de un proceso modernizador buscando el desarrollo pleno del modo de producción capitalista.

Aunque la cuestión del reparto y acceso a la tierra apareció como objeto de atención de forma temprana, desde la época de la conquista por parte de la monarquía española y de la forma jurídica establecida a través de las Leyes de Indias. Estas establecían que las tierras “descubiertas” correspondían por derecho de propiedad a la corona Española. La ausencia de minerales preciosos hacía de estas tierras en primera instancia un bien de “segunda mano”. Por ello, careciendo de valor extractivo, a través de “las capitulaciones” se entregaban, a partir del “repartimiento” como una donación o pago de la Corona por servicios prestados. Esta fue la primera forma legítima para adquirir las tierras. De allí proviene el derecho de los primeros “propietarios privados” quienes obtuvieron un enorme poder económico y político. Las tierras se volvieron altamente productivas con la introducción de la ganadería, pero la estructura de propiedad ya se había establecido bajo un régimen de privilegios (Pérez Ararte, 1984).

Durante la lucha por la independencia, en la etapa antigüista, se promovió un proceso de reforma que quedó plasmado en el Reglamento de Tierra de 1815 y que no logró objetivarse en la realidad. La estructura de tenencia latifundista se consolidó con la regulación que establecía el Código Rural, en 1875, a través de la disposición del alambramiento de los campos. En la época de la colonia, según Pérez Arrarte (1984:69):

“Los conflictos por el control de la tierra y ganado entre “propietarios legales” y poseedores de hecho, va a constituir parte de la matriz básica en que es necesario ubicar los hechos de la independencia (los sucesivos intentos de los funcionarios coloniales hacia fines del siglo XVIII para encarar ‘el arreglo de los campos’), el posterior Reglamento de 1815 de Artigas, las luchas contra el invasor portugués, etc.”

En este mismo sentido, Vicente Robetta (1961:18) publica un ensayo sobre la cuestión agraria con una perspectiva teórico/crítica anclado en la lucha de clases de la década del '60. Allí realiza un análisis histórico del problema del reparto de tierras en el Uruguay desde la época antigüista:

“La tierra, al no aplicarse lo estipulado por Artigas, siguió siendo motivo de pillaje y enriquecimiento, de frades y acaparamiento ilícitos, por parte de los poderosos de la época. Aún después de la Independencia y de nuestra primera Constitución de 1830, todas las medidas tomadas por los gobiernos fueron inútiles ante el poder de los terratenientes y de los comerciantes. Los esfuerzos débiles, de los gobernantes fueron neutralizados por la acción interesada de los ocupantes de tierras que tenían en sus manos enorme poder económico y por ende, político.” (Robetta, 1961: 18)

Es así que frente a la instalación del primer gobierno constitucional en el período independiente y apenas a 15 años del Reglamento de Artigas, el Presidente General Fructuoso Rivera, consolidó el reparto de tierra realizado por la Corona Española con el fin de: “*atender a una menor división de la propiedad territorial*”. Y, en ese sentido, el referido presidente decretó:

“todo individuo que posee suertes de estancia de propiedad pública, o que se crea con derecho a ellas por haberlas denunciado, y que llenando las diligencias de su formación, medida y demás formalidades al otorgamiento de los títulos, se presentara con los documentos originales al Ingeniero de la Comisión de Propiedades Públicas, dentro del término de treinta días, a fin de que hechas las anotaciones convenientes para preparar la formación del registro gráfico y copiados los planos respectivos, se proceda desde luego, a lo demás que se expresará” (Decreto del 23 de setiembre de 1831 citado por Robetta 1961: 18)

La ocupación de tierras públicas por los más poderosos y amigos del gobierno continuó profundizando una estructura agraria concentrada, regularizada a partir de setiembre de 1856, en el que se dictó un nuevo Decreto, a través del cual se le encomendó a los Jueces y funcionarios públicos intervenir y denunciar sobre poseedores y ocupantes, buscando desplazar a éstos y realizar un nuevo otorgamiento bajo la forma de propiedad privada.

De esta manera, se establecieron las prerrogativas para tal acción:

“venta, permuta, donación insolúto o de donación compensativa o remuneratorio, teniéndose sin embargo, por válidos y subsistentes, la cosa ya juzgada, las transacciones y decisiones arbitrales recíprocamente consentidos” (Ley 876 del 15 de enero de 1867 citado por Robetta, 1961: 21)

El Uruguay se especializó en su inserción internacional temprana, desde la etapa como colonia, como proveedor de carnes, cuero y lana. Se caracterizó por centrar su producción en el sector ganadero, de carácter extensivo, destinada a la exportación y una industrialización para consumo doméstico, aún incipiente.

No obstante, hay que señalar la importancia que tuvo la revolución lanar, como diversificación de la producción, ocupación de mayor cantidad de fuerza de trabajo y elemento que introduce los primeros cambios tecnológicos en el campo (Barran y Nahúm 1967).

Desde el punto de vista de la organización de clases, la década de 1870 marca un punto de inflexión en los procesos de organización de la clase dominante. El 3 de octubre de 1871, se crea la Asociación Rural del Uruguay que nuclea fundamentalmente a sectores empresariales ganaderos del campo uruguayo, impulsados por los problemas derivados de la crisis económica y política. Dicha Asociación se ha caracterizado hasta la actualidad por defender eficazmente los intereses de clase (fundamentalmente en relación a la propiedad de los medios de producción, sistemas de comercialización y prebendas a nivel del sistema financiero), con una alta capacidad para influir en el Estado, en todo el sistema político y en los gobiernos de turnos. Con esta base social de sustentación, se estableció la Dictadura de Lorenzo Latorre en 1876, gobierno que favoreció el comienzo de un periodo modernizador, junto al desarrollo de un período de paz y estabilidad para las clases dominantes. Es el comienzo de una nueva etapa que se caracterizó por la consolidación de la estructura agraria a través del alambramiento, la creación de la Oficina de Registro de Marcas y Señales para el Ganado y la promoción del ingreso de capitales extranjeros en áreas claves para la comercialización, como lo fue el ferrocarril.

El alambramiento de los campos significó un cambio fundamental en el proceso productivo, con un fuerte impacto social. Se estima que desplazó a más de un tercio de la población activa, generando un alto nivel de conflictos en el medio rural con repercusiones nacionales. La inmigración europea de fines de siglo también impactó, no solamente en la incorporación de nueva fuerza de trabajo (tanto para el campo como la ciudad) que dio un fuerte empuje a las ideas anarco/sindicalistas y de izquierda, base para la formación de sindicatos, sino además, porque modificó los niveles y las características del consumo. Impulso fundamental para la diversificación de la agricultura. (Pérez Arrarte 1984: 74-3)

El surgimiento de los llamados rancheríos o “pueblos de ratas” al margen de las estancias fue la expresión social del proceso de expulsión de pobladores del campo hacia “tierra de nadie”, La estancia ganadera disminuyó sus costos de reproducción de la fuerza de trabajo y el ferrocarril eliminó puestos de trabajos (los troperos) que se ocupaban del traslado de ganado. Las formas primarias de procesamiento de carnes y cueros comenzaron a desaparecer para pasar a dar paso a la industria frigorífica concentrada y desarrollada con capitales de inversión directa extranjera. Se sentaron las bases para el proceso de transformación de capitalismo mercantil a un capitalismo monopolístico con intervención estatal.

La crisis de fines del siglo XIX sentó las bases para la discusión acerca de la estructura productiva fundada en la estancia ganadera latifundista con producción extensiva, así como también sobre el papel del Estado y su forma de intervención en las relaciones de producción.

II.4 La cuestión agraria en la fase del capitalismo monopólico.

A principios del siglo XX, el gobierno de José Batlle y Ordoñez, ante el proceso de “modernización productiva” en el marco del desarrollo a escala mundial del capitalismo monopólico, asoció la intervención del Estado en la consolidación de las condiciones internas para la acumulación y reproducción del capital. A su vez, a través de un proceso de reformas sociales y económicas, el Estado intervino en las condiciones externas del proceso de acumulación. Se establecieron los primeros cambios en el proceso de industrialización de la carne, surgiendo en 1904, el primer frigorífico.

En 1908 se realizó el primer Censo que, aunque con limitaciones, muestra la estructura agraria del Uruguay a comienzos del siglo XX.

A principios de siglo XX existían en el Uruguay 43589 establecimientos productivos con datos de un total de 43877. Casi el 56% de ellos poseía menos de 100 hectáreas. Eran explotados directamente por los productores. Pero poseían alrededor del 5 % de la tierra explotada. Por otra parte, el gran latifundio, representaba el 8,7% de los emprendimientos y concentraba más del 64% de la tierra. La principal forma de tenencia de la tierra era la de propiedad, casi el 60%, el arrendamiento alrededor del 35%, desarrollándose otras formas de usufructo y acuerdos informales de menor cuantía (Piñeiro, 2015).

La imagen que surge son las cifras invertidas de una estructura agraria claramente dual y polarizada, de pequeños establecimientos agrícolas junto al desarrollo del gran latifundio ganadero, con bajos niveles de inversión de capital y de fuerza de trabajo.

El periodo batllista representó la hegemonía de la burguesía urbana en el gobierno. Las expresiones de la cuestión agraria, mediada por la consolidación de la propiedad privada de tierra, sentaban las bases para el desarrollo de la lucha de clases, y las manifestaciones de la cuestión social, especialmente a través de formas de expulsión de población del campo y/o su radical empobrecimiento.

No existían, en el Uruguay a principios del siglo XX, grandes establecimientos industriales; su economía podría ser caracterizada como capitalismo mercantil, sin un movimiento obrero de masa sindicalizado, ya que lo que existían era agrupaciones por

oficios y no por ramas de actividad, los derechos políticos universales fueron adquiridos plenamente recién en la década del 30 (habiendo sido precedidos por derechos sociales vinculados a la regulación de la fuerza de trabajo). La intervención del Estado se hacía patente. Según Raúl Jacob (citado por González Sierra, 1994:46):

“las leyes sociales limaban las aristas más salvajes del sistema, en que la industria y la agricultura proporcionarían trabajo a los futuros inmigrantes, en que la ganadería intensiva sustituyera a la tradicional, en que la propiedad se subdividiera y el Estado asumiera un papel protagónico en el campo económico”

Se buscaba superar la crisis económica y frenar el poder político y social de los latifundistas y de la emergente burguesía rural. Si las reformas avanzaron en el plano urbano, las posiciones conservadoras respecto al uso y tenencia de tierra frenaron el movimiento de reforma y el impulso de modernización capitalista del agro.

Desde el gobierno batllista, aunque se manifestaban discursos claramente opositores al latifundio, la estructura de la tierra y la producción agraria no fue modificada. En este marco existió una disputa sobre la cuestión agraria que involucró un conflicto entre los sectores más radicales que expresaban las bondades de un proceso de reforma (inclusive incorporando las ideas de expropiación y estatización) y sectores más moderados que apenas pensaban en procesos colonizadores e intervenciones fiscales del Estado para atenuar o aminorar las controversias.

De este modo, surgieron nuevas organizaciones sociales: por un lado, en representación de ganaderos latifundistas y por otro, en representación de pequeños productores. Los sectores más reformistas fueron inspirados en la revolución mexicana y tuvieron en cuenta el cuestionamiento a la tenencia de la tierra y al modelo de producción agraria, aunque esta concepción caló más hondo en sectores sindicales urbanos que en trabajadores rurales asalariados.

En 1915, reuniendo a quienes eran claramente contrarios al intervencionismo estatal y buscando poner freno a los impulsos reformistas, surge la Federación Rural Uruguaya. Se funda con representantes de sectores conservadores y nuclea a Sociedades Rurales del interior del país. Se presenta abiertamente como grupo de presión representando a la burguesía rural, con claro perfil político / gremial que defendía los intereses económicos

vinculados a búsqueda de mejoras productivas con introducción de tecnología apropiada, en el marco de la promoción de sistemas intensivos de trabajo.

En este mismo año, se crea la Comisión Nacional de Fomento Rural, que nucleaba a diferentes Sociedades de Fomento Rural, surgidas por las acciones de la empresa de ferrocarriles, a través de una política de impulso del desarrollo rural y por el surgimiento de las cooperativas agrarias de base cristiana. Esta nueva asociación agrupaba fundamentalmente a pequeños y medianos productores cuya producción se organizaba básicamente (aunque no exclusivamente) en torno al trabajo familiar para la defensa de intereses gremiales y el desarrollo de políticas de promoción social. Esta asociación es una de las principales impulsoras del cuestionamiento a las formas de distribución de tierras en el medio rural, desarrollando un claro discurso anti - latifundista, promotor de la pequeña propiedad y el fraccionamiento de la gran estancia ganadera.

Este proyecto significó una nueva alianza de las clases dominantes lideradas por la burguesía industrial y comercial que desplazó a los sectores agroexportadores. En este sentido, Pérez Arrarte (1984,73-4) plantea:

“En el escenario social de la época, la ganadería latifundista y excluyente aparecía – a la sociedad urbana- como el elemento generador de las tensiones sociales que estaban detrás de las guerras civiles que habían conmovido al país recientemente. Frente a esto, las condiciones sedentarias y colonizadoras de las producciones intensivas, que permitían la diversificación y el progreso técnico desde la perspectiva de este enfoque, eran la alternativa adecuada en un proyecto que - tanto en el medio urbano como rural-propiciaba el fortalecimiento de las capas medias de la sociedad, como una forma de atenuar el enfrentamiento entre el capital y el trabajo (reformismo)”

La política batllista colocó al Estado como un instrumento modernizador que generó las condiciones para la reproducción de capital, especialmente industrial, creando la infraestructura y el monopolio en varias áreas de la economía, como por ejemplo, transporte y energía. Logró captar excedentes de la ganadería para sostener las reformas sociales. El crecimiento de las funciones del Estado y los efectos del proteccionismo industrial promovido conjuntamente con la acción redistributiva (legislación laboral y social) potenciaron la expansión del mercado interno y el desarrollo industrial.

En esta etapa, se inscribió, por primera vez, el derecho de asociación gremial y de huelga; se consolidó el movimiento sindical obrero surgido a final del siglo XIX y se expandió a múltiples sectores industriales y de comercio. Sin embargo, los primeros sindicatos rurales surgirán recién a fines de la década del '50.

La intervención del temprano Estado Social batllista se consolidó en el abordaje de las siguientes manifestaciones de la cuestión social: asistencia pública, educación pública, regulación laboral y seguridad social. En este sentido, Filgueira (1994: 24-5) plantea los aspectos que distinguieron el proceso y cuáles fueron sus influencias:

“En las sociedades europeas, la modernización de la asistencia pública, la expansión de la educación laica y gratuita, y el surgimiento de un sistema de retiros para la fuerza de trabajo y otras modalidades de protección laboral y hasta ciudadana, son propias de los procesos de surgimiento y expansión de la sociedad industrial. En Uruguay, en cambio, se trata de una acción llevada adelante por una elite política influenciada por el modelo de acción bismarckiana - conocido a través de los períodos pasados por miembros de esa elite en Europa, principalmente en Francia- que no puede catalogarse de “respuesta” a los desafíos de la sociedad “industrial”, sino de contribución a la modelación de la misma. Antes que anticiparse a las demandas de justicia social, trataron de formalizar los grupos que pudieron corporizarlas. En ello se encuentra un rasgo peculiar del Estado Social batllista”.

Este proceso se fundó en un conjunto de medidas estatizadoras de las principales empresas de bienes de consumo básicos hasta entonces en manos de capitales extranjeros. Contrariamente a lo que sucedía en países vecinos se generó un clima de tolerancia a las corrientes de inmigrantes anarco-socialistas. La tolerancia a estas corrientes fue un elemento central utilizado luego para enfrentar el capital extranjero.

No obstante este conjunto de reformas, la cuestión de la tierra no apareció en el horizonte de las políticas estatales. La estructura de la propiedad y organización de la tierra continuó incambiada. El Estado intervino para capturar una parte del excedente productivo de la estancia ganadera que trasladó para financiar las reformas en otros sectores y apoyó con mayores créditos, asistencia y menores tasas de impuestos a la agricultura intensiva, la lechería y otros cultivos.

II.5 Crisis del 29, recuperación y estancamiento.

La crisis del 1929 fue un punto de inflexión en la economía mundial y en su composición política. El crack en la bolsa de Nueva York, se extendió por todo el mundo con un impacto significativo en Uruguay.

Las consecuencias fueron inmediatas: disminuyeron las exportaciones e importaciones, se devaluó la moneda, creció la desocupación y descendieron los salarios. La Asociación Rural del Uruguay y la Federación Rural plantearon una visión crítica y conservadora a la situación del país. Fundamentalmente, hicieron hincapié en la denuncia del proceso de reforma anterior que había aumentado los costos de reproducción de la fuerza de trabajo, ya sea, a través de los salarios como de beneficios sociales. Aspiraban a mantener un sistema de comercio abierto con Inglaterra a pesar de su pérdida de hegemonía internacional y de las medidas proteccionistas que había adoptado. Se contraponía con las visiones continuistas del batllismo que proponían hacer frente a la crisis profundizando las reformas. El movimiento sindical, aunque dividido en tres organizaciones hacía oír sus críticas al desarrollo capitalista, junto con los partidos de izquierda, quienes pronosticaban un aceleramiento en la caída de este modo de producción.

Las medidas tomadas estuvieron en sintonía con el contexto mundial: devaluación de la moneda y control del sistema cambiario, suspensión el pago de la deuda externa, se crearon y aumentaron los impuestos, se facilitó créditos a agricultores para reactivación económica a través del Banco de la República, se intervino directamente a través del Frigorífico Nacional en los precios de la carne, se desarrollaron las empresas públicas y nuevas áreas fueron estatizadas. En síntesis, se profundizaron las políticas para el desarrollo del capitalismo monopolístico del Estado.

En la década del 30, el Estado Social se expandió, inclusive incorporando los lineamientos de este a la Constitución aprobada en 1934. Se desarrolló la asistencia social abarcando nuevas áreas como la de infancia, también la educación pública y planes de viviendas, se crearon bolsas de trabajo debido al aumento del desempleo, al tiempo que se sentaron las bases para el proceso de sindicalización aún incipiente. En síntesis, durante esta década las políticas asistenciales se ampliaron buscando la universalidad pero intentando conformar

“una ciudadanía social regulada” (Marshall 1967)

El período comprendido desde la segunda guerra mundial hasta 1955 representó para el país una etapa de crecimiento económico en el área industrial. Se profundizó el proceso de sustitución de importaciones a partir de las restricciones de importaciones que imponía el mercado mundial y junto con ello, resurgió la idea de la necesidad de parcelar las propiedades latifundistas promoviendo un desarrollo intensivo de la ganadería como de la agricultura. De esta forma, se intentó satisfacer necesidades planteadas tanto por la industria como por el consumidor directo en el mercado interno. En esta etapa se logró la expansión del movimiento obrero fabril y se consolidó el sistema de protección social vinculado directamente a la condición de “asalariado estable” en el mercado laboral (forma predominante de uso de la fuerza de trabajo). Sin embargo, según Astori (1984), para la producción agropecuaria comenzó un período de estancamiento estructural, que va a durar casi 60 años, con variaciones según los rubros de producción particulares y periodos cortos de crecimiento.

Pero es importante destacar, que es hacia fines de la década del 20, prácticamente al unísono con la crisis del 29, que el problema de la reforma agraria, o con menor alcance, el problema de la propiedad y tenencia de tierra, comenzó a plantearse como preocupación y objeto específico de la esfera de la política parlamentaria. Esto fue promovido por un conjunto de fuerzas sociales contradictorias que se expresaban en la sociedad.

De acuerdo con Robetta (1961), el primer intento de proyecto de ley fue del año 1929, presentado por Ricardo Cosío y Juan Francisco Guichón, con el que se pretendía crear el Banco de Colonización e Industria del Estado y se planteaba la compra de tierras para ser vendidas o arrendadas a colonos en un plazo de 30 a 90 años⁶.

⁶ En 1929, el Ingeniero Arturo González y el Dr. Manuel Albo presentan un proyecto de ley creando el Instituto Nacional de Colonización. En 1932 el Dr. Baltasar Brum presenta un proyecto muy similar al de Cosío y Guichón. En 1936, Director del Banco Hipotecario Ing. Francisco Gómez Haedo presenta un proyecto de granja ganadera. En 1932 el Diputado Agustín Minelli presenta un proyecto de cultivo obligatorio de la tierra. En 1942 el Dr. Ramón Bado presenta al Consejo de Estado un proyecto de Reforma Agraria. En 1943, Horacio Terra Arocena presenta un proyecto de Ley sobre colonización granjera, parques forestales y ensanches urbanos (único proyecto discutido en el parlamento). En 1940, El Dr. Emilio Frugoni presenta otro proyecto de creación del Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria. Este fue replanteado en 1943 por el Dr. José Pedro Cardozo. En 1945, Enrique Oribe Coronel presenta otro proyecto de Reforma Agraria. El 1 de mayo de 1946, los diputados Antonio Richero y Julia Arévalo de Roche, presentan un proyecto de Reforma Agraria. En 1951, el Diputado Abel Segarra presenta otro

Varios proyectos fueron presentados durante la década del 30 y del 40, hasta la sanción definitiva de la Ley de Creación del Instituto Nacional de Colonización, Nro. 11029, del 12 de enero de 1948 (IMPO, 2018, Art. 1). Esta ley estableció el alcance de esta política y su concepción:

“por colonización se entiende el conjunto de medidas a adoptarse de acuerdo con ella para promover una racional subdivisión de la tierra y su adecuada explotación, procurando el aumento, la mejora de la producción agropecuaria y la radicación y bienestar del trabajador rural”

El Instituto Nacional de Colonización creado por la ley fue concebido como el organismo encargado de hacer efectivo el mandato que ella contenía. En la primera etapa de aplicación de la ley, se produjo un período de consolidación y expansión de los roles y las funciones atribuidas a esta institución. Fundamentalmente, en lo que refiere al proceso de adquisición y subdivisión de tierras.⁷

La política de colonización se ha caracterizado por transitar por momentos de expansión y momentos de retracción de las luchas de clases. Estos fenómenos han estado estrechamente ligados a las formas particulares de expresión de la cuestión de la tierra como parte de las manifestaciones de la cuestión social. En ese sentido, la discusión estaba fundada en un conjunto de fuerzas sociales en pugna, en un contexto internacional en el que la reforma agraria era objeto de discusión y lucha política en toda América Latina. Uruguay participó con su peculiaridad en ese movimiento de discusión con la participación heterogénea de productores directos, trabajadores asalariados rurales y técnicos vinculados a estos actores.

La creación del Instituto Nacional de Colonización fue una respuesta de las clases dominantes, tanto de los terratenientes como de la burguesía para atender esta manifestación de la cuestión agraria. Por un lado, se garantizaba el derecho a la propiedad, y por otro, se bloqueaba, al mismo tiempo, la generación de nuevas alianzas entre

proyecto de reforma agraria. En 1956, Amílcar Vasconcellos presenta otra iniciativa en este sentido. En 1961 el parlamento forma una Comisión de Reforma Agraria con representación mayoritaria de los latifundistas dueños de la tierra. Ninguno de estos proyectos fue votado (Robetta, 1961: 29-30).

⁷ Poco se sabe de las modalidades específicas de intervención del Instituto respecto a otras áreas de promoción de la calidad de vida de los colonos que se establecen en la propia ley.

trabajadores rurales y urbanos con pequeños productores directos en el marco del movimiento sindical.

Pese al avance que significó el colocar el problema de tenencia y uso de la tierra como objeto de intervención del Estado, planteando como posibilidad la incidencia en los procesos de subdivisión de la tierra y en otras esferas de la vida de los trabajadores rurales en pos de mejorar la calidad de la misma, no implicó un cuestionamiento a la naturaleza desigual del acceso, el uso y la tenencia bajo la forma privilegiada de la propiedad privada.

El proceso de estancamiento productivo en el agro que comenzó a fines de los años 50, produjo una agudización de las luchas de clases y la manifestación de los primeros síntomas de “estancamiento productivo” a nivel industrial; la “escasa acumulación o desacumulación” fueron los trazos predominantes del período previo a la crisis de la década de los 70. Su historia es expresión de avances y retrocesos.

El Instituto de Colonización adquirió tierras a través de compra directa aunque la ley habilitaba a otros mecanismos como la expropiación. Pero, lo contradictorio fue que no solo incorporó tierras sino que también vendió. De acuerdo a datos del propio organismo, en este período, el Instituto vendió 44401 hectáreas, obteniendo un saldo negativo. La misma situación se vuelve a repetir para el período 2000- 2004 en la que el Instituto estuvo a punto de cerrar. En este período se adquirieron apenas 45 hectáreas y se vendieron 11764 (INC, 2015)

De acuerdo con los datos aportados por el censo agropecuario de 1951, la cantidad de predios alcanzaban 85.258. Según Diego Piñeiro (2015) en 1961 se llegó a la cifra máxima de establecimientos productivos, alrededor de 86.000. Pero esta cantidad de predios apenas equivalía a un 10% de la tierra productiva. El crecimiento se produjo en los predios menores de 100 hectáreas y no así en los predios de grandes extensiones del gran latifundio. Estos se mantuvieron en términos absolutos de forma constante desde 1908. No obstante, vale aclarar que en su participación relativa al crecimiento población, en 1908, los propietarios de predios mayores representaban el 0,13 % de la población mientras que para 1951, la misma cantidad de tierras se encuentra concentrada en el 0,04% de la población. Aunque se incorporaron extensiones importantes de hectáreas a la agricultura, se destacó para este período un crecimiento importante de la lechería por el impulso

industrializador.

La cantidad de predios comienza a disminuir en la década de los 60, afectando especialmente a los de menor tamaño cuya situación empeoró progresivamente. El estancamiento general de fines de la década del '50 provocó el incremento de la tasa de explotación de la fuerza de trabajo unido a un proceso de desvalorización de la misma, la regresión en las condiciones generales de la industria y un crecimiento de la composición orgánica del capital tras el incremento de la incorporación de trabajo muerto (maquinaria industrial) con el subsecuente desplazamiento de mano de obra. Este fenómeno se expresó en un importante proceso de migración del campo a la ciudad provocado por la crisis emergente así como un incremento del desempleo...

Por lo tanto, el “estancamiento productivo” y la “escasa acumulación o desacumulación” fueron los trazos predominantes del período previo a la crisis de la década de los 70. Pero es necesario señalar que este proceso fue acompañado por una agudización de la lucha de clases, procesos de movilización social y política especialmente vinculados a posiciones de izquierda.

II.6 Dictadura Militar y reestructuración productiva

El régimen de dictadura militar que se instauró en el país en 1973 estuvo en sintonía con los diferentes mecanismos represivos que se venían desarrollando en la región y en congruencia con los mandatos impuestos por nuevas formas de imperialismo e intervención regional de las potencias del norte. En su afán por mantener y dominar una parte del mundo se buscó, a través de los golpes de estado, por un lado, un camino de salida al proceso ascendente de luchas sociales y políticas y, por otro, la instauración de las bases para un proceso de reestructuración del patrón de acumulación capitalista en el Uruguay. Una de las manifestaciones de la imposibilidad de controlar dicha crisis fue el golpe de Estado de 1973 (Stolovich 1991).

La crisis de la década del 70 se presentó para algunos países de América Latina, como la expresión del agotamiento del modelo sustitutivo de importaciones desarrollado durante el período de la segunda posguerra.

Más particularmente en Uruguay, el proceso de industrialización y modernización temprana en relación a otros países del continente, encontró, a fines de la década de los '50, límites claros para su desarrollo y profundización. Dicho proceso entró en un período de estancamiento pues no logró superar la etapa de sustitución de importaciones de bienes de consumo y alcanzar la plena implementación de lo que se había diseñado como “segunda fase”. Esta consistía en el pasaje de sustitución de importaciones de bienes de consumo al proceso de sustitución de importaciones de maquinarias y herramientas necesarias en el proceso productivo.

El Plan Nacional de Desarrollo (1973-77) formulado en 1972 por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto- ratificado luego del Golpe de Estado - sentaba las líneas programáticas del proceso de reestructuración productiva en el Uruguay para principios de la década de los '70. El mismo estaba basado en una aguda crítica al modelo de sustitución de importaciones por las limitaciones que le establecía la escasa densidad del mercado de consumo interno, el tipo de cambio implementado que no favorecía las posibilidades de desarrollo del sector exportador, las bajas tasas de interés que promovían la fuga de capitales, la protección establecida por el Estado a determinados sectores

direccionados hacia el mercado interno, los altos niveles de inflación atribuido al déficit fiscal y la política salarial.

El Estado proteccionista fue centro de críticas, el denominado “cierre comercial y financiero” de la economía fue responsabilizado de la crisis debido a que para esta concepción, significó el desplazamiento del área de las decisiones desde el mercado a la burocracia” (Rocca 2002: 75)

El Uruguay no ha quedado fuera de la necesidad de reestructuración del capital, cuyo objetivo ya señalado se encontraba en la necesidad de liberalizar los flujos de capital y comercio, la desregulación de la actividad privada, la estabilización de la economía, la privatización de los precios y cuentas nacionales, la restricción del gasto público acompañado por la reforma del Estado (Petras, 1997).

Según Stolovich, los aspectos más importantes del proceso de reestructuración productiva en el Uruguay estuvieron vinculados principalmente a colocar al país en una nueva división internacional del trabajo. Para ello se tenía que promover un proceso de apertura económica, que se caracterizó por la “reconversión exportadora” de algunos sectores de la industria, acompañado de una liberalización de la actividad financiera en una creciente integración regional y mundial. Las metas eran: reducir los costos, mejorar la calidad y diversificar los productos, aumentar la competitividad, promover la inserción regional y mundial.

El Estado, que en el discurso de los voceros gubernamentales pretendía presentarse minimizando su intervención en los procesos económicos, se convirtió en el principal agente de incorporación de los cambios exigidos y exigibles a partir de los acuerdos internacionales con los organismos financieros. Se constituyó en el principal agente de promoción de la inversión privada así como el promotor y gestor de las condiciones objetivas y subjetivas que permitieron la transformación del patrón de acumulación. Lejos de reducir su intervención en los procesos de regulación de la relación capital/trabajo, intervino decididamente en la reducción del salario real que tuvo consecuencias inmediatas en el aumento de la oferta de mano de obra (incorporándose nuevos sectores de población, especialmente jóvenes y mujeres), en los niveles de calificación, en nuevas condiciones de trabajo, especialmente en el aumento del trabajo informal y en la extensión de la jornada

de trabajo. Estos elementos fueron centrales a la hora de aumentar la rentabilidad del capital.

Pero, el papel cumplido por el Estado, no solamente fue relevante a la hora de transformar la objetividad y subjetividad de la clase trabajadora, sino que, por otro lado, creó las condiciones de reestructuración de las clases dominantes. Según Stolovich (1991:114) la transformación se caracterizó también por:

“... el ascenso de grupos económicos nacionales, parcialmente asociados a empresas transnacionales- éstas con una presencia relativamente menor- la emergencia de una burguesía agrícola de nuevo tipo y la menor gravitación de la poderosa fracción ganadera tradicional, el creciente predominio del capital industrial oligopólico y del capital exportador, la desestructuración de los grupos financieros locales y la extranjerización y transnacionalización del sistema financiero privado, así como diversas reestructuras en el poder relativo de las diferentes fracciones capitalistas”

En un proceso de retorno al libre mercado el Estado no volvía a intervenir solamente en las condiciones externas, sino continuó interviniendo en las condiciones internas. Un conjunto de medidas fueron implementadas directamente a tal fin: realización de acuerdos comerciales (surgen allí los acuerdos comerciales con Brasil y con Argentina), ofrecimiento de créditos blandos, exoneraciones e reintegro impuestos, minidevaluaciones, junto con el redimensionamiento de la participación pública en el conjunto de inversiones. Pese a esto, se transforma la actuación del Estado en sectores claves de la economía. Por ejemplo, en la industria de la carne, donde se procesa una transferencia de actividades al sector privado con el cierre de frigoríficos referentes (cierre de Frigorífico Nacional, Artigas y Fray Bentos).

Desde mediados de la década del '70 hasta principios de los ochenta con la crisis de la deuda, el Uruguay vivió un proceso de crecimiento en los niveles de inversión en diversos sectores productivos y de servicios, tanto públicos como privados.

“Este proceso de acumulación de capital implicó: 1. Una amplia renovación del capital fijo en la industria y en otras actividades productivas y de servicios; 2. La instalación de nuevas plantas; 3. La incorporación de nuevas actividades que antes no se realizaban en el país, así como la fabricación de nuevos productos. (Stolovich, 1991: 118)

La apropiación de un mayor nivel de excedente de los asalariados a partir de la transferencia de ingresos ⁸ y del crédito fue la forma de financiamiento de este proceso de acumulación.

Por otra parte, este proceso se caracterizó por la combinación tanto de introducción de nuevas tecnologías como por la racionalización del proceso de trabajo. En relación al primer fenómeno este no se dio de forma homogénea, sino que fue diferente según rama de actividad, así como también de acuerdo a capacidad de inversión de empresa a empresa, estando fuertemente determinado por la concentración y centralización de capitales. En los casos que esto ocurrió, significó un salto cualitativo importante debido al retraso tecnológico en los que se encontraban el proceso productivo luego del largo período de estancamiento.

Asimismo, la incorporación de tecnología no solamente fue heterogénea en relación a los puntos productivos en los que se introducía, sino que también implicó una heterogeneidad en relación a la combinación de técnicas y tecnologías. En muchos casos, se mantenía en una misma cadena productiva herramientas y maquinarias que poseían una diferencia de 30 a 40 años de antigüedad. Por todo ello, se plantea que estos cambios más que radicales, pueden ser caracterizados como incrementales.

Las transformaciones tecnológicas buscaban, en primera instancia, mejorar sustancialmente la calidad de los productos, exigidos en el marco de un proceso de apertura económica y de necesaria competitividad. Los cambios tecnológicos estaban fundados en la necesidad de reducir costos a través del ahorro de fuerza de trabajo. A pesar de que dicha fuerza de trabajo había reducido su valor de forma importante, en el marco de competitividad internacional y en comparación con otros países de la región, se mantenía en un nivel alto para la voracidad del capital.

Por otra parte, este proceso logró aumentar substantivamente la intensidad y la productividad del trabajo, desplazando mano de obra en algunos sectores de la producción, disminuyendo el control del proceso de trabajo por parte de los trabajadores con el

⁸ “Los salarios que en 1970 representaban el 40.5% bajaron al 26.3 en 1984, mientras que las ganancias empresariales y otros ingresos de capital, pasaron del 49.4% al 64.4%. (Stolovich, 1991:120)

consecuente aumento de dicho control por parte del capital. Se identificaron procesos de racionalización del trabajo, buscando principalmente reducir los tiempos muertos de la producción. Sin bien esto no significó un cambio radical en la forma de organización del proceso de trabajo y de gestión de la mano de obra, las necesidades del capital de dinamizar el proceso de acumulación, fueron aprovechados para reforzar el control sobre la fuerza laboral. Pero se dio una particularidad digna de destacar de acuerdo a Stolovich (1991: 163)

“A pesar de la importancia que para el Uruguay adquirió el proceso de inversiones a partir de la década del setenta, el mismo tuvo ritmos menores al de otros países latinoamericanos e insuficiente para un gran “despegue” del país. Más que en el riesgo de los capitales empresariales individuales se basó en el uso masivo del capital de préstamo; el elevado endeudamiento – interno y externo- que surgió del proceso, incluso la comprometió gravemente (...) El endeudamiento externo con sus gravámenes anuales – con las imposiciones de política macroeconómica por parte de los acreedores externos- marca un claro límite a las posibilidades de acumulación al interior del circuito económico nacional. Por otra parte, la existencia de diversas opciones de inversión financiera y la masiva exportaciones de capitales nacionales – bajo formas financieras- a la búsqueda de mayor seguridad, marcan límites adicionales”.

En el memorándum económico del Banco Mundial (1978:178) para este pequeño país se señaló enfáticamente cuáles debían ser los desafíos a enfrentar por parte de las autoridades:

“El crecimiento económico sostenido y la estabilidad continuarán dependiendo de aquí en adelante, de la capacidad del Gobierno de llevar a cabo las medidas políticas coherentes apuntando a incorporar los sectores productivos en una integración más íntima con los mercados del mundo y a aumentar la exposición a fuerzas competitivas internacionales. (...) La tarea fundamental que enfrentan las autoridades económicas desde 1974 ha sido la de cambiar la estructura económica del país hacia un más abierto, con un modelo exportador (...). Este cambio no quiere decir que sea fácil, teniendo en cuenta las numerosas rigideces que la economía de Uruguay ha adquirido durante años en el pasado. Es más, la reconversión de la economía está llevándose a cabo con condiciones externas desfavorables.”

Se hace hincapié que “el crecimiento económico sostenido y la estabilidad” en Uruguay iban a depender de la habilidad del Gobierno para la implementación de políticas graduales y consistentes. Alerta sobre las debilidades estructurales que permanecen en la economía

uruguaya: el déficit fiscal, la excesiva protección del sector industrial y el consecuente desempleo y subempleo.

Pese a ello, según este informe del Banco Mundial (1978:7) el Uruguay tenía condiciones físicas y humanas para sostener un proceso de crecimiento que le permitiría aumentar los niveles de empleo. Asimismo, reconocía que el país poseía una fuerza de trabajo calificada y una inserción estratégica a nivel regional entre dos grandes mercados como Brasil y Argentina. De igual forma, señalaba además de la existencia de un nivel de infraestructura de transporte adecuada, tanto interna como con su salida al mar a través del Puerto de Montevideo y una agroindustria que aconsejaba reorientar con un destino exportador. Señalaba, enfáticamente, los aspectos que consideraba fueron los avances destacados de la política económica durante el período de la dictadura:

“Las autoridades han hecho un progreso excelente estabilizando la economía y poniendo las bases para el crecimiento exportación sostenido. (...) han llevado a cabo las medidas políticas necesarias para liberalizar el sistema de precios domésticos y para relajar las restricciones sobre el comercio exterior y el sistema financiero”

La reconversión exportadora, orientada fuertemente hacia la apertura comercial, fue acompañada entonces de la denominada apertura financiera, que promovía el ingreso de capitales del exterior, control de tasas de interés y libre convertibilidad de la moneda (Rocca 2009). Libre convertibilidad que hacia fines de la década se fue relativizando con la intervención del Estado a fin de abaratar el precio del dólar para reducir costos de productos importados y controlar el crecimiento de los precios internos.

Un fuerte proceso de endeudamiento, con altas tasas de interés, saldo negativo de actividad comercial junto a la explosión de la “crisis de la deuda” de principios de la década de los ochenta, - cuyo rasgo fenoménico principal fue la fuerte devaluación de la moneda nacional -, mostraron las debilidades de las políticas implementadas. Se explicitaba así, que la teoría liberal- en este caso como doctrina - no encontró reparos “éticos” e ignoró sus contradicciones a la hora de intervenir para solventar la crisis a favor de los intereses privados. Con ello, sentó las bases para un nuevo proceso de ajustes estructurales, que se comenzó a ensayar en la región, ancladas en el crecimiento del endeudamiento externo.

Por otra parte, en momentos en que la crisis se manifestaba abiertamente afectando los intereses de poderosos grupos privados, en este caso los del sector financiero, el Estado no dudó en intervenir a favor de los mismos. Esto da cuenta de cómo se resolvieron las contradicciones entre política y doctrina neoliberal en la práctica en concreto.

La década de los '80, que fuera inaugurada por esta crisis, se caracterizó por la búsqueda de salidas políticas y económicas. La “crisis de la deuda” no solamente había puesto de manifiesto las fragilidades de este proceso de reestructuración económica, sino que había dado cuenta del profundo proceso de deslegitimación política. En consecuencia, la salida no podía ser sólo económica, las demandas por libertades democráticas constituían cada vez más en una puja interna que debía ser tenida en cuenta para lograr procesos de relegitimación.

No obstante esto, los gobiernos posteriores a la apertura democrática, en su esencia, operaron en el sentido de consolidar y profundizar las bases de este proceso de reestructuración. Los lineamientos generales se habían establecido, sólo la recuperación del salario real fue igual al nivel alcanzado antes de la crisis de los 80. El país se encontraba fuertemente condicionado por la necesidad de pago de la deuda externa. Luego de esta crisis hubo ramas de actividad que no pudieron recomponerse. El proceso que se comenzó a transitar estuvo caracterizado por la desindustrialización y la conversión del Uruguay en plaza financiera.

De acuerdo con Stolovich (1991:201), respecto a la evaluación del saldo de la crisis de los '80:

“el Uruguay salió, a partir de 1986, pero lo hizo a ritmos menores que en la década anterior y con recuperaciones por períodos más cortos. Quizás uno de los saldos más negativos de la crisis haya sido el impacto sobre una cultura empresarial, ya de por sí conservadora que, frente a las consecuencias de un proceso de cambios como el ocurrido tiende a ser recelosa de futuras apuestas a la innovación”

¿Cómo se manifestaron los cambios en la estructura agraria? Astori (1984:40) señala que, en el largo período que va desde la crisis de 1929 hasta 1984, el rasgo central de la

estructura agraria es su estancamiento, tanto por su duración como por su intensidad, constituyéndose en un factor estructural:

“Durante medio siglo transcurrido desde entonces, la producción agropecuaria creció a una tasa media acumulativa anual de 0.9 %, la duración e intensidad de este proceso permiten definirlo como de carácter estructural. Ello supone un arraigo de tal envergadura que más allá de la falta de dinamismo que esta situación supone – el estancamiento es, en rigor una forma específica de funcionamiento del sector”.

En este período, la producción agropecuaria en el Uruguay se destacó: 1) por la ausencia de incorporación de tecnología y de renovación- elemento central para generar un dinamismo y aumento de productividad-; 2) por una retracción de la demanda interna y una menor demanda externa en comparación con los países de la región y 3) por una menor penetración de capitales transnacionales como inversión extranjera directa que expresaba una inserción internacional declinante.

Como consecuencia, el estancamiento provocó un proceso de concentración de la propiedad de la tierra y una disminución progresiva del número de productores con mayores problemas de rentabilidad. El mayor impacto se sintió, entonces, en los productores de menor escala, así como en la estructura de propiedad, la distribución del ingreso generado y las condiciones de vida de la población rural. Esta situación de estancamiento repercutió en todo el proceso productivo del país.

Según Astori (1984), realizando un análisis comparativo con otros países de América Latina en los que visualiza un dinamismo agropecuario mayor por los ritmos de crecimiento productivo, expresa que el Uruguay se diferencia por cinco aspectos fundamentales: carencia de dinamismo tecnológico; menores niveles de demanda tanto interna como externa en la capacidad de inserción internacional de productos y efectivización de acuerdos comerciales; ausencia de una inversión fuerte de capitales extranjeros en la agroindustria; la situación en el sector agropecuario perjudicó a la clase trabajadora toda, en virtud de la tendencia permanente a la expulsión de fuerza de trabajo del campo a la ciudad, afectando salarios y desempleo. Ha sido un factor de presión continua a la tendencia inflacionaria, que se agudiza con la política monetaria y cambiaria llevada adelante.

Desde 1961, en el que se alcanzó el número más importante de establecimientos productivos (productores directos familiares como empresa capitalista consolidada) se procesó un descenso continuo de los establecimientos de menor tamaño, afectando también a los de mediana escala (entre 100 y 500 hectáreas). Se pasó de 86928 establecimientos en 1961 a 68372 establecimientos productivos en 1980, disminuyendo un 23,5% las unidades menores a 500 hectáreas, aumentando los predios mayores y disminuyendo el área trabajada.

Para mitad de siglo, 1248 personas eran propietarias del 35 % de la tierra. Según Robetta (1961) esta situación esconde la ausencia de datos respecto a los vínculos familiares que existían entre esas personas. De acuerdo a estimaciones de la época, se referían a que representaban 600 familias.

Desde la crisis del 29 se ha instalado en el país, como forma jurídica empresarial, las sociedades anónimas:

“A mitad de siglo el Diputado Remigio Lamas: “Qué incidencia tienen en la propiedad rural las sociedades anónimas, ese nuevo tipo de explotación de nuestra tierra que se ha venido desarrollando especialmente en los últimos años? Confieso que en este punto a pesar de mi buena voluntad, no puedo dar a la Cámara cifras precisa, porque al leer los padrones he notado como propietarios de tierras, aquellos que en su nombre dicen que es una sociedad – por ejemplo, cuando dicen la sigla Sociedad Anónima- cuando en el padrón dice “fulano, mengano y otros, Sociedad en Comandita , o cuando el padrón dice: Estancias tal, Sociedad Anónima; pero existe una enorme cantidad de casos en que el padrón menciona a “fulano, mengano y otros” y yo he notado eso , porque no he podido revisar sus estatutos, y pudiera haber la posibilidad de que se trata de sociedades como las viejas sociedades de nuestro campo en que se juntaban dos o tres personas para hacer una explotación en común, como en otros tiempos . Pero he averiguado por la gente que conoce los distintos lugares y /departamentos y he llegado a la conclusión – según lo que me han informado- que muchos de esos casos son Sociedades Anónimas. En muchos padrones se expresa “Sociedad Anónima en Formación” lo que demuestra que este fenómeno sigue aumentando” (Remigio Lamas citado por Robetta 1961: 39-40)

II.7 Reconversión exportadora y ofensiva neoliberal

Las reflexiones con las que comienza José Rocca (2009:9) en su libro *“Patria Grande o Colonia”*, sintetiza la esencia de esta etapa:

“Las recetas del Consejo de Washington fueron aplicadas sin misericordia al sur del Río Bravo. Las grandes corporaciones financieras fueron las beneficiadas. Los pueblos sufrieron las consecuencias.”

El proceso de reapertura democrática, que comienza a mitad de los años 80' viene a dar nueva legitimidad política a los procesos de profunda reestructuración económica, con el objetivo de afianzar el conjunto de transformaciones del patrón de acumulación flexible a nivel mundial, sin obstáculos, luego de la crisis del denominado “socialismo real” y las transformaciones en proceso en China.

La redemocratización puso un velo en el plano político para visualizar el proceso de modificación radical de la base económica. El punto cumbre de esta etapa está marcada por la crisis del 2002, que puso de manifiesto, con toda crueldad, el profundo proceso de expropiación de riqueza, destrucción de fuerza de trabajo, precarización de clase trabajadora, desigualdad social y pobreza.

Se consolidó un periodo de profundización de medidas neoliberales, que se desarrolló sobre la base de las características históricas del camino “a la uruguaya”, cuya identidad describe Carlos Real de Azua (1984), definiendo a la sociedad uruguaya como una *“sociedad amortiguadora”*. En el entendido de que los conflictos sociales no llegan a la explosión, en los que la tensión generada termina componiéndose o comprometiéndose en un acuerdo que busca evitar la catástrofe.

Los trazos fundamentales de la década de los 90' en materia económica se caracterizaron por una apuesta clara a profundizar los procesos de liberalización comercial y financiera a nivel regional e internacional. El acuerdo Mercosur es un claro ejemplo de ello. En este sentido se presentó el mandato y la visión del Banco Mundial plasmado en el segundo Acuerdo de Ajuste Estructural:

“las necesidades de Uruguay son las de un banquero, no las de un comerciante. También requiere altas tasas de interés para atraer y mantener depósitos de no

residentes, un alto precio a pagar para financiar la formación de capital necesario para el crecimiento de largo plazo” (BM citado por Rocca, 2009:141)

La orientación económica se centró en concentrar las acciones en la política monetaria, cambiaria y fiscal, aunque se continuó con la propuesta de especialización productiva agroindustrial exportadora y el papel de intermediación regional. Se produjo una expansión creciente y sostenida de dos rubros productivos: la forestación y el cultivo de soja. Ambos rubros, fueron desarrollados a través de una fuerte inversión extranjera de recursos. Ello incidió fuertemente en la propiedad de la tierra como en los valores de renta de la misma. La superficie sembrada de soja pasa en pocos años (2000/2001 a 2007/2008), de 12000 hectáreas cultivadas a 450.000 hectáreas y este apenas fue el primer salto cualitativo en la extensión del rubro en la última década.

“En el cultivo de soja, se aprecian “nuevos productores” que controlan el 44% del área sembrada y el arrendamiento predomina sobre todas las otras formas de tenencia. Los “nuevos productores” se caracterizan por canalizar fondos de fuera del sector, utilizar y generar empresas de servicios, comprar insumos directos a importadores y/o fabricantes; trabajar con tecnología “calendario”, no son básicamente agricultores, no diversifican; extranjeros y/o asociados al capital extranjero, con empresas en otros países de la región” (Arbeletche citado por Elías y Manan 2008: 47)

Nuevamente se planteó, como eje de las políticas económicas, el problema de la competitividad. Como mecanismos para alcanzar tal fin, se utilizó el instrumento control del tipo de cambio, -instrumento central para combatir la inflación- y la desregulación de relaciones laborales.

Estos ejes fueron acompañados por la preocupación central del control del déficit fiscal y la reforma del Estado. Respecto al primero se procesaron sucesivos ajustes caracterizados por aumento de impuestos al consumo (IVA) y re-implantación del impuesto a los sueldos (IRP). En relación al segundo se procesó una reducción del sector público en área de producción de servicios, ley funcionarios públicos, reforma de seguridad social, reforma administrativa, reforma educativa, etc.

Durante esta década, disminuyó la participación de la agroindustria en la producción de la riqueza, 38% en 1989 a 22.5 en 1999 -aunque no en todos los sectores se verificó la misma

tendencia-. Especialmente, se presentó en los sectores productores de materia prima para la industria al tiempo que aumentaron los sectores dedicados directamente a la exportación. Se desarrolló entonces una mayor selectividad de los productos, con un aumento de la aplicación de tecnología y una disminución de asalariados y profundización de su dispersión. Se debilitaron, además, los vínculos de los sectores agropecuarios con los partidos políticos.

La especialización exportadora, mientras tanto, provocó una nueva especialización productiva a nivel industrial y un proceso heterogéneo en la participación de las ramas de actividad en la producción de riqueza. Pero, a pesar de dicha heterogeneidad, se dio claramente una tendencia a la caída de la participación de los sectores industriales que incorporaron mayor valor agregado y/o que pertenecían a la denominada industria pesada. La agroindustria – como complejo específico de vinculación de la agricultura con la industria- se desarrolló desigualmente en cada cadena productiva.

El concepto de cadena productiva agroindustrial, en el marco de un proceso de mundialización del capital, expresa la combinación cada vez más estrecha entre las formas de uso de la fuerza de trabajo en un sector y la integración mayor entre trabajo extractivo, trabajo industrial, trabajo de servicio, trabajo productivo e improductivo, manual e intelectual.

Todas las actividades rurales, especialmente en el sur de América Latina, han sido incorporadas a la división internacional de trabajo como sociedades de agroexportación dada la necesidad creciente de abastecimiento de algunos países centrales. Este proceso se viene realizando con un fuerte incremento de la inversión de capitales extranjeros, la transnacionalización de la economía, ampliando las formas de extracción del valor, vinculando al mismo tiempo relaciones contractuales de distinto tipo, de las típicas capitalistas asalariadas a relaciones contractuales entre productores directos que se ven obligados a comprar los instrumentos e insumos a la propia empresa destinataria de sus productos. Estas tienen el monopolio de la venta de insumos al productor y el monopolio de la compra de sus productos, lo que permite un dominio del mercado mucho mayor.

La producción industrial que creció fue aquella más vinculada al sector agroexportador pero no logró suplir los niveles de producción globales alcanzados en las décadas pasadas.

Por lo tanto, la reestructuración productiva en el Uruguay se caracterizó– y se caracteriza aún hoy- no sólo por la reconversión exportadora como una de sus principales tendencias, sino que también por un proceso de desindustrialización creciente. Se facilitó un auge importador que determinó un déficit comercial, especulación financiera y aumento de deuda externa.

La pérdida de puestos y horas de trabajo ha sido una consecuencia importante para la clase trabajadora en esta etapa. Sin embargo, si no se dio una mayor desaceleración de la participación de la industria en la creación de riqueza, se debió a un aumento brutal de la productividad del trabajo, tanto en volumen físico de producción como en horas trabajadas, proceso este que ofició como compensación.

Estos elementos constituyeron las determinaciones centrales que explican la particular inserción del Uruguay en la división internacional del trabajo, así como también de la composición de las clases y las relaciones sociales concretas durante esta década.

Pero esta configuración particular de la reestructuración productiva en el país, va más allá de los elementos antes mencionados. Según Olesker (2000) estos fenómenos tuvieron consecuencias importantísimas tanto en los niveles de empleo a nivel nacional, el déficit del presupuesto público, la retracción de la distribución de la riqueza generando mayores niveles de desigualdad y la inserción internacional del Uruguay a través de la disminución del comercio exterior.

Esta reestructuración, signada por los trazos de la reconversión exportadora y fundada en la búsqueda de mayor “competitividad” a nivel regional e internacional, debía ser necesariamente acompañada de un conjunto de medidas que potenciaran la liberalización comercial. Las “condiciones necesarias” para la implementación de esta política se potenciaron y se expresaron claramente en la profundización de los acuerdos bilaterales ya asumidos con Argentina y Brasil desde mediados de la década de los setenta y cuya concreción se sitúa a partir de la inserción del Uruguay en el Mercosur.

La vulnerabilidad e inestabilidad del país respecto de la región, dadas las limitaciones de los acuerdos regionales alcanzados, se expresaron claramente hacia finales de la década de los '90 con el impacto de la crisis del Brasil y a principios de la primera década del siglo

XXI con la crisis de Argentina. A finales de la década de los '90, los objetivos de la política liberalizadora comenzaron a dirigirse hacia acuerdos bilaterales de libre comercio hacia el resto del mundo.

Las nuevas condiciones que planteaba este proceso de liberalización comercial, fomentaron la reconversión de algunas empresas que antes se dedicaban a la producción de determinados bienes. Ahora simplemente se reestructuraron como empresas intermediarias.

El proceso de desindustrialización, combinado con una mayor liberalización comercial presentó otra consecuencia importante: las importaciones de bienes de consumo se triplicaron durante esta década. Esta realidad representó, esencialmente, el proceso contrario desarrollado durante la década del 50 y que se ha acordado denominar: “la inversión del proceso de sustitución de importaciones” (Stolovich 1991). En este mismo sentido con Rocca (2009: 145-6) expone algunas características que se hicieron presentes en la economía uruguaya entre 1999 y el 2001:

“Se acumularon descensos constantes de la producción en rangos cercanos al 3% anual, hasta que el PBI, se derrumbó en el año 2002, con un retroceso cercano al 10%. (...) La explosión financiera sin una base productiva sólida exhibió sus desequilibrios. El descenso de ingresos y ventas agravó las dificultades financieras e impactó negativamente sobre la capacidad de pago de empresarios y consumidores, trasladando los efectos nocivos hacia el ámbito bancario.”

Crisis del sistema financiero, aumento de deuda pública, devaluación de la moneda, fueron las manifestaciones de la profunda reestructuración productiva marcada por la concentración y liberalización del capital, concentración del ingreso, disminución de salarios de los trabajadores, precarización de las condiciones de trabajo y descenso de la capacidad de satisfacción de las necesidades básicas.

El patrón de acumulación instaurado en el Uruguay a partir de la década de los '70 y que se profundiza durante los '80 y los '90 ha sido caracterizado por varios autores como un patrón que delinea un modelo “modernizador, concentrador y excluyente” (Olesker 2000; Rocca 2009). En lo que se refiere específicamente a la producción rural, González Sierra (1994: 89) ya había alertado del camino que se venía transitando:

“Modernizador, por la recomposición de rubros productivos con la novedosa incidencia de las actividades agroindustriales; concentrador, por la desaparición de las unidades familiares excluidas y expulsadas a las orillas de pueblos y ciudades por la imposibilidad de aplicar tecnologías que requieren inversiones de capital – desde donde y a veces en la condición de asalariados rurales continúan bajo nuevas relaciones las viejas tareas. Este factor coadyuva a la profunda crisis demográfica que vive el Uruguay, que siendo un país básicamente agropecuario está prácticamente deshabitado en las zonas rurales”.

La concentración de la tierra, entendida como una contrarreforma, es un proceso que se aceleró a principios de la década de los '80, continuó profundizándose durante los 90 y volvió a agudizarse luego de la crisis de 2002. Esta tendencia a la concentración a comienzos del siglo XXI fue acompañada del fenómeno de extranjerización bajo la forma jurídica de sociedades anónimas. Esta concentración se produce, especialmente, expulsando grandes cantidades de pequeños productores familiares a favor de los grandes emprendimientos capitalistas con una disposición creciente para utilizar mano de obra asalariada. Por otro lado, en las últimas décadas, según Lopardo (2006: 68), el Instituto Nacional de Colonización atravesaba, en lo fenoménico, una coyuntura particular que en realidad escondía las determinaciones estructurales de su existencia:

“[...] una coyuntura (no se sabe si corresponde esa caracterización porque algo que data de tantos años quizás debería llamarse “estructura”) que lo tiene prácticamente inmovilizado en sus fines fundamentales. Hasta la última renovación de su Directorio se dedicaba sólo a cobrar rentas y a redistribuir las parcelas de una manera más bien inversa a la que señalaría la ley”

Tal había sido la pérdida de protagonismo del Instituto en la intervención vinculada a la cuestión de la tierra que, durante el período 2000-2004, el gobierno de turno se cuestionó su existencia. La tendencia de su devenir estaba marcando los últimos momentos de su accionar. La asunción del gobierno de izquierda y el establecimiento de un nuevo plan político (2005) logra detener dicho proceso y reposicionar la institución de cara al cumplimiento de la ley de mediados de siglo XX. No obstante esto, sus prácticas se encuentran fuertemente determinadas y condicionadas por los procesos socioeconómicos que devienen del proceso continuo de concentración y revalorización de la tierra, de las formas particulares de combinación de los procesos productivos en las cadenas agroindustriales y de los escasos instrumentos provistos por la política económica para contrarrestar las limitaciones estructurales que significa la producción fragmentaria y parcelar de las unidades familiares.

II.8 La era progresista

Si una de las bases del patrón de acumulación flexible del capital es la libre circulación, no solo de mercancías sino especialmente de flujos de capital, la era progresista, que se inauguró en el Uruguay en el 2005, dio legitimidad política al camino que se venía transitando.

Luego de una de las crisis socio/económicas más importante que llevó a una inusitada situación en el país, en el cual el 45% de los niños nacidos vivos lo hacían en hogares por debajo de la línea de pobreza, el Frente Amplio llegó al gobierno bajo la promesa fundamental de convertir al Uruguay en un “país productivo”. El problema fundamental de este proceso de renovación/restauración, siguiendo el pensamiento de Gramsci, es su base de sustentación. El “país productivo” se cimentó sobre los flujos de inversión directa extranjera en áreas estratégicas y con amplias ventajas para la extracción ampliada de valor. Se dio una avanzada del proceso de concentración y extranjerización especialmente de los recursos naturales, de emprendimientos industriales, comerciales o de servicios en el campo de informática o sistemas digitales. Se profundizó el proceso de desindustrialización y el país mantuvo la inserción internacional con su carácter agroexportador de materias primas o productos con bajo valor agregado.

Sólo en la primera década del siglo XXI, se triplicaron las transacciones de compra/venta de tierras, se duplicó la superficie promedio vendida por año, y se cuadruplicó el precio de la hectárea en valor dólar. Este fenómeno afianzó al latifundio capitalista y expulsó progresivamente a productores directos que basan su unidad productiva predominantemente en el trabajo familiar. Al mismo tiempo en el sector industrial se da un fuerte ingreso de capitales extranjeros: en el sector de la carne, cereales, lácteo, entre otros. Específicamente en el sector lácteo:

“Lideran la producción CONAPROLEL, ECOLAT (ex PARMALAT), CALCAR y PILL. En este complejo se ha incorporado un nuevo demandante de leche: GENERAL MILLS, la sexta compañía alimentaria del mundo. Esta multinacional está instalando una planta de caseína para la exportación” (Elías y Manan, 2008: 190)

El sector agroexportador se benefició del crecimiento sostenido de las exportaciones por

“commodities”, por un aumento del volumen de exportación y por precios internacionales al alza, que además determinan fuertemente el precio de venta en el mercado interno.

A esto se le agregó la combinación cada vez más acentuada entre producción agroindustrial y sistema financiero, como soporte de transacciones y créditos. Sistema financiero, ya cooptado por el capital extranjero en Uruguay desde hace décadas, ampliándose a sistemas de ahorro de pensión, tarjetas de créditos, créditos hipotecarios, etc.

Se ampliaron los emprendimientos industriales de Zonas Francas, beneficiado por encontrarse libre de impuestos nacionales, comunes o nacionales (Impuesto a la Renta de las actividades económicas -IRAE, Impuesto al Patrimonio -IP, Impuesto al valor agregado - IVA, Impuestos específico interno -IMESI, Impuesto al Control de las Sociedades Anónimas - ICOSA, entre otros beneficios.

Las Empresas Transnacionales en esta etapa buscaron (y siguen buscando) controlar no solo la cadena productiva en su conjunto, desde los recursos naturales, el proceso industrializador y el conjunto de servicios asociados. Implementaron (y siguen implementando) sus propios procesos productivos, con sus paquetes tecnológicos, desplazando no solo fuerza de trabajo sino expropiando capacidades y habilidades de los trabajadores y/o productores directos. Con ello, provocaron (y siguen provocando) un proceso de “desacumulación” nacional no sólo en términos de capital, sino fundamentalmente de conocimiento, aptitudes, bienes sociales, procesos culturales, etc.

La incorporación de estos “paquetes tecnológicos”, destruyeron (y siguen destruyendo) trabajo vivo, tanto de productores directos como de asalariados, perdiendo puestos de trabajo, precarizando y descalificando la fuerza de trabajo. Emergieron enclaves con facilidades de acuerdos de inversión y comerciales de liberalización de flujo de capitales y mercancías, junto con prebendas especiales para sacar los mayores niveles de rentabilidad, no teniendo ningún compromiso de generar nueva inversión en el país, pudiendo migrar con facilidad y haciendo de los capitales nacionales elementos subsidiarios de sus negocios, con altos niveles de dependencia y competitividad, que en caso de salida de país, generaron (y generarán) grandes desequilibrios internos.

Se ha retomado la categoría de “neocolonialismo” para comprender las relaciones de dependencia y subordinación, junto con la inserción en la nueva división internacional del trabajo como proveedor de materias primas con poco valor agregado junto con la búsqueda voraz de las empresas transnacionales de la mercantilización de recursos naturales, sectores productivos y de servicios estratégicos.

Desde el punto de vista político, el proceso de reestructuración productiva que comenzó en la década de los 70’ buscando acoplar al Uruguay al nuevo patrón de acumulación de capital flexible, a sus nuevas necesidades de reproducción ampliada, ha estado caracterizado por la necesidad de promover, sistemáticamente un proceso de renovación / restauración que conjugue proceso de reestructuración económica con su base ideológico/político, como forma de sustentación y obtención de legitimidad.

Es así, que dentro de esa continuidad de transformación de su base económica, se visualizan tres claros períodos para la implementación de la reestructuración productiva y el acompañamiento desde el punto de vista político: **1) 1973-1984** - su fase de implantación en el marco de una dictadura cívico/ militar; **2) 1985- 2005-** su segunda fase - el proceso de redemocratización significó una segunda fase de renovación / restauración en la que democratizando la esfera política se aplica una segunda generación de reformas estructurales caracterizado por la ofensiva neoliberal. Este proceso de redemocratización dio aire político de relegitimación a la base económica. **3) 2005 – a la fecha**, tercera fase de implementación de gobiernos progresistas/izquierda. Frente a las fuertes críticas a los gobiernos de derechas por el liderazgo llevado adelante para la implementación del recetario neoliberal que promovía la profundización de los cambios en las relaciones económicas de producción y frente un nivel extraordinario de pobreza, desocupación y desigualdad, nuevamente se desarrolla un proceso de renovación/restauración ahora liderado por la fuerza política que históricamente ha realizado la crítica de izquierda al modelo aplicado.

CAPITULO III

EL DESARROLLO DEL COMPLEJO AGROINDUSTRIAL LECHERO Y LA CONDICIÓN DE PRODUCTORES FAMILIARES COLONOS.

En este capítulo se aborda las particularidades del desarrollo del complejo agroindustrial lechero, en el entendido que no puede ser comprendida la producción familiar que se desarrolla en este rubro específico de producción, sin comprender la totalidad del proceso de producción que lo engloba.

Dentro de lo que significa el horizonte de los productores familiares, existe un sector particular que se caracteriza además por el acceso a la tierra a través de la mediación del Instituto Nacional de Colonización. Por lo tanto, como universo objetivo de análisis, los colonos de la Colonia Carlos Alonso Montañó, comparten determinaciones más generales del sector al que pertenecen, pero incorporan y desarrollan condicionamientos y posibilidades diferentes por estar inscriptos en una política estatal que enfrenta algunas manifestaciones de la cuestión agraria.

En primera instancia, se pondrá énfasis en exponer los trazos del complejo agroindustrial lácteo, a lo largo de las últimas décadas, retomando su particularidad como rama de actividad que integra diferentes sectores. Uno de los elementos a tratar es el surgimiento anticipado respecto a otros sectores agroindustriales de la producción donde la participación del Estado tuvo incidencia directa en la reproducción de las condiciones internas de producción y organización, integrándose como miembro pleno de la primera industria láctea: Conaprole. El Estado, en su etapa neobatllista, desarrolló también una participación activa en la regulación de mercado interno y en la definición de territorios donde se aplicaba el monopolio de la distribución de la leche.

En un segundo momento, se retomarán algunos trazos característicos de la producción lechera y su distribución territorial, mostrando cómo la cuenca que corresponde al sur del país posee preponderancia, por la posibilidad de acceso al mercado y a las vías de comunicación.

Es allí, donde se puede ubicar la política de promoción de distribución de tierras mediada por el Estado a pequeños productores familiares lecheros. Sobre el análisis

del significado y del alcance de la política de intervención del Instituto Nacional de Colonización, se tratará de recuperar los aspectos objetivos con los que operó, facilitando o penalizando las formas de uso de la tierra y generando procesos de sociabilidad más amplios, que derivan en la constitución particular del significado y la identidad de ser colonos.

El ser colono representa una forma específica de organizar y vivenciar el trabajo familiar. Por ello, a partir de la síntesis histórica desarrollada en el capítulo anterior, se pondrá especial énfasis en la política actual de dicho Instituto, la concepción que es portadora y la funcionalidad que posee en el marco de un proceso de concentración y extranjerización creciente.

III.1 El desarrollo histórico anticipado del complejo agroindustrial lechero

En los últimos 30 años se ha procesado un fecundo debate sobre la sustentabilidad del complejo agroindustrial lechero. En estos días, se ha dado un profundo debate entre la imbricada relación entre producción de leche, tanto por parte de los productores familiares y la empresa capitalista, como consecuencia de la reducción de la inserción internacional de los productos lácteos en el mercado internacional. La generación de ganancias y apropiación del excedente, hacen de la problemática del sector un complejo social contradictorio. Se expresan intereses contrapuestos entre trabajadores asalariados, productores familiares y empresas capitalistas. El Estado ha intervenido sistemáticamente para apaciguar conflictos.

En la realidad actual, el complejo agroindustrial lechero representa uno de los sectores de mayores niveles de productividad y constituye el sector agropecuario de mayores ingresos de exportación por hectáreas. El 5% del territorio cultivable alimenta anualmente a 20 millones de personas en todo el mundo a partir de la producción de 2.240 millones de leche anualmente. El 70% de lo producido se destina a la exportación a más de 60 mercados internacionales. El 30% restante se consume en el mercado interno, lo que significa un consumo per cápita a nivel nacional de 230 litros de leche al año. Dentro del ranking mundial, el Uruguay es el séptimo país productor de leche, con un 90 % de su producción industrializada. Como sector agroindustrial, ocupa a casi 20.000 trabajadores (dos tercios aproximadamente son trabajadores del sector primario y un tercio de la industria/servicios). (INALE 2018)

La producción primaria involucra el trabajo de 3.800 productores lecheros. El 73% de éstos destinan su producción al procesamiento industrial y el 27% restante se dedica a la producción de queso artesanal. Entre el 2012 y el 2016 se procesó una disminución del 7% de los establecimientos dedicados a la lechería en promedio global. Si se observa, ese dato de acuerdo al tamaño de la explotación, se constata una disminución del 15% de los establecimientos menores de 50 hectáreas.

El 50% de los productores poseen menos de 100 hectáreas de tierra. Desde 1977 a la fecha el sector lechero ha crecido sostenidamente en sus niveles de productividad. Entre 1977 y 2007 creció a una tasa de 5% anual, mientras que entre el 2008 y 2014 lo hizo a

un 7%. Entre el 2014 y 2016 se procesó una caída promedio de -4%, con una recuperación al 2017 del 6%. (INALE 2018)

Los orígenes de su historia dentro de la producción nacional se encuentran estrechamente vinculados a la producción de leche para abastecimiento del mercado interno. Por ello, en sus inicios, la producción láctea se la ubica en las zonas aledañas a las ciudades, especialmente a la capital del país. A pesar de que no existe una fecha específica de surgimiento del tambo rural, este continúa ubicándose en zonas rurales muy cercanas a ciudades capitales, especialmente en la cuenca sur. Es por este motivo, que en su construcción histórica los departamentos de San José, Florida y Colonia son los que concentran mayores niveles de productores dedicados a esta rama.

Las explotaciones lecheras surgen como una rama especializada de la producción primaria por el tipo y la organización de la fuerza de trabajo y sus requerimientos escasos de medios de producción. Su expansión tuvo un impulso importante en la época batllista, al conjugar la incorporación de mano de obra inmigrante y responder a un proyecto político que buscaba la diversificación de la producción, la promoción de la pequeña producción y el comienzo de procesos industrializadores en base al sector primario.

En este sentido, Barbato y Paolino (1983) plantean que la etapa neobatllista introdujo un nuevo impulso en esta rama de actividad. El propio aumento de las demandas de productos en el mercado interno promovió su desarrollo y expansión, al tiempo que las políticas del Estado monopólico se direccionaron hacia la intervención en las condiciones internas del proceso de acumulación y desarrollo del capital en el Sector.

La participación activa del Estado en 1935 en la fundación de la industria láctea más importante del país hasta hoy – Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE), definió una estrategia desarrollista que marcó un impulso de crecimiento tanto en el aumento de la cantidad como la calidad del producto ofrecido.

Su surgimiento está fuertemente ligado a la formación en 1933 de la Asociación Nacional de Productores de Leche (ANPL). Esta asociación tiene un carácter gremial que nuclea a los productores lecheros con el fin de lograr mejores condiciones de

producción y de servicios. Se ha constituido a lo largo de la historia como un interlocutor con otras gremiales y organismos del Estado. Su visión sobre el cooperativismo como una herramienta de organización, fue una determinante para que Conaprole surgiera con esa impronta.

Pero uno de los puntos centrales, para lograr su viabilidad como empresa láctea sostenedora del proceso de industrialización, fue el otorgamiento del monopolio para el abastecimiento del consumo en la capital de país durante cinco décadas. Esto le otorgó las condiciones para su desarrollo y crecimiento como industria líder en el proceso productivo y comercial, como un agronegocio.

La empresa es ejemplo temprano de una forma compleja de combinación y organización de los productores directos que se desempeñan en el sector primario, desarrollo del proceso de industrialización en planta y ejecución del circuito de comercialización de la mercancía, con las prebendas propias de lo que significaba un mercado de consumo basado en el monopolio.

Este modelo de diseño agroindustrial, absolutamente innovador entonces, basado en sistema cooperativo de los productores rurales, con una gestión empresarial en la que el Estado se incorporaba con dos integrantes en el Directorio, constituyó una matriz que conjugaba la impronta de un patrón de acumulación y gestión de las condiciones internas y externas dentro esta rama de actividad. Articulaba dimensiones económicas puras, con modelos de organización social y padrones socio/culturales de consumo. De acuerdo con Barbato y Paolino (1983:12):

“Al mismo tiempo el Estado intervino para imponer un proceso de industrialización previo al consumo de la leche por la población: la pasteurización. Higiene, salud, progreso, se asociaron a la generación del consumo de leche pasteurizada. Así impulsada, la producción alcanzó los siguientes valores [...]: entre 1947 y 1964 pasó de 300 a 740 millones de litros anuales”.

Esta forma de organización de la industrialización y el consumo impone a los productores un sistema de remisión sistemático que, progresivamente, los condiciona en la forma de organización del trabajo y los niveles de productividad a alcanzar. Del mismo modo, le asigna una forma de estímulo e inserción subalterna que hace de la

cadena láctea un entramado en que la independencia productiva se transforma progresivamente en dependencia. En la primera etapa, el papel que juega la producción familiar es fundamental. No sólo porque representaban el 55% de los emprendimientos productivos, sino porque le otorgaron la base social al funcionamiento de la cooperativa (Barbato y Paolino 1983)

El proceso de industrialización y pasteurización en sus inicios convive con la producción y distribución de la leche en crudo por el propio productor. En la década del 60 existen de forma consolidadas otras plantas industrializadoras en otras ciudades del interior que se acoplan subordinadamente al ritmo y pautas que establece la industria líder. Existía por entonces una forma heterogénea de producción y comercialización, aunque con tendencias marcadas por el proceso industrializador creciente. Esta realidad es recuperada por Barbato y Paolino (1983:17) en la siguiente síntesis:

“Como resultado de esta dinámica regional diferenciada, hacia principios de la década del sesenta, del total de 9.500 productores lecheros comerciales existentes en el país, sólo el 38 por ciento remitía leche producida a plantas industrializadoras y pasteurizadoras. Poco más del 40 por ciento producía y comercializaba todavía la leche sin pasteurizar y la distribuía directamente al consumo local y poco más del 20 por ciento procesaba industrialmente su producción en el predio. En el sur del país se organizaba Conaprole, la empresa lechera más importante, en tanto en el resto del territorio nacional la producción seguía constituyendo, en términos muy generales, una actividad no integrada agroindustrialmente.”

El proceso de reestructuración productiva, marcado por el cambio en el patrón de acumulación flexible a nivel mundial, estableció las condiciones del punto de inflexión en la industria láctea en la década del '70.

De acuerdo a lo descrito en el capítulo anterior, la liberalización de los flujos comerciales, caracterizados por una política claramente aperturista, colocaba al Uruguay en una perspectiva de una reconversión exportadora con el objetivo de salvar los límites de un estancamiento en el proceso de acumulación limitado por la incapacidad de expansión del mercado interno.

En el marco de un proceso de crecimiento económico y reestructuración productiva dado por una inserción internacional en áreas de exportación no-tradicionales, la expansión del sector de servicios y financiero, junto con el descenso continuo del

salario real, generó un proceso de acumulación del capital en base a la apropiación creciente del trabajo excedente.

La industria láctea ingresa en un nuevo período, que de acuerdo con Paulino (1984: 152-53) se caracteriza por los siguientes aspectos: aumento del volumen de producción que ingresa a las plantas industriales; reducción de establecimientos lecheros que comercializaban directamente; reconversión parcial o total de explotaciones a este rubro; incorporación tecnológica a la producción de forraje elemento que impacta en la productividad (praderas artificiales y campo mejorado - aunque con menor presencia en predios pequeños); aumento del volumen físico de producción; intensificación del uso de la fuerza de trabajo; expansión de Conaprole como industria líder en cantidad de plantas y diversificación de productos generando a su vez una concentración mayor de medios de producción, fuerza de trabajo y sistemas de comercialización. La incorporación del tanque de frío y los camiones cisternas de recolección de leche marcó un criterio de selectividad del proceso de reconversión muy importante para los pequeños productores familiares.

La incorporación de lo que aparece como “paquete tecnológico” es el criterio de selectividad que opera para la integración o expulsión de productores según franjas específicas según las capacidades para asumir riegos de inversión y nuevos recursos. De acuerdo con Hernández (2002), en un estudio realizado sobre el impacto de los cambios tecnológicos para lograr un aumento de competitividad en el sector lácteo, describe algunos elementos fundamentales: la incorporación de nuevos conocimientos y prácticas en el proceso productivo, la incorporación de mejoras en las condiciones de trabajo y la incorporación de la lógica empresarial en la gestión del tambo como estrategia racional para el logro de mayor productividad y rentabilidad.

La industria láctea a partir de mediados de la década de los '80 ya no tenía condiciones de vuelta atrás. Se había procesado su incorporación al mercado internacional, a partir de la producción de leche y sus derivados. El Estado, procesa un retiro de su participación directa en la empresa líder, Conaprole, y genera las condiciones para la inversión de capitales extranjeros.

Conaprole transitó por un proceso de reestructuración empresarial (Robertt, 2002) que buscaba adaptarse a un contexto global flexibilizado. Para ello introdujo un conjunto de cambios hacia dentro de la empresa y el establecimiento de alianzas estratégicas con empresas multinacionales y nacionales de menor porte. Combinó procesos de centralización de la producción y gestión empresarial con procesos de flexibilización y descentralización. Introdujo cambios con fuertes impacto en la organización de sus unidades productivas como en la gestión de la fuerza de trabajo hacia el interior de la fábrica.

Los trazos sustantivos del patrón de acumulación flexible se habían consolidado hacia la década de los '90: liberalización de precios, aumento de incorporación tecnológica, flexibilización de las formas socialmente combinadas de uso de la fuerza de trabajo, centralización en áreas claves con descentralización en sectores no estratégicos, generando empresas satélites, reducción de costos, liberalización de flujos comerciales a partir de la inserción en el mercado internacional.

De acuerdo con Hernández (2002), a nivel de la producción familiar estos cambios produjeron un impacto importante. Quienes lograron incorporarse, lograron mayores niveles de estabilidad a costas de una fuerte dependencia a los condicionamientos impuestos. Por lo contrario, se produjo una fuerte disminución de las explotaciones en la década de los '90 que abarcó casi principalmente a productores de menor escala.

La llegada al gobierno del Frente Amplio promovió una nueva regulación del sector que buscaba superar sus dificultades en torno a la producción y desarrollo, promoviendo la diversificación industrial, para generar mayores niveles de competitividad, normas de producción e integración de sectores fragmentados. La ley 18242, del 27 de diciembre de 2007, crea el Instituto Nacional de la Leche como organismo de control, regulación y promoción de las actividades del sector lácteo como sector agroindustrial estratégico dentro del modelo productivo.

Pero la crisis del 2009, mostró nuevamente las debilidades del sector, elementos que fueron superados en una coyuntura favorable que comienza a procesarse a partir del 2013. Nuevas inversiones extranjeras se procesaron en la industria láctea. Sin embargo, desde entonces hasta la actualidad, se observan vaivenes de acuerdo al impulso o freno

que los mercados internacionales establecen. Especialmente, la apertura comercial del mercado venezolano, generó un rápido crecimiento y luego una gran incertidumbre. Estas tendencias constituyen problemas estructurales del alto nivel de dependencia de la producción nacional de las posibilidades de colocación a nivel internacional. En ese proceso, se verifica la gran contradicción que plantea el sector: el aumento tendencial de sus niveles de productividad con una disminución progresiva de la fuerza de trabajo directa y de la producción familiar, otrora base social de su expansión.

Para comprender la inserción específica de los productores familiares de la Colonia Carlos Alonso Montaña en la producción lechera es menester abordar algunos trazos sobresalientes de la política del Instituto Nacional de Colonización como estrategia para el acceso a la tierra.

III.2 La mediación estatal para el acceso a la tierra: El Instituto Nacional de Colonización

Como punto de partida, se debe problematizar el papel y las funciones, que posee el Instituto Nacional de Colonización y el carácter de su política. En lo que refiere al fundamento de su existencia y al papel que debe ejercer como mediador en la forma de acceso a la tierra, no se expresan consensos. Su legitimidad como mecanismo de intervención Estatal, aparece en el centro del debate, tanto por corrientes que expresan intereses de las clases dominantes como por corrientes de opinión de las clases subalternas. Estas controversias aparecen cuando se lo ubica dentro de los procesos económicos y sociopolíticos más amplios que se vienen procesando y fueron desarrollados en el capítulo anterior.

Si partimos de la tendencia dominante de las últimas décadas, el proceso de concentración y extranjerización de la tierra, junto con el desarrollo del agronegocio capitalista potenciado a partir en áreas específicas como la forestación y la soja, la existencia del Instituto Nacional de Colonización se manifiesta claramente como una política que se encuentra a contratendencia. Esto plantea una serie de contradicciones y controversias, que se expresan en una primera aproximación a esta política.

Sin embargo, su existencia y el empuje que le han dado los gobiernos progresistas, pueden ser comprendidos como una política que viene a cumplir una función específica en el contexto de un gobierno de conciliación de clases y amortiguador de los conflictos sociales.

Más allá de elementos coyunturales, su existencia mantiene el fundamento de la representación de intereses de clases vinculados a la naturaleza de su génesis. El Instituto Nacional de Colonización surge en un momento de controversia social y política, en que la cuestión agraria aparecía como espacio de disputa tanto entre sectores de la clase dominante (especialmente entre burguesía rural y urbana) y aspiraciones de reforma agraria de sectores subalternos a través de representantes de la clase trabajadora como de pequeños productores rurales. Recordemos como fuera mencionado, el conjunto de proyectos de ley que se presentaron al Parlamento para el abordaje de este tema y que no fueron tratados.

La Ley que crea el Instituto Nacional de Colonización, Nro.11029) tiene por objetivo regular todo el proceso de acceso a la tierra y desarrollo del emprendimiento productivo. De acuerdo con Piñeiro (2011:5)

“Dicha Ley regula todo el proceso de creación de las colonias bajo distintas modalidades de colonización, teniendo en cuenta las formas de tenencia, (propiedad, arrendamiento, aparcería, enfiteusis), los fines de la explotación (económica, complemento, subsistencia mínima), su destino (agrícola intensiva, agrícola extensiva, agropecuaria, ganadera, agroindustrial, forestal), su régimen (individual, colectivo, cooperativo), su extensión (mínima, pequeña, mediana, máxima), su densidad (aislada, nucleares), su duración (permanente, temporaria), la nacionalidad de los colonos , la forma de actuar del Instituto (directa, mediación, administración, indirecta) y su grado de injerencia en la dirección de las colonias. En dicha Ley se prevén distintos planes colonizadores, las distintas formas de adquisición de la tierra, los casos en los que la tierra podrá ser expropiada, las condiciones que deberán reunir los colonos, las formas de adjudicación de la tierra, el capital y los recursos con los que contará el INC y otra serie de determinaciones.”

El Instituto Nacional de Colonización surge en el marco del modelo intervencionista del Estado pautado por el avance del capitalismo monopolista que se expresó en el Uruguay como modelo neobatllista, en tanto continuador del proceso de reforma iniciado por José Batlle y Ordoñez a principios del siglo XX. Se constituyó como tal en un contexto de debate entre diferentes sectores sociales que proponían diversas alternativas al problema de la estructura agraria, en consonancia con las expresiones de la cuestión agraria a nivel de América Latina. Su creación en el año 1948, tuvo como antecedente más cercano el Congreso Nacional de Colonización, realizado en el departamento de Paysandú y que congregara representantes del Estado y de diversas agremiaciones. Sus antecedentes primarios se encuentran en la creación de la Comisión Honoraria para la Colonización en 1905 a través de la ley Nro. 1913 (Cámara de Senadores, Distribuido 2428, 2013)

En la exposición de motivos para la promulgación de la Ley que diera origen al Instituto, el Poder Ejecutivo argumenta:

“De todas las formas de política agraria, dirigidas a obtener con efectos más inmediatos un resultado económico-social concreto y de honda repercusión nacional, ninguna tiene -en el momento actual- más significación y trascendencia que el fomento de la acción colonizadora oficial y privada, por un organismo

especializado y dotado de recursos suficientes, que se encuentre en condiciones de promover, con la influencia decisiva de la técnica y de la práctica cooperativa, la mejor explotación, asegurando la disponibilidad de tierra al hombre de trabajo y el estímulo a su esfuerzo creador de riquezas.” (INC 2015: 7)

En la actualidad, su existencia continúa desarrollándose como instrumento de una política conciliadora. Su alcance se expresa primordialmente en la cantidad de tierras distribuidas. Dicha cantidad no logra revertir la lógica capitalista de acumulación ampliada, tanto si se analiza la concentración de la propiedad como el precio de la renta. El Instituto Nacional de Colonización cuenta con aproximadamente 666.800 mil hectáreas. Según los datos aportados por el Instituto, hacia 2015:

“alcanzaban a 5000 colonos, en los que se incluye 134 emprendimientos colectivos funcionando, con más de 1900 productores vinculados y en más de 600.000 hectáreas” (INC 2015: 48)

Al comienzo del siglo XXI, luego de la crisis de 2011/2002, en el Uruguay se visualizaban importantes dificultades en el sector agropecuario, que afectaba de forma diferente a distintos subsectores de la producción. Estas dificultades derivaban de las debilidades de inserción en el mercado internacional, de los niveles de endeudamiento del agro, del cierre de empresas agroindustriales. Sin embargo, a poco tiempo, entre el 2003/2005, se comenzó un proceso de recuperación económica, producto de la expansión de algunos rubros con alta demanda internacional, de la incorporación de nuevos mercados, junto con el aumento de precios internacionales de los “commodities”.

Este proceso impactó fuertemente en la estructura de propiedad de la tierra en el Uruguay y en su precio de comercialización, tanto en las transacciones de compra/venta como de arrendamiento. Entre el 2002 y el 2010 el precio de la tierra se multiplicó por siete. Desde el 2000 a 2017, pasó de un promedio de 500 dólares la hectárea a 3.500 dólares. Las transacciones de compra/venta abarcaron, entre el 2000 y el 2015 a la mitad de la superficie agropecuaria del país, un volumen de 8 millones de hectáreas (sobre un área cultivable de 15.800.000)

Del mismo modo incidió en la composición de las explotaciones. En primer término, el censo agropecuario de 2011, muestra el descenso más pronunciado de la cantidad de

explotaciones. En 1961, se había constatado el mayor número de explotaciones existentes (85.000). En el 2011 la cantidad llegó prácticamente a la mitad (44.890). Esta cifra se asemeja a la misma cifra del censo de 1908. Claramente, el proceso evolutivo muestra un siglo perdido. Desde el punto de vista de las posibilidades de productividad de la tierra y creación de riqueza, representa un retroceso importantísimo.

Importa no solo el volumen de descenso del número de las explotaciones agropecuarias sino también sus características dentro de una estructura desigual de distribución que contiene varios sectores. La disminución sustantiva se procesó a nivel de las explotaciones más pequeñas. En la primera década del siglo XXI, desapareció una quinta parte de las explotaciones, alcanzando su cifra máxima de 12.241.

Este fenómeno fue acompañado de una transformación sustantiva de la tenencia de la tierra. En el 2000 el 90% de la tierra estaba en manos de ciudadanos uruguayo. En el 2017, se estima que el 54% de la tierra se encuentra en manos de sociedades anónimas, lo que supone, la importante incorporación de capitales extranjeros.

Entre el 2000 y 2017 se efectivizaron un total de 36362 operaciones de compra/venta, lo que significó 12 510 millones de dólares y abarcó la mitad de cantidad de tierras cultivables del país acompañado de aumento exponencial del precio de la hectárea en dólares.

El período que va de 2000 a 2004, el Instituto Nacional de Colonización tuvo un saldo negativo que surge de tomar en cuenta la cantidad de tierras compradas y las vendidas. Apenas compró 45 hectáreas. En el período posterior al 2005, momento en el que asume el gobierno del Frente Amplio, se observa un empuje en la compra de tierra. El Instituto Nacional de Colonización adquirió 100 mil hectáreas, lo que significa el 25% de las tierras que hoy tiene en su posesión. Este fenómeno, que en números absolutos aparece como un avance importante, cuando se lo compara dentro de la totalidad más amplia, se observa que la cantidad de tierras incorporadas alcanza al 1.25 % de las tierras negociadas en el mercado para el mismo período.

Esta adquisición de tierras le permitió incorporar a 1500 nuevos colonos bajo la forma de adjudicación de predios a productores familiares o a asociaciones de productores.

Hecho que apenas compensa el 10 % de las explotaciones agropecuarias que desaparecieron entre el 2000 y 2011.

Desde la década de 1960, el proceso de concentración de la tierra se ha profundizado como tendencia. Esta nueva etapa que comienza a partir del año 2000 constituye un aceleramiento de la tendencia basado en las modificaciones que generó tanto la Ley Forestal (Nro. 15939), las modificaciones a la Ley de Arrendamientos (Nro. 143840) y las facilidades introducidas para la participación de las Sociedades Anónimas como propietarias de tierras. Estos tres cambios, acompañaron el crecimiento de la producción forestal, la agricultura de secano especialmente en el rubro de la soja y otros cereales, junto con la reactivación de la producción ganadera.

En este contexto, uno de los Directores del Instituto Nacional de Colonización, frente a la inquietud de si este es un fenómeno que genera consenso dentro del Frente Amplio, responde:

“Estrictamente, eso no figura en el programa del Frente Amplio para este período. No es un tema central ni es un tema remarcado. La política de tierras de este gobierno se orienta por lo que este instituto pueda hacer. No creo que se desarrollen políticas vinculadas a la tierra diferentes; no quiere decir que no se pueda discutir alguna ley. Pero como ya se sabe, el gobierno ha dicho que no va a poner más impuestos.” (Miguel Vasallo 2015: 1)

La historia de la adjudicación de tierras en el Instituto ha estado caracterizada por el desarrollo de una política clientelar que ha favorecido a integrantes de los gobiernos de turnos y allegados, elemento que no ha podido ser resuelto. Desde el 2005 a la fecha, se plantea desarrollar una política de acceso diferente, más ajustado a lo planteado en la ley de su creación. Pero, muy tímidamente, se han abordado los problemas vinculados a la tenencia y usufructo de tierras de aquellos colonos que no se corresponden a los perfiles de la población objetivo.

Este empuje también ha estado promovido por la aprobación de la Ley Nro. 18187, por la cual se le traspasan todas las tierras de diferentes organismos y entes del Estado al Instituto Nacional de Colonización, facilitando recursos y articulando coordinaciones con otras instituciones públicas para el desarrollo del proceso de colonización (Chiappe

2014).

El censo de colonos realizado por el Instituto Nacional de Colonización en el año 2005, identificaba una gama importante de actividades productivas, teniendo mayor presencia la producción ganadera referida a explotación de vacunos de carne, la lechería y la agricultura de granos y cultivo hortícola. Desde el punto de vista productivo, según la información recogida, se plantea:

“que no existen diferencias significativas entre ambos grupos (refiriéndose a colonos y no colonos) cuando se comparan estratos de productores similares en términos de los recursos que controlan y su localización” (INC, 2007: 19)

En base a dicho estudio, el Instituto realiza una síntesis muy elocuente de la caracterización de los colonos que intenta explicar los avances y las limitaciones de la realidad en concreto:

“El perfil del colono, en su nivel de mayor abstracción, entonces, es el de un productor agropecuario, masculino, con bajo nivel educativo, que lleva a delante su explotación bajo una modalidad de agricultura familiar, con una marcada vocación por la explotación lechera, pero que se vincula fuertemente también con la explotación de ganado de carne y con la producción de granos y cultivos de granja. [...] Muestran una mayor predisposición a la adopción de tecnologías de avanzada, utilización de instrumentos de gestión (registros) y de mecanismos asociativos para enfrentar problemas de escala. [...] Presentan características de edad avanzada, con dificultades en el relevo generacional y bajo nivel educativo. [...] la colonización actúa como una barrera a la concentración de tierra, permitiendo la sobrevivencia de los predios familiares. Este efecto sería resultado de la producción que brinda a los colonos a nivel de la gestión de sus explotaciones a través de instrumentos como: i) rentas usualmente menores a las del mercado; ii) sistema de fijación de rentas por el que el INC comparte los riesgos asociados a las variaciones de los precios agropecuarios y iii) posibilidades de diferir y refinanciar los pagos en momentos de crisis”. (INC 2007, 19-20)

En declaraciones de la actual Presidenta del Instituto, (por primera vez, es presidido por una mujer) este hecho es uno de los elementos en transformación. En el Encuentro organizado para la conmemoración de los 200 años del Reglamento de Tierra Antigüista (1815-2015), la Presidenta declara que la prioridad para el acceso a la tierra es el trabajador asalariado y el productor familiar:

“Esa es la priorización de población a la cual el Instituto hoy distribuye tierras. Y las distribuye exclusivamente para su usufructo; entendemos que la tierra es un bien social y que tiene que mantenerse en manos del Estado. Es el Estado el que puede seguir llevando adelante una política de distribución de tierra, que es el único mecanismo que existe para asegurar una distribución justa de tierras y de riqueza. Porque si hay algo que determina una distribución de riqueza es el acceso a la tierra, y para asegurarlo estas deben permanecer en propiedad del Estado. Esa condición nos permite llevar adelante una política de distribución de tierras en el largo plazo.” (INC 2015: 112)

La contrariedad de su accionar marcó oscilaciones profunda para asumir una intervención fuerte que permitiera transformar la estructura agraria en el Uruguay. Su política ha sido de carácter marginal en las posibilidades de generar procesos de transformación genuinos. Muestra los signos más patentes del proceso de incontrolabilidad del capital por parte del Estado.

La asunción del gobierno de izquierda y el establecimiento de un nuevo plan político (2005) logra detener dicho proceso y reposicionar la institución de cara al cumplimiento de la ley de mediados de siglo XX. No obstante esto, sus prácticas se encuentran fuertemente determinadas y condicionadas por los procesos socioeconómicos que devienen del proceso continuo de concentración y revalorización de la tierra, de las formas particulares de combinación de los procesos productivos en las cadenas agroindustriales y de los escasos instrumentos provistos por la política económica para contrarrestar las limitaciones estructurales que significa la producción fragmentaria y parcelar de las unidades familiares. (Lema, 2006)

El Instituto Nacional de Colonización representa una política pública que interviene directamente en las condiciones internas del proceso de reproducción del capital, facilitando al colono el acceso a un medio de producción, convertido en mercancía en el marco general de la producción capitalista. La condición para lograr el acceso a la tierra es el pago de la renta capitalista, apropiada en este caso por el Estado Capitalista, manteniendo y renovando su naturaleza de clase.

Desde el punto de vista de la representación simbólica ideológica de los colonos, esta relación con el Estado es vivida como contrariedad: al tiempo que visualizan al Estado como un facilitador para obtener el principal medio de producción para sostenerse como

productores agrícolas, lo vivencian como un usurpador a través del cobro de la renta.
Es una ambigüedad, que se retomará los capítulos siguientes.

CAPÍTULO IV

MODOS DE VIDA EN LOS PROCESOS DE COLONIZACIÓN: FORMAS DE SER Y DE PENSAR.

La categoría modo de vida refiere a la forma particular en que los individuos, a partir de determinadas formas de producción material de la vida, desarrollan un conjunto de representaciones simbólicas, concepciones ideológico/políticas, valores, normas, intereses, jerarquías que le otorgan a determinados fenómenos, modalidades de organización del tiempo y ubicación en el espacio, los ritmos, el sentido y fundamento que se le atribuye a la vida. Todas esas representaciones configuran una determinada forma de conciencia social. Es sobre la base de la producción material de la vida y la particular forma de conciencia social que este se configura y genera la unidad dialéctica entre procesos de producción y reproducción social. De acuerdo con Marx (1955b:373):

“El modo de producción de la vida material determina, de una manera general, el proceso social, político e intelectual de la vida. No es la conciencia del hombre lo que determina su existencia, sino su existencia social, político e intelectual de la vida. No es la conciencia del hombre lo que determina su existencia, sino su existencia social lo que determina su conciencia”

Los modos de vida expresan el conjunto de mediaciones que explican, en una unidad sintética, las tendencias humano/genérica de los procesos de sociabilidad e individuación que los seres humanos establecen a partir del trabajo y en el desarrollo de las distintas formas de praxis social. Justamente, es la praxis social, en sus diversas formas y expresiones, la mediación necesaria para el desarrollo de la unidad de un modo de vida en una configuración social en concreto. La praxis muestra, al mismo tiempo, el modo de ‘ser precisamente así’ de los individuos en su singularidad, al tiempo que contiene las formas socialmente genéricas de los procesos de producción y reproducción de la sociedad en su conjunto.

Dentro de esta perspectiva, se reafirma la idea central de que los seres humanos se constituyen como individuos concretos en el devenir del desarrollo de la humanidad pero, en tanto seres sociales, se encuentran ligados siempre a condiciones sociales

dadas. Desde este posicionamiento, se rechaza la concepción naturalista de los individuos y sus modos de vida en la que se concibe su posicionamiento como meramente contemplativa o determinista de su condición como tal. Las bases de esta crítica están colocadas por Marx en el cuestionamiento que realiza a la concepción de individuo desarrollada por Feuerbach. En dicha crítica, identificaba sus limitaciones e insuficiencias para comprender el devenir social. Al respecto, en su texto *La ideología alemana*, Marx y Engels (1985: 47-8) exponían los trazos fundamentales de su concepción del materialismo de Feuerbach:

“La concepción feuerbachiana del mundo sensible se limita, de una parte, a su mera contemplación y, de otra parte, a la mera sensación: dice ‘*el hombre*’ es *realitier* (en realidad) ‘el alemán’. En el primer caso, en la *contemplación* del mundo sensible, tropieza necesariamente con cosas que contradicen a su conciencia y a su sentimiento, que trastornan la armonía por él presupuesta de todas las partes del mundo sensible y principalmente, del hombre con la naturaleza. Para eliminar esta contradicción, Feuerbach se ve obligado a recurrir a una doble concepción, oscilando entre una concepción profana, que sólo ve ‘lo que aparece sobre la tierra’, y otra superior, filosófica, que contempla la ‘verdadera esencia de las cosas. [...] Es cierto que Feuerbach le lleva a los materialistas ‘puros’ la gran ventaja de que ve cómo también el hombre es ‘objeto sensible’; pero, aun parte de solo lo ve como ‘objeto sensible’ y no como ‘actividad sensible’, manteniéndose también en esto dentro de la teoría, sin concebir a los hombres dentro de su trabazón social dada, bajo las condiciones de vida existentes que han hecho de ellos lo que son, no llega nunca, por ello mismo, hasta el hombre realmente existente, hasta el hombre activo, sino que se detiene en el concepto abstracto ‘el hombre’, y solo consigue reconocer en la sensación el ‘hombre real, individual, corpóreo’, es decir, no conoce más ‘relaciones humanas’ ‘entre el hombre y el hombre’ que, las del amor y la amistad, y además idealizadas. No nos ofrece crítica alguna de las condiciones de vida actuales. No consigue nunca, por tanto, concebir el mundo sensible como la *actividad* sensible y viva total de los individuos que lo forman...”

Dos elementos son centrales para comprender la categoría modo de vida. Por un lado, ella refiere a las relaciones sociales que los individuos establecen al pertenecer a un determinado grupo social. Por otro, el modo de vida es el producto de la actividad

humana, en la que el individuo aprende el mundo y lo transforma por intermedio del desarrollo de la praxis social y concreta. El individuo se constituye al mismo tiempo como producto y productor de la historia y en ese proceso en concreto configura una forma particular de ser y pensar, síntesis de los procesos objetivos y subjetivos de la trama de relaciones sociales a las cuales está ligado como creación y creador.

En cada sociedad histórico/social, los modos de vida de los individuos expresan las particularidades de las relaciones sociales que establecen a partir de su posición respecto a la propiedad de los medios de producción, su inserción en la división social y sexual del trabajo, la forma de organización y participación del proceso productivo, las formas de uso de la fuerza de trabajo, su pertenencia a determinadas organizaciones sociales y políticas, su vinculación con la familia, el Estado, la escuela, la iglesia, y toda forma de configuración social que se expresa en una sociedad civil en concreto. En el modo de vida se expresan pues, las prácticas, experiencias y vivencias que contiene la síntesis de los procesos de producción y reproducción social, en su dimensión objetiva como subjetiva.

En la sociedad capitalista, el modo de producción basado en la producción de mercancías (como valor de uso y al mismo tiempo como valor de cambio), captura e involucra todas las relaciones sociales. El mercado, espacio específico de intercambio y sociabilidad, pasa a ser la base real y material que da unidad al conjunto de relaciones económicas, políticas, jurídicas y sociales. La mercancía, para Marx, constituye el punto de partida de su análisis para comprender los procesos de producción y reproducción social movidos por el metabolismo social de valorización del capital. Es pues, el punto de origen para analizar la esencia de los procesos de sociabilidad e individuación que caracterizan, de forma general, los modos de vida de los seres humanos en las sociedades capitalistas. Según Marx (1975 I: 88):

“El carácter místico de la mercancía no deriva, por tanto, de su valor de uso. Tampoco proviene del contenido de las determinaciones *de valor*”. [...] Lo misterioso de la forma mercantil consiste sencillamente, pues en que la misma refleja ante los hombres el carácter social de su propio trabajo como caracteres objetivos inherentes a los productos del trabajo, como propiedades sociales naturales de dichas cosas, y por ende, en que también refleja la relación social que

media entre los productores y el trabajo global, como una relación social entre los objetos, existente al margen de los productores. Es por medio de este quid pro quo (tomar una cosa por otra) como los productos del trabajo se convierten en mercancías, en cosas sensorialmente suprasensibles o sociales.”

La construcción de un individuo social con capacidad de transformación y auto/transformación en la sociedad capitalista está condicionada por fuerzas que se tornan superiores y autónomas a su propia vida. Fuerzas éstas que escapan a su control y se vuelven contrarias a sus expectativas y necesidades; fuerzas que se tornan insoportables, generando la contradicción esencial entre las posibilidades históricas del desarrollo inigualable de capacidades para producir riquezas y, al mismo tiempo, condenando a la humanidad a las condiciones extremas de pobreza y explotación, tanto en el plano objetivo y subjetivo. A partir de estos condicionamientos, el ser humano concreto se aliena en relación al producto de su actividad, al propio proceso de producción y en relación a su pertenencia a la dimensión humano – genérica de la cual no se reconoce como parte integrante.

El proceso de reproducción social, en el marco de la totalidad socio/histórica específica del capitalismo, se vuelve un proceso complejo, global, cargado de contradicciones sociales, dominado por la lógica de acumulación y mercantilización de la vida. Contiene, centralmente, el proceso de reproducción de las relaciones sociales en la esfera de la producción pero la supera, alcanzando al conjunto de relaciones y contradicciones sociales de clase y dominación en todas las esferas de la vida. De acuerdo con Yamamoto (2014: 50):

“Toda la sociedad se convierte en el ‘lugar’ de la reproducción de las relaciones sociales. Todo el espacio ocupado por el capital se transforma en ‘espacio de poder’ – la empresa, el mercado, la vida cotidiana, la familia, la ciudad, el arte, la cultura, la ciencia, entre otros- tanto aquellos donde la plusvalía es producida, como aquellos en que ella se reparte y se realiza, integrando el conjunto del funcionamiento de la sociedad. Por no ser un espacio lineal, provoca la mantención, en lo esencial, de las relaciones de producción de la propiedad y al mismo tiempo impulsa el desarrollo de las fuerzas productivas, en que la naturaleza da lugar al espacio producido. Se verifica la regresión, la degradación y

transgresión en el nivel de las relaciones de la familia, la amistad, de la vida social de los grupos parciales, del medio ambiente, así como la producción de nuevas relaciones en el ámbito de los segmentos sociales como la juventud, los ancianos, las mujeres y los trabajadores”.

En una primera instancia, el desafío para el análisis se presenta en el plano de la desnaturalización de los procesos de reproducción social, buscando comprenderlos y explicarlos como una construcción social e histórica, como un problema a ser abordado a través de las diferentes formas de praxis social colectiva, rompiendo con la *invisibilidad y banalización* que se le otorgan a los procesos humanos. En una segunda instancia, se trata de aportar a la construcción de los caminos para su superación social.

En este sentido, Iamamoto (2014) plantea la necesidad de romper con un conjunto de mitos que se han instalado en el debate contemporáneo sobre la comprensión de la relación existente entre producción y reproducción social en el patrón de sociabilidad vigente. Se refiere a la necesidad de comprender el papel del trabajo como trabajo concreto, productor de valores de uso pero, especialmente, su papel determinante en el proceso de sociabilidad actual, como trabajo abstracto, productor de valor de cambio, que se sustenta a partir de la apropiación privada de los distintos medios de producción, de la apropiación del plus trabajo a través de la apropiación del plusvalor. Al mismo tiempo, estos fenómenos crean las bases de las relaciones de alienación y su contracara, las luchas por su superación.

Con ello, promueve el desafío de superar el reduccionismo entre la esfera de la producción y reproducción, circunscribiendo el análisis solamente al espacio de la fábrica como el lugar privilegiado de la producción de mercancías. De esa forma, se dejan fuera otros espacios de producción así como los múltiples ámbitos de reproducción cultural, política e ideológica. Todos ellos, contienen y expresan las contradicciones sociales de clase y las expresiones de la desigualdad social que pone en juego la cuestión social.

En este capítulo se analizarán algunos trazos sobresalientes de estos procesos en la particularidad que significa la configuración de un territorio económico, social y

político de una colonia de productores familiares, recuperando su “ser precisamente así”, cargado de condicionamiento y potencialidades.

IV.1 La colonia Carlos Alonso Montano: Unidad de producción y reproducción social

Los procesos de colonización, como se ha expresado, refieren a la forma particular en que un conjunto de familias acceden a una parcela de tierra, convirtiéndose en parte del sustento del desarrollo de un proyecto productivo y reproductivo. Esta mediación contiene en su esencia como prerequisite la posibilidad del pago de la renta al Estado. Es decir, de la transferencia de una parte del plus-trabajo al Estado.

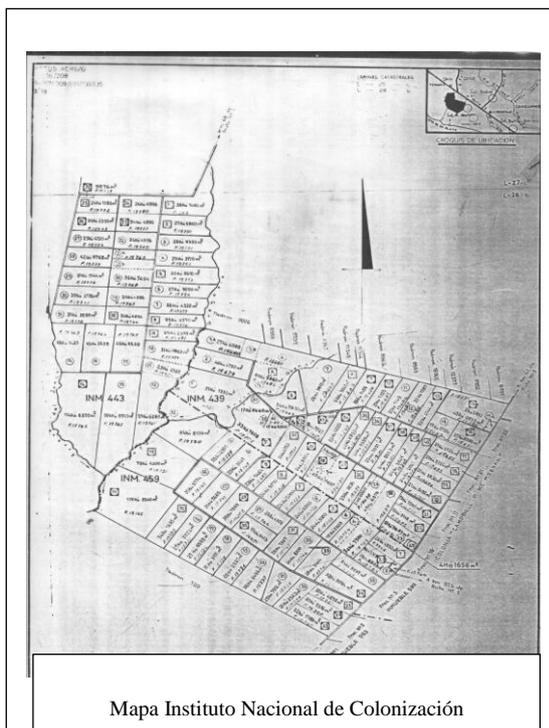
La colonización en el Uruguay ha estado caracterizada por tener, en el centro de dichos proyectos, a las unidades familiares como forma dominante de organización de la producción y el trabajo. Una colonia se conforma como tal a partir del fraccionamiento de un predio en diferentes parcelas. No obstante, la titularidad de la relación contractual, es individual, en la mayoría de los casos a cargo del jefe de familia, representado por el ser humano.

En este capítulo, se expondrán los rasgos más destacados de la Colonia Carlos Alonso Montano referidos al proceso más amplio de producción y reproducción social. Este amplio proceso constituye una unidad dialéctica y contradictoria que abarca las diferentes formas en la que los individuos, insertos en determinadas relaciones sociales, se organizan para producir su vida material como el conjunto de representaciones, valores, experiencias y vivencias que fundamentan y dan sentido al proceso de reproducción tanto a nivel singular como universal.

Como ya fuera planteado, en el proceso de producción social, los individuos establecen un conjunto de relaciones sociales concretas a partir de las cuales desarrollan una forma de ser y pensar. Es decir, un modo de vida apropiado a la época socio/histórica en la que se inscribe. Los diferentes modos de vida se sustentan en las tendencias más amplias de sociabilidad e individuación que caracterizan al estado civilizatorio al que pertenecen.

La Colonia Carlos Alonso Montano, se ubica en la cuenca sur lechera del país, a la altura del KM 60 de Ruta 1. Su origen como tal, es de 1953 y se contextualiza dentro de la primera etapa neobatllista del Instituto Nacional de Colonización. Se compone a partir del fraccionamiento de tres grandes padrones (Nros. 443, 439 y 459), totalizando 113 fracciones.⁹

En su origen, se dedicaba a la producción de cereales, pasando en la década del '60 a producir ganado de carne, reconvirtiéndose a fines de los '80 y



mediados de los '90 en una colonia productora de leche y sus derivados. La construcción de la caminería, la electrificación rural y el acceso a los tanques de frío durante ese período marcaron un punto de inflexión en el acceso a condiciones de producción y comercialización que posibilitaron su inserción dentro de la agroindustria láctea.

Al momento del relevamiento (2011) las 113 fracciones se encontraban adjudicadas de la siguiente forma: 110 fracciones y medias correspondían a 76 colonos titulares, dos fracciones a dos Escuelas, y en la media fracción restante se destinaba al Salón Comunal y un Club Deportivo. Las fracciones poseen un promedio de 35 hectáreas (existen de menor y mayor tamaño).

Las fracciones ocupadas por colonos se distribuyen de la siguiente manera:

⁹ El cálculo del Nro. de fracciones ha surgido del relevamiento territorial y del mapa proporcionado por el Instituto Nacional de Colonización. Se ha buscado conjugar ambas informaciones para delinear el conjunto de fracciones existentes, en virtud que la realidad es dinámica y se van generando nuevos fraccionamientos o nuevos acoplamientos de terreno.

Cuadro. Nro. 1 Distribución de fracciones y cantidad de hectáreas por colono.

CANT. DE FRACCIONES	CANTIDAD DE COLONOS	PORCENTAJE DE COLONOS	PORCENTAJE EN HECTAREAS
Colonos con media fracción	1	1.3%	0.5%
Colonos con una fracción	50	65.8%	48.9%
Colonos con una fracción y media	2	2.6%	3.7%
Colonos con dos fracciones	16	21.1%	26.5%
Colonos con dos fracciones y media	1	1.3%	2.3%
Colonos con tres fracciones	1	1.3%	3.2%
Colonos con tres fracciones y media	3	3.9%	7.7%
Colonos con cuatro fracciones	1	1.3%	2.9%
Colonos con cinco fracciones	1	1.3%	4.4%
Total	76	100.00%	100.0%

Fuente: Equipo “Trabajo y Sociabilidad”. DTS/FCS. Coord. Silvia Lema. 2011.

De acuerdo al relevamiento, el 65% de los colonos posee una fracción y el conjunto de estas fracciones representan casi el 50 % de las hectáreas de la Colonia (incluyendo las cuatro fracciones de subsistencia); el 21% de los colonos posee dos fracciones y representan el 26% de la tierra; y el 9% de los colonos posee más de dos fracciones y representa el 20%. Ello muestra una leve tendencia a acumular fracciones y, de esta forma, tener acceso a un predio productivo de mayor escala.

Dado que existe una heterogeneidad en el tamaño de las fracciones, el dato de la cantidad que posee cada colono no es significativo porque, en los hechos, se puede tener la misma cantidad de tierra a partir de una fracción o por la acumulación de dos o más. Por ello, lo que importa es la cantidad de hectáreas por colono para obtener una caracterización más precisa de la distribución de la tierra.

Cuadro 2 Distribución de colonos según cantidad de hectáreas.

Cantidad de hás	Porcentaje de colonos
Menor a 10 has.	11%
Entre 11 y 30 has.	36%
Entre 31 y 50 has.	21%
Entre 51 y 80 has.	16%
Entre 81 y 100 has.	12%
Entre 101 y 120 has.	3%
Entre 121 y 140 has.	1%
Total	100%

Fuente: Equipo “Trabajo y Sociabilidad”. DTS/FCS. Coord. Silvia Lema. 2011.

De acuerdo a las posibilidades de acceso a la cantidad de tierras para definir la escala, todos ellos, la mayoría se encuentran dentro de la categoría pequeños productores¹⁰. Un porcentaje menor queda excluido por contratar fuerza de trabajo de forma permanente. El 10%, prácticamente, se encuentra en predios de subsistencia (entre 1 y 3 hectáreas), con escasas posibilidades de generar un sistema productivo que les permita una sostenibilidad de forma autónoma. Las fracciones, a su vez, representan el lugar de residencia y producción de algunos bienes básicos para el consumo. Todos los colonos

¹⁰ A pesar de que puede ser controvertida, se toma la definición establecida en el Decreto P.E 778/008 de fecha 22 de diciembre de 2008, en el que se define el pequeño productor rural: “a) Que realizan la explotación sin asalariados permanentes; únicamente se admitirá la contratación de hasta 100 jornales zafrales en el año. b) Que explotan menos de 200 hectáreas índice CONEAT 100, bajo cualquier forma de tenencia. c) Que obtienen su ingreso principal del trabajo de la explotación y que cumplen su jornada laboral en la misma. d) Que residen en la explotación o en una localidad ubicada a una distancia no mayor a 50 kilómetros de la misma.” (Art. 6, Decreto 778/2008 del 22 de diciembre de 2008)

que viven en predios de subsistencia son trabajadores asalariados de los predios cercanos.

El 68% de los colonos titulares posee menos de 50 hectáreas y representa el ejemplo clásico del pequeño productor minifundista. Tienen posibilidades ciertas de desarrollar un proyecto con sostenibilidad aquellos que se encuentran por encima de las 50 hectáreas. Cuando se observan los proyectos productivos que se encuentran instalados en estos predios por encima de la media, coinciden con un perfil de colono que presenta un modo de vida más estable y que se proyecta en la búsqueda de alternativas diversas. Aunque, es de destacar que su capacidad de reproducción está fuertemente determinado por otros condicionamientos productivos, como la capacidad de inversión de capital, la incorporación de fuerza de trabajo, el asesoramiento técnico, el acceso a créditos y/o la asistencia estatal a través de programas productivos.

Si se analizan las trayectorias del proceso de colonización de las familias, las posibilidades de acceso a predios mayores estuvieron marcadas por las “habilidades” en el establecimiento de acuerdos particulares con el Instituto Nacional de Colonización, a partir de negociaciones personales y aprovechando las diferentes coyunturas políticas.

Una de las mediaciones importantes, que fuera señalada como una característica de las acciones llevadas adelante por el Instituto Nacional de Colonización, es el carácter clientelar que tenía el acceso a la tierra antes del 2004. Con ello, se hace referencia a una forma particular de relacionamiento entre el Instituto y los colonos. Las posibilidades de acceso a la tierra o nuevos predios se fundaba en un intercambio clientelar de un bien público recibiendo como contrapartida lealtades políticas. De este punto de vista, se explican los procesos de reproducción de algunas redes de parentesco. Se observa en el territorio en concreto cómo algunas familias progresivamente iban ocupando fracciones que se iban desocupando por otras. Ésta constituye una relación asimétrica que se establece entre el Estado y los colonos pero en la que ambas partes obtienen un beneficio. Dicha relación es contradictoria, porque al tiempo que implica una decisión voluntaria por ingresar en este tipo de mecanismo está determinada por la condición subalterna de los colonos respecto del Estado, determinando, a su vez, nuevas formas de aprovechamiento y dominación. Posee una

dimensión económica y política, pero al mismo tiempo genera una representación cultural y simbólica muy particular. El derecho al acceso de la tierra sobreviene como un generoso beneficio de parte del Estado, forjando un vínculo en el que los productores en su condición de colonos quedan “debiendo los favores” y “presos de lealtades”.

Es importante para completar la caracterización respecto al acceso y distribución de la tierra, observar la forma de tenencia. Si se discrimina este fenómeno en la colonia de referencia se encuentra que: 57% de los colonos son arrendatarios; 34 % son propietarios, el 5 % promitentes compradores y el 4% viven en fracciones de subsistencia. Esta distribución acompaña las tendencias generales de tenencia de la tierra de los colonos a nivel nacional (INC, 2007).

Cuadro Nro. 3 Distribución de las formas de tenencia de la tierra.

	Totales
Promitente propietario	5%
Propietarios	34%
Arrendatarios	57%
Subsistencia	4%

Fuente: Equipo “Trabajo y Sociabilidad”. DTS/FCS. Coord. Silvia Lema. 2011.

Las dificultades que poseen algunos colonos con menor cantidad de tierra se intentan superar con estrategias informales de acceso a este medio de producción que no se corresponden con la realidad que aparece reglamentada. Es así como los propios colonos lo manifiestan:

“Le subarriendo a un vecino unas hectáreas para plantar, no está muy bien decirlo pero el Instituto de Colonización lo sabe, ha ido algunas veces y ha visto a otros vecinos trabajando allí” (E3)

Los acuerdos entre vecinos, la apropiación informal del plustrabajo que se traduce en renta de renta, arriendo sobre arriendo, se basan en el derecho otorgado por el Estado al uso, pero no en la propiedad. La actividad especulativa se potencia sobre la situación de escasez de tierra: quien subarriendo saca una ganancia como estrategia de pago de su

propia renta al Estado. Es una estrategia muy común para sortear las coyunturas de crisis.

Si se toma en cuenta solamente a los jefes de hogar/ titulares-colonos, se destaca que el 93% son hombres y el 7% mujeres. La mayoría de titulares/colonos se encuentra por encima de la franja de los 40 años, con cierta tendencia a concentrarse entre los 40 y 70 años de edad. Esta situación contrasta con la realidad de las jefaturas de hogar de las familias asociadas cuyos jefes tienden a concentrarse entre los 20 y 40 años de edad.

Los colonos como tal, se incorporan dentro de la categoría de productores rurales directos. Si se toma en cuenta el tamaño del pedio al que acceden y la escala de producción que pueden desarrollar en su rubro, en su totalidad, aun los que tienen mayor cantidad de tierras, pueden ser definidos como pequeños productores. Comparten además un elemento fundamental que será desarrollado más adelante: en su mayoría, salvo excepciones, organizan su proceso productivo al interior del emprendimiento en base al uso de la fuerza de trabajo que proveen los miembros de su familia. Este elemento será central en el análisis pues vinculará, directamente, la división sexual y generacional del trabajo dentro de la esfera de la producción y la reproducción con la formas de cooperación, dirección y organización de ambos procesos.

IV.2 La condición de colonos y su inserción en el proceso capitalista de producción: los hilos invisibles de su dependencia

Históricamente, surge como una colonia orientada a la producción hortícola/cerealera, reconvertida a ganadera y, luego, el impulso modernizador que tuvo el complejo agroindustrial lechero en la zona, promovió su progresiva incorporación a este rubro, bajo la producción predominante de leche para su industrialización o de queso, con la fuerte presencia de un intermediario para su colocación en el mercado.

Una de las características sobresalientes a profundizar es que no todos los colonos, por las condiciones de calidad y productividad impuestas por la industria, pudieron insertarse en la cadena de la misma forma y bajo los mismos parámetros. Eso no quiere decir que hayan quedado excluidos de la rama de producción, aunque para algunos significó el fin el proyecto productivo. En una comprensión más amplia se observa el pasaje de algunas familias a predios de subsistencia con la consecuente incorporación al sistema como fuerza de trabajo asalariada. La heterogeneidad en las formas de inserción constituye una necesidad inmanente del sistema que permite una mayor extracción de ganancia. Se visualizan procesos heterogéneos y flexibilizados de las formas de uso e incorporación de la producción familiar en la cadena productiva, que se serán detallados a continuación.

Si se caracteriza la producción de la colonia de acuerdo al producto principal colocado en el mercado, se observa que el 83% de los emprendimientos productivos se dedican a la producción de vacunos de leche. Los rubros hortícolas, cerealeros, vacunos de carne y ovinos representan un porcentaje menor. En muchos casos se presentan como segundo rubro productivo.

Cuadro 4. Distribución porcentual según primer rubro productivo.

PRIMER RUBRO PRODUCTIVO	Porcentaje
Vacunos de leche	83.60%
Horticultura	3.30%
Vacunos de carne	3.30%
Vacunos de carne y ovinos	3.30%
Pequeño comercio	1.60%
Aves	1.60%
Cerdos	1.60%
Servicio de maquinaria	1.60%
Total	100.00%

Fuente: Equipo “Trabajo y Sociabilidad”. DTS/FCS. Coord. Silvia Lema. 2011

En la cadena productiva láctea, no todos se insertan con el mismo producto derivado del vacuno lechero, ni en la misma planta industrial láctea. Por ese motivo es importante discriminar aquellos que producen leche para la industria más importante del sector, como es CONAPROLE, de aquellos que se incorporan a otras industrias, la mayoría de ellas caracterizadas por otros niveles de flexibilidades para su inserción o aquellos que producen queso, y se insertan en el mercado final de consumo, o en la industria a partir de él. En la forma específica de inserción importa el producto final que generan (leche o queso), la calidad de éste, y las condiciones que han podido negociar para su comercialización.

Desde la perspectiva de los colonos, la inserción es un tema complejo y problemático que lo viven como una forma de la subordinación a la industria:

“Al productor chico siempre lo perjudican. Nos marcan los precios y los requerimientos para trabajar. En estas condiciones es muy difícil subsistir.” (E1)

En referencia a las posibilidades de viabilidad o sustentabilidad económica Humberto Tommasino (2001:159) problematiza las distintas formas de concebir los procesos de

sustentabilidad y señala un elemento importante que plantea la corriente crítica de esta categoría:

“Para esta concepción la viabilidad o sustentabilidad económica de una explotación agropecuaria, o de un grupo de explotaciones con niveles semejantes (un sistema de producción) está dado por su competitividad mercantil. La competitividad mercantil depende, obviamente, de la productividad del trabajo del predio. Pero la viabilidad económica (mercantil) de un predio, no depende sólo de la productividad del trabajo en dicho predio o en los sistemas en cuestión, sino de la productividad del trabajo de los competidores.”

De ahí que el sector lácteo, se ha transformado en un sector muy competitivo, por el ingreso y la fluctuación de capitales.

En lo específico de la Colonia, del conjunto de emprendimientos que tienen como primer rubro los vacunos de leche, el 70% remite leche y el 30% produce queso. Del conjunto de productores cuyo primer producto es la leche, el 58% remite a CONAPROLE y el 42% a otras plantas u otros productores de la zona.

Cuadro Nro. 5 Distribución porcentual según destino comercial del producto leche.

DESTINO COMERCIAL PRODUCTO LECHE	Porcentaje
CONAPROLE	58%
OTRAS PLANTAS	17%
OTROS PRODUCTORES	25%
Total	100%

Fuente: Equipo “Trabajo y Sociabilidad”. DTS/FCS. Coord. Silvia Lema. 2011

Algunos productores plantean que la infraestructura necesaria para remitir a CONAPROLE, o la disponibilidad de capital para invertir en elaboraciones más complejas, no son accesibles a sus posibilidades económicas. Con estos productos y con esta forma de producción los colonos lograban recuperar rápidamente la inversión hecha en el proceso, lo que determina que no puedan superar formas artesanales y precarias de producción, lo que condiciona la calidad y, por ende, la rentabilidad de lo producido.

CONAPROLE, en tanto la industria más importante dentro de la cadena productiva láctea, determina condiciones, cantidades mínimas, calidad y precio en el contrato de comercialización, así como obligaciones de contrapartida en la venta exclusiva de todo lo producido.

Todos los colonos que negocian con esta empresa tienen una ambigüedad. Por un lado, se sienten más favorecidos, más protegidos y “prósperos”. Acceden a seguridades legales distintas –cobertura de salud, BPS, etc.-, pero manifiestan que la venta de su producción no acompaña su trabajo sino a la variación del precio del mercado y a las condiciones de la empresa coloca, identificando que, a pesar de ciertas ventajas, no logran alcanzar mayores ganancias. La industria opera a través de relaciones comerciales que van más allá de la compra de la mercancía al productor. También interviene en el acceso a servicios e insumos de las empresas a ésta asociadas, un instrumento de contabilidad muchas veces informal porque la liquidación final significa el único instrumento de control económico y administración. Otras estrategias productivas complementarias como la venta de animales, pasturas y/u otros productos con capacidad de comercialización, se plantean como la ‘alcancía’ o cuenta de ahorro para solventar gastos extraordinarios, ‘tapar agujeros’ o cubrir déficit en épocas de crisis.

Del 30% restante de emprendimientos que en su primer rubro producen queso, el 79% producen queso blanco (para la fundición), solo un 20 % queso de mayor calidad con capacidad de ser colocado de forma directa como producto final.

Cuadro 6. Distribución porcentual según tipo de queso que se produce.

TIPO DE QUESO	Porcentaje
QUESO BLANCO ARTESANAL	79%
QUESO COLONIA ARTESANAL	14%
QUESO SEMIDURO ARTESANAL	7%
TOTAL	100%

Fuente: Equipo “Trabajo y Sociabilidad”. DTS/FCS. Coord. Silvia Lema. 2011

Es muy importante la comercialización que se realiza a partir de la figura del intermediario. Más de un 70% lo realiza por esta vía y sólo una porción muy pequeña logra desarrollarla a través de la venta directa al consumidor final o la pequeña industria.

La combinación de oficios y etapas del proceso de manufactura aparece bajo formas externalizadas que marcan modos particulares de articulación y cooperación del proceso de producción en una de las ramas de la cadena agroindustrial.

Esta forma de inserción, en lo inmediato, para un productor altamente precarizado genera el beneficio de la rápida colocación con poca inversión. Como contracara, quedan instalados en altos niveles de dependencia que no les permite superar la producción artesanal, en la mayoría de los casos con poco valor agregado. Esto genera productos de menor calidad y de mayor dependencia hacia la cadena agroindustrial en el momento de su comercialización.

El queso blanco o fundición, que no constituye un producto de consumo final, es muy representativo de lo que Marx (1975 I: 567) describió respecto al papel que cumple el trabajo a domicilio en la producción capitalista. Allí lo caracteriza como el patio trasero de la gran industria que logra consolidarse como una nueva *esfera de explotación capitalista y de sus monstruosidades*. En este caso, la producción de queso fundición constituye el patio trasero de la industria láctea. Ello ocurre, no porque ésta no tenga en la actualidad las capacidades técnicas para realizarlo, sino porque significa un proceso de externalización de una etapa dentro del proceso productivo en el que logra generar una nueva forma de apropiación de plusvalor, disminuyendo costos de producción, generando nuevas formas de dependencia y extracción de ganancia.

El desarrollo del patio exterior en la industria láctea se practica como una forma moderna de la industria doméstica que solo logra realizarse como tal en la combinación con la industria madre capitalista. Para aumentar la rentabilidad, se apela a la transferencia de los costos de producción a los productores independientes, especialmente, aquellos costos que refieren a la utilización de la fuerza de trabajo. Se eliminan las barreras de regulación de la jornada laboral y se transfiere al productor la responsabilidad de gestión de la fuerza de trabajo que tenga disponible, sin discriminar

las trabas para su utilización. Aparece claramente la intensificación del uso de la fuerza de trabajo familiar (especialmente de mujeres y niños) bajo la responsabilidad del productor, deslindándose de ello, la gran industria. Esto se combina con la división familiar del trabajo que aparece, generalmente, dentro de los predios en el que los hombres se encargan primordialmente de los animales y la producción de leche, y las mujeres y los niños del proceso de industrialización doméstica. Se disminuyen los costos de inversión en infraestructura para realizarlo y se transfieren dichos costos al productor que los realiza bajo “las condiciones que puede”, asumiendo los riesgos por no cumplir con la normativa vigente.

La condición de productor en el rubro de la leche, genera altos niveles de dependencia, ya sea, respecto a la industria altamente especializada y capitalizada como representa CONAPROLE o a través de formas más precarias e inestables como son las pequeñas industrias o el intermediario.

Junto con esta industria domestica particular, emerge la forma del intermediario que actúa en el proceso de comercialización. Esta figura del intermediario o comisionista, es descrita por Marx, en el Capital (1971, I, capítulo VI, inédito: 145) como los “*sweaters*” (*explotadores de sudor*). En la edición de referencia, se traduce “sweater” por *negrero*. Pero en su descripción, Marx se refiere a *sweater* como:

“Aquel que se encarga de entregar a un primer empresario, al salario habitual, cierta cantidad de trabajo, pero que la hace ejecutar por otro a un precio inferior, esta diferencia, que constituye su beneficio, la obtiene *explotando* el sudor a los obreros que ejecutan realmente el trabajo y no representa otra cosa que la diferencia entre el *valor* de la capacidad laboral, *pagado* por el primer empresario, y el precio que por debajo del valor dela capacidad laboral paga el sweater a los verdaderos obreros”

El intermediario/comisionista y el productor aparecen en la esfera de la comercialización en un “*pie de igualdad*”. Pero detrás de esta relación se esconde en su esencia, el problema fundamental de la desigualdad porque se negocia *individualmente* con cada productor y se le impone un precio que no depende, solamente, de la oferta y la demanda. Además, se le imponen rebajas de acuerdo a la *miseria fortuita* de cada productor. El productor que se piensa como un trabajador *independiente* e inserto en un

mismo plano de *igualdad*, no logra visualizar ni tiene la capacidad, por la naturaleza de la misma, de poner frenos a esa relación de explotación.

Esas formas heterogéneas muestran las principales tendencias de los procesos de producción y reproducción social contemporáneos caracterizados por el proceso de reestructuración productiva y flexibilización del proceso de acumulación del capital.

En la décadas de los '80 y '90, se promovió fuertemente el cambio de rubro productivo en la zona, vinculado a la estabilidad y seguridad que otorgaba a los productores familiares la industria láctea. En esta época, la producción de leche se presentaba como la alternativa productiva con una salida segura de colocación directa en el mercado (ya sea por las posibilidades de ser ellos mismos quienes repartían la leche a domicilio) o por las garantías de compra establecidas por la industria láctea más importante, con monopolio de venta en la capital del país, CONAPROLE.

La incorporación de los principales lineamientos de la reestructuración productiva en la empresa y sus exigencias a los productores generaron un proceso de selectividad dentro de ellos, que implicó la división entre aquellos que pudieron adaptarse a las condiciones de reconversión tecnológica exigidas para continuar remitiendo la leche a la planta industrializadora y aquellos que no lograron cumplir con las exigencias o se resistieron a hacerlo. Estos últimos debieron ensayar un conjunto de alternativas de producción. En primera instancia, hasta la llegada de nuevas plantas industrializadoras a la zona, las posibilidades concretas fueron continuar como productores y vendedores de leche en crudo (conocidos como productores *cruderos*) o incorporar el proceso de industrialización doméstica al predio, pasando a producir queso como producto derivado de la leche.

Las exigencias respecto a la pasteurización de la leche en la década de los 90, progresivamente, fueron eliminando las formas diversificadas de venta de leche. Entonces se produce una homogenización entre los productores. Se dividen entre aquellos que producen leche y remiten a planta y aquellos que producen leche y elaboran queso artesanal o queso fundición (el queso en su primera etapa del proceso de elaboración, su forma más elemental y primaria conocida como la primera cuajada).

Más allá del tipo de producto y su forma particular de inserción, estos se insertan en el proceso general de producción como productores directos independientes, *vendedores de mercancías*.

Sin lugar a dudas, el capital no establece con los productores “independientes” una relación de coerción directa. La inserción de los mismos aparece como una forma de relacionamiento entre *libres propietarios de mercancías*. Esto corresponde a la esfera de la apariencia, la forma en la que se presenta este fenómeno. En su esencia, la producción agrícola en general y el proceso de trabajo en particular que el condiciona, se integran al proceso global de producción capitalista. En este sentido, Marx (1970, I, Capítulo IV inédito, 21) plantea la capacidad totalizante que tiene el proceso productivo dentro del modo de producción capitalista. Elemento central este para comprender el papel de los productores directos dentro de su metabolismo global de reproducción:

“El proceso de producción es la unidad *inmediata* entre el proceso de trabajo y el proceso de valorización, tal como su resultado inmediato, la mercancía, es la unidad *inmediata* entre el valor de uso y el valor de cambio. Pero el proceso de trabajo no es más que un medio del proceso de valorización, proceso que, a su vez, en cuanto tal es esencialmente *producción de plusvalía*, esto es, *proceso de objetivación de trabajo impago*. De esta suerte se halla determinado específicamente el carácter global del proceso de producción.”

En este sentido, el complejo agroindustrial lechero combina en su interior múltiples formas de producir utilizando, de forma articulada, distintas formas de división social del trabajo, distintas formas de incorporación tecnológica, e integrando, en el mismo proceso, la gran industria capitalista (en la que la empresa líder es Conaprole) junto a la pequeña producción familiar. La unidad de la producción está dada por la conexión que establece el capital, más allá de la voluntad y la planificación que cada productor, aisladamente, intente realizar.

El objeto central del análisis son las características del proceso de inserción de este tipo de producción agrícola en el proceso global de producción capitalista. Marx, (1975 I: 618) se refiere a ellas como formas híbridas o transicionales, distinguiéndolas de la subsunción formal y real que se genera a partir de la extracción de plusvalía absoluta y relativa del trabajo propiamente asalariado. En este caso, no existe aún una relación de venta de la fuerza de trabajo, sino un proceso de extracción de plusvalor en el

momento en que los productos se enfrentan como mercancías. El proceso de trabajo no se encuentra bajo el comando directo del capital. Al respecto plantea:

“Las formas híbridas son (*aquellas relaciones*) en las que al productor no se le extrae el plus trabajo mediante la coerción directa ni tampoco se ha verificado la subordinación *formal*, de aquél bajo el capital. Este aún no se ha apoderado directamente, aquí, del proceso de trabajo. Junto a los productores *autónomos*, que ejecutan sus trabajos artesanales o cultivan la tierra bajo el modo de explotación tradicional, patriarcal, hace su aparición el usurero o comerciante: el capital usurario o comercial, que succiona parasitariamente a dichos productores. El predominio de esta forma de explotación en una sociedad excluye el modo capitalista de producción, aunque como en la Baja Edad media, puede servir de *transición* hacia el mismo. Por último, tal como lo muestra el ejemplo de la industria domiciliaria moderna, ciertas formas híbridas llegan a reproducirse aquí y allá, aunque con una fisonomía totalmente modificada, en el patio trasero de la gran industria.”

Es en la producción capitalista, en su capacidad de dominar todas las relaciones sociales, que todo producto se transforma en mercancía. La mercancía pasa a ser según Marx (1975), *la forma elemental y general de la riqueza*. Esto lleva a que se eliminen las bases de la producción dispersa, independiente, del “libre” intercambio entre productores. El intercambio se encuentra mediado por la relación de equivalencia que representa el dinero, pero en su esencia, las mercancías adquieren valor a partir del trabajo socialmente necesario. Al igual que los obreros asalariados, los productores directos deben trabajar por encima del tiempo requerido para la reproducción de su fuerza de trabajo. Este tiempo extra, se convierte en plus trabajo. El capital se apropia del plus trabajo del productor cuando captura el producto realizado bajo la forma de mercancía, del mismo modo que el dueño de la tierra, captura el plus trabajo bajo la forma de renta.

Los productos agrícolas se transforman en mercancías en la medida que estos no son producidos directamente para el autoconsumo como medios directos de subsistencia de quien los produce. En el capitalismo, con el desarrollo de la división social del trabajo, cada vez más existe una especialización de la producción. Por lo cual, a diferencia de lo que ocurría en otros modos de producción, inclusive en la primera fase del desarrollo capitalista, los productores directos cada vez menos satisfacen sus necesidades a partir de la su propia producción. Deben recurrir al mercado para comprar los bienes

necesarios para consumo. La división social del trabajo, impone prioritariamente la producción de mercancías para el mercado y actúa como mediación en el consumo. De ahí la necesidad creciente, hoy ineliminable, de la mediación del dinero en las relaciones de intercambio de los productores directos. De acuerdo con Marx (1975 I: 820):

“Esos productos son mercancías, valores de uso que poseen un valor de cambio y precisamente un valor de cambio realizable, transformable en dinero, sólo en la proporción en que otras mercancías constituyen un equivalente para ellos, en que otros productos los enfrentan como mercancías y como valores; es decir, solo en la medida en que no son producidos como medios de subsistencia directos para sus propios productores, sino como mercancías, como productos que solo se convierten en valores de uso mediante su transformación en valor de cambio (dinero) mediante su enajenación. El mercado para esas mercancías se desarrolla por medio de la división social del trabajo; la división de los trabajos productivos transforma recíprocamente sus respectivos productos en mercancías, en equivalentes mutuos, los hace servir recíprocamente con mercado. Esto no es, en absoluto una peculiaridad de los productos agrícolas”

Por otra parte, lo característico de los productores directos es que logran mantener la propiedad de algunos medios de producción que compran y venden en el mercado, junto a los insumos necesarios para desarrollar el proceso productivo. Tiene el control interno del proceso productivo, pero no logra determinar las condiciones de inserción en el proceso global de producción. En este sentido, la determinación de qué producir, cómo organizar el proceso de trabajo y cuándo sacar los productos al mercado aparecen como decisiones tomadas a la interna de la unidad productiva, pero están fuertemente determinadas por el proceso global de producción. Las decisiones entre alternativas están fuertemente condicionadas por las limitantes externas que plantea el proceso de acumulación del capital en el marco de la oferta y demanda que plantea la lógica del mercado.

El precio de las mercancías, tanto las que consume en el proceso productivo como las que produce, está fuertemente determinado por las condiciones de producción de su competencia, la empresa capitalista, que tiene la posibilidad de incorporar con mayor facilidad los avances tecnológicos para el desarrollo de las fuerzas productivas, la incorporación de mano de obra más barata, al acceso a créditos para su capitalización y

compra del medio de producción principal la tierra, eliminando el costo de la renta a un tercero.

Desde el punto de vista formal, el Estado reconoce a los colonos dentro de la seguridad social como pequeños empresarios, en calidad de tal pagan sus impuestos. El titular se inscribe como propietario del emprendimiento y los miembros de su familia como colaboradores.

Con la expansión del patrón flexible de acumulación del capital, aumentaron las formas socialmente combinadas de uso de las relaciones laborales bajo el comando del capital. De alguna manera, el resabio de formas atípicas de uso de fuerza de trabajo, en el patrón de acumulación anterior, se extendieron como las nuevas formas típicas de expansión del capital.

Basta con visualizar cómo los avances del pacto social inter/clases, que promovió el acceso por parte de la clase trabajadora a un conjunto de beneficios y derechos sociales en la fase de producción fordista/taylorista, no alcanzaron las condiciones laborales en el mundo del trabajo en el medio rural.

Para los trabajadores rurales, esta situación se ha plantado a la inversa. Históricamente han estado instalados en relaciones laborales fragmentadas, flexibles y precarias dentro del desarrollo de la producción capitalista. Formas que, tradicionalmente, existieron en este sector en particular, se expandieron dentro del nuevo patrón de acumulación como forma hegemónica de la relación capital/trabajo.

En este sentido, está claro que, cuando Marx se refiere a las formas de subsunción del trabajo al capital, tanto respecto a la subsunción formal, como a subsunción relativa, toma como condición la relación salarial como la forma típica.

El proceso de proletarización, o más específicamente el proceso de semi/proletarización se visualiza como un fenómeno creciente dentro de los colonos. El desarrollo de actividades fuera del predio, fuera de su condición de productores directos es una estrategia que les permite mantenerse como tales. En muchas ocasiones se desarrolla como una forma de acceso al dinero para la compra de mercancías para la sobrevivencia

pero también de insumos y materias primas para sostener el proyecto productivo. Incluso es utilizado como un recurso para el pago de la renta, en virtud de que el plus trabajo generado no alcanza para cubrir esa obligación. En este sentido, puede comprenderse como una forma en transición lo descripto, estrictamente, como formas de subsunción formal y subsunción relativa (relaciones de extracción de plusvalía absoluta y relativa).

No obstante, lo importante a retomar en la nueva configuración de los trazos sobresaliente de la producción capitalista, sobre relaciones cada vez más flexibilizadas, es que ellas no significan mayores niveles de independencia del trabajador respecto del capital. Ellas representan formas renovadas de *hegemonía* y de *subordinación*. En su forma aparente, se vuelve una relación libre. En su esencia, esa libertad es una relación puramente económica, puramente formal, entre compradores y vendedores. Máxime cuando esa hegemonía y subordinación se extiende a las formas de apropiación de *la ilusión* que posee de sí el productor independiente. Este se piensa como un productor libre y por ello, mantiene la ilusión de la conciencia en el sentido planteado por Marx (1970), como portador de un *sentimiento de responsabilidad* que se plasma en la búsqueda de la realización de un producto de calidad con los menores costos posibles. En esa búsqueda, los mecanismos de autoexplotación y de explotación de los miembros de su familia, se vuelve una estrategia continua y creciente. Se siente responsable del desarrollo de las condiciones que hacen posible la colocación de su producto en el mercado. Todas las políticas, tanto del Estado como del capital, introducen un discurso ideológico que sustenta la necesidad de competitividad y el desarrollo de una capacidad “pro-activa” para lograr la sustentabilidad en el mercado.

En este sentido, se cumple lo ya descripto por Marx (1970, I, capítulo VI inédito: 68), respecto al papel que juega el trabajador libre como sustento de la relación laboral. Ello es plenamente aplicable también al productor directo independiente, aunque no vende directamente la fuerza de trabajo, necesita colocar su mercancía:

“El trabajador libre, efectivamente, como cualquier otro vendedor de mercancía es responsable por la mercancía que suministra, y que debe suministrar a cierto nivel de calidad si no quiere ceder el campo a otros vendedores de mercancías del mismo

género (especie). *La continuidad de la relación* entre el esclavo y el esclavista es tal que en ella el primero se mantiene sujeto por coerción directa. El trabajador libre, por el contrario, está obligado a mantener él mismo la relación, ya que su existencia y la de los suyos depende de que renueve continuamente la venta de su capacidad de trabajo al capitalista”

De alguna manera, la subsunción del productor directo, la forma en la que se inserta en las relaciones de hegemonía y dominación al capital y, en este caso, también al Estado capitalista a través del pago de la renta, representa una forma diversificada de la relación de dependencia, que contiene en sí misma los mecanismos para una coerción indirecta que genera mayor extracción de plus-trabajo, y por lo tanto plusvalor, a partir del incentivo manipulado del aumento de la capacidad de trabajo propia y de los miembros familiares a su cargo. Asimismo, las condiciones de producción hacen que vivan permanentemente “bajo la amenaza de ruina”, sin ingresos genuinos estables.

La forma en que los colonos vivencian esa situación refiere a un estado de incertidumbre constante en la que visualizan la falta de control y dirección, colocando en condiciones externas, el éxito o fracaso del resultado de su trabajo. Viven el trabajo como una apuesta. De esta forma lo transmite un colono en condición de precariedad:

“Es una apuesta constante porque en el campo estás siempre apostando. Porque desde que vos sembrás, apostas a cosechar y no sabés si te va a ir bien o te va a ir mal. Vos a veces tenés 24 pesos – por decirte algo- y te gastás 23 pesos en semillas y te sobra un peso; y de repente te va bien y ganás; y de repente te va mal y los perdés. O cuando lo recogés, recogés 23 pesos y te queda en lo mismo.” (E3)

IV.3 La familia como espacio contradictorio del sustento del proyecto productivo y afectivo: la división social y sexual del trabajo.

Para comprender los procesos familiares que se desarrollan en el medio rural, es necesario atender a una cuestión fundamental: la forma de división sexual y social del trabajo tanto en la esfera de la producción como en la esfera de la reproducción.

Cuando la familia es unidad de producción y reproducción, la organización del trabajo constituye la práctica principal en torno a la que se organiza la vida cotidiana de todos sus integrantes. Según Angès Heller (1972: 13) la vida cotidiana es “la vida de todo hombre [...]. Es la vida del hombre entero, o sea: el hombre participa en la vida cotidiana con todos los aspectos de su individualidad, de su personalidad”.

Ella es heterogénea, por la multiplicidad de actividades y capacidades que en ella se despliegan, al tiempo que es jerárquica, en tanto no todas las actividades poseen la misma relevancia.

Pero la vida cotidiana constituye una dimensión de la vida de los seres humanos, que no es posible situar por fuera de la estructura económico-social de la sociedad. Es parte de la totalidad concreta y del devenir histórico. De acuerdo con Lefebvre (1980: 29)

“lo cotidiano, en su trivialidad se compone de repeticiones [...], repeticiones lineales y repeticiones cíclicas, tiempo de la naturaleza y tiempo de la racionalidad, etc. El estudio de la actividad creadora (de la producción en sentido amplio) conduce hacia el análisis de la reproducción, es decir, de las condiciones en que las actividades productoras de objetos o de obras se reproducen ellas mismas, recomienzan, reanudan sus relaciones constitutivas o, por el contrario, se transforman por modificaciones graduales por saltos.”

En el ámbito de la vida cotidiana, el individuo actúa desde la singularidad, sólo es capaz de acceder a la conciencia humano-genérica, superando dicha singularidad.

Es a través del desarrollo de objetivaciones duraderas, superando lo meramente inmediato e instrumental, en las que se juega toda su fuerza, que los individuos realizan una movilización tal de todas sus capacidades hacia la realización de un resultado que trasciende su singularidad en el que se reconoce como portador de la conciencia humano-genérica. En este sentido, Netto (2012:69) recupera el concepto de lo cotidiano

a partir de lo no/cotidiano, en la comprensión de sus formas de objetivaciones duraderas:

“En esta suspensión (de la heterogeneidad) de la cotidianeidad, el individuo se instaura como particularidad, espacio de mediación entre lo singular y lo universal, y se comporta como enteramente hombre”.

En la cotidianeidad de los colonos, la familia constituye la unidad de producción y reproducción, en tanto tal, expresión de contra -tendencias del proceso de transformación de las familias luego del proceso de industrialización capitalista. La fábrica como espacio de concentración de los procesos productivos, significó el punto de inflexión del proceso de externalización de los procesos productivos. El taller se había convertido ya en un espacio de separación entre la vida doméstica y el proceso productivo. La fábrica, representó la expresión cumbre del proceso de separación de ambas esferas de la vida.

Las familias de los productores directos rurales, en este caso, constituyen una unidad de organización social que concentran, en un mismo espacio, ambos procesos (productivo / reproductivo). Al tiempo que ambas esferas se combinan en un mismo tiempo y espacio, las lógicas de organización de la vida familiar están determinadas fuertemente por la forma particular de división social y sexual del trabajo.

Las familias como tales son una construcción social e históricamente determinada. En ella las funciones femeninas y masculinas están contenidas desde su origen mismo. A lo largo de su devenir han aparecido sistemáticamente como antagónicas. En este sentido, Mazzei Nogueira (2006:23), recuperando el pensamiento de Engels, plantea que la familia monogámica es la forma primaria y privilegiada de manifestación de los conflictos entre hombres y mujeres, teniendo como consecuencia fundamental, las relaciones de opresión y dominio patriarcal.

A pesar de las múltiples transformaciones de la familia en las últimas décadas, especialmente en lo que refiere la división social del trabajo y las relaciones de desigualdad, la vida cotidiana de los colonos continua permeada por la lógica dominante patriarcal que impera en la sociedad, y reproduce las relaciones jerárquicas, naturalizadas y legitimadas por lógica dominante. De acuerdo con Mazzei Nogueira

(2006:27) a pesar del proceso de diversificación de los arreglos familiares contemporáneos, se mantienen las relaciones jerárquicas reconfigurando en un nivel de mayor de subordinación cuando le compete cumplir ambos papeles (mujer/madre y responsable de las tareas masculinas de padre proveedor).

Al interior de los procesos productivos, la fuerza de trabajo de los diferentes miembros de la familia se usa de forma combinada. Tendencialmente, la figura del hombre/padre de familia se presenta como el jefe del emprendimiento productivo. Aunque muchos de ellos refieren a que existe un espacio de negociación y discusión a la interna de la dinámica familiar, la mujer aparece centralmente como colaboradora/ madre. Los hijos se incorporan tempranamente en el desarrollo de las actividades prediales. Cuando las características económicas del emprendimiento no facilitan el sustento de todos los miembros de la familia, se combinan las actividades dentro del predio con las actividades fuera. Son los hijos, tanto varones como mujeres, los primeros en salir a trabajar de forma asalariada en otros emprendimientos, en primera instancia, en las zonas más cercana. El proceso de selección familiar va a determinar el carácter de estas actividades. El o los miembros que se configuran como herederos del proyecto productivo mantienen esta situación de asalariamiento inestable hasta poder tomar la dirección plena del proyecto productivo. De lo contrario, esa situación los impulsa hacia un abandono permanente de la unidad familiar. Esto se explica, en parte, por las características productivas y de rentabilidad del proceso de trabajo pero también por las formas de relacionamiento con sus padres.

Los hombres suelen dedicarse exclusivamente a todas las actividades relacionadas con la producción, ya sea en lo que refiere a las tareas prediales, como en todas las actividades vinculadas a la misma que se realizan fuera de los predios. Salvo excepciones específicas, la comercialización de productos, la participación en espacios asociativos relacionados con la producción, la compra de insumos, los trámites ante instituciones u organismos vinculados al rubro, suelen ser zona de influencia y acción masculina.

Frente a la unidad de los proceso de producción y reproducción, la mujer continúa desarrollando las actividades vinculadas al espacio doméstico. La mayoría de mujeres

que viven en medios rurales participa con su fuerza de trabajo en actividades domésticas que hacen a la reproducción de la unidad familiar (limpieza, alimentación, cuidado de niños y ancianos), en actividades productivas (tareas relacionadas al rubro productivo particular). Al mismo tiempo participa activamente del proceso productivo y desarrollan así, en el mismo ámbito, la doble jornada laboral.

Aquellas que viven cerca de centros poblados o industrias, también suelen trabajar “afuera” o trabajar “para afuera” (tejido, costura, cocina, etc.). Cuando es la mujer quien sale a trabajar fuera, se observa el desarrollo de una triple jornada de trabajo: en su condición de asalariada, en su condición de colaboradora dentro del proceso productivo y encargada de la esfera doméstica.

Al mismo tiempo, se viene verificando en las familias rurales un proceso creciente en que es la mujer la que toma la iniciativa de participación en el ámbito público, ya sea en programas productivos para lograr nuevas fuentes de ingreso como en programas sociales que le permiten disminuir los costos de la reproducción social de la fuerza de trabajo dentro de la familia. En este caso las mujeres pasan a tener la combinación de la cuarta jornada laboral.

Es de destacar, la importancia que tiene la división social del trabajo en tanto esta no constituye un fenómeno natural ni neutral de los procesos de sociabilidad contemporáneos. Mazzei Nogueira (2006: 28) expone la importancia de las categorías de trabajo femenino y trabajo masculino, no sólo por la “función técnica de sus actividades, sino sobre todo por las relaciones de poder y los intereses que encubren”.

La lógica de división social y sexual del trabajo es trasladada en su forma jerárquica a la división social y generacional del trabajo. El trabajo familiar combina el trabajo de los adultos con la participación activa de los jóvenes y niños en los proyectos productivos. Este proceso es de capital importancia en el proceso de socialización temprana de saberes y habilidades en torno a la especialización de funciones y tareas relacionadas con el rubro productivo que les da sustento a sus familias, como a las tareas propias del ámbito doméstico. Por lo tanto, la racionalidad de organización de la fuerza de trabajo familiar se orienta por las relaciones jerárquicas de la división sexual y generacional del trabajo.

En la Colonia Carlos Alonso Montaña del INC, el trabajo familiar se organiza también en base un sistema de cooperación y asociación entre familias en un mismo predio. La realidad no se restringe a la situación en la cual formalmente existe un colono, se corresponda a una familia. Se verifica un proceso de heterogéneo en los arreglos familiares, pero sobre todo de la vinculación de la familia al predio. Durante el proceso de trabajo efectuado por el equipo de Trabajo Social durante el año 2009-2010 en la colonia Alonso Montaña, se observó la existencia de 76 colonos titulares y 108 arreglos familiares.

Estos arreglos familiares fueron caracterizados según su condición formal en relación al Instituto Nacional de Colonización y/o a los emprendimientos productivos. Se tomó como unidad de análisis, la familia de convivencia. De acuerdo a dicha caracterización la realidad se presentaba de la siguiente forma:

Cuadro Nro. 7 Distribución absoluta y porcentual de familias según condición en el predio.

CONDICION DE LA FAMILIA	CANTIDAD DE FLIAS	Porcentaje
TITULAR/COLONO	76	70.37%
FLIA ASOCIADA C / LAZOS PARENTESCO	23	21.30%
ASALARIAMIENTO	8	7.41%
AGREGADO	1	0.93%
Total	108	100.00%

Fuente: Equipo "Trabajo y Sociabilidad". DTS/FCS. Coord. Silvia Lema. 2011

Si se toma en cuenta la totalidad de familias, se observa en la colonia la prevalencia de un 70% de familias titulares/colonos, que son aquellas que figuran, bajo diferente forma de tenencia, en un vínculo formal con el Instituto de Colonización.

Pero junto con ellos, en la Colonia existen otro conjunto de familias que se han definido según su relación con las familias titulares/colonos. Este otro conjunto son las familias que se encuentran en el predio y que tienen una relación de "asociación" mediados por lazos de parentesco, familias cuya relación con el titular depende de un vínculo salarial

y el caso de una familia que se encuentra en condición de agregada. Todas poseen residencia en diferentes fracciones de la Colonia sin una relación formal con el Instituto.

Los arreglos familiares que aparecen bajo la forma de asociación representan un 21% de las familias de la colonia y realizan diferentes tipos de acuerdos informales. Del conjunto de titulares colonos relevados, el 77% posee residencia el predio. Por lo tanto, si tomamos en cuenta solamente las familias con residencia en la colonia se observa que el 64% de las familias son titulares/colonos y un 36% no lo son.

En todos los casos existe una relación de parentesco que es la que fundamenta el vínculo con el titular/colono. Aparecen como familias colaboradoras que comparten, algunas el espacio productivo y reproductivo y, otras colaboran específicamente en las tareas domésticas, desarrollando sus actividades económicas fuera del predio. Algunas de ellas, se encuentran en la etapa preparatoria para transitar los procesos de sucesión familiar. El conjunto de familias que poseen algún acuerdo en la esfera de la producción y de la reproducción, no refieren a una relación de dependencia económica de tipo salarial o de subarrendamiento, sí se presentan bajo el control y la jerarquía de la dirección del proyecto productivo llevada a delante por el colono.

Otro elemento que da cuenta de la realidad de los procesos de producción y reproducción social de las familias que viven en la colonia (familias con residencia, sean o no titulares/colonos) y que participan de los procesos productivos, es el tipo de arreglo familiar que poseen.

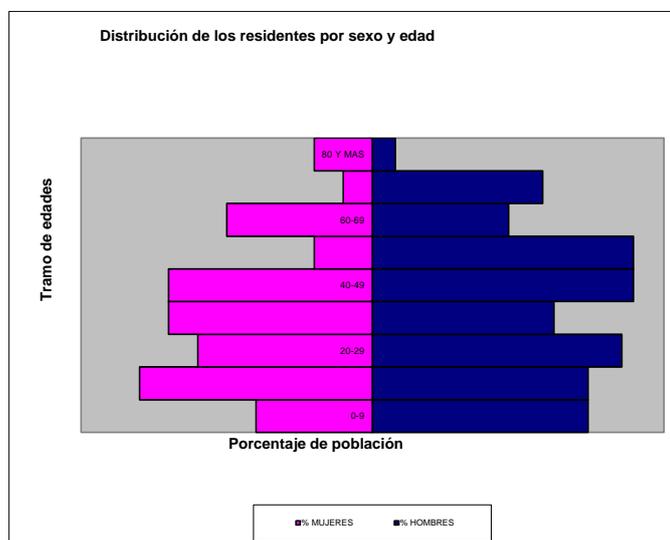
Cuadro Nro. 8 Distribución porcentual de familias que viven en la colonia según tipo de arreglo familiar.

TIPO DE ARREGLO FAMILIAR	Porcentaje
NUCLEAR C/HIJOS	40%
NUCLEAR S/HIJOS	26%
MONOPARENTAL C/HIJOS	10%
EXTENDIDA	17%
COMPUESTA/ENSAMBLADA	8%
TOTAL	100%

Fuente: Equipo “Trabajo y Sociabilidad”. DTS/FCS. Coord. Silvia Lema. 2011

En el conjunto de familias que viven en la colonia se relevaron 267 personas, de las cuales el 59% son hombres y 41% son mujeres.

Gráfico 1. Pirámide representativa por sexo según tramo etario.



Fuente: Equipo “Trabajo y Sociabilidad”. DTS/FCS. Coord. Silvia Lema. 2011

La estructura de población nos muestra una tendencia hacia el envejecimiento de la población y el recorte de población masculina en la franja de 30-39 y de mujeres en la franja de 20-29, refiere al impacto del proceso de emigración.

Múltiples arreglos familiares conforman el entramado social de la colonia. Tal y como se puede observar en el gráfico, el porcentaje mayor de arreglo familiar particular en la colonia lo constituye el de la familia nuclear con hijos, con un 40 % del total, lo que significa que el modelo predominante es el de familia tradicional (pareja e hijos/as). El matrimonio basado en una relación afectiva y la crianza de los hijos son ejes centrales de los procesos de reproducción familiar. La familia de origen se transforma para los jóvenes no sólo en un modelo, sino también en un recurso.

En segundo lugar, aparece con un 26% un conjunto de familias nucleares sin hijos, siendo éstas en su mayoría, parejas de adultos y adultos mayores que se han quedado al frente de los proyectos productivos familiares, ya sea porque sus hijos han decidido proyectar sus vidas fuera del medio rural, o bien porque los proyectos productivos no son capaces de proveer lo necesario para garantizar la reproducción de varias generaciones. El resto de los arreglos están representados por familias extendidas, monoparentales y compuestas, monoparentales y extendidas con hijos, con un 17, 10 y 8% respectivamente.

Pero el arreglo familiar detectado no da cuenta de la definición que los propios colonos realizan de sus familias. Cuando se refieren a ellas, lo hacen apelando al sentido de la familia vivida, incluyen en sus relatos y en su horizonte de representación e interpretación de la realidad, a aquellos miembros que no están vinculados directamente al predio pero que son significativos desde el punto de vista afectivo y dan fundamento y sentido a la “vivencia de la familia”.

A diferencia de las tendencias actuales en los modelos de organización de las familias, en la que hay una deslocalización de los procesos productivo y reproductivos hacia ámbitos externos a éstas, que producen no sólo un efecto de diferenciación sino también de fragmentación, en las familias rurales, que poseen esta unidad tan imbricada de relaciones y funciones, se observa un proceso de concentración con escasa socialización de los procesos de reproducción hacia otros ámbitos o instituciones.

Su dinámica y desarrollo muestra un espacio rebozado de actividades y funciones que se presenta como contra/tendencia de la “crisis de vaciamiento de la institución familiar”

que analizan la mayoría de los teóricos de la familia (Doria Bilac en Brant de Carvalho 1994: 34)

En el conjunto de arreglos familiares analizados, el parentesco juega un papel predominante en la estructuración del proceso de reproducción a la interna de la familia. Es eje estructurador de las relaciones familiares en su forma clásica, de relaciones de dependencia entre padres e hijos, de relaciones de consanguineidad entre hermanos y de relaciones matrimoniales a través del casamiento.

El análisis de las relaciones de parentesco como fundamento central del proceso de reproducción social refiere a un fenómeno social/cultural y no natural. Los lazos de parentesco se presentan como una mediación jerarquizada para comprender la estructura de estas familias pero, se visualiza con mayor relevancia cuando se analiza la colonia en su conjunto y se observa que el proceso de reproducción de la colonia como un todo está fuertemente basado en un proceso de reproducción endógena, vinculado a este tipo de relaciones.

Claramente, se percibe que la colonia se comporta como una alianza entre varios grupos familiares que se van interrelacionando y reproduciendo a partir de un tronco común. El casamiento dentro de la colonia pasa a ser un mecanismo de reproducción social y una estrategia para permanecer que determina fuertemente el sistema de herencia de los emprendimientos productivos. (Lévi-Strauss 1981). Y, sobre todo en la segunda mitad del Siglo XX, se presenta como una opción que permite el intercambio y la reciprocidad en las relaciones afectivas con fuerte impacto en las posibilidades de reproducción como colono. Estas relaciones son percibidas como el fundamento subjetivo que dan sentido y orientación a una práctica de organización social de las relaciones familiares, determinando las elecciones y la forma de organización del mundo afectivo.

La tradición, que en el mundo de las familias urbanas contemporáneas aparece como un fenómeno cada vez más abandonado, aquí es re-jerarquizada. Los valores del amor, el casamiento, la familia, el trabajo y la sexualidad, mediadores de las funciones establecidas dentro de un patrón de división social y sexual de funciones dentro de la familia, son revividos como papeles preestablecidos. En ella, las individualidades son portadoras de este modelo cultural/ideológico que adquiere relevancia en el sustento del

proyecto productivo basado en el trabajo familiar. Se constituye en el horizonte organizador del proyecto familiar.

La vivencia del trabajo como sacrificio, en el marco de largas jornadas de trabajo sin días y horarios de descanso, la necesidad de salida laboral fuera del predio e, incluso, la aplicación de criterios de selectividad dentro de sus miembros, son elementos que tienen como fin último el lograr una estabilidad el proyecto productivo como eje de estructuración de la trayectoria familiar.

En este marco, las individualidades son sacrificadas. Especialmente, cuando refieren a las mujeres y los jóvenes. No obstante, con el avance de la modernidad tardía, con la extensión de un modelo de sociabilidad urbana, estas relaciones cada vez más son vividas como conflictivas. Se observan grietas de entendimiento entre las aspiraciones individuales y la búsqueda de ampliación de un espacio propio, personal, y el renunciamiento que implica el sostén de un proyecto familiar que busca la cooperación y la reciprocidad en pos de un proyecto colectivo que no contiene, muchas veces, las aspiraciones más inmediatas que se promueven para el plano individual.

Los conflictos se expresan en simultaneidad respecto a la dirección y el control del proyecto productivo. Este opera claramente bajo la órbita de una relación patriarcal a cargo del jefe/hombre y los miembros que se involucran desde relaciones de subordinación. Cuando emergen las individualidades en búsqueda de su realización como tal, se pone en cuestión tanto la relación patriarcal como la división social y sexual del trabajo. Pero el espacio del desarrollo de opciones personales está limitado, tanto por el patrón y las normas preexistentes de reproducción social como por las limitaciones que impone la inserción subalterna en los procesos productivos con escaso margen de posibilidades para la negociación.

Allí aparecen algunos elementos claves para la comprensión de los procesos emigratorios que conjugan las condiciones externas del proceso de acumulación del capital en forma ampliada y los procesos internos de la organización familiar en la cual resulta muy difícil contener elecciones individuales que rompan con las relaciones patriarcales de reproducción.

En las sociedades tradicionales, los individuos no podían escoger entre alternativas para dar dirección a su proyecto individual y no tenían la angustia de tener que escoger. En las sociedades actuales no tienen margen de elección y viven con la angustia de que en otras circunstancias tendrían alternativas entre las cuales elegir. Esto constituye un límite, en primer lugar, para la construcción de su autorepresentación como individuos con capacidad de autonomía y, en segundo lugar, una limitación para el desarrollo de las posibilidades de emancipación, especialmente en lo que refiere a la condición de la mujer y los jóvenes en el medio rural.

La vivencia de la dimensión individualizada de la identidad social se vuelve muy compleja dentro de un contexto donde su eliminación aparece como un pre-requisito para su reproducción. Se enfrenta a las determinaciones que juega la tradición como referencia fundamental en la estructuración de los proyectos colectivos. Los trazos sustantivos de los procesos de reproducción se encuentran fundados en lazos familiares de parentesco y vecindad enmarcados en un patrón de sociabilidad que promueve la concepción y realización de proyectos individuales. Pero, cuando logran tomar forma, desencadenan un conflicto en torno a la sucesión, presentándose como cuestionamiento a la subordinación.

Los rasgos característicos de la sociabilidad se expresan en los diferentes modos de vida que se configuran en concreto en la Colonia. En el próximo apartado, se partirá de un análisis de tres grandes configuraciones que explican algunos elementos en común que pueden ser identificados para lograr una comprensión concreta de las formas de ser y pensar que aparecen representados en el objeto de estudio.

IV. 4 Caracterización de los modos de vida de la producción familiar en la Colonia

A partir del análisis concreto de las trayectorias de los colonos y de sus proyectos de futuro, se han identificado diferentes modos de vida. Cada uno de ellos expresan una forma particular en la que se objetiva un conjunto de vivencias, experiencias, valores y trayectorias que desarrollan los individuos en la vida cotidiana. Cada modo de vida expresa modos particulares en las que se combinan un conjunto de concepciones y prácticas tanto productivas como reproductivas.

Desarrollar un modo de vida en particular no significa la elección consciente entre un conjunto de comportamientos, condiciones específicas de organización de los proyectos familiares, definición de alternativas y fundamentos. El modo de vida es la síntesis entre pasado, presente y futuro que se expresa en el devenir de las prácticas como elementos heredados que son apropiados por los sujetos en condiciones dadas y reelaborados de acuerdo a las causalidades puestas con un determinado sentido y dirección. Un devenir condicionado por factores objetivos y subjetivos de los cuales son portadores.

A partir de la identificación de un conjunto de trazos comunes referidos a las condiciones materiales de vida, el procesos de producción que desarrollan, la forma de inserción en el mercado, las posibilidades de acceso a bienes y servicios, la organización de la vida familiar en general y la división del trabajo en particular, se configuran diferentes modos de ser y pensar, de vivencias y experiencias que pueden ser reconocidos en su complejidad y que se distinguen de otros. Lo que se presenta son configuraciones que sintetizan rasgos comunes, no idénticos, en modos relativamente similares de ser, sentir y pensar en torno a la producción familiar.

En primer lugar, se identifica un conjunto de familias cuyas condiciones materiales de vida son relativamente estables. Logran satisfacer sus necesidades básicas y acceden a bienes y servicios necesarios para garantizar su sobrevivencia. Las viviendas en las que habitan son adecuadas a la satisfacción de necesidades, de ser necesario, las familias pueden asumir costos de mantenimiento y reformas.

Estas familias se dedican a la producción de leche y son en su mayoría, remitentes a CONAPROLE o a empresas particulares (con excepción de algún quesero que tienen la

capacidad de generar mayor valor agregado a su producción), lo que implica determinados niveles de estabilidad en términos de colocación y comercialización del producto. Sin embargo, encuentran sus limitantes en las condiciones que impone el mercado para el rubro, como por ejemplo en lo que refiere a controles de calidad y precios. La base material productiva se caracteriza por el acceso a tecnología e infraestructura adecuada a los estándares exigidos por las empresas para la compra del producto (tanques de frío, maquinarias, salas de ordeño, etc.), con una alta dependencia de la utilización de créditos financieros y programas de desarrollo productivo para la pequeña producción familiar.

Tanto la inserción de sus productos en la cadena agroindustrial como los procesos de trabajo de los responsables del proyecto productivo, están formalmente regulados por las normativas correspondientes, es decir, cuentan con una inserción formal en el mercado. Acceden a ingresos estables. No son familias endeudadas y asumen créditos que son capaces de enfrentar, ya sea para la compra de insumos productivos (semillas, forrajes, etc.), como para la satisfacción de necesidades de la unidad familiar.

Algunas de estas familias acceden a asesoramiento técnico a través de particulares, de CONAPROLE o de la Cooperativa Río de la Plata. El total de lo producido en los diferentes predios, es resultado del uso de fuerza de trabajo familiar y en algunos casos, se combina con la contratación de trabajo asalariado en menor proporción siempre que la utilizada dentro de las relaciones familiares. Estas familias mantienen una producción diversificada que complementa el principal rubro productivo de manera estable y continua; un ejemplo claro lo constituye la siembra de pasturas y la cría de terneros con fines de comercialización.

Con respecto a los arreglos familiares, en este conjunto predominan las familias nucleares con hijos que suelen participar activamente de los proyectos productivos, ya sea incorporando su fuerza de trabajo o sus aportes en el proceso de toma de decisiones. Otro rasgo característico, es que la mayoría de estos hijos jóvenes supera el nivel educativo de sus padres, que presentan trayectorias que no exceden el acceso a educación primaria. Se trata de unidades familiares que han salido de la fase de reproducción biológica. La mayoría tiene hijos jóvenes o adolescentes y, hasta en

algunas situaciones, ya aparece la tercera y cuarta generación, nietos y bisnietos. Esto le permite tener menores costos en los procesos reproductivos y mayores capacidades de incorporación de fuerza de trabajo.

En referencia a la reproducción familiar y a la continuidad de los más jóvenes en la zona colona, cuando los proyectos se traducen en una visión de futuro con menores niveles de incertidumbre, los padres están en condiciones de proporcionar recursos económicos a los hijos en número mayor (dos y más) con perspectivas. Se plantean la posibilidad de establecer un nuevo emprendimiento aún bajo diferentes arreglos familiares, junto a los padres y/o relativamente independientes. Esta situación es común a los colonos establecidos con más de una fracción. Esta condición es un elemento fundamental para la incorporación temprana de los más jóvenes. Aunque la dirección continúa en la figura del jefe de familia patriarcal, se promueven formas de proyección de los más jóvenes a mediano plazo.

En las distintas trayectorias e historias de vida de éstas familias aparece como rasgo común, la existencia de antecedentes familiares vinculados a la producción familiar y al medio rural. Por lo que puede decirse que el conjunto de concepciones y prácticas acerca del trabajo, tienen una dimensión subjetiva relacionada con un saber hacer heredado que ha sido transmitido generacionalmente y les ha permitido consolidar proyectos productivos familiares como un modo de vida que le permite la continuidad, el arraigo a la tierra, la revitalización del valor y el sentido del trabajo.

En segundo lugar, se observa la configuración de un modo de vida que presenta mayores trazos de inestabilidad. Este modo de vida involucra al 44% de las familias colonas del territorio de referencia. Los problemas estructurales se presentan como condicionantes y limitaciones que generan incertidumbre, dado por la coyuntura de los precios y condiciones de inserción en el mercado. Viven claramente bajo la amenaza de la ruina. No obstante, prima la resistencia por sobrevivir.

En esta configuración se identifican un conjunto de familias cuyas condiciones materiales de vida son más precarias e inestables ya que logran satisfacer sólo en parte sus necesidades básicas y cuentan con un acceso limitado a bienes y servicios públicos. Las viviendas en las que viven, se encuentran mayoritariamente en condiciones de

deterioro (rajaduras, humedades, etc.), algunas son viejas construcciones de MEVIR y otras son las que han podido construir las familias.

Estas familias se dedican mayoritariamente a la producción de queso blanco de tipo fundición, producción que comercializan a través de un particular intermediario, encargado de colocar el producto en las distintas industrias que lo utilizan como materia prima para la elaboración de quesos mozzarella y/o sándwich. Dicho intermediario o comisionista es el que fija los precios y las condiciones de compra según criterios de mercado resguardando sus intereses por garantizar su ganancia, lo que significa que las familias se enfrentan a relaciones de dependencia e inestabilidad absolutas.

En cuanto a la base material productiva, se caracteriza por su condición de precariedad (salas de ordeño no habilitadas, animales sin sanidad, escasez de herramientas y maquinarias) e inadecuación a los estándares de calidad mínimos. Ello implica una inserción inestable e informal en la cadena productiva, imposibilidad de acceder a la seguridad social y a cualquier tipo de beneficio vinculado a la inserción formal en el mercado laboral. Son familias que no cuentan con ingresos estables, lo que implica condiciones de incertidumbre permanentes, dificultades para asumir riesgos de endeudamiento e identificación de alternativas. El total de lo producido por este conjunto de familias, resulta del uso exclusivo de fuerza de trabajo familiar e incorpora la estrategia de venta de fuerza de trabajo hacia fuera del predio. Combinan su sobrevivencia con procesos de proletarización o semi/proletarización de algún miembro de la familia o por algún período. Principalmente los más jóvenes, suelen trabajar zafralmente para sus vecinos, a la vez que colaboran activamente en los proyectos productivos familiares. Algunas de estas familias, frente a situaciones adversas de mercado, suelen utilizar como estrategia la alternancia del principal rubro productivo y no su diversificación porque no poseen capital para mantener diferentes rubros; por ejemplo ante la baja del precio del queso, suelen remitir temporalmente leche a particulares.

En cuanto a los arreglos familiares característicos, predominan las familias monoparentales y nucleares con y sin hijos. A diferencia de los anteriores, los jóvenes identificados en éste conjunto, no exceden los niveles educativos alcanzados por sus

padres. En general, se trata de unidades familiares que se encuentran en plena fase reproductiva, ya que la mayoría tiene hijos en etapas de niñez y adolescencia, pero también se identifican parejas solas, madre e hijo, etc. Allí aparecen costos mayores del proceso de reproducción biológica y una prioridad ineludible.

En cuanto a la permanencia de los jóvenes en el medio, los padres no pueden proporcionar alternativas de continuidad para todos los hijos. En la mayoría de los casos solo uno de ellos permanece cerca del proyecto familiar, combinando trabajo asalariado en predios vecinos y aportando su fuerza de trabajo en el proyecto familiar. Por las condiciones de trabajo que se ofrecen dentro del proyecto productivo, la salida a trabajar fuera del predio se vivencia como un escape a la pobreza y privación de recursos que los más jóvenes necesitan tener para desarrollar aspectos de su vida autónoma.

Si bien sus historias de vida dan cuenta de trayectorias vinculadas al medio rural y a la producción familiar, el trabajo aparece como síntesis de las distintas estrategias que se combinan para garantizar la sobrevivencia de la unidad familiar. Las precarias condiciones en las que se desarrolla su vida cotidiana, explican la desmotivación y el desaliento, a la vez que determinan su capacidad de cambio, asunción de riesgos y su permanente inestabilidad. Es clara la fuga de las mujeres más jóvenes en este modo de vida como estrategia de salvación individual. Está representado principalmente por las hijas de los responsables del proyecto productivo que prefieren la salida del emprendimiento a la permanencia subordinada y precaria en él. Respecto a la condición de las mujeres cónyuges se presenta bajo la forma del sacrificio individual como mujeres/madres/esposas. A pesar de que se han generado condiciones para desarrollar una actividad económica propia (por la cuenta o salariada) lo desestiman y permanecen el predio jerarquizando la salida de sus hijos y dándole así la posibilidad de posibilidad de “salvación”.

Por último, se identifica un conjunto de familias que viven en condiciones materiales absolutamente inestables y precarias, que no logran satisfacer sus necesidades básicas y no acceden a bienes y servicios básicos. Estas representan el 11% de las familias colonas. Excepcionalmente acceden a servicios de salud. Las viviendas en las que habitan no son adecuadas a la satisfacción de necesidades.

De éste conjunto de familias, algunos viven en condiciones de subsistencia y otros en calidad de agregados. Las familias agregadas conviven en el predio de una familia que posee el lazo formal con el Instituto Nacional de Colonización pero no posee tenencia de tierra a su cargo. En algunos casos participan del proyecto productivo del titular de la tierra con acuerdos informales en su forma de inserción laboral y en otros casos en el predio desarrollan actividades de subsistencia.

Los ingresos económicos tanto de los colonos que poseen un predio de subsistencia propiamente dicho con el Instituto Nacional de Colonización como de estas familias agregadas provienen, principalmente, de la venta de su fuerza de trabajo. Algunos se desempeñan como asalariados en predios vecinos, otros en changas que se ofrecen en la zona para cosecha de papas y tareas de campo. La modalidad de inserción en el mercado de trabajo se caracteriza por la informalidad e inestabilidad, salvo alguna excepción. Las familias que se encuentran en predios de subsistencia en el pasado pudieron sostener proyectos productivos propios y hoy mantienen en sus predios las viejas construcciones y galpones como expresión de lo que fueron. En este tipo de fracciones, las familias no producen para la comercialización, sino escasamente para el autoconsumo o se siembra para terceros en condiciones de informalidad. El total de ingresos de este conjunto de familias, proviene de la venta de su fuerza de trabajo, del acceso a pensiones o al reciente plan de equidad social del gobierno y del otorgamiento de una parte del predio a terceros.

Si se observa cómo se presentan estas situaciones en su singularidad, surge que se trata de un conjunto de individuos mayoritariamente de sexo masculino, con historias y trayectorias familiares diversas. Algunos no tienen hijos, otros están solos a pesar de tenerlos y otros están enfrentándose a procesos de recomposición familiar. En relación a los arreglos familiares, se trata de familias unipersonales y monoparentales, no se identifican personas jóvenes ni trayectorias socio educativas que excedan la etapa escolar.

Las diferentes trayectorias e historias de vida dan cuenta del vínculo con la producción familiar y con el medio rural. Cuentan con antecedentes de hasta dos y tres generaciones. Sin embargo, un rasgo común, es la imposibilidad de suceder y sostener

esa herencia familiar. Sus condiciones materiales de vida, extremadamente precarias, determinaban tanto sus perspectivas como sus posibilidades reales de desarrollo de estrategias de sobrevivencia. Este conjunto de familias se caracterizaba por haber procesado el pasaje de la producción familiar a la proletarización. Y es precisamente esta condición la que muestra la desaparición en ellas de la producción familiar en tanto modo de vida.

Si se tiene en cuenta algunos de los conceptos desarrollados por Marx (1975) respecto al proceso de acumulación del capital en lo que refiere a las posibilidades concretas que tiene la producción familiar de acrecentar, mantener o disminuir, el capital en su proceso de reproducción, puede analizarse el desarrollo específico del mismo respecto las tipificaciones realizadas de cada modo de vida.

La producción necesita de un proceso de repetición de forma continua para reproducirse como tal. La sociedad exige crear las mercancías para satisfacer el consumo, para ello se debe disponer tanto de materias primas como de medios de producción. Según Marx (1975: 695):

“Cualquiera que sea la forma social del proceso de producción, es necesario que este sea continuo, que recorra periódicamente, siempre de nuevo, las mismas fases. De mismo modo que una sociedad no puede dejar de consumir, tampoco le es posible cesar de producir. Por tanto, considerado desde el punto de vista de una interdependencia continua y del flujo constante de su renovación, todo proceso social de producción es al propio tiempo proceso de reproducción.”

Un proceso productivo crea los bienes necesarios para el consumo pero también las condiciones para su reproducción como tal. Las condiciones refieren entonces tanto a bienes materiales de consumo final, materias primas, medios de producción y también las relaciones sociales que están en la base del modo de producción específico. La reproducción simple *es la repetición del proceso productivo en la misma escala*, en ella la mercancía mantiene su valor, no se suceden cambios en las fuerzas productivas y la composición del capital permanece constante. El excedente se consume en su totalidad. La reproducción ampliada *es la repetición del proceso productivo en la que se incrementa la escala de producción* incidiendo directamente en el proceso de

acumulación del capital. Una parte del excedente es consumido y otra parte restante se introduce nuevamente en el proceso productivo bajo la forma de capital. La esencia de la economía capitalista es la realización de la mercancía como tal que propicia la acumulación de capital y la reproducción de las relaciones que de ella surgen. Cada productor, en su singularidad, para permanecer en este proceso requiere acumular capital para mantenerse en los niveles de competitividad que exige la tasa media de ganancia. En un modo de producción regido por la lógica de la acumulación la reproducción simple se presenta como una abstracción en tanto ella está subsumida, por el desarrollo ya obtenido del sistema capitalista, a un proceso de acumulación ampliado.

A modo de síntesis en la Colonia se identificaban tres modos de vida. En el modo de vida estable, ha sido posible sostener y dar perspectivas a sus proyectos productivos, buscando alcanzar niveles de acumulación a escala ampliada y capitalización. El excedente producido tiene posibilidades de ser reincorporado, especialmente porque este sector particular de la colonia, aunque en proporción muy baja es el que utiliza fuerza de trabajo asalariada, tiene la capacidad de incrementar la fuerza productiva por la incorporación de la calificación de la mano de obra familiar como de los avances tecnológicos aunque sea en una proporción escasa. El aumento en la escala de producción producto de la acumulación de más de dos fracciones le ha facilitado las condiciones de estabilidad.

Sin embargo, los productores familiares que pertenecen a la tipificación del modo de vida inestable, oscilan entre las posibilidades de sostenerse en lo que podría interpretarse como los trazos de un proceso de reproducción simple y procesos de desacumulación que no logran ni siquiera reponer el proceso productivo a la misma escala. En el marco de un proceso global de acumulación ampliada en la que se inscriben, incorporan al proceso productivo insumos e instrumentos que provienen de la industria, incorporando factores de la reproducción que no son propios de un proceso de reproducción simple sino de un proceso de reproducción ampliada. De ahí el análisis del Marx (1975: 735) sobre el presupuesto que significa analizar la reproducción simple en el desarrollo que ha alcanzado el capitalismo:

“La reproducción simple sobre la misma escala constituye una abstracción, puesto que, de una parte, la ausencia de toda acumulación o reproducción en escala ampliada es, sobre una base capitalista, un supuesto absurdo...”.

Lo claramente observable son los procesos de desacumulación a los que se enfrentan para lo cual desarrollan la estrategia de complementar el proceso productivo que desarrollan por sí mismos en sus predios con la venta de fuerza de trabajo en el que se enfrentan a los medios de producción, al producto de su trabajo y a los medios de subsistencia *bajo la forma de capital*. De forma según Marx (1975: 700-701) se procesa:

“La escisión entre el producto de trabajo y el trabajo mismo, entre las condiciones objetivas del trabajo y la fuerza de trabajo subjetiva, era pues el fundamento, efectivamente dado, del proceso capitalista de producción. Su mera continuidad, o la reproducción simple, reproduce y perpetúa ese punto de partida del proceso como resultado del mismo.”

Por ello, las condiciones de inestabilidad en las que se encontraban, no les permitía más que desarrollar estrategias combinadas de resistencia para sobrevivir. Las condiciones del proceso productivo familiar, la escasa incorporación tecnológica, la inserción altamente dependiente a través de productos de baja calidad, la imposibilidad de aumentar la fuerza de trabajo y la cantidad de tierra constituyen algunos de los condicionamientos para situarse por debajo de la tasa media de ganancia. Explica lo que la mayoría de los productores de este modo de vida manifiestan: *trabajan para perder*.

En el tercer modo de vida, el proceso de separación o escisión entre fuerza de trabajo y condiciones de trabajo se encuentra al límite. La tierra significa más un lugar para vivir que un medio de producción. En este modo de vida se visualiza el proceso de reproducción de las condiciones de la explotación ya que se encuentran obligados a vender la fuerza de trabajo para sobrevivir. Representan a las familias colonas más vulnerables, tanto por las condiciones de pobreza, como la pérdida del horizonte productivo familiar. Se limitan a la sobrevivencia cotidiana. Allí se expresa la doble servidumbre económica: al capital y al Estado. Están obligados a vender su fuerza de trabajo al capital y a pagar con parte de su salario una renta al Estado.

El siguiente cuadro muestra la distribución de los colonos según los modos de vida identificados:

Cuadro 9 Distribución porcentual del total de emprendimientos a cargo de titulares colonos según Tipo Modo de Vida.

Tipo Modo de Vida	Total de emprendimientos a cargo de titulares/colonos en%
Estable	46
Inestable	44
Precario	11
Total	100

Fuente: Equipo "Trabajo y Sociabilidad". DTS/FCS. Coord. Silvia Lema. 2011

V. 5 Continuidades y rupturas en la sucesión familiar: entre la fuga o la expulsión de los más jóvenes.

La sucesión familiar es un proceso que se desarrolla según las necesidades productivas y reproductivas de las familias involucradas. Aun cuando la familia de origen continúa existiendo como tal, se van registrando transformaciones en las que el aspecto legal del traspaso del emprendimiento productivo y de la tenencia de la tierra, constituye un proceso de renovación/conservación del proyecto familiar.

Se trata de un proceso que refiere a un cambio paulatino, largamente planificado y transitado por las familias orientando un conjunto de prácticas que involucran las acciones de “elegir”, “preparar” y “traspasar” a un integrante, generalmente de sexo masculino, el patrimonio económico, cultural, simbólico (saber hacer u oficio) y legal (responsabilidad de proyecto productivo y titularidad de la tierra) de la familia.

Dar continuidad al proyecto productivo tiene un fundamento económico vinculado a la necesidad de ayudar a los hijos a conservar un medio de vida que le permita satisfacer sus necesidades y las de su familia, así como también contar con un respaldo para la vejez de los precursores. En la mayoría de los casos, quien asume la herencia del proyecto productivo tiene como mandato social el deber de hacerse cargo de los adultos mayores. Este fenómeno, además, posee una fuerte connotación simbólico/afectivo porque le permite a los precursores mantener los lazos con el proyecto luego de estar retirados. En muchos casos no detentan la dirección formal del emprendimiento pero si el control a la sombra del heredero, elemento que se vincula estrechamente al ejercicio de la autoridad patriarcal más allá de los límites de las formalidades. Constituye una forma de “aferrarse a la tierra”, elemento central que les ha dado identidad como trabajadores del campo.

En este sentido, mantenerse vinculados a la tierra, a través de la posibilidad que les ofrece el tener un heredero, significa no tener que emigrar a un espacio socio/cultural que le es ajeno, como lo es la sociabilidad urbana, hecho que han rechazado durante toda su vida. La posibilidad de sucesión representa una alternativa de vida para los herederos y para sus precursores.

A partir del estudio de las familias colonas, combinando sus trayectorias de vida con sus perspectivas a futuro, se caracterizó la fase en la que se encontraba cada proyecto productivo, la forma en cómo se desarrollaba la jefatura del mismo, las modalidades de incorporación, expulsión o reorientación de los hijos, las formas de declive de la fuerza de trabajo de los jefes productivos y el surgimiento de nuevos acuerdos o alianzas donde los hijos y/ u otro familiar cercano, estaban dispuesto a asumir la responsabilidad de todo el proceso productivo. O por el contrario, el análisis de su contracara, la ausencia de un proceso de sucesión, las vivencias y experiencias de las dificultades al respecto y la perspectiva del cese del proyecto.

La sucesión familiar no se presenta como la decisión que se toma en un acto. Es el producto de un largo proceso de alianzas y acuerdos familiares socialmente construidos, que se van desarrollando progresivamente y se presentan como únicos e irrepetibles. Cada situación presenta su particularidad y está permanentemente atravesada por los roles familiares, las concepciones de autoridad, de género y generación. Significa la incorporación plena de algunos miembros de la familia y la expulsión progresiva de otros bajo un sistema de selectividad mediados por valores culturales estrechamente vinculados al modelo de familia patriarcal, que privilegia a los hijos varones mayores. El mayorazgo se procesa solapadamente como 'acuerdo' informal, aunque no sin contradicciones, entre los miembros de la familia.

La sucesión familiar como eje de estructuración de los modos y proyectos de vida muestra el peso de la herencia como eje estructurador del proyecto, como destino que se anticipa cotidianamente en el proceso de reproducción social. Como proyección, aparece tempranamente dentro del ciclo familiar, prácticamente con el nacimiento de los hijos. Como aspiración, expresión de deseos, configuración de expectativas, su previa ideación es un diseño que anticipa lo que la familia espera que ocurra y se hace presente a lo largo de la vida del productor independiente. Aparece también, recurrentemente, como sustento de las decisiones que se van tomando, de las formas de ir organizando el trabajo, de las inversiones y riesgos que se toman por endeudamiento.

Desde el punto de vista de los sujetos elegidos para dar continuidad al proyecto, este fenómeno puede ser vivido como herencia gratificante o como destino predeterminado.

Cuando la decisión del heredero elegido es contraria a la sucesión, es vivido por las familias como fracaso, abandono, que se justifica a partir de las condiciones precarias o poco atractivas del trabajo en el campo.

Por otro lado, estos procesos están determinados por la necesidad productiva y reproductiva de las familias colonas. A partir de ello, se generan variados acuerdos y asociaciones que se expresan en las distintas estrategias que las familias van adoptando para satisfacerlas según el momento histórico de las mismas.

De la misma forma en que se logró identificar un conjunto de configuraciones para explicar los modos de vida de las familias colonas, a continuación se presentan las características sobresalientes de las fases identificadas como constitutivas del proceso sucesorio. Para la identificación de las mismas se colocó el énfasis en las relaciones intersubjetivas y las formas particulares en que se combinan las diferentes estrategias, atendiendo al momento y a la direccionalidad que las familias se proponen dar a sus proyectos de vida.

Del mismo modo, se exponen las problemáticas de aquellas familias que presentan dificultades para transitar el proceso de herencia social y cultural como del traspaso formal del patrimonio familiar.

El análisis de las etapas de la sucesión familiar y del proceso de recambio generacional en la colonia, se combinó con la configuración de los modos de vida, buscando analizar cómo éstos condicionan y determinan las distintas formas y/o perspectivas de los procesos de continuación o ruptura de los proyectos.

Se identifican cuatro situaciones respecto a la etapa del proceso sucesorio en la que se encuentran las familias: 1) los titulares colonos se encuentran en pleno ejercicio de la dirección del proyecto productivo y la sucesión aparece en un horizonte a mediano plazo; 2) se ha comenzado a preparar el traspaso del proyecto productivo; 3) las familias ya se encuentran en la proceso de transición y el heredero ha comenzado a hacerse cargo progresivamente del proyecto; 4) las familias se encuentran sin perspectiva sucesoria o con problemas en dar continuidad al proyecto productivo.

A continuación se desarrolla cada una de estas etapas. **Etapa 1.** El titular/colono posee la dirección, orientación y ejercicio pleno del proyecto. En esta etapa en la que el titular es totalmente responsable del proyecto familiar es el que asume la toma de decisiones junto con el acceso a la titularidad de la tierra e impone su propia impronta a nivel productivo y reproductivo. En esta fase, por un lado se suele encontrar a jóvenes que han quedado al frente de los proyectos, ya sea porque el anterior responsable ha fallecido, porque se ha completado el proceso sucesorio con el pleno retiro del titular anterior o porque está a cargo de un proyecto nuevo, con independencia de familia de origen.

Desde una perspectiva histórica en un territorio con trayectoria en la producción familiar puede presentarse como la fase última para aquellos que han procesado el ciclo sucesorio completo, y el punto de partida para proyectar las fases de preparación y nuevo traspaso. Lo importante para comprender las familias que se encuentran en esta fase es observar si está acompañada o desfasada respecto al ciclo de familia y sus miembros. Cuando ambos ciclos (productivo y familiar) se encuentran desfasados, en prospectiva, se presentan dos dificultades: que la sucesión familiar no pueda procesarse – nos encontramos frente a un proyecto que acaba cuando se extingue la capacidad de trabajo de los actuales titulares) o que la sucesión se resuelva a través de un proceso abrupto, sin preparación, producto de un arreglo que aún no se puede prever.

Etapa 2. Preparación del traspaso. En esta etapa el/los jefe/s de hogar adulto/s incorporan uno o más hijos, sobrinos u otros familiares con ciertos niveles de subordinación al proyecto productivo familiar. Estos se integran participando activamente de las tareas y al mismo tiempo en que se les transmite el conocimiento específico (tareas de campo, tambo, quesería, horticultura, etc.) muchas veces, se los incorpora al proyecto productivo con un salario.

La “elección” del sucesor realizada por las familias suele estar mediada por razones objetivas, vinculadas a las condiciones materiales de vida y por ende, a posibilidades reales de sumar a los hijos al proyecto de origen; así como por razones de índole subjetivas, como por ejemplo, intereses y motivaciones de los propios jóvenes.

Etapa 3. De transición. En esta etapa se observa una mayor jerarquía del sucesor que generalmente ha procesado su pasaje a la edad adulta y en la que el antiguo jefe de hogar, que se introduce al tramo etario del adulto mayor, pasa a un segundo plano.

Dicho período de transición entre el jefe que se retira y el nuevo responsable es un período prolongado caracterizado por la permanencia del antiguo jefe en procesos de toma de decisiones y modalidades de trabajo aunque paulatinamente se inicia la fase de recambio. Ello da lugar al establecimiento de conflictos generacionales y si bien los jefes de hogar suelen jubilarse, y los hijos asumen la figura jurídica y formal de responsabilidad ante los proyectos, dicha responsabilidad no siempre es transmitida en sentido real ni simbólico. En la mayoría de los casos, la “transmisión de mando” no es absoluta, ya que suele suceder que por muchos años el jefe anterior continúe interviniendo en el proyecto sin ceder totalmente su espacio al nuevo responsable.

Etapa 4. Las familias que se encuentran en esta etapa no poseen una perspectiva sucesoria y plantean problemas para dar continuidad al proyecto productivo. En esta franja se observan un conjunto de familias que no identifican la existencia de un sucesor; por tanto, la herencia cultural y el traspaso formal del patrimonio familiar corren riesgo de no procesarse. Dentro de ellas se contabilizan las familias que hoy ya tienen el problema instalado por el ciclo de vida en la que se encuentran (edad avanzada) y un conjunto de familias que a corto plazo lo tendrán porque se observa un desfase entre ciclo de vida y proceso sucesorio. En la prospectiva, el traspaso será abrupto, sin preparación.

La sucesión familiar es un fenómeno contradictorio. Lejos se encuentra de ser un proceso acabado y armonioso. Es una construcción socio histórica, dinámica y conflictiva, producto de las diferentes decisiones y estrategias adoptadas por las familias, no sólo para contener a los jóvenes en el medio y poder ofrecerles perspectivas sustentables a futuro, sino que al mismo tiempo se presenta como alternativa para los adultos mayores de poder garantizar mínimas condiciones de sobrevivencia.

El análisis concreto de los procesos de sucesión familiar abarcó a 57 emprendimientos productivos - prácticamente la totalidad de aquellos que poseían titulares/colonos con residencia en la colonia. Cuando los arreglos familiares de los titulares colonos se

combinaban en el proceso productivo con el trabajo de una familia asociada, ésta se presentaba como la heredera del proyecto productivo.

El siguiente cuadro describe la situación que vivían las familias en relación a la perspectiva de permanencia en el territorio de las nuevas generaciones.

Cuadro 10. Distribución absoluta y porcentual según fase de proceso sucesorio.

	El colono es responsable del proyecto y se está haciendo cargo de su gestión	Etapas preparatoria de la sucesión	Etapas de transición de la sucesión	Con problemas sucesorios en la actualidad o a corto plazo	Total de emprendimientos
Nro. Emprendimientos	20	14	13	10	57
% Emprendimientos	35	25	23	18	100

Fuente: Equipo “Trabajo y Sociabilidad”. DTS/FCS. Coord. Silvia Lema. 2011

Si se observa la totalidad, en la caracterización de las diferentes etapas, tres de ellas captan el movimiento que están procesando las familias hacia la resolución de un proceso de sucesión familiar. Por ello, surge que el 80 % de los emprendimientos se encontraban transitando por distintas fases que presentaban una perspectiva más clara respecto a la sucesión familiar como horizonte objetivo. Un 35% de los emprendimientos no se encontraban frente a la necesidad de pensar y proyectar el proceso sucesorio y un 50 % de los emprendimientos se encontraban en una fase preparatoria o de transición para resolver la continuidad del proyecto productivo.

Por otra parte, es importante retomar que casi un 20 % de los emprendimientos familiares de la colonia posee problemas respecto al proceso de sucesión familiar producto de la ausencia de una perspectiva clara en su proyección a corto plazo. En una parte de ellos, el proceso sucesorio ya debería haberse procesado de acuerdo a la condición de los colonos y, en otra parte, se constató un desfase entre el ciclo

productivo y ciclo de vida de las familias que a muy corto plazo (5 a 10 años) traería aparejado problemas sucesorios o alternativas de sucesión abruptas.

En esta última franja se encontraban algunos emprendimientos cuyas dificultades de proyección estaban obstaculizadas por trámites formales con el Instituto de Colonización o por la existencia de conflictos entre posibles herederos. Es una situación que prevalece con mayor frecuencia cuando la condición que revestía el colono respecto a la tierra era de propietario. En los casos de arrendamiento, la sucesión familiar se procesa de forma más simple, ya que la tierra no representa un patrimonio objeto de herencia y, generalmente, la intervención del Instituto de Colonización incide en la definición del sucesor familiar.

Si se combina el análisis del proceso sucesorio con la configuración del modo de vida de las familias surge el siguiente cuadro:

Cuadro 11. Distribución porcentual de Fase de Proceso Sucesorio según Modo de Vida.

	El colono es responsable del proyecto y se está haciendo cargo de su gestión	Etapas preparatoria de la sucesión	Etapas de transición de la sucesión	Con problemas sucesorios en la actualidad o a corto plazo	Total de emprendimientos
Estable	18%	14%	7%	7%	46%
Inestable	16%	9%	14%	5%	44%
Precario	2%	2%	2%	5%	11%
Total de emprend.	35%	25%	23%	18%	100%

Fuente: Equipo "Trabajo y Sociabilidad". DTS/FCS. Coord. Silvia Lema. 2011

En primera instancia, surge como elemento relevante que los emprendimientos con problemas sucesorios se distribuían prácticamente equitativamente entre los tres modos de vida e, inclusive, se observa un leve porcentaje mayor en emprendimientos que se presentaban como estables y consolidados.

Por otra parte, de los emprendimientos caracterizados con un modo de vida inestable a partir de un conjunto de dificultades productivas, vinculados a situaciones de precariedad, sólo un 5% aparecía sin perspectivas de sucesión. Ello indica que a pesar de su situación de inestabilidad estos emprendimientos habían apostado a la reproducción y renovación del proyecto productivo familiar y por lo tanto a la permanencia de las nuevas generaciones.

Respecto a la perspectiva del conjunto de familias más estables, su situación no difería sustantivamente de la tendencia anterior, con la diferencia de que estas familias contaban con condiciones objetivas y subjetivas favorables para la transmisión del patrimonio legal, cultural y simbólico. Allí, la mediación del Estado no se presentaba bajo la necesidad de políticas de asistencia y promoción del desarrollo sino fundamentalmente, su intervención era requerida para legitimar el proceso sucesorio y su formalización.

Los más jóvenes, cuando pertenecían a familias con un modo de vida estable se incorporaban más tardíamente al proyecto productivo porque priorizaban el estudiar y el capacitarse. En el extremo opuesto, los que pertenecían a un modo de vida precario, se ausentaban tempranamente del proyecto productivo para emplearse como zafrales y/o asalariados, retornando plenamente, cuando el jefe de familia comenzaba su proceso de traspaso. Estos dos fenómenos reforzaban la autoridad del titular/colono más allá de la sucesión.

Los arreglos familiares asociados por relaciones de parentesco que comparten el mismo predio expresaban las formas particulares en la que se creaban y recreaban los vínculos y las alianzas en la vida cotidiana. Las relaciones de parentesco constituían el factor determinante en los procesos asociativos en la esfera productiva y reproductiva interpredial. Los arreglos familiares asociados constituían una estrategia entre las

familias con mayor inestabilidad productiva y niveles de dependencia para superar el estadio de estancamiento y aumentar la fuerza de trabajo para lograr mayores niveles de productividad.

Las familias más empobrecidas, instaladas en la precariedad, algunas de ellas ya en una fase de subsistencia, experimentaron la pérdida de la fuerza de trabajo de los más jóvenes, generando tempranamente un proceso de expulsión y reconversión a la condición de asalariados plenos.

Una de cada cinco familias no poseía un heredero o sucesor para dar continuidad al proyecto familiar. Ello representaba la ruptura de la trayectoria familiar y la interrupción de traspaso productivo y cultural del modo de vida.

Las propias condiciones de precariedad generan limitaciones para que los más jóvenes se involucren. La precariedad impacta en las posibilidades de distribución de ingresos, pero también se expresa en la subjetividad de las relaciones familiares y los condicionamientos y las determinaciones más estructurales son vividos como resultado de acciones individuales.

La forma de ser y pensar desde la singularidad se expresa en las palabras de un joven colono. Aparece allí la impronta que le dan los jóvenes cuando éstos logran apropiarse del proyecto productivo sin la dirección de sus precursores, confrontando el modelo de organización de trabajo y haciendo la experiencia de capitalizarlo a partir del desarrollo del trabajo asalariado. La trayectoria de sus progenitores como una vida de sacrificio mal invertida. El sacrificio aparece como un valor y una conducta autoimpuesta si se desarrolla con un fundamento y un sentido a corto plazo. La autoexplotación aparece como núcleo central del sacrificio.

“El campo nunca le dio para nada, no se supieron administrar, mi padre tuvo que salir toda la vida a trabajar a fuera, ahora ella se fue a trabajar como empleada doméstica con cama. Tenía el proyecto de quedarse para trabajar como tejedora independiente por pieza, pero la inversión de capital en la máquina era superior a lo que le iba a dejar tejiendo. Era una buena idea, pero no teníamos como bancarlo. Ella estuvo acá mientras mi padre vivía. Él era hijo de los primeros colonos que

llegaron. Tenía una obligación moral con la su familia y con nosotros. Ahora no hay nada que la retenga para poder salir del sacrificio que representa el campo. Tuvimos muchos malos momentos, nunca pudimos consolidar la producción. Ahora yo me hice cargo, trabajo afuera del predio como asalariado de colonos vecinos y voy a tratar de poner en marcha el tambo. Lo que gano fuera lo meto acá en el campo, compré en un remate un tanque de frío para poder remitir leche. Si mi madre estuviera acá yo no hubiera podido comprar el tanque, no quería hacer la casa. Ella trabajó demasiado para no hacer nada. Yo me moriría si trabajara tanto para no hacer nada. A ella le gusta Montevideo. Ahora tengo el problema que tengo tanque de frio pero el camión que recoge la leche no puede entrar porque no hay camino. Eso lo tenemos que resolver” (E4)

Estas familias son las que pasan a ser parte del cúmulo de productores familiares que han desaparecido en las últimas décadas, que fuera descripto en el capítulo II. Este fenómeno muestra el proceso de interrupción de la reproducción de la condición particular que se expresa en un modo de vida y encierra la contradicción marcada, sistemáticamente, por muchos de los productores familiares, respecto a la necesidad de lograr ingresos a partir del desprendimiento de su capital.

El aumento del precio de la tierra y del capital invertido en la innovación tecnológica con baja rentabilidad, a lo que se le suma los fuertes lazos de dependencia tanto del Estado, de la normativa impuesta y de los planes de asistencia productiva, son elementos que los colonos ponen en la balanza cuando evalúan su situación. En sus discursos, frente a la situación que viven, hacen sopesar por un lado el alto costo del patrimonio invertido contra los bajos niveles de ingreso, el esfuerzo dedicado a largas jornadas de trabajo contra la incapacidad de incorporar fuerza de trabajo de los jóvenes para darle continuidad al proyecto productivo. Entonces, es allí donde se produce la fractura. El productor independiente resuelve la contradicción que se presenta transformando en dinero efectivo su capital a partir de la liquidación del emprendimiento con un “alto costo de salida”, tanto económico, como psicológico (Bourdieu 1999).

Existe una combinación particular entre el proceso de semi/proletarización o proletarización de los más jóvenes tempranamente, junto con el ingreso al sistema

educativo en ciclos más avanzados y la pérdida de capitalización progresiva fundado en la ausencia de fuerza de trabajo capaz de dar continuidad al proyecto. La posibilidad de reproducción de la fuerza de trabajo familiar se convierte en la condición sine qua non para dar proyección al emprendimiento. De acuerdo con Bourdieu (1999: 328):

“La partida del heredero signa la interrupción mortal de la empresa agrícola, de la que se demostró que debe sus particularidades más notables al hecho de que la reproducción biológica de la unidad doméstica, y por lo tanto de su fuerza de trabajo, forma parte de las condiciones de su reproducción, condena al mismo tiempo la expectativa de toda una vida y a quien la tuvo, que no deja de sentir (sin ser necesariamente capaz de decírselo a sí mismo) que no puede querer para su propio hijo, ese otro sí mismo socialmente designado en el que están depositadas *todas sus inversiones* un proyecto tan manifiestamente mortal.”

Desde el punto de vista familiar, el desgarramiento que produce la ausencia de un heredero que quiera y pueda procesar la continuidad del proyecto productivo se visualiza como un problema de la esfera de los afectos y la familia, vinculado a las opciones que realiza *aparentemente* el individuo aislado. La decisión de no dar continuidad al proyecto familiar se comprende como parte de un conjunto de elecciones personales, donde aparece recurrentemente el problema del “gusto” por las tareas de campo y especialmente las del tambo. Rompe con los lazos de la tradición en los procesos de reproducción social. Aparece entonces la ilusión que la decisión es una decisión personal, que cuando se muestra en la singularidad de la acción de cada uno, expresa los trazos más sobresalientes del problema central de la sociabilidad construida en base al desarrollo del trabajo familiar de los productores independientes: los dilemas de su irreproductibilidad como tal.

Este se presenta como el síntoma más visible de la crisis de la sociabilidad y del modo de vida construido a partir de la producción familiar en el campo. Ella es expresión de tendencias más genéricas determinadas por el avance del agronegocio y las formas de valorización del capital a partir del proceso de concentración y acumulación creciente.

Los hilos invisibles de la dependencia que se viven en la esfera de la producción, con la necesidad creciente de generar nuevos mecanismos de autoexplotación para poder mantener las tasas de ganancias, impulsan a la construcción de un modo de vida poco atractivo para los más jóvenes. Pero el problema de la sucesión desde la perspectiva de

quienes la viven, es experimentado desde su singularidad sin la inscripción dentro del complejo social que lo contiene. En este sentido, Bourdieu (1999:329) expresa al respecto:

“Así, pues, no es una casualidad que la banalidad del discurso más ritualizado se imponga con frecuencia, en las ocasiones más graves de la vida cotidiana, como la única manera de decir lo indecible: lo más impersonal sólo se ajusta tan bien a la expresión de lo que se vive como lo más personal porque lo más personal es a menudo, como en este caso, lo más impersonal. Decir, como muchas veces lo hacen [...] que ‘la tierra está jodida’ es sin duda la única manera concebible, para las personas cuya existencia se identifica con una empresa agrícola condenada, de hablar de su propia muerte, de gritar, sin caer en el ridículo, la proposición inconsistente y autodestructiva del personaje de comedia: ‘estoy muerto’”

Lo que se expresa en ese plano de la singularidad es la profunda contradicción que contiene este modelo de producción basado en el trabajo familiar, representación particular de una forma de ser del trabajo colectivo. La familia es la unidad central de perpetuación y concientización de un conjunto de mecanismos, procesos y valores que generan no sólo una forma particular directamente subordinada a las necesidades de producción de mercancía para el capital, a través de la reproducción de sus miembros, sino que ella misma es la unidad de enlace en las relaciones económicas al constituirse como unidad productiva. La familia, en la producción familiar, no solamente genera “una actitud incondicional de los individuos hacia la autoridad del capital” (Mészáros (1999:218), sino que la propia familia, como complejo social específico, se somete a dicha autoridad, como unidad productiva. Se procesa entonces un doble sometimiento: el de sus miembros individualmente y el de la familia como complejo social.

Uno de los componentes centrales que explican los procesos de reproducción de los colonos como productores familiares son las condiciones económicas y las posibilidades que ellas propician para garantizar la sucesión familiar. Pero las condiciones materiales deben ser acompañadas de la representación que poseen sobre el modo de vida en campo, especialmente en lo que refiere a la construcción de un proyecto de vida que motive y estimule a los herederos a continuarlo y perpetuarlo. Se puede observar en relación al modo de vida inestable que se presentan situaciones en las que los herederos se plantean recuperar ese proyecto de vida aun teniendo la desde una experiencia negativa de sus predecesores. Colocan la fuerza de la determinación de la

viabilidad del emprendimiento en la esfera de la responsabilidad individual, casi que exclusivamente, con ello logran el estímulo necesario, a pesar de la historia adversa, para encontrar los motivos de la continuidad.

El proceso de sucesión familiar expone las características sobresalientes, en diferentes niveles y dimensiones, de la autoridad patriarcal como componente sustantivo, la necesidad de jerarquía y discriminación entre sus miembros, los procesos de preparación y selectividad, junto con mecanismos de expulsión de población sobrante.

La relación parental se vuelve determinante en el proceso de elección del sucesor. Una de las características preponderante es la elección de uno de los hijos varones. Prácticamente no integra el universo de posibilidades que la sucesión pueda contener a más de un hijo. La elección del mismo, no se encuentra tan determinada por la condición de hijo mayor sino sobre todo por el proceso de socialización, preparación y participación que ha desarrollado desde a la infancia hasta la adultez. Como se planteó anteriormente, es significativo en los modos de vidas estables, que se le permita al sucesor apartarse en una etapa temprana del proyecto productivo, ya sea para formarse ya sea para adquirir experiencia e incorporarse rápidamente en la etapa de traspaso.

La mayoría de los procesos de sucesión operan con un criterio de selectividad hacia los hijos varones. Solo dos emprendimientos las sucesoras son hijas mujeres. En uno de los casos no hay hijos varones, son hijas únicas y la sucesión se planteaba como compartida. Claramente la mediación de la categoría de género, entendida como una construcción social e histórica, basada en la determinación biológica del sexo, se vuelve significativa para poder comprender cómo determina las relaciones de poder y dominación masculina. Está directamente vinculado a la invisibilidad del trabajo de las mujeres en el marco de una división sexual del trabajo, tanto en su dimensión objetiva por encontrarse muchas veces de las actividades que concentran con mayor énfasis el comando del proyecto productivo, como por su dimensión subjetiva, en la que aparecen un conjunto de representaciones simbólicas-ideológicas que asimilan el trabajo de las mujeres a formas de ayuda o colaboración. Esa relación de subordinación promueve la expulsión de las mujeres jóvenes en busca de trabajo fuera de producción familiar o la permanencia a través del matrimonio.

Otra expresión de este fenómeno lo constituye la condición que ocupa la mujer y el proceso de discriminación jerárquico que se expresa en la ausencia de derechos sustantivos en el acceso a la tierra y el control del proyecto productivo.

IV. 6 Las desheredadas de la tierra: la condición de desigualdad de la mujer

Uno de los aspectos relevantes a analizar dentro de los procesos de sociabilidad e individuación en el medio rural a partir de la producción familiar, sin lugar a dudas, es la condición de la mujer. Algunos aspectos ya fueron abordados en lo referente a la desigualdad que viven aquellas mujeres que se incorporan plenamente a la producción familiar a partir de una división social y sexual del trabajo que le confiere la doble o triple jornada de trabajo. En esa división del trabajo se consolida el proceso de reproducción social basado en la existencia de papeles y funciones adscriptos de acuerdo a la concepción dominante de lo que significa ser mujer y ser hombre en el marco de relaciones sociales de poder.

Por otra parte, es importante retomar que el proceso de reproducción de la producción familiar se realiza en una doble dimensión: por un lado, de una división social y sexual del trabajo basado en los modelos hegemónicos de ser mujer y ser hombre pero, por otro, en base a relaciones generacionales, primordialmente a partir del proceso de sucesión familiar.

Como se analizó en el ítem anterior, son los hijos varones, los que a lo largo de las trayectorias familiares son “elegidos y preparados” para heredar el legado de sus padres. Las relaciones de desigualdad de género, y especialmente, la condición de desigualdad de las mujeres se expresan en primera instancia, en la forma particular de subordinación de uso de su fuerza de trabajo tanto en la esfera de la producción como reproducción social. Pero, por otra parte, las mujeres han sido históricamente enajenadas de la posibilidad de tomar el mando del proyecto productivo. Son excepcionales aquellos casos en que la sucesión familiar se procesa hacia una integrante mujer de la familia o los casos en que se manifiesta expresamente que la toma de decisiones y organización del proyecto productivo responden a un patrón de relacionamiento democrático, propio de transformaciones en los arreglos familiares contemporáneos de una sociabilidad urbana.

Las mujeres/esposas, se encontraban relegadas de la posibilidades de asumir la co/titularidad y por lo tanto la co/propiedad del emprendimiento productivo. Recién hacia 2015, el Instituto Nacional de Colonización modificó la normativa vigente para

que éstas puedan formalizar sus derechos de titularidad. Esto alcanza a los nuevos emprendimientos porque es vinculante para los emprendimientos establecidos con anterioridad a la resolución. Desde el 2015 a la fecha, se declararon 158 emprendimientos productivos en la órbita del Instituto bajo esta modalidad de cotitularidad. Esto representa casi el 40% de las nuevas adjudicaciones de unidades de producción familiar.

Como contracara de este proceso, las posibilidades de marcharse y emigrar como alternativa a la búsqueda de autonomía de un proyecto individual basado en nuevos padrones de relacionamiento, son mayores para las mujeres siempre que para los hombres.

Sin embargo, frente al disloque del proyecto de vida que se emprende fuera del medio rural, la familia de origen y el proyecto productivo rural significa un lugar de retorno y resguardo, refugio de crisis de separaciones. La familia de origen, se constituye en el lugar de acogida. Así lo transmite una joven hija de colonos:

“Vivía con mi pareja y nuestra hija en un tambo donde trabajábamos como asalariados. A mí me gustaba ese trabajo, yo me dedicaba a la limpieza de todo el establecimiento y del campo. Pero como me separé me vine de vuelta para acá. Doy una mano a mi hermano en el predio, voy a buscarle las vacas porque ahora no tengo como mantener a mi hija. El padre no nos pasa nada, ni siquiera la ve. Pero estoy tratando de buscar un trabajo fuera. Yo estoy acá porque ahora no tengo otro lugar donde ir, pero no me gusta trabajar en esto” (E8)

Cuando el modo de vida es altamente precario, frente a la ausencia por muerte del titular/colono, las esposas optan por dejar su lugar a los hijos más allá de que han sido parte sostenedoras desde el punto de vista productivo y afectivo. Se pierde el compromiso y sentido de su trabajo, que históricamente ha respondido a la autoridad patriarcal, que ha utilizado su fuerza de trabajo, su tiempo y dedicación pero que no ha podido traspasar el mando a la figura femenina. En estos casos, se cede su lugar y se emprende un proyecto alternativo. Los más jóvenes visualizan en esto un desprendimiento positivo cuando está signado por padrones de organización del trabajo y la vida que no comparten con sus precursores. Encuentran en ello la posibilidad de dar un giro, de configurar un nuevo modelo que no había sido posible de empalmar entre causalidades y finalidades que representan distintas perspectivas.

Como representantes de diferentes generaciones, portadores de una dimensión humano/genérica que representa distintas formas de sociabilidad, la visión de los más jóvenes aparece bajo el criterio del enjuiciamiento a los modos de ser y pensar. La enajenación de la herencia hacia la mujer se procesa también a partir del posicionamiento de los hijos. En palabras de un joven colono, esta situación se vuelve elocuente:

“Mi madre decidió irse a trabajar a Montevideo cuidando a unos viejitos. Pero éstos fallecieron y consiguió un trabajo en que la trataban mal, le daban de comer lo que sobraba, entonces se vino para acá un mes, hasta que consiguió otro trabajo. A ella le gusta Montevideo. Ella trabajaba para mi padre. Así que lo mejor es que consiga otro trabajo. Acá no pudo hacer nada. Hacía lo que mi padre le mandaba. Ahora que estoy yo, no quiero que se meta en el proyecto. Es mejor cada uno en lo suyo. Si antes no pudo mejor que ahora logre algo para su vejez” (E3)

Si se observa la composición demográfica en general del medio rural, el 56,8% de la población dispersa son hombres y el 43,8 % son mujeres. La tasa de feminización ha ido descendiendo en el período inter-censal de 68 en 1990 a 58 en 2011 (Vitelli y otros 2016). Este fenómeno marca significativamente, la salida continua de la población femenina del medio rural.

El patrón de reproducción de los modelos de hegemónicos respecto a las perspectivas de género es muy contundente tanto en lo que refiere a la perspectiva laboral como a la posición de la mujer en las tareas domésticas. La invisibilidad de lo que significa la condición de desigualdad no pertenece a la estructura de las relaciones sociales observadas desde la generalidad sino está inscripta en la subjetividad de los sujetos que en ella han crecido y se han desarrollado. La dinámica aprendida obstaculiza, más allá de la muerte del titular/colono, las posibilidades de continuidad por parte de las mujeres. Estas situaciones se vivencian como naturales y hasta prometedoras de una vida mejor. Los varones tienden a presentarlo más que como un obstáculo o una limitación, como una oportunidad de la generosidad familiar: ‘una elección sin alternativas’.

Las relaciones de género y generación se constituyen a partir de la función central mediadora primaria del proceso metabólico de reproducción biológica. Pero no se restringe a ella. Sobre esta base se establecen mecanismos de reproducción secundarias que instituyen, preservan y hacen posible un conjunto de relaciones sociales que se

articulan con la totalidad social. De acuerdo con Mészáros (1999), existen imperativos sociales que se establecen a partir de las relaciones discriminatorias y jerárquicas, que abarcan los elementos estructurales de los procesos sociales más amplios, pero que existen y subsisten gracias a que encuentran su sintonía en todos los intersticios de la vida social, especialmente la familia. En este sentido, retoma el pensamiento de Marx, referido a las relaciones de género:

“La relación de persona a persona directa, natural y necesaria es la relación de hombre y mujer [...] A partir de esa relación es posible juzgar, entonces, todo el nivel de desarrollo del hombre [...] En esa relación se revela, también, hasta qué grado, la necesidad del hombre se ha convertido en necesidad humana, hasta qué grado, por consiguiente, la otra persona se ha convertido para él en necesidad – hasta qué grado el hombre en su existencia individual es al mismo tiempo un ser social.” (Marx citado por Mészáros 1999:215)

La igualdad en las relaciones de género tiende a presentarse en el plano formal. Así se observa en lo que respecta al derecho de las mujeres en el acceso a la tierra a partir de las formas de regulación del Estado y sus políticas de acceso, esa igualdad es tardía, tímida y limitada.

La extracción del plus trabajo de la mujer en el marco del trabajo familiar opera en primera instancia, mediado por las relaciones afectivas, matrimoniales o filiales. Lejos de ser el desarrollo de un “trabajo libre”, se desenvuelve bajo relaciones de poder impuestas por las configuraciones de los modos de vida y las relaciones contractuales de la esfera civil. Las relaciones de poder con las que el capital opera para lograr la subsunción de los productores a las condiciones de reproducción ampliada del valor, son re/ejercidas para lograr una adaptación de todos los miembros a un sistema de trabajo que, estructuralmente, no brinda las posibilidades de la ruptura, la igualdad sustantiva o la emancipación.

El fenómeno al que alude Mészáros (1999), respecto a la existencia de una jerarquía discriminatoria, no es la “causa original” del funcionamiento bajo el control del capital, sino su necesidad inmanente para poder lograr su subordinación al control alienado. Se plantean entonces las contradicciones, que se expresan en las relaciones familiares en su singularidad, entre las formas jerárquicas y discriminatorias y las aspiraciones de igualdad sustantiva. Son las fricciones y antagonismos que el “microcosmos” de la

unidad familiar, como unidad de producción y reproducción, padece y que se expresa en la problemática de su reproducción como sistema de producción a nivel macro. Allí se encuentra el dilema sin resolución:

“Concebir la articulación y el funcionamiento interno sostenible de los “microcosmos” del sistema del capital sobre la base de la igualdad sustantiva no resulta menos problemático. Porque hacerlo requeriría, o bien suponer la existencia de un “macrocosmo” integrador totalmente diferente – armonioso- o bien postular la misteriosa transformación de las hipostasiadas “microestructuras” verdaderamente igualitarias en una totalidad antagónica. En verdad, esto último traería consigo la complicación adicional de tener que explicar cómo es posible asegurar la reproducción simultánea de la totalidad antagónica y sus partes constituyentes libres de antagonismo.” Mészáros (1999:216)

Por ello, como complemento a los condicionamientos colocados por la forma de organización e inserción del trabajo familiar, las relaciones intergeneracionales que se van construyendo en el proceso de reproducción social y las relaciones de género, es importante retomar las experiencias asociativas identificadas, sus obstáculos, limitaciones y posibilidades.

IV.7 Prácticas asociativas: entre el deseo y la realidad

Los procesos de sociabilidad integran, además del conjunto de prácticas y experiencias que se desarrollan a partir de la organización particular de las familias, un conjunto de prácticas de intercambio, encuentro y asociaciones que se desarrollan con el objetivo de satisfacer un conjunto de necesidades de orden material, afectivo, simbólico, en el orden más amplio de la dimensión de la subjetividad.

Por ello, complementariamente a los procesos analizados para comprender tanto la esfera de la producción y reproducción social, es importante recuperar este conjunto de prácticas, sus alcances y limitaciones para comprender el horizonte de la sociabilidad en la colonia.

En varias oportunidades, desde diferentes programas estatales y organizaciones de productores como son la Sociedad de Fomento Rural y la Asociación de Productores de Leche, se han promovido formas de asociación de productores. Estas iniciativas buscaban generar formas de organización e intercooperación predial sin desestructurar su base de funcionamiento fundada en el trabajo familiar.

En el transcurso de la historia de la colonia han existido un conjunto de experiencias de distinto tipo que refieren a distintas problemáticas y formas de organización. Por un lado, en abril de 1981 se conformó un grupo de productores lecheros, con la participación de 25 colonos de los cuales al 2011 permanecían 6 productores vinculados a la experiencia. El resto de los colonos fueron abandonando el grupo pero no la producción familiar. Su objetivo principal consistía en asociarse para lograr el mejoramiento de la producción lechera a través de la gestión colectiva de diferentes estrategias para la obtención de mayores niveles de productividad en la esfera específica de cada proyecto productivo familiar. Las principales estrategias desarrolladas era la gestión colectiva de un campo de recría, el uso común de maquinaria básica y del asesoramiento técnico. Claramente, encontraron en la asociación una forma de disminución de los costos de producción. Pero, lo que comenzó siendo una experiencia integradora de muchos productores logró mantenerse en el tiempo bajo criterios de selectividad por las dificultades de organización y gestión que plantea un proyecto más globalizador.

Otra de las experiencias que fue recogida en los relatos de las familias es la asociación de las mujeres a partir de diferentes grupos, productivos y recreativos. Estos grupos contaron con el apoyo técnico de diversas instituciones y estaban vinculados a la producción de diferentes productos artesanales que eran comercializados colectivamente. Además de asociarse para producir se constituían como espacios para la realización de diversas actividades sociales, culturales y de capacitación. Fueron los impulsores de la creación de los salones comunales de las colonias, que luego generaron complejos conflictos de relacionamiento entre los colonos y la utilización del espacio en común.

Estos espacios motivaron la organización de los colonos en una tercera forma asociativa como son las comisiones de colonos, que se reconocen como actores potenciales de una sociabilidad más amplia en la colonia pero con muy poca experiencia en el desarrollo de proyectos colectivos: *“queremos hacer cosas y no sabemos que hacer”* (E2). El trabajo de las comisiones muestra oscilaciones tanto en su alcance como en la densidad de la participación.

Existen otras experiencias parciales de asociación a nivel productivo en las que se comparte la maquinaria, fundamentalmente, mediadas por acuerdos familiares, experiencias de comisiones de fomento de las escuelas, grupos de jóvenes, grupos de colonos vinculados a clubes sociales y deportivos. Estas formas asociativas que toman intereses extra prediales se presentan con mayor consolidación en el tiempo, no involucran los intereses y conflictos productivos y generan un espacio de relacionamiento e intercambio social.

El alcance de las formas asociativas en la colonia Alonso Montaña ha sido muy limitado y esporádico, sin sustentabilidad a largo plazo. Estas propuestas tenían como objetivo desplegar un conjunto de actividades y estrategias que superaran las limitaciones de los proyectos productivos prediales, estimulando asociaciones de cooperación parcial basadas en la ayuda mutua para la satisfacción de necesidades varias.

Desde una recuperación del devenir de la Colonia, la historia de las diferentes formas asociativas ha estado permeada por la prevalencia del interés personal, los conflictos

en el uso de los espacios colectivos, liderazgos poco flexibles que limitan la participación, lazos de parentescos que tiñen de conflictos familiares los vínculos sociales que se establecen en el territorio, conflictos sucesorios, criterios de selectividad operados por el Instituto, en relación a las aprobaciones o desaprobación de las formas organizativas. Todos estos elementos han hecho de los espacios colectivos, en el ámbito social como productivo, escenarios de experiencias con poca capacidad de desarrollo autónomo, sostenido y superador de fragmentaciones.

Las posibilidades concretas para el desarrollo de prácticas sociales concebidas con posibilidades reales de objetivarse, con potencial sinérgico que permita a los productores y sus familias sumar esfuerzos y recursos, asociándose a otros para dar respuesta a ciertas problemáticas, chocan con los obstáculos y limitaciones de un modelo colonizador netamente predial/familiar al que se accede y logra reproducirse como tal, en base a una lógica de productor independiente.

El peso del metabolismo social de reproducción de las unidades familiares actúa como límite para la asociación ya que no se logra configurar, bajo estas condiciones, espacios de resistencia y reivindicación de modos alternativos de trabajo, producción, consumo y vida.

Las experiencias recogidas son transitorias y endeble. Los condicionamientos y limitantes de la producción familiar tienen su base en las posibilidades de acceso a la tierra, la organización del trabajo en base a la utilización de fuerza de trabajo familiar, las escasas posibilidades de incorporación tecnológica y de capital, las formas de subordinación de su producción en el mercado, junto a los procesos de reproducción que la sitúan bajo los hilos invisibles de su dependencia.

La tragedia que representa el latifundio capitalista, presenta su contracara, como fuera expresado al inicio de este trabajo, y que tan elocuentemente recupera Balzac, como la tragedia del fraccionamiento de la tierra. El minifundio, el acceso a la tierra a partir de las unidades familiares, bajo la forma de organización de producción familiar presenta estructuralmente obstáculos y limitaciones para la superación de los condicionamientos estructurales hacia un nuevo orden.

El avance del capitalismo agrario, fundado en el agronegocio como expresión más avanzada, ha colocado a la producción familiar y con ella al minifundio como tendencia acelerada hacia el retraimiento. Como contraofensiva, no se puede adoptar una posición de nostalgia reactivadora de la producción familiar. Esta no puede ser una perspectiva que permita sustentar un proceso de socialización de la propiedad de la tierra. Tampoco se presenta como una estrategia sustentable para el proceso de democratización al acceso a la tierra, a la generación de una forma de organización del trabajo que genere al mismo tiempo cooperación entre individuos y condiciones de igualdad tanto de género y generación.

IV.8 El sentido del trabajo y las formas de fetichización de su condición de clase.

Las formas de ser y vivir el trabajo de los colonos muestran, al mismo tiempo, la condición particular que ocupan dentro del conjunto de relaciones sociales y el sentido que le otorgan, como fundamento/teleología los que son portadores. En lo más inmediato se presenta la imperiosa necesidad de “trabajar para vivir” o lo que es muy similar, la búsqueda de la sobrevivencia con poco:

“Yo pienso que si uno trabaja bien la tierra con poquito campo vivís igual, si tenés 10 hectáreas no, pero acá que son de 30 hectáreas más o menos, si una familia lo explota bien le da para vivir. Mientras la renta siga al mismo nivel que va, estamos pagando una renta a 30 dólares anuales por hectáreas – da para sobrevivir” (E4)

Desde la perspectiva del colono, la problemática se sitúa primordialmente en la dimensión de la singularidad.

“Si no haces las cosas bien, no competís”. (E1)

Desde el punto de las configuraciones específicas que adquiere la condición de colono, su análisis se complejiza cuando se observa que, además de las múltiples formas de organización del trabajo dentro de su propio sistema productivo, en la mayoría de los casos, se combina con trabajo extra predial.

En la Colonia de referencia, la contratación de trabajo asalariado para el desarrollo de las actividades dentro del predio es una situación excepcional que abarca aproximadamente al 10 % de los emprendimientos productivos. La situación prevaleciente, es la múltiple combinación de trabajo familiar dentro del predio, con la salida a trabajar fuera: como trabajadores asalariados, permanentes o zafrales, trabajadores independientes que se desempeñan como alambradores, maquinistas, recolectores en la producción hortícola, peones o capataces en otros establecimientos lecheros. Y la mayoría de las tareas desarrolladas, por lo general, se brindan bajo relaciones laborales informales y precarias, transitorias o zafrales. Las formas asalariadas más estables son sostenidas por los hijos mayores o las mujeres en las áreas de servicio.

La combinación de trabajo como productores independientes, dentro del predio, con formas asalariadas, fuera, constituye una estrategia de sobrevivencia, vinculada a la necesidad de generar mayores niveles de ingresos para la familia. También es utilizado como elemento que da autonomía individual cuando la familia no puede distribuir ingresos por las tareas que se realizan en el proceso productivo. Este fenómeno es parte del proceso de semi/proletarización de los pequeños productores familiares. Esta situación, desde la vivencia específica, aparece algunas veces transfigurada por una realidad que, en su esencia, no es tal. Así lo plantea un colono, mostrando en realidad la falacia de la separación de su doble condición:

“Pero lo que saco de salario no lo meto en el proyecto productivo. Tengo cuentas distintas. Pero lo que saco del proyecto productivo no lo uso para sobrevivir. Si no las cuentas no te dan y no me gusta mezclar la plata. Muchos colonos salen a trabajar a fuera para bancar el proyecto productivo pero eso no te sirve. Yo no meto un peso más de lo que saco del predio. Para mí lo mejor es remitir leche a una planta y me evito los intermediarios. Ahora le vendo la leche a otro productor que la utiliza para producción de queso. Es un acuerdo informal que tenemos. Todavía no tengo las condiciones para remitir. Ordeño al aire libre, quiero comprar otras vacas y un termo de inseminación. No hice el curso pero igual lo voy a probar para mejorar el ganado. Hay que meterle, yo estoy bien como asalariado pero lo importante es tener lo tuyo y generar un capital. La enfermedad de mi padre nos llevó un chorro de plata, no había plata para invertir y si fuera por los demás (integrantes de la familia) no había nada, a mi madre no le gustaba arriesgarse y pensar que se podía crecer.” (E4)

Sin embargo, desde el punto de vista subjetivo, el colono se siente productor independiente cuya identidad ha sido construida a través del acceso a la tierra a través del Estado y la organización de la producción predial a partir de la división social del trabajo familiar. No se visualiza en su acción singular una forma de dar resistencia a la amenaza de perder el emprendimiento familiar y con ello, la eliminación de las limitaciones de poder sobrevivir como productor independiente. Movidado por la “ilusión del progreso”, cifra todas sus expectativas en poder sustentar una doble jornada de trabajo, quedando subsumido al capital tanto en su dimensión formal y real al ingresar al mercado laboral como proletario, así como a través de sus formas híbridas de extracción de plustrabajo en su actividad como productor directo. Obstinado por la resistencia a una proletarización permanente, diluye su conciencia respecto a su pertenencia de clase, obstáculo central para la organización política.

Aquí se expresa una diferencia sustancial entre los trabajadores asalariados rurales permanentes y aquellos que provienen de las formas de organización de la producción familiar, ya que “sienten”, “viven” el proceso de proletarización bajo el ideal de permanecer como “productor independiente”. Sus intereses, sus lógicas de razonamiento, sus aspiraciones pertenecen aún a una condición que progresivamente van abandonando pero que no reconocen como tal. Cifran todas sus expectativas en sí mismos, en sus esfuerzos y capacidades. Bajo la consigna de “*hacer las cosas bien*”, desconocen las determinaciones estructurales de un orden social discriminatorio y jerárquico que los involucra en la búsqueda del logro de la mayor rentabilidad para el capital. Bajo esta forma de uso de la fuerza de trabajo, el capital intensifica sus formas de explotación, aumenta el control de su tiempo de trabajo y debilita las formas de resistencias más efectivas al apropiarse subjetivamente de toda conciencia social que potencialmente pueda significar la asociación colectiva en una dimensión política. En esta condición en particular, se autodefinen como colonos y son la mayor parte del tiempo, asalariados.

El problema fundamental del productor independiente y de quienes se encuentran en vías de proletarización son sus condicionamientos estructurales por su inserción subalterna en un proceso de producción comandado por la lógica de acumulación del capital de forma creciente, planteándose respecto a la estructura de la tierra dos extremos de un mismo proceso insustentable: concentración y extranjerización por un lado, fraccionamiento marginal de la tierra por otro. Desde el punto de vista de la subjetividad emerge, a partir de su condición, la imposibilidad de develar esos trazos de dependencia encubiertos que integran la totalidad de la dinámica social. Es elocuente la forma cómo reaccionan los productores independientes en situaciones de crisis, ante la baja del precio de los productos. Liderados por los intereses de los dueños de la industria, el enfrentamiento social de los productores independientes se traduce en una adjudicación de las causas de dicha crisis al reclamo de aumento salarial de los trabajadores asalariados de las plantas industriales.

Los productores independientes son capaces de vivir la tensión de la dependencia al agronegocio, de la necesidad de ensayar estrategias de sobrevivencias en condiciones de proletarización, de criticar el papel del Estado a partir de la expropiación que significa

la renta, pero no pueden, por los propios condicionamientos sociales y por las prácticas familiares aprendidas a partir de las relaciones de autoridad en las que se han criado y crían a sus hijos, de reaccionar con una forma de resistencia que signifique una crítica estructural al sistema. En ocasiones, reaccionan *a los efectos* de sus condicionamientos pero no a *sus causas*. Iamamoto (2001) se refiere a este proceso como las contradicciones propias de un tránsito inconcluso entre la condición de productor directo y de asalariado.

Cuando el productor logra mantenerse sin tener que salir a vender su fuerza de trabajo como asalariado, también aparece condenado a generar niveles crecientes de autoexplotación - de sí mismo y de su familia- para sostener el proceso productivo. Su vida cotidiana, su tiempo y espacio aparece invadido por el trabajo. La estrategia para sostener la propiedad de los escasos medios de producción que posee y su condición de arrendatario, es en base a la privación personal y la privación de ingresos genuinos para los miembros de la familia. Este fenómeno no se vive como explotación sino como exigencia de *colaboración*. El sistema de valores familiares en los que se afianza tiñe las relaciones laborales por compromisos afectivos. La ideología familiar, que manipula las relaciones afectivas se vuelve el sustento de la generación creciente de plustrabajo. Allí se encuentran algunas claves para comprender que, a pesar de que pueden compartir las mismas condiciones materiales de vida que los trabajadores proletarios, poseen particularidades como individuos sociales que se han construido en una condición de clase en la que no logran pertenecer, plenamente, al empresariado capitalista ni logran pertenecer a la clase trabajadora, en tanto propietarios de escasos medios de producción.

En todas las formas de los modos de vida se expresa la contradicción de una forma histórica de los procesos de individualidad y de sociabilidad de la vida rural: desde el punto de vista de sus condiciones materiales “viven” como proletarios pero “sienten”, “sueñan” y “aspiran” a desarrollarse como empresarios.

Existe una radicalidad en las condiciones de vida del productor familiar independiente, que se expresa en esa amenaza de ruina constante, que condensa mediaciones históricas particulares de la compleja inserción productiva que posee, que imprime un lucha por la

sobrevivencia que no logra forjar un posicionamiento político hacia una situación superadora de su condición subalterna. La materialidad de su vida y la subjetividad construida a partir de la dimensión afectiva y cultural del significado del trabajo familiar se elabora en una práctica social, que hace de sus experiencias y representaciones ideológicas una vida fragmentada y dislocada de un movimiento social que lo contenga.

Su condición de productor autónomo le fue expropiada en el proceso por el cual se vuelve incapaz de producir y reproducirse como tal a partir de condiciones que superen la mera sobrevivencia de sí mismo y de su familia. La subordinación que vive en relación la necesidad de que su mercancía se realice bajo cualquier condición, inclusive bajo la mediación del comisionista o usurero. El plustrabajo, que no significa nada más ni nada menos que la auto imposición de la extensión del tiempo de trabajo o las estrategias de intensificación, en un proceso productivo que no tiene pausa, que no tiene posibilidades de relevo, subsume toda la vida al sacrificio por y en el trabajo.

El ritmo continuo, ininterrumpido, rutinario es vivido como la “esclavitud del tambo”. Sin embargo, todas sus expectativas e ilusiones, se cifran en la posibilidad de que un miembro de la familia, se involucre activamente, desde el punto de vista objetivo y subjetivo para dar continuidad al proyecto. He aquí uno de los máximos anhelos del trabajo familiar. La continuidad como recompensa del sufrimiento y el sacrificio. Pero en esa búsqueda de la continuidad, chocan y se confrontan procesos de sociabilidad de padrones diferentes entre viejas generaciones, portadores de normas y valores basados en modos de vida que jerarquizan el vínculo con la tierra, el valor del sacrificio en el trabajo, la necesidad de rescate de formas de convivencia de tipo comunitarias con un nuevo patrón de sociabilidad al que aspiran los más jóvenes, en la búsqueda de la satisfacción de necesidades dentro de terminados padrones de confort, accesibilidad a otros espacios de intercambio social, otros padrones de consumo, de comunicación, intercambio, etc.

La amenaza de ruina permanente a la que se enfrentan diariamente, determinada por los lazos de dependencia, provoca niveles mayores de ambivalencia e incertidumbre respecto a la necesidad subjetiva de dar proyección al modo de vida:

“Y ahí estamos como siempre, haciendo lo que se puede, pero uno nunca sabe [...] quien sabe si no nos tendremos que ir a la ciudad. El tema es que ahora no se vive como se vivía antes, tenemos un nivel de vida que cuesta más mantener y si no lo puedes mantener te tenés que ir porque quiera o no en la ciudad conseguís trabajo. No te quiero decir que nos vamos a ir para Montevideo por ejemplo, pero Villa María, no sé nunca se sabe” (E2)

El trabajo se presenta como la condición fundamental que da sentido y orientación a la vida cotidiana de los productores familiares, integrando todo su ser, tanto en la singularidad de los individuos, como en la unidad que conforman a partir de la familia como configuración específica que organiza la producción y la reproducción social. Constituye la síntesis de trayectorias individuales y colectivas, sintetiza la tridimensionalidad del tiempo en tanto pasado, presente y futuro que se plasma en un proyecto que busca dar sustentabilidad económica al proceso de reproducción social pero también activa mecanismos de reproducción de relaciones sociales patriarcales, jerárquicas y discriminatorias respecto a formas de ser de los individuos más allá de su condición de trabajadores.

La identidad construida a partir de la condición de colono productor familiar, aparece dentro de la vivencia singular como la “elección” sobre un modo de vida al que se aspira poder continuar desarrollando. No obstante, esta elección que se desarrolla en el plano de la singularidad de la familia, sobre la base de elección de alternativas limitadas, se encuentra profundamente condicionado por los obstáculos estructurales de los procesos productivos, tanto en su dimensión económica como en las aspiraciones que se expresan contradictoriamente entre “vivir acá más allá de que me dé o no” y el deseo de mantener un nivel de vida de satisfacción de necesidades”. El problema de escala como elemento determinante de la sustentabilidad se plantea recurrentemente y ella refiere a las posibilidades y limitaciones que plantea las posibilidades de acceso a mayor cantidad de tierra. Es así como se visualizan los obstáculos:

“Yo el problema que tengo es el de la tierra, pero si miro hay otros que están mucho peor, así que yo pienso qué voy a reclamar por tierra cuando hay otros que necesitan cosas más básicas” (E5)

Las dificultades estructurales se representan a través del reconocimiento de la condición de mayor desigualdad en las que “otros” se encuentran. La conciencia

genérica, con capacidad de reconocer en un plano más universal y totalizante, se vuelve sobre sí misma, en un esfuerzo de comparación la síntesis de condición particular se vive como “resignación”, “repliegue” a una situación de conformismo. Las posibilidades de rebeldía se aplacan frente a la situación de los “otros”. La propia desigualdad es vivida como dispositivo de apaciguamiento y no de oportunidad para la asociación y el reclamo colectivo. Entonces, la posibilidad de ver la problemática colectiva, se traduce en un posicionamiento individualista, de inmovilización, de falta de rebeldía, de cuestionamiento abierto al problema de la desigualdad. Esta vivencia individual se observa como telón de fondo para explicar la sociabilidad fragmentada, de la cual el colectivo es parte:

“Ahora cada uno anda por la suya. Antes cuando la mayoría remitía a Conaprole todos tiraban para el mismo lado, y se juntaban y se movían para reclamar cosas porque les servía a todos. Nos movimos por la luz, los caminos para la colonia. Ahora quedan menos productores que remiten a Conaprole y al haber muchos queseros las necesidades son distintas. Ahora somos rehenes del precio que ponga Conaprole a la leche, de las inclemencias del tiempo, cinco mil factores que se tienen que juntar para que todo te salga bien. De repente un año te salió todo en línea y pudiste hacer un peso, pero siempre haciendo malabares. Nosotros pensamos, hoy somos esclavos del tambo, porque todos los días de mañana y de tarde, tenés que ordeñar, dejar lo que estás haciendo o conseguir a alguien que lo haga.” (E7)

La esclavitud por el tambo a la que refiere el colono expresa de una forma muy elocuente la opresión vivida a partir del trabajo y no como opresión de las relaciones sociales particulares en que dicha actividad se realiza. Es muy significativo cómo en las representaciones mentales de los colonos, las formas de subsunción del trabajo al capital, aparecen vinculadas al lugar en el que se realizan las tareas: el tambo. En sus referencias, éste aparece como el símbolo de la prisión a la que se subordinan cotidianamente, expropiados de la capacidad de ejercer la dirección y control, expropiados de las posibilidades de organizar el trabajo de una forma que permita su realización como trabajadores verdaderamente libres, con capacidad de administrar y dirigir en una dimensión más colectiva, el tiempo de trabajo y de no trabajo.

Esta vivencia se contradice con el sentido otorgado a la condición de ser colonos en la que basan su fundamento en la idea de la libertad e independencia. Forjan una

conciencia ambigua, oscilante de su posición de clase, de su posicionamiento político y de las potencialidades de su organización como sujetos sociales con capacidad de construir alianzas socio/políticas.

Su sentido de identidad se vincula al territorio específico, a sus trayectorias familiares, al pasado compartido y a las expectativas en las futuras generaciones para dar continuidad al modo de vida. Pero no logran visualizar plenamente los condicionamientos de las causalidades puestas, condicionamientos de la inserción productiva, la selectividad que opera en el acceso a la tierra, la dependencia de la incorporación de insumos y tecnologías, y especialmente de las dificultades de incorporación de fuerza de trabajo familiar, en un patrón de sociabilidad en crisis.

Al tiempo que manifiestan su crítica al Estado como figura que les expropia parte de su trabajo a través de la renta, construyen su identidad a partir de su pertenencia a la política del Instituto Nacional de Colonización. Se reconocen como colonos, no por su dimensión ontológica – cultivar la tierra- sino por su relación formal en el acceso a la tierra.

Esta identidad no les permite construir una conciencia de la legitimidad del derecho en el acceso a tierra. Las posibilidades de incorporarse a una política estatal aparecen bajo la dimensión de gratitud. Ello obstaculiza las posibilidades de asociación o de organización política. El Estado cumple la función de apaciguamiento de las demandas sociales. Moldea subjetividades y logra una actitud de complacencia. No confrontar, no criticar, no cuestionar, son elementos que determinan las posibilidades de sucesión y mejora en el tamaño de los predios. La rebeldía no puede presentarse como una resistencia abierta. Existe una expectativa institucional del carácter y la personalidad que debe forjar el colono adaptándose a las reglas del juego. La rebeldía y la resistencia, son fenómenos que se expresan en los vínculos comunitarios, en el ámbito doméstico de puertas adentro, en la crítica silenciosa.

Existe un proceso objetivo de colonización de la tierra y otro de colonización de las subjetividades en la que se captura las formas de conciencia del ser colono.

Consideraciones finales

La presente exposición fue el resultado de un largo proceso de acercamiento a la problemática del trabajo familiar rural, desde la perspectiva de los procesos de colonización como síntesis contradictorias que expresan la unidad de producción y reproducción social, de sociabilidad e individuación. Se cumplió con el objetivo de analizar y comprender esta problemática a partir de un proceso de totalización que vincula la dimensión singular en la que se presentan los procesos específicos de trabajo familiar rural en una colonia en concreto, las determinaciones del conjunto de las relaciones socio/económicas y políticas en la que se inscribe. Las repuestas a las preguntas planteadas fueron desarrolladas en el recorrido de la exposición y en la cadencia de los diferentes capítulos.

El recorrido de la investigación buscó explicar y comprender la complejidad de los procesos de colonización mediados por el Estado y basados en una forma de organización social del trabajo - el trabajo familiar - . Se puso énfasis tanto en los condicionamientos que posee la división social del trabajo familiar como en su forma de inserción en la compleja trama de relaciones sociales de producción, en el que la lógica del agronegocio domina y controla todas sus facetas.

Se partió del análisis de los desdoblamientos que posee la centralidad ontológica del trabajo y la centralidad socio/histórica en el marco de la cuestión agraria como expresión de la cuestión social. Para ello, en el inicio de esta exposición, se compartió una mirada histórica y profundamente realista de la sociedad rural de las primeras décadas del siglo XIX en Francia como contrapunto del proceso de concentración de la tierra que ocurre 200 años después. En la obra *Los campesinos*, Honore de Balzac, expresa una concepción de la realidad que conjuga al mismo tiempo la nostalgia por el latifundio aristocrático y la vivencia de la tragedia por el surgimiento del fraccionamiento de la tierra.

Pero junto a estos fenómenos, a diferencia de lo planteado por Honore de Balzac, crece una perspectiva de análisis que vivencia la tragedia en la expansión del latifundio capitalista y siente nostalgia de la producción familiar asentada en el fraccionamiento de

la tierra. Se conjugan los dos fenómenos descritos por este autor, pero exactamente a la inversa.

El análisis de la situación particular de un conjunto de familias colonas fue desarrollada a partir de la comprensión de la emergencia de la cuestión agraria y de las transformaciones sociales más amplias determinadas por el padrón de acumulación flexible y la reestructuración productiva. Los procesos de concentración y acumulación creciente del capital determinan fuertemente la división social del trabajo, la especialización de los territorios y las formas más intensiva de uso de la fuerza de trabajo y especialmente, determinan los modos de vidas de las familias como unidad de los procesos objetivos y subjetivos, formas de ser y de representación que desarrollan las familias.

La producción familiar, claramente, como forma de organización del trabajo colectiva, desde el punto de vista cualitativo se encuentra en retroceso y desde el punto de vista cualitativo se inserta bajo formas de mayor dependencia y subsunción.

La cuestión agraria en la contemporaneidad expresa un conjunto de contradicciones que muestran exponencialmente trazos de mayor destructividad y desigualdad social respecto a lo ocurrido en el siglo XIX. Nos encontramos en tiempos en los que se conjuga el crecimiento de la productividad del trabajo con el crecimiento de la pobreza relativa de los que viven de su trabajo (tanto en la condición de productores directos como de trabajadores asalariados).

Crece el proceso de concentración y extranjerización de la tierra, la expansión del agronegocio, la extracción de mayores niveles de renta capitalista, la degradación y dilapidación de los recursos naturales, la destrucción de alimentos, al tiempo que permanecen sectores importantes de la población con privaciones y necesidades básicas insatisfechas.

Crece la incapacidad de mantener la población arraigada a una forma de producción y organización del trabajo que marcó un modo de vida particular y que buscó conjugar, al mismo tiempo, trabajo y afectos.

Se vuelve cada vez más necesaria una ruptura y superación de la crítica espontaneísta o nostálgica del modo de vida asentado en el fraccionamiento capitalista de la tierra. Este no logra resolver los problemas de la generación de una sociabilidad e individuación subalterna, condensando al interior de las unidades familiares las contradicciones de las relaciones de dominación y control con las que el capital opera para controlar y dominar la inserción subalterna de la propia unidad familiar a la totalidad social.

Por momentos, la crisis se expresa a nivel fenoménico como crisis económica. En otros momentos como crisis política, cultural, crisis ecológica, crisis de sentido y orientación de los proyectos, crisis intergeneracional, crisis de desigualdad en la relaciones de género. En su esencia, constituye una crisis del metabolismo de reproducción del complejo social en su totalidad.

Las manifestaciones de la crisis económica se buscaron sintetizar en las tendencias que vive la producción familiar en lo que refiere a las formas crecientes de inserción dependiente. Las formas de subsunción transicionales o híbridas con las que Marx (1975) caracterizó a la vinculación de los productores directos al capital, son formas estables y funcionales que se combinan con las formas predominantes de extracción de renta como es el trabajo asalariado. Otra dimensión de la crisis económica se expresa también en los procesos de proletarización o semi/proletarización de la fuerza de trabajo, junto con el aumento de la productividad basado en formas crecientes de autoexplotación.

Por otra parte, la crisis social se expresa en la incorporación creciente a un patrón de sociabilidad basado en un sistema de valores, prácticas y comportamientos hasta ahora netamente urbano, marcado por una forma diferente de organización del tiempo y del espacio propios de los espacios urbanos, de vínculos intergeneracionales y de relaciones de género, basados en una división social y sexual del trabajo vertical y jerárquica que reproducen modelos tradicionales de autoridad, roles masculinos y femeninos.

La ausencia de coerción directa del capital, en la que las relaciones aparecen como entre libre vendedores de mercancías, contribuye a la construcción de un posicionamiento social contradictorio y ambiguo del productor familiar. No logra

visualizar las múltiples limitaciones y obstáculos sociales que le son impuestos, generando una falsa conciencia de sí mismo y una ilusión de progreso y ascenso social.

Esto impacta fuertemente en la expresión de la crisis política, que se visualiza en los obstáculos y dificultades para lograr niveles de participación y organización gremial, con capacidad de desarrollo de prácticas asociativas y reivindicativas que cuestionen su situación de dependencia y subordinación.

Se vivencia, entonces, una crisis cultural entendida como pérdida de sentido, del significado y la direccionalidad que asumen los proyectos familiares, en la que se referencia fuertemente, la vivencia del trabajo como castigo o sufrimiento, como esclavitud o autoexploración. Estos elementos impactan en las condiciones para la sucesión de los proyectos productivos hacia los más jóvenes y la expropiación que sufren las mujeres de la posibilidad de participar activamente en la gestión y organización del trabajo. Emerge, entonces, la búsqueda de salidas individuales como forma ilusoria de romper con las cadenas de la dependencia y falta de autonomía. Pero la alternativa se plantea frecuentemente hacia la inserción más dependiente que representa el trabajo asalariado.

Por otra parte, se presenta como crisis ecológica, en tanto no se cuestionan las bases de las relaciones sociales de producción que generan desequilibrios entre la búsqueda de mayores niveles de revalorización del capital, en la que prima una lógica productivista de explotación intensiva y manejo inapropiado de los recursos naturales.

Las múltiples formas de intervención del Estado y del capital en estas crisis, preponderantemente, son en áreas parciales de esta realidad. Tienen un carácter paliativo, amortiguador, apaciguador de sus formas de expresión y manifestación.

En este sentido es elocuente, que aun habiendo duplicado la cantidad de posesión de tierra, el Instituto Nacional de Colonización tenga una participación marginal en el control y administración de uno de los recursos sociales más importantes. De este modo, se verifica que a pesar de los esfuerzos por reorientar la política colonizadora hacia un nuevo patrón de organización del trabajo promoviendo formas asociativas de producción, estas son testimoniales.

La tendencia en retroceso que plantea la situación de los productores directos familiares, muestra un conjunto de alertas que deben ser retomadas en el debate y la construcción de estrategias de resistencias y superación.

En este sentido, la producción familiar ha cumplido históricamente un papel importante en la reproducción del saber/hacer vinculado a los diferentes oficios y/o actividades del medio rural. Constituye un elemento central la revalorización de ese papel, junto con la generación de los mecanismos sociales a través de los cuales los productores participen más activamente en la esfera política, en la construcción de alianzas y en la planificación de estrategias.

Por otra parte, es clave también la movilización en torno a los problemas ligados a los espacios locales concretos en donde se expresan cotidianamente las contradicciones más visibles del agronegocio o cadenas agroindustriales. Al mismo tiempo, es central su incorporación a las luchas y reivindicaciones más globales. Por las características propias de los productores sociales, la dirección y orientación de la construcción de un tejido de alianzas debe provenir del movimiento obrero reconstruido a partir de las actuales o de nuevas organizaciones con estrategia emancipadora.

Por ello es necesario problematizar la realidad concreta, ya que existe una dimensión política de la cuestión agraria que en la actualidad no está siendo colocada ni por los productores familiares ni por el movimiento sindical. Uno de los temas claves es el problema de la apropiación privada de los medios de producción. En él se deben incluir el problema de la tierra y todos los recursos que sobre ella habitan, por ejemplo, el agua.

La superación del problema de la desigualdad que plantea la cuestión agraria, está íntimamente vinculada a las posibilidades de problematizar caminos de transición hacia formas de propiedad socializada.

La propiedad socializada constituye el horizonte del proceso de transformación y superación del orden capitalista. Sin embargo, el proceso de profundización de la apropiación privada de los medios de producción y la consolidación de los mecanismos de dominación y legitimación de este orden, junto con procesos de desorganización y desmovilización en torno a la cuestión agraria, hacen de esta temática una de las más

difíciles de abordar. La naturalización de la propiedad privada capitalista es uno de los nudos problemáticos más expresivos de la incapacidad de los proyectos progresistas de izquierda para poner freno al avance del capital.

Un punto de partida para comprender la forma capitalista de propiedad privada es la perspectiva económica, pero no se agota en ella. Implica la crítica de la sociabilidad fragmentada y extrañada como primer elemento para el acceso a un modo de vida no fetichizado.

En el recorrido del análisis, se reconceptualizó la función que tiene el conocimiento, especialmente la investigación científica, en la promoción de un modelo de desarrollo humano que respete el equilibrio entre la expansión de las fuerzas productivas, la producción de bienes necesarios para la reproducción de la vida y la satisfacción plena de necesidades. En esa relación se debe unificar el respeto por el trabajo y por los recursos naturales.

En este sentido, Alain Birh (1998) plantea que no se trata de proponer una utopía conservadora, que busque proteger la naturaleza y los procesos sociales familiares tal como se habían presentado décadas atrás. Se trata de transformar los modos de producir y consumir impuestos por las relaciones de producción, se trata de cambiar los modos de reproducción que buscan conservar un modo de relacionamiento patriarcal, jerárquico y discriminatorio que garantizan las condiciones de apropiación de la praxis social por parte del capital.

Toda la vida social se somete a una lógica de intercambio entre equivalencias, en la que las relaciones sociales se encuentran cada vez más mediadas por otros fenómenos y actos, provocando, simultáneamente, procesos de homogeneización del patrón de comportamiento y fragmentación de la vida social.

Contrariamente al sentido que ha tomado la historia de la humanidad, desde una perspectiva crítica Mézáros (1999:613) propone:

“La producción o es conscientemente controlada por los productores asociados al servicio de sus propios fines, o los controla a ellos y les impone sus propios imperativos estructurales, como las presuposiciones

inescapables de la práctica social. Así, sólo la autorrealización a través de la riqueza de la producción (y no la alienante y cosificada producción de riqueza) como el propósito de la actividad de vida de los individuos puede ofrecer una alternativa viable a la ciega espontaneidad autorreproductiva del capital y sus consecuencias destructivas. Esto significa la producción y realización de todas sus las potencialidades creativas humanas no menos que la reproducción continuada de las condiciones materiales e intelectuales del cambio social.”

Sin embargo, el trabajo familiar por las condiciones en las que se desarrolla y la configuración que adopta, invade todo el tiempo y espacio de hombres y mujeres que buscan construir a partir de él un modo de vida con perspectiva duradera. Las tensiones que se expresan merecen continuar siendo tratadas y profundizadas en el marco de un horizonte que busque superar las actuales condiciones de producción y reproducción social.

La investigación, en el marco de un proceso de conocimiento e intervención colectivo, logró conjugar una nueva forma de quehacer universitario. Esta investigación significó un acercamiento desde una perspectiva específica, pero reconociendo que es una problemática que concentra múltiples miradas y perspectivas. Las preocupaciones son colocadas en esta exposición para aportar al debate fraterno y genuino, para hacer de la Universidad una institución orientada a dar intercambiar sobre temas tan actuales y necesarios en una agenda político/social.

Como líneas de trabajo a futuro, me planteo:

- Continuar realizando todos los esfuerzos posibles, en la articulación con el conjunto de luchas sociales y políticas, para poner en el centro del debate la cuestión agraria como expresión particular del conjunto de desigualdades sociales y económicas en el sistema capitalista, que incluye el problema central de la propiedad y la renta de la tierra pero que la trasciende en múltiples dimensiones.
- Desarrollar procesos de investigación e intervención que muestren alternativas tanto al proceso de concentración capitalista del agronegocio, como al tradicional fraccionamiento familiar, poniendo el foco en experiencias

asociativas que trasciendan a la unidad familiar como forma de organización del trabajo.

- Profundizar en el desarrollo del Área “Trabajo y Sociabilidad”, manteniendo una perspectiva crítica y un accionar comprometido con los/las trabajadoras.

En este sentido, vale la pena recordar el pensamiento Howard Zinn (2004), historiador norteamericano, que dedicó su vida a recuperar la historia de los más desfavorecidos:

“Un optimista no es necesariamente alguien alegre, ligero, sentimental, alguien que silba en la oscuridad de nuestro tiempo. Quienes son capaces de tener esperanzas cuando se viven malos tiempos no son meros tontos románticos. Se sustentan en el hecho de que la historia es una historia no sólo de crueldad sino también de compasión, sacrificio, coraje, bondad. Lo que elijamos resaltar en esta historia compleja va a determinar nuestras vidas. Si sólo percibimos lo peor, se destruirá nuestra capacidad de actuar. Si recordamos esos momentos y lugares – y son muchos- en que la gente actuó magníficamente, contaremos en cambio con la energía adecuada para actuar y haremos al menos posible que el trompo que es el mundo gire en otra dirección. Si realmente actuamos, por poco que sea, no tenemos que esperar utopías futuras. El futuro es una infinita sucesión de presentes, y vivir ahora como pensamos que el ser humano debe vivir, desafiando todo lo que está mal alrededor, es en sí mismo una victoria maravillosa. (Brecha 26 de noviembre de 2004)

Bibliografía

Antunes, Ricardo (1999) *Os sentidos do trabalho. Ensaio sobre a afirmação e a negação do trabalho*. São Paulo, Boitempo Editorial

_____ (1998) *¿Adiós al trabajo?*, Buenos Aires, Editorial Antídoto.

Arocena, Rodrigo. (2011) Una perspectiva de la segunda reforma universitaria en Seminario sobre reforma universitaria. Asociación de Universidades del Grupo Montevideo. Mineo.

Astori, Danilo (1984) Principales interpretaciones sobre la problemática agraria uruguaya, en *La cuestión agraria en el Uruguay*. VVAA. Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria.

Barbato, Celia y Paolino, Carlos (1983) *La lechería, un tema de hoy*, Montevideo, Cinve, Editorial Banda Oriental

Bihr, Alain (1998) *Da grande noite á alternativa*, São Paulo, Boitempo Editorial.

Bourdieu, Pierre (2004) *El baile de los solteros*, Barcelona, Editorial Anagrama.

_____ (1999) *La miseria del mundo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica

Braga, Ruy (1996) *A restauração do capital*, São Pablo, Editorial Xamá.

Buxedas, Martín – Rocca, José y Stolovich, Luis (1987) *La estructura de la industria uruguaya*, Montevideo, Ciedur, Fundación de Cultura Universitaria.

CSEAM (2000) *Extensión Universitaria 1996-2000*. Montevideo. Udelar.

Chasin, José. (1995) Marx – Estatuto ontológico e resolução metodológica Pós-facio en Soares Teixeira, Francisco *Pensando com Marx*. São Paulo. Editora Ensaio.

Chesnais, Francois (1996) *A mundialização do capital*, São Paulo, Xamã.

Chiappe, Marta y Espasandín, Nancy (2014) *El acceso a la tierra en cuestión: dependencia y autonomía en la Colonia Raúl Sendic Antonaccio en Bella Unión*, Montevideo, Letraeña.

Chiappe, Marta (2002). *Las mujeres rurales del Uruguay en el marco de la liberalización económica y comercial*. Red Internacional de Género y Comercio. Cap. Latinoamericano. <http://www.comitemujeresasc.org/documentos/RURALES.pdf>.

Do Carmo Brant Do Carvalho, María (1997) *A família contemporânea em debate*. São Paulo. Cortez Editora.

Engels, Friedrich (1955) *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, Obras Escogidas en dos Tomos de Marx, Carlos y Engels, Federico, Moscú, Editorial Progreso.

Elías, Ruben; Mañán, Oscar (2008) *El necesario golpe de Timón*, Montevideo, Rediu

Feuerbach, Ludwig (1976) *Tesis provisionales para la reforma de la filosofía. Principios de la filosofía del futuro*. Barcelona. Editorial Labor.

Filgueira, Carlos y Filgueira, Fernando (1994) *El largo adiós al país modelo. Políticas Sociales y pobreza en el Uruguay*, Montevideo, Editorial Arca.

Foladori, Guillermo (2005) *Por una sustentabilidad alternativa*, Montevideo, Colección Cabichui.

_____ (1986) *Proletarios y campesinos*, México, Editorial Universidad Veracruzana.

Galeano, Eduardo (1971) *Las venas abiertas de América Latina*, México, Siglo Veintiuno Editores.

González Sierra, Yamandú (1994) *Los olvidados de la tierra*, Montevideo, Editorial Nordan.

Gramsci, Antonio (1968) *Maquiavelo, a política e o Estado Moderno*, Río de Janeiro, Civilização Brasileira.

- Harvey, David. (1999) *A condição Pós-Moderna*, São Paulo, Editorial Loyola.
- Heller, Angés (1972) *O cotidiano e a história*, Rio de Janeiro, Editorial Paz e Terra.
- Hernández, Antonio (2002) *El cambio técnico en el proceso de construcción de ventajas competitivas en el sector lácteo*, Ficha Nro. 48, Montevideo, Fagro.
- Hirata, Helena (2000) *Relaciones sociales de sexo y división del trabajo. Contribución a la discusión sobre el concepto trabajo*. Revista Herramienta N° 14. Buenos Aires. Editorial Antídoto.
- Holloway, John (2003) *Keynesianismo: una peligrosa ilusión*, Buenos Aires, Editorial Antídoto.
- Iamamoto, Marilda (2014) *Sercico Social em tempo de capital fetiche*, São Paulo, Cortez Editora.
- _____ (2001) *Trabalho e individuo social*, São Paulo, Cortez Editora.
- _____ (1997) *Servicio Social y división del trabajo. Un análisis crítico de sus fundamentos*. São Paulo. Cortez Editora.
- _____ (1992) *Renovação e conservadorismo no Serviço Social*, São Paulo, Cortez Editora.
- Ianni, Octavio (1996) *A era do globalismo*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira.
- INC (2015) El Instituto Nacional de Colonización: Vinculaciones con el Reglamento de Tierras de 1815 en *Tierra & Producción a 200 años del Reglamento Agrario Artiguista* https://www.colonizacion.com.uy/documents/20182/85862/libro_tierra_y_produccion-digital.pdf/
- Jelin, Elizabeth (1994) *Pan y Afectos. La transformación de las familias*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Kosik, Karel (1967) *"Dialéctica de lo concreto"*. México. Ed. Grijalbo.

Lash, Christopher (1984) *Refugio de un mundo sin corazón*, Barcelona, Editorial Gedisa.

Lefebvre, Henri (1984) *La vida cotidiana en el mundo moderno*, Madrid, Editorial Alianza.

Lema, Silvia y Espasandín, Nancy (2000) *Las políticas de empleo: rol y funciones de las ONG's en la última década*, en Revista Herramienta, Nro. 14, Páginas 93-111, Buenos Aires.

Lema, Silvia (2017) *¡A ti se refiere la historias! 150 Aniversario del El Capital*. Revista Hemisferio Izquierdo. Montevideo. <https://www.hemisferioizquierdo.uy/>

_____ (2011) *¿Continuidades o rupturas en los modos de vida?: Formas actuales y perspectivas de sucesión en la producción familiar lechera*. Montevideo, FCS.

_____ (2008) *La familia como unidad de producción y reproducción. Fundamentos para un programa integral de docencia, investigación e intervención de Trabajo Social*. En: Prácticas Pedagógicas y Modalidades de Supervisión en el Área de Familia, Montevideo, FCS

_____ (2006) *Proyecto de fortalecimiento de los procesos de colonización: La familia como unidad de producción y reproducción y Las modalidades asociativas en las colonias*. Montevideo, FCS.

Lenin, Vladimir Illich (1948) *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, Obras Escogidas, dos Tomos, Moscú, Editorial Progreso

Red de Economistas de Izquierda (2006) *Otro camino económico*, Montevideo, Baltgráfica.

Lukács, György (2012) *Para una ontología do ser social I*. São Paulo. Boitempo Editorial.

_____ (2004) *Ontología del ser social, el trabajo*, Herramientas ediciones. Buenos Aires.

_____ (1986) *Marx y el problema de la decadencia ideológica*, México, Siglo Veintiuno Editores.

_____ (1965) *Ensayos sobre el realismo*, Buenos Aires, Editorial Siglo XX.

_____ (s/d) *Ontología del ser social, la reproducción*, Mimeo.

Mallardi, Manuel (2015) *Cuestión Social y Cotidiano*, La Plata, Editorial Dynamis.

Marx, Carlos (1955) *Miseria de la filosofía*. Obras Escogidas en dos Tomos de Marx, Carlos y

Engels, Federico, Moscú, Editorial Progreso.

_____ (1955b) *Prólogo a la Contribución a la crítica de la economía política*. Obras Escogidas en dos Tomos de Marx, Carlos y Engels, Federico, Moscú, Editorial Progreso

_____ (1970a) *Crítica de la Filosofía del Estado de Hegel*, México, Editorial Grijalbo

_____ (1970b) *Manuscritos económicos-filosóficos*, México. Editorial Grijalbo

_____ (1970c) *El capital*, Libro I, capítulo VI inédito, Buenos Aires, Ediciones Signos.

_____ (1975) *El Capital*. Tres Tomos, México, Editorial Siglo Veintiuno.

_____ (1985) *La ideología alemana*, Buenos Aires, Ediciones Pueblos Unidos

_____ (1985b) *Grundrisse Lineamientos fundamentales para la crítica de la economía política 1857-1858*. Dos Tomos, México, Fondo de Cultura Económica.

MARX, Carlos y ENGELS, Federico (1998) *Manifiesto del Partido Comunista*, São Paulo, Cortez Editora.

Mészáros, István (1999) *Más allá del capital. Hacia una teoría de la transición*, Caracas, Vadell Hermanos Editores.

Mandel, Ernest (1982) *O Capitalismo tardío*, São Paulo, Nova Cultural.

_____ (1967) *La formación del pensamiento económico de Marx*. México, Siglo Veintiuno Editores.

Marshall, Thomas (1967) *Cidadania, classe social e status*, Río de Janeiro, Zahar Editores.

Mazzei Nogueira, Claudia (2006) *O trabalho duplicado*, São Paulo, Expressao Popular

Netto, José Paulo (2012) *Trabajo Social: critica a la vida cotidiana y método en Marx* compilado por Cappello y Mamblona, La Plata, Colegio de Trabajadores Sociales Provincia de Bs. As.

_____ (2012b) Apresentação en Lukács, György *Para uma ontología do ser social I*. São Paulo. Boitempo Editorial.

_____ (1998) Elementos para uma leitura crítica do Manifesto Comunista en el *Manifiesto do Partido Comunista*. São Paulo. Cortez Editora.

_____ (1997) *Capitalismo Monopolista y Servicio Social*, São Paulo, Cortez Editora.

_____ (1996) *Transformações Societárias e Serviço Social*, en *Serviço Social & Sociedade*. Nro 50. São Paulo, Cortez Editora.

_____ (1993) *Crise do socialismo e ofensiva neoliberal*, São Paulo, Cortez Editora

Olesker, Daniel (2000) *Crecimiento y Exclusión*, Montevideo, Editorial Trilce.

Nogueira, Marco Aurelio (2004) *La universidad en debate*, Sitio web: en <https://marcoanogueira.pro>

_____ (2004b) Os intelectuais, a política e a vida. En Dênis de Moraes (compilador), *Combates e utopias. Os intelectuais num mundo em crise*, pag. 357-372, Rio de Janeiro, Editorial Record.

Paolino, Carlos (1984) Economía de la producción lechera, en *La cuestión agraria en el Uruguay*. VVAA. Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria.

Pérez Arrarte, Carlos (1984) La estructura agraria en el Uruguay, en *La cuestión agraria en el Uruguay*. VVAA. Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria.

Piñeiro, Diego y Cardeillac, Joaquin (2014) *Población rural en Uruguay: Aportes para su reconceptualización*, Revista de Ciencias Sociales. vol.27, n.34, pp.53-70. Sitio Web: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S0797-55382014000100004&script=sci_abstract

Piñeiro, Diego; Vitelli, Rosana; Cardeillac, Joaquín (2013) *Relaciones de género en el medio rural uruguayo: inequidades & la intemperie*. Montevideo. FCS.

Piñeiro, Diego (2011) *Dinámicas en el mercado de la tierra en américa latina: el caso de Uruguay*, Informe Fao, Montevideo

_____ (2008) *El trabajo precario en el campo uruguayo*, Montevideo, FCS.

Petras, James (1997) *El neoliberalismo en América Latina. La izquierda devuelve el golpe*, Buenos Aires, Editorial Homo Sapiens.

Real de Azua, Carlos (1984) *Uruguay ¿una sociedad amortiguadora?*, Montevideo, Ciedur, Ediciones Banda Oriental

Rocca, José Antonio (2002) *Crisis viejas de un nuevo milenio*, Montevideo, Nordan Comunidad.

Rocca, José Antonio (2009) *Patria Grande o Colonia*, Montevideo, Letraeña.

Rovetta, Vicente (1961) *La crisis agraria en el Uruguay*, Montevideo, Ediciones El Popular.

Sánchez Vázquez, Adolfo (1980) *Filosofía de la Praxis*. México. Editorial Grijalbo

Schaff, Adam (1967) *O marxismo e o individuo*, Rio de Janeiro, Civilizacao Brasileira.

Solís, Carlos (2013). Henry Ford y el Fordismo. Septiembre 13, 2014, Sitio web: <http://creartehistoria.blogspot.mx/2010/02/henry-ford-1863-1947-y-el-fordismo.html>

Stolovich, Luis (1991) *Uruguay: El Debate sobre la Modernización Posible*, Montevideo, Ciesu.

Tommasino, Humberto (2001) Sustentabilidad Rural: desacuerdos y controversias, en Pierri Naina y Foladori, Guillermo *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*, Montevideo, Trabajo y Capital.

Tommasino, Humberto y Bruno, Yanil (2006) *Algunos elementos para la definición de productores pequeños, medianos y grandes*. Anuario 2005. OPYPA - MGAP.

_____ (2008) Programas integrales: un camino hacia la construcción de la segunda reforma universitaria, en Programa Integral Metropolitano, *De formaciones indisciplinadas*. Montevideo. Udelar.

Udelar (1997) *La Universidad de la República en tiempo de cambios*. Montevideo. Dpto. de Publicaciones Fagro.

Vega Cantor, Renán (1999) *El Caos Planetario. Ensayos Marxistas sobre la miseria de la mundialización capitalista*, Buenos Aires, Editorial Antídoto.

Vitelli, Rossana (2005) *Situación de la mujer rural: Uruguay*, Santiago de Chile, FAO

Vitelli, Rossana (2004) *Mujeres rurales en Uruguay: una aproximación desde sus condiciones de vida y trabajo*. Buenos Aires.

Fuentes Documentales.

Consejo Directivo Central. *Para la renovación de la enseñanza y la curricularización de la extensión y las actividades en el medio*. Resolución del CDC del 25 de octubre de 2009. www.extension.udelar.edu.uy

Ley de Creación del Instituto Nacional de Colonización, Nro. 11029, del 12 de enero de

1948. www.parlamento.gub.uy

Ley Nro. 18187. Modificación de la ley de Colonización. www.parlamento.gub.uy

Ley de creación del Instituto Nacional de la leche y regulación sector lácteo. Ley 18242, del 27 de diciembre de 2007, <http://www.parlamento.gub.uy>

Plan Nacional de Desarrollo para el Uruguay (1973-77). Banco Mundial. www.bancomundial.org.

Memorándum económico para el Uruguay. (1978) Banco Mundial, www.bancomundial.org

Instituto Nacional de la Leche. www.inale.org

Instituto Nacional de Colonización. (2007) Censo de Colonización. Montevideo <https://www.colonizacion.com.uy/>

Vasallo, Miguel. Entrevista realizada por el Diario El País el 25 de octubre de 2015.

Citas de entrevistas

E1 Entrevista a colono, MP, octubre de 2007. Equipo de Trabajo y Sociabilidad

E2 Entrevista a integrante de la comisión de colonos, octubre de 2006. Equipo de Trabajo y Sociabilidad

E3 Entrevista a colono en condiciones de precariedad W. M, octubre de 2009. Equipo de Trabajo y Sociabilidad

E4 Entrevista a colono en condiciones de precariedad S.P., julio de 2010. Equipo de Trabajo y Sociabilidad

E5 Entrevista a colono en condiciones de estabilidad R.P. noviembre de 2010. Equipo de Trabajo y Sociabilidad

E6 Entrevista a colono en condiciones de estabilidad A.M. setiembre de 2009. Equipo de Trabajo y Sociabilidad

E7 Entrevista a colono en condiciones de estabilidad S.P. Setiembre 2009. Equipo de Trabajo y Sociabilidad

E8 Entrevista a hija de colonos en condiciones de precariedad MM, agosto 2010. Equipo de Trabajo y Sociabilidad.

Anexo: Ficha familiar de registro

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DPTO. DE TRABAJO SOCIAL
AREA "TRABAJO Y SOCIABILIDAD"
CONVENIO CON INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN**

Docente responsable: Silvia Lema

COLONIA _____

REGIONAL _____

NOMBRE DEL COLONO:

FRACCION/ES NRO/S:

UBICACIÓN:

1) ARREGLO FAMILIAR PARTICULAR:

- ◆ INTEGRANTES DE LA FAMILIA (Recuerde responde a la pregunta ¿quién o quienes integran su familia? NO quienes viven en este hogar):

NOMBRES	EDAD	SEXO	E.CIVIL	VINCULO

- ◆ CRITERIO CON EL CUAL LA FAMILIA DEFINE LA UNIDAD FAMILIAR (parentesco, convivencia, arreglo económico, afectividad y sus múltiples combinaciones)
- ◆ MIEMBROS QUE CONVIVEN EN EL PREDIO
- ◆ LUGAR DE RESIDENCIA DE MIEMBROS QUE NO VIVEN EN EL PREDIO

- ◆ TRANSFORMACIONES DEL ARREGLO FAMILIAR A LO LARGO DEL TIEMPO

2) VIVIENDA

- ◆ CONDICIONES GENERALES DE LA VIVIENDA
- ◆ MATERIAL PREDOMINANTE DE LA VIVIENDA
- ◆ MATERIAL PREDOMINANTE DEL TECHO
- ◆ MATERIAL PREDOMINANTE DEL PISO
- ◆ HABITACIONES DESTINADOS A DORMITORIOS
- ◆ HABITACIONES DESTINADAS A USO COMÚN
- ◆ POSEE BAÑO? DENTRO O FUERA?
- ◆ AGUA POTABLE?
- ◆ TIPO DE SANEAMIENTO.
- ◆ TIPO DE ENERGIA QUE USA PARA: COCINAR, ALUMBAR, CALEFACCIONAR, etc.?
- ◆ POSEE TELÉFONO
- ◆ EQUIPAMIENTO DE LA VIVIENDA: camas, heladera, freezer, calefón o calentador, tv, radio, lavarropas, automóvil, etc.
- ◆ CÓMO LLEGO A CONSTRUIR LA VIVIENDA? APOYOS SOCIALES E INSTITUCIONALES.
- ◆ VALOR Y SIGNIFICADO DE LA VIVIENDA EN LA VIDA COTIDIANA

3) PROCESO DE COLONIZACIÓN

- ◆ PROCESO DE CONSTITUCIÓN COMO COLONOS (ANTECEDENTES FAMILIARES/PROVIENEN DE FAMILIAS VINCULAS A LA ACTIVIDAD RURAL, FORMA DE ACCESO A LA FRACCION, ETC)
- ◆ FORMA DE TENENCIA
- ◆ SIGNIFICADO PARTICULAR QUE ADQUIERE SER COLONOS (FAMILIA Y MIEMBROS)
- ◆ EXPECTATIVAS AL MOMENTO DE CONSTITUIRSE COMO COLONOS Y EN LA ACTUALIDAD RESPECTO AL PROCESO DE COLONIZACIÓN
- ◆ VINCULO Y MODALIDAD DE RELACIONAMIENTO CON EL INSTITUTO (ACTUAL Y EN SU TRAYECTORIA)

4) TRABAJO FAMILIAR Y PROCESO PRODUCTIVO

- ◆ QUÉ SE PRODUCE EN LA FRACCIÓN
- ◆ CUAL ES EL DESTINO DE LO PRODUCIDO

◆ PROCESO DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

SECUENCIA DEL PROCESO DE TRABAJO
QUIENES PARTICIPAN EN EL PROCESO DE TRABAJO
CÓMO SE DISTRIBUYEN LAS TAREAS/ A QUÉ SE DEDICA CADA
MIEMBRO (DIVISION FAMILIAR –sexual y generacional- DEL TRABAJO)
COMO SE TOMAN LAS DECISIONES DE QUÉ PRODUCIR Y COMO
PRODUCIR
CUALES SON LOS CAMBIOS QUE HA HABIDO A LO LARGO DEL
TIEMPO Y QUE LOS HA DETERMINADO
POSEE ASESORAMIENTO TÉCNICO? CUAL ES SU FUENTE DE
FINANCIACIÓN?

- ◆ ESTA O HA ESTADO VINCULADO CON ALGUN PROGRAMA DE FOMENTO Y PRODUCCIÓN RURAL? CARACTERICE EL TIPO VINCULO ESTABLECIDO.

◆ CONDICIONES DE TRABAJO

- ◆ SIGNIFICADO DEL TRABAJO EN LA VIDA COTIDIANA DE LA FAMILIA (VALORES, JERARQUÍA, ETC)

- ◆ INGRESOS PERCIBIDOS POR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA. FORMA EN LA QUE LO PERCIBE.

MIEMBROS DE LA FAMILIA QUE DESARROLLAN ACTIVIDADES FUERA DEL PREDIO

QUIENES
QUE TIPO DE ACTIVIDAD
RELACION LABORAL
ESTRATEGIAS DESARROLLADAS PARA CONSEQUIR OTRO TRABAJO
POR QUÉ LA REALIZAN
INGRESOS QUE PERCIBEN

- ◆ OTROS INGRESOS QUE PERCIBA LA FAMILIA (JUBILACIÓN, PENSIÓN, SUBSIDIOS, AYUDA FAMILIAR, RENTAS)

- ◆ DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS EN EL PRESUPUESTO – EGRESOS (RENDA, GASTOS DE PRODUCCION, INVERSIONES Y REPRODUCCIÓN FAMILIAR)

Si tiene endeudamiento discriminar:

Deudas con el Instituto y si se ha incorporado a planes de refinanciación.
Deudas con otras instituciones (financieras y/o comerciales)
discriminando si los créditos fueron para la producción o para consumo

familiar.

5) TRAYECTORIA SOCIO-AFECTIVA DE LA FAMILIA

- ◆ VINCULOS AFECTIVOS ESTABLECIDOS Y CARACTERISTICAS A LO LARGO DEL TIEMPO
- ◆ MOTIVACION Y EXPECTATIVAS AL MOMENTO DEL MATRIMONIO
- ◆ MODALIDAD PARTICULAR QUE ADQUIEREN LAS RELACIONES DE GENERO
 - CONCEPCIONES Y SIGNIFICADOS DEL SER HOMBRE Y SER MUJER EN ESTA FAMILIA
 - PRÁCTICAS Y RESPONSABILIDADES ATRIBUIDAS A CADA GÉNERO
 - ACUERDOS, DISENSOS, CONTRADICCIONES QUE SE EXPRESAN
- ◆ MODALIDAD PARTICULAR QUE ADQUIEREN LAS RELACIONES DE GENERACION
 - CONCEPCIONES Y SIGNIFICADOS DE SER ADULTO, ADULTO MAYOR, NIÑO, ADOLESCENTE EN ESTA FAMILIA EN PARTICULAR
 - PRACTICAS Y RESPONSABILIDADES ATRIBUIDAS A CADA GENERACION
 - ACUERDOS, DISENSOS Y CONTRADICCIONES GENERACIONALES QUE SE EXPRESAN
- ◆ MODALIDADES PARTICULARES DE SER EN LA COMBINACIÓN DE GENERO Y GENERACION
- ◆ MATERNIDAD Y PATERNIDAD
 - CONCEPCIONES Y PRACTICAS (SER PADRE, MADRE, HIJO, HIJA, ETC)
- ◆ OTRAS FIGURAS RELEVANTES DENTRO DE LAS RELACIONES FAMILIARES.
- ◆ MODALIDAD DEL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES DENTRO DE LA FAMILIA
 - CARACTERÍSTICAS
 - ESPACIO Y TEMAS DE DECISIONES FAMILIARES / DECISIONES INDIVIDUALES
 - FIGURAS IDENTIFICADAS CON LA AUTORIDAD
 - VALORES FUNDAMENTALES QUE PUEDAN APARECER MEDIANDO EL PROCESO DE TOMA DECISIONES.
- ◆ MODALIDAD PARTICULAR DE RELACIONAMIENTO
 - COMUNICACIÓN/

CONSTRUCCION DE ACUERDOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS

6) TRAYECTORIA SOCIO/EDUCATIVA (por miembro)

- ◆ ULTIMO AÑO APROBADO EN LA ED. FORMAL POR CADA MIEMBRO DE LA FAMILIA
- ◆ RAZONES POR LAS CUALES ALGÚN MIEMBRO ABANDONÓ LOS ESTUDIOS
- ◆ CURSOS DE CAPACITACIÓN REALIZADOS / OTRAS EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN.
- ◆ VINCULO CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS O DE FORMACIÓN
- ◆ LUGAR QUE OCUPA LA EDUCACIÓN/FORMACIÓN EN LA VIDA COTIDIANA DE LA FAMILIA (VALORES, JERARQUÍA, ETC)

7) TRAYECTORIA DE LOS PROCESOS DE SALUD / ENFERMEDAD EN LA FAMILIA

- ◆ COBERTURA DE SALUD Y POSIBILIDADES DE ACCESO A SERVICIOS DE ASISTENCIA
- ◆ APRECIACIÓN GENERAL SOBRE LOS PROCESOS DE SALUD/ENFERMEDAD EN LA FAMILIA
- ◆ ENFERMEDADES VINCULADAS A LA TRAYECTORIA LABORAL
- ◆ ESTRATEGIA FAMILIAR QUE SE DESARROLLA FRENTE A ESTOS PROCESOS (CUIDADOS ESPECIALES/DISTRIBUCIÓN DE TAREAS, ETC)
- ◆ SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
- ◆ FRECUENCIA DE VISITA AL MÉDICO
- ◆ EXISTENCIA DE MIEMBROS PORTADORES DE DISCAPACIDAD O ENF. MENTAL
- ◆ LUGAR QUE OCUPA EL CUIDADO DE LA SALUD EN LA VIDA COTIDIANA DE LA FAMILIA (VALORES, JERARQUÍA, ETC)

8) UTILIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE (TIEMPO DE NO TRABAJO)

- ◆ DIAS Y HORARIOS DE DESCANSO

- ◆ ACTIVIDADES QUE REALIZA (FAMILIAR E INDIVIDUAL)
- ◆ ACTIVIDADES QUE LES GUSTARIAN REALIZAR
- ◆ PERCEPCIONES SOBRE EL TIEMPO DE NO TRABAJO

9) FAMILIA, FORMAS ASOCIATIVAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS.

- ◆ CUALES SON LAS INSTITUCIONES CON LAS QUE POSEE RELACIÓN
- ◆ QUE TIPO DE VÍNCULO TIENE y COMO INTERVIENEN EN LA PROD. REPRODUCCIÓN SOCIAL
- ◆ POSEE UNA ORGANIZACIÓN DE PERTENENCIA
- ◆ CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN Y MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN, OBJETIVOS.
- ◆ VINCULACIÓN DE ESTA ORGANIZACIÓN A LAS POLÍTICAS PUBLICAS
- ◆ CUALES SON SUS EXPECTATIVAS AL MOMENTO DE INTEGRARSE